

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 469

Bogotá, D. C., viernes, 21 de mayo de 2021

EDICIÓN DE 150 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO	Págs.
Acta de plenaria número 141 de la sesión virtual del día sábado 20 de junio del 2020	5
Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	13
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	13
Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera.....	13
Intervención del honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett	13
Intervención del honorable Representante Ciro Fernández Núñez	14
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León	14
Ayuda audiovisual.....	14
Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga	15
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	15
Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez.....	16
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	16
Minuto de silencio	17
Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera	17
Intervención del honorable Representante Hernando Guida Ponce	18
Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	18
Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera	18
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	19
Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque	20
Intervención del honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo.....	20
Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez	22
Intervención del honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel.....	23
Intervención del honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano	24
Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur.....	24
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	25
Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	25
Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya.....	25
Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	26
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	27
Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero	27

	Págs.
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	28
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	28
Intervención del honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras	29
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	30
Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano	30
Intervención del honorable Representante Harold Augusto Valencia Infante	31
Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque	31
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	32
Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker.....	32
Intervención del honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico.....	34
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	34
Intervención del honorable Representante Jhon Jairo Cárdenas Morán.....	35
Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román	35
Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla	36
Intervención del honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro	36
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	37
Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango.....	38
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina	39
Intervención del honorable Representante Jairo Cristancho Tarache	39
Intervención de la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.....	40
Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda	41
Intervención de la honorable Representante Neyla Ruiz Correa.....	41
Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	42
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	43
Intervención de la honorable Representante Adriana Magaly Matiz Vargas.....	44
Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez	45
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achure.....	45
Intervención del honorable Representante José Élvor Hernández Casas	46
Intervención de la honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.....	46
Intervención del honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano.....	47
Intervención del honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides	47
Intervención del honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa	48
Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña	48
Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	48
Intervención del honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas	49
Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García.....	49
Orden del Día.....	50
Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro	52
Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur	52
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	53
Intervención de la honorable Representante Adriana Gómez Millán.....	54
Intervención del honorable Representante Gustavo Londoño García	54
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	54
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	54
Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osario Salgado	55
Resultado de votación.....	57

	Págs.
Intervención del honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí	61
Resultado de votación	62
Intervención del honorable Representante Andrés David Calle Aguas	64
Asistente Leyes de Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván	64
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	65
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	65
Resultado de votación	66
Intervención del honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez.....	68
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	68
Resultado de votación	69
Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure	72
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	72
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	74
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	74
Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez.....	74
Intervención del honorable Representante Edwin Alberto Valdez Rodríguez.....	75
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	76
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	76
Resultado de votación	78
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	81
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	82
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	82
Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde	83
Resultado de votación	84
Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo	86
Ayuda audiovisual.....	86
Intervención del honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt	87
Intervención del honorable Representante Jorge Enrique Burgos Lugo	87
Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade	87
Intervención del honorable Representante Rubén Daría Molano Piñero	88
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	88
Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra	90
Intervención del honorable Representante Giro Fernández Núñez	91
Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker.....	91
Intervención del honorable Representante Enrique Cabrales Baquero	92
Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde	93
Intervención del honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés.....	93
Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez.....	93
Intervención del honorable Representante José Luis Pineda Campo	94
Resultado de votación	95
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	97
Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	97
Resultado de votación	98
Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga	100
Intervención del honorable Representante Diego Patiño Amariles	100
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	101

	Págs.
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	101
Resultado de votación.....	102
Intervención del honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros.....	104
Resultado de votación.....	106
Resultado de votación.....	109
Resultado de votación.....	113
Intervención del honorable Representante Edward David Rodríguez Rodríguez:.....	116
Intervención del honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.....	117
Intervención del honorable Representante Hernando Guida Ponce.....	117
Intervención del honorable Representante Esteban Quintero Cardona.....	118
Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera.....	118
Intervención del honorable Representante Jairo Cristancho Tarache.....	118
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez.....	118
Resultado de votación.....	119
Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.....	121
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León.....	122
Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera.....	123
Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	123
Intervención del honorable Representante Jhon Jairo Cárdenas Morán.....	124
Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez.....	125
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	125
Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa.....	126
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León.....	126
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	126
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	127
Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	127
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	128
Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	128
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	129
Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	129
Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García.....	129
Intervención del Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros.....	130
Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez.....	130
Intervención de la honorable Representante Adriana Gómez Millán.....	132
Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure.....	133
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado.....	134
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	134
Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	135
Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giralda Arboleda.....	136
Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	137
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano.....	137
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	137
Constancias.....	139
Impedimentos.....	146
Proposiciones.....	150

ACTAS DE PLENARIA

Acta de plenaria 141 de la sesión virtual del día sábado 20 de junio del 2020

Legislatura 20 de julio 2019 - 20 de junio de 2020

Presidencia de los honorables Representantes Carlos Alberto Cuenca Chaux, Óscar Leonardo Villamizar Meneses y María José Pizarro Rodríguez.

En la República de Colombia, el día sábado 20 de junio del 2020 abriendo el registro a las 09:09 a. m, e iniciando a las 09:10 a. m, atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico

del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0345-20
Bogotá, D.C., julio 16 de 2020

Dóctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESIÓN PLENARIA DE JUNIO 20 DE 2020.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día **SABADO 20 DE JUNIO DE 2020**, de igual manera, se anexa registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CERO (0)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:

1. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
2. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
3. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
4. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: CUATRO (4)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA:

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

NOTA:

1. Los registros manuales de votación de los proyectos de ley discutidos en la sesión de la fecha, reposan en la Secretaría General de la Cámara de Representantes que fue la encargada de realizar y certificar los llamados a lista y registros manuales de todas las sesiones plenarias realizadas en esta legislatura.

Continuación Oficina SbSG.2.1-0345-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria junio 20 de 2020.....

Cordialmente,


RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

1. Registro Electrónico de Asistencia 20 junio de 2020
2. Registro de Votación Impedimentos H.R. Edsón Ballesteros y otros - Informe Conciliación P.L.133/18
3. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.133/18
4. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.181/19
5. Registro de Votación Impedimentos H.R. Eberth Díaz y otros - Informe Conciliación P.L.231/18
6. Registro de Votación Impedimentos H.R. Jorge Tanayo y otros - Informe Conciliación P.L.221/18
7. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.284/18
8. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.397/19
9. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.380/19
10. Registro de Votación Impedimentos H.R. José Vicente Correa y otros - Informe Conciliación P.L.O.396/19
11. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.O.396/19
12. Registro de Votación Respetaria Ingotone Conciliación P.L.O.396/19
13. Registro de Votación Informe Conciliación P.L.O.396/19 (2)
14. Registro de Votación Impedimentos H.R. Atilano Guadalupe y otros P.L. 041/19

Excusas: 4 Folios

C.C. Comisión Accreditación Documental
Sección Relatoría

Ingrid N



ASISTENCIA

Nombre Sesión	Correo Asistente	20 jun. 2020 - 20 jun. 2020
---------------	------------------	-----------------------------

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión
1. 2020-06-20 02:24:49.0	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
2. 2020-06-20 02:24:49.0	lnti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
3. 2020-06-20 02:24:49.0	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
4. 2020-06-20 02:24:49.0	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
5. 2020-06-20 02:24:49.0	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
6. 2020-06-20 02:24:49.0	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
7. 2020-06-20 02:24:49.0	omarrestrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
8. 2020-06-20 02:24:49.0	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
9. 2020-06-20 02:24:49.0	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020

10.	2020-06-20 02:24:49.0	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
11.	2020-06-20 02:24:49.0	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
12.	2020-06-20 02:24:49.0	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
13.	2020-06-20 02:24:49.0	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
14.	2020-06-20 02:24:49.0	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
15.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
16.	2020-06-20 02:24:49.0	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
17.	2020-06-20 02:24:49.0	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
18.	2020-06-20 02:24:49.0	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
19.	2020-06-20 02:24:49.0	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
20.	2020-06-20 02:24:49.0	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
21.	2020-06-20 02:24:49.0	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
22.	2020-06-20 02:24:49.0	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
23.	2020-06-20 02:24:49.0	german.bianco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
24.	2020-06-20 02:24:49.0	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
25.	2020-06-20 02:24:49.0	cesarpachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
26.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
27.	2020-06-20 02:24:49.0	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
28.	2020-06-20 02:24:49.0	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
29.	2020-06-20 02:24:49.0	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
30.	2020-06-20 02:24:49.0	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
31.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
32.	2020-06-20 02:24:49.0	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
33.	2020-06-20 02:24:49.0	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
34.	2020-06-20 02:24:49.0	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
35.	2020-06-20 02:24:49.0	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
36.	2020-06-20 02:24:49.0	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
37.	2020-06-20 02:24:49.0	alfonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
38.	2020-06-20 02:24:49.0	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
39.	2020-06-20 02:24:49.0	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
40.	2020-06-20 02:24:49.0	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
41.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
42.	2020-06-20 02:24:49.0	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
43.	2020-06-20 02:24:49.0	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
44.	2020-06-20 02:24:49.0	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
45.	2020-06-20 02:24:49.0	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
46.	2020-06-20 02:24:49.0	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
47.	2020-06-20 02:24:49.0	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
48.	2020-06-20 02:24:49.0	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
49.	2020-06-20 02:24:49.0	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
50.	2020-06-20 02:24:49.0	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
51.	2020-06-20 02:24:49.0	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
52.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
53.	2020-06-20 02:24:49.0	katlyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
54.	2020-06-20 02:24:49.0	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
55.	2020-06-20 02:24:49.0	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
56.	2020-06-20 02:24:49.0	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
57.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
58.	2020-06-20 02:24:49.0	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
59.	2020-06-20 02:24:49.0	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
60.	2020-06-20 02:24:49.0	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
61.	2020-06-20 02:24:49.0	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
62.	2020-06-20 02:24:49.0	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
63.	2020-06-20 02:24:49.0	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
64.	2020-06-20 02:24:49.0	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
65.	2020-06-20 02:24:49.0	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
66.	2020-06-20 02:24:49.0	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
67.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
68.	2020-06-20 02:24:49.0	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
69.	2020-06-20 02:24:49.0	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
70.	2020-06-20 02:24:49.0	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
71.	2020-06-20 02:24:49.0	john.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
72.	2020-06-20 02:24:49.0	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
73.	2020-06-20 02:24:49.0	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
74.	2020-06-20 02:24:49.0	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
75.	2020-06-20 02:24:49.0	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
76.	2020-06-20 02:24:49.0	tuben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020

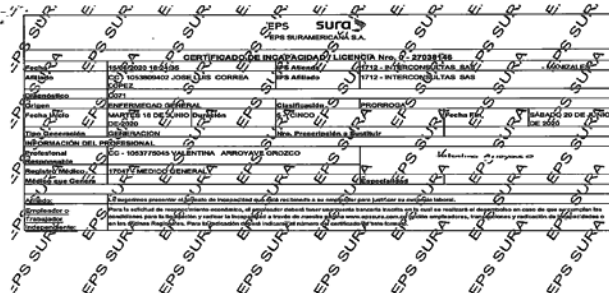
77.	2020-06-20 02:24:49.0	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
78.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
79.	2020-06-20 02:24:49.0	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
80.	2020-06-20 02:24:49.0	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
81.	2020-06-20 02:24:49.0	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
82.	2020-06-20 02:24:49.0	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
83.	2020-06-20 02:24:49.0	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
84.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
85.	2020-06-20 02:24:49.0	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
86.	2020-06-20 02:24:49.0	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
87.	2020-06-20 02:24:49.0	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
88.	2020-06-20 02:24:49.0	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
89.	2020-06-20 02:24:49.0	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
90.	2020-06-20 02:24:49.0	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
91.	2020-06-20 02:24:49.0	wilmer.camillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
92.	2020-06-20 02:24:49.0	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
93.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
94.	2020-06-20 02:24:49.0	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
95.	2020-06-20 02:24:49.0	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
96.	2020-06-20 02:24:49.0	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
97.	2020-06-20 02:24:49.0	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
98.	2020-06-20 02:24:49.0	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
99.	2020-06-20 02:24:49.0	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
100.	2020-06-20 02:24:49.0	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
101.	2020-06-20 02:24:49.0	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
102.	2020-06-20 02:24:49.0	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
103.	2020-06-20 02:24:49.0	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
104.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
105.	2020-06-20 02:24:49.0	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
106.	2020-06-20 02:24:49.0	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
107.	2020-06-20 02:24:49.0	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
108.	2020-06-20 02:24:49.0	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
109.	2020-06-20 02:24:49.0	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
110.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
111.	2020-06-20 02:24:49.0	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
112.	2020-06-20 02:24:49.0	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
113.	2020-06-20 02:24:49.0	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
114.	2020-06-20 02:24:49.0	franklin.jozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
115.	2020-06-20 02:24:49.0	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
116.	2020-06-20 02:24:49.0	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
117.	2020-06-20 02:24:49.0	wilmer.lesal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
118.	2020-06-20 02:24:49.0	diana.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
119.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
120.	2020-06-20 02:24:49.0	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
121.	2020-06-20 02:24:49.0	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
122.	2020-06-20 02:24:49.0	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
123.	2020-06-20 02:24:49.0	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
124.	2020-06-20 02:24:49.0	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
125.	2020-06-20 02:24:49.0	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
126.	2020-06-20 02:24:49.0	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
127.	2020-06-20 02:24:49.0	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
128.	2020-06-20 02:24:49.0	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
129.	2020-06-20 02:24:49.0	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
130.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
131.	2020-06-20 02:24:49.0	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
132.	2020-06-20 02:24:49.0	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
133.	2020-06-20 02:24:49.0	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
134.	2020-06-20 02:24:49.0	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
135.	2020-06-20 02:24:49.0	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
136.	2020-06-20 02:24:49.0	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
137.	2020-06-20 02:24:49.0	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
138.	2020-06-20 02:24:49.0	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
139.	2020-06-20 02:24:49.0	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
140.	2020-06-20 02:24:49.0	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
141.	2020-06-20 02:24:49.0	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
142.	2020-06-20 02:24:49.0	hemando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020

143.	2020-06-20 02:24:49.0	yamif.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
144.	2020-06-20 02:24:49.0	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
145.	2020-06-20 02:24:49.0	Juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
146.	2020-06-20 02:24:49.0	msuricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
147.	2020-06-20 02:24:49.0	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
148.	2020-06-20 02:24:49.0	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
149.	2020-06-20 02:24:49.0	John.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
150.	2020-06-20 02:24:49.0	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
151.	2020-06-20 02:24:49.0	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
152.	2020-06-20 02:24:49.0	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
153.	2020-06-20 02:24:49.0	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
154.	2020-06-20 02:24:49.0	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
155.	2020-06-20 02:24:49.0	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
156.	2020-06-20 02:24:49.0	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
157.	2020-06-20 02:24:49.0	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
158.	2020-06-20 02:24:49.0	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
159.	2020-06-20 02:24:49.0	jaico.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
160.	2020-06-20 02:24:49.0	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
161.	2020-06-20 02:24:49.0	Juanita.gobertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
162.	2020-06-20 02:24:49.0	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
163.	2020-06-20 02:24:49.0	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
164.	2020-06-20 02:24:49.0	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020
165.	2020-06-20 02:24:49.0	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020

Incapacidades de los Representantes:

Correa López José Luis.

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



Excusas de los Representantes:

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

Estupiñán Calvache Hernán Gustavo

Lozada Polanco Jaime Felipe.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



RESOLUCION MD N° 0780 DE 2020 (14 ABR. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INSISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, mediante oficio radicado electrónicamente el 13 de abril de 2020, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar en la presente asamblea, en virtud de compromisos académicos adquiridos con la Universidad Estadmo de Colombia, en la cual se encuentra cursando una Maestría en Derecho Económico con Énfasis en Derecho Económico Internacional, Transacciones e Inversiones, de acuerdo con el siguiente cronograma académico: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 08 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 del año 2020.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar entre las fechas referidas anteriormente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar entre las siguientes fechas: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 08 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 de la presente asamblea, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

14 ABR. 2020

Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Primer Vicepresidente

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

RESOLUCION N° 0975 DE 2020 (18 de junio de 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INSISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE, mediante oficio de fecha junio 18 de 2020, radicado en el correo electrónico secretario.general@camara.gov.co solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso por los días diecinueve (19) y veinte (20) de junio de 2020, en razón a la atención de asuntos de carácter estrictamente personal.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE, para que se ausente de las sesiones virtuales o remotas de la Corporación, convocadas para los días diecinueve (19) y veinte (20) de junio de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE para que se ausente con permiso remunerado de las sesiones virtuales o remotas de la Corporación, convocadas para los días diecinueve (19) y veinte (20) de junio de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., al día diechocho (18) del mes de junio de 2020.

Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

RESOLUCION N° 0964 DE 2020 (11 JUN. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PATERNIDAD A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, mediante oficio de fecha junio 11 de 2020, solicita ante el Presidente de la Corporación, el otorgamiento de licencia de paternidad, en virtud del nacimiento de su hijo el día 10 de junio de la presente asamblea, conforme al certificado de nacido vivo N° 16103812.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirán a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que en el Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró disposición especial que regule la licencia de paternidad para los Congresistas, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º ibídem, en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el Artículo 2.2.5.10 del Decreto 849 de 2017, establece: "...Licencias por enfermedad, maternidad o paternidad. Las licencias por enfermedad, maternidad o paternidad de los servidores públicos se rigen por las normas del Régimen de Seguridad Social, en los términos de la Ley 100 de 1993, la Ley 785 de 2002, la Ley 1822 de 2017 y demás disposiciones que los reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan. En esa orden, el parágrafo 2º del artículo 236 del C.S.T., modificado por el artículo 1º de la ley 1822 de 2017, dispone lo siguiente: "... El esposo o compañero permanente tendrá derecho a ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad opera por los hijos nacidos del cónyuge o de la compañera...".

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, por el término de ocho (08) días hábiles, comprendidos entre el día (10) y el veintidós (22) de junio de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO por el término de ocho (08) días hábiles, comprendidos entre el día (10) y el veintidós (22) de junio de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

11 JUN. 2020

Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio.

La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

Rama Legislativa del Poder Público

Cámara de Representantes

Legislatura 2019-2020

Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020
(Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo al 20 de junio de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020

Hora: 09:00 a. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informe de conciliación

- Proyecto de ley número 232 de 2018 Cámara, 131 de 2019 Senado, por medio del cual se dictan normas para promover la inserción laboral y productiva de los jóvenes, y se dictan otras disposiciones.** Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020 y 403 de 2020 Fe de Erratas.

Conciliador: Representante *Erwin Arias Betancur*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado, por medio de la cual se reconoce a Guadalajara de Buga, departamento del Valle del Cauca, como la ciudad señora de Colombia, se rinde público homenaje en el marco de la conmemoración de sus 450 años de fundación y se dictan otras disposiciones.** Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 389 de 2020.

Conciliador: Representante *Gustavo Londoño García*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 315 de 2019 Cámara, 52 de 2018 Senado, por medio de la cual se regula el pago anticipado de créditos y se dictan otras disposiciones.**

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020.

Conciliador: Representante *Nidia Marcela Osorio Salgado*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 400 de 2019 Cámara, 17 de 2018 Senado, por medio de la cual se crea el Fondo de Sustentabilidad Pro-Cartagena 500 años para la erradicación de la pobreza extrema en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para el año 2033**. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020.

Conciliador: Representante *Yamil Arana Patauí*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de Ley Orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado, por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992, modificada por el artículo 1º de la Ley 186 de 1995 y el artículo 7º de la Ley 868 de 2003.** Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 397 de 2020.

Conciliador: Representante *Andrés David Calle Aguas*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 221 de 2018 Cámara, 255 de 2019 Senado, por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación.** Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 397 de 2020.

Conciliador: Representante *Norma Hurtado Sánchez* y *Christian Munir Garcés Aljure*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 199 de 2018 Cámara, 261 de 2019 Senado, por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones.** Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 398 de 2020.

Conciliador: Representante *César Augusto Lorduy Maldonado* y *Bayardo Gilberto Betancurt Pérez*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 275 de 2019 Cámara, 144 de 2018 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones especiales para la prestación del servicio de transporte escolar en zonas de difícil acceso.** Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 401 de 2020.

Conciliador: Representante *Wilmer Leal Pérez*.

Anuncio: junio 19 de 2020.

- Proyecto de ley número 398 de 2019 Cámara, 133 de 2018, por medio del cual se promueve la participación de las entidades territoriales en los proyectos de generación**

de energías alternativas renovables y se dictan otras disposiciones. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 403 de 2020.

Conciliador: Representante *Edwin Alberto Valdés Rodríguez.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

10. Proyecto de ley número 181 de 2019 Cámara, 239 de 2019 Senado, por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 407 de 2020.

Conciliador: Representante *Jennifer Kristin Arias Falla.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

11. Proyecto de ley número 111 de 2018 Cámara, 280 de 2019 Senado, por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 407 de 2020.

Conciliador: Representante *José Daniel López Falla.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

12. Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado, por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia por la Operación Jaque. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 403 de 2020.

Conciliador: Representante *Juan David Vélez Trujillo.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

13. Proyecto de ley número 139 de 2018 Cámara, 26 de 2019 Senado, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 404 de 2020.

Conciliador: Representante *Flora Perdomo Andrade y Rubén Darío Molano Piñeros.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

14. Proyecto de ley número 329 de 2019 Cámara, 132 de 2019 Senado, por medio del cual se establecen criterios de priorización en materia de prestación de servicios públicos domiciliarios en los planes y programas de inversión social de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 409 de 2020.

Conciliador: Representante *Ciro Fernández Núñez.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

15. Proyecto de ley número 405 de 2019 Cámara, 67 de 2018 Senado, por el cual se modifica el artículo 6° de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 409 de 2020 y 410 de 2020.

Conciliador: Representante *Enrique Cabrales Baquero.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

16. Proyecto de ley número 133 de 2018 Cámara, 181 de 2019 Senado, por medio de la cual se establece amnistía a los deudores de multas de tránsito, se posibilita la suscripción de acuerdos de pago por deudas de los derechos de tránsito a las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 397 de 2020.

Conciliador: Representante *Aquileo Medina Arteaga y Milton Hugo Angulo Viveros.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

17. Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara, 27 de 2019 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y tránsito. Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 401 de 2020.

Conciliador: Representante *Milton Hugo Angulo Viveros, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Emeterio José Montes de Castro.*

Anuncio: junio 19 de 2020.

III

Proyectos para segundo debate

1. Proyecto de ley número 041 de 2019 Cámara, por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales.

Autores: Representantes *Adriana Magali Matiz Vargas, José Élver Hernández Casas, Juan Carlos Wills Ospina, Buenaventura León León, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Armando Antonio Zabaráin D'Arce, Diela Liliana Benavides Solarte, Juan Carlos Rivera Peña, María Cristina Soto de Gómez, Emeterio José Montes de Castro, Alfredo Ape Cuello Baute, Wadith Alberto Manzur Imbet, Félix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Gustavo Padilla Orozco.*

Ponentes: Representante *Faber Alberto Muñoz Cerón, María Cristina Soto de Gómez.*

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 667 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 809 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 387 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: junio 1° y 2 de 2020.

Anuncio: junio 19 de 2020.

2. Proyecto de ley número 276 de 2019 Cámara, 68 de 2018 Senado, por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la Guadua y el Bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.

Autora: Senadora *María del Rosario Guerra de la Espriella*.

Ponentes: Representantes *Juan Fernando Espinal, Edwin Gilberto Ballesteros, Luciano Grisales Londoño, José Edilberto Caicedo Sastoque*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 576 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1246 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 319 de 2020.

Aprobado en Comisión Quinta: junio 3 de 2020.

Anuncio: junio 19 de 2020.

3. Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara, por medio del cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior.

Autor: Representante *David Ricardo Racero Mayorca*.

Ponentes: Representantes *Wilmer Leal Pérez, Mónica Raigoza Morales, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Aquileo Medina Arteaga*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 664 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 818 de 2019 y 977 de 2019 subcomisión.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1119 de 2019.

Aprobado en Comisión Sexta: octubre 8 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

4. Proyecto de ley número 016 de 2019 Cámara, por medio del cual se incentiva el uso de símbolos patrios.

Autor: Representante *David Ricardo Racero Mayorca*.

Ponente: Representante *Abel David Jaramillo Largo*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 664 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1058 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1179 de 2019.

Aprobado en Comisión Segunda: noviembre 6 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

5. Proyecto de ley número 061 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *José Luis Correa López, Óscar Hernán Sánchez León, Jairo Humberto Cristo Correa*.

Ponentes: Representantes *Jairo Humberto Cristo Correa, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Jorge Alberto Gómez Gallego*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 691 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 813 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1189 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 7 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

6. Proyecto de ley número 209 de 2019 Cámara, por medio de la cual se promueve la “bici” segura y sin accidentes.

Autor: Representante *Rodrigo Arturo Rojas Lara*.

Ponentes: Representante *Rodrigo Arturo Rojas Lara*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 811 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1123 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 166 de 2020.

Aprobado en Comisión Sexta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

7. Proyecto de ley número 202 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece el día nacional de la niñez y la adolescencia indígena colombiana y se dictan otras disposiciones.

Autores: Senador *Feliciano Valencia Medina* y los Representantes a la Cámara *Abel David Jaramillo Largo* y *César Augusto Pachón Achury*.

Ponente: Representante *Abel David Jaramillo Largo*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 804 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1111 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 300 de 2020.

Aprobado en Comisión Segunda: diciembre 3 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

8. Proyecto de ley número 017 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen las condiciones para reglamentar los requisitos de seguridad en sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas en edificaciones.

Autor: Representante *David Ricardo Racero Mayorca*.

Ponentes: Representante *Carlos Eduardo Acosta, Ángela Patricia Sánchez Leal, Juan Carlos Reinales Agudelo*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 664 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 875 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1244 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 2 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

9. Proyecto de ley número 190 de 2019 Cámara, por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración y rinde homenaje público al municipio de Santa Fe de Antioquia, del departamento de Antioquia, con motivo de sus 480 años de ser fundado en 1541 y se dictan otras disposiciones.

Autor: Representante *León Fredy Muñoz Lopera*.

Ponente: Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 781 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 978 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 300 de 2020.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 30 de 2019.

Anuncio: junio 19 de 2020.

10. Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara, por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes del combate de Chorros Blancos y a José María Córdova, en su bicentenario.

Autores: Representante *Jorge Alberto Gómez Gallego, Óscar Darío Pérez Pineda, César Eugenio Martínez Restrepo, Jhon Jairo Bermúdez Garcés, Margarita Restrepo Arango, Jhon Jairo Berrío López, Juan Fernando Espinal Ramírez, Esteban Quintero Cardona, Mónica María Raigoza Morales, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Nidia Marcela Osorio Salgado, Germán Alcides Blanco Álvarez, Mauricio Parodi Díaz, John Jairo Roldán Avendaño, Ómar de Jesús Restrepo, Julián Peinado Ramírez, Juan Diego Echavarría Sánchez*.

Ponentes: Representante *César Eugenio Martínez, Germán Alcides Blanco, Mauricio Parodi Díaz, Anatolio Hernández Lozano*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1109 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1195 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 319 de 2020.

Aprobado en Comisión Segunda: junio 3 de 2020.

Anuncio: junio 19 de 2020.

11. Proyecto de ley número 284 de 2019 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural nacional algunos barrios de Bogotá por su carácter urbanístico y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representante *Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Juan Carlos Lozada Vargas*.

Ponente: Representante *María José Pizarro Rodríguez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1083 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 162 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 372 de 2020.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 2 de 2020.

Anuncio: junio 19 de 2020.

IV

Anuncio de proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidente,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos: proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muy buenos días para todos queridos colegas, hoy 20 de junio del año 2020, con el saludo especial para los colombianos y todos los colegas hoy tenemos un amplio Orden del Día, aún no sabemos compañeros si vamos a ir a extras o no, estaremos aquí muy prestos, en el transcurso del día nos pondremos de acuerdo, si ustedes así lo disponen y no es tan nutrido el decreto de llegar, pues continuaríamos, iríamos o iremos a continuar a las 00:05, del día 21.

Un saludo especial señor Secretario por favor sírvase abrir el registro siendo las 9:01 de la mañana, del 20 de junio del año 2020.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muy buenos días a todos, un saludo especialísimo, lo importante es el buen ánimo.

Para la sesión ordinaria del día 20 de junio de 2020, se abre el registro por favor señores. Juan Pablo por favor habilitar el sistema para que se puedan registrar los honorables Representantes.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Esta abierto Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden registrarse señores Representantes, para la sesión ordinaria del día 20 de junio de 2020, la última sesión de la legislatura de manera ordinaria repito.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, se ha constituido el quórum decisorio.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario se da inicio a la sesión siendo las 9 de la mañana y 3 minutos, doctor Wadith Manzur tiene el uso de la palabra, por 2 minutos, para una constancia.

Intervención del honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:

Buenos días para todos apreciados compañeros, Presidente, Secretario. Hoy último día de nuestras sesiones ordinarias de esta legislatura, nuevamente aprovechar para reconocer el esfuerzo de la Cámara de Representantes, de todos los compañeros que y sobre todo de la Presidencia, de la Mesa Directiva y del Secretario, para poder sacar adelante todos estos importantes proyectos de ley que hemos votado y que se han convertido en ley de la República, gracias a esta organización que usted ha tenido Presidente y muy agradecidos por todo lo que ha hecho por esta institución, estoy seguro que tan pronto inicia nuestra nueva legislatura, cuando los colombianos conozcan todos los proyectos que hemos avanzado, iremos poco a poco recuperando la confianza en la ciudadanía, porque sin duda alguna hay leyes de gran importancia para mejorar la calidad de vida de muchísimos colombianos.

Hoy quiero iniciar Presidente, hablando sobre el trágico día que vimos ayer en Colombia por el día sin IVA, irresponsabilidad no solamente por parte del Gobierno nacional, sino también por parte de algunos Gobiernos Locales, que no tomaron las medidas suficientes, que no ejercieron el control suficiente y se presentaron aglomeraciones en distintas ciudades del país, lo que muy seguramente Presidente se convertirá en 15 o 12 días, se verá reflejado en un montón de contagios en distintas ciudades y que iniciará con este proceso, el crecimiento o la llegada al pico de contagios en el país y es por esto que aunque hice parte y fui Ponente de esa ley, de esa reforma tributaria donde se creó el día sin IVA, hoy quiero decir dos cosas muy puntuales.

La primera es que, este día sin IVA, no está cumpliendo su objetivo, la plata de muchos, se quedó en manos de pocos y esto es algo que tenemos que entrar a reflexionar, personas que realmente no tenían ni siquiera para comer, salieron en el día sin IVA a comprarle las grandes superficies, a las grandes cadenas, televisores, electrodomésticos y lo único que generamos en este día probablemente, fue incrementar la deuda de esas personas que tienen necesidades, que irresponsablemente salieron creyendo que iban a encontrar mejores precios, pero lo más duro de todo esto Presidente, es que muchas personas llegaron a las tiendas y se encontraron que ese 19% que debió rebajar el precio de estos productos no se dio de esta manera, sino que algunas empresas, algunos comercios se fueron quedando poquito, a poquito, no voy a decir que con el 19%, sino con el 5%, con el 7%, con 8%, es decir, que este día lo único que generó, fue que esos que ya son ricos, se volvieron más ricos y aun teniendo presente Presidente, que nosotros en esa misma reforma tributaria, aprobamos de alguna manera, una de las cosas más bonitas que de las políticas públicas que tiene este Gobierno que en la devolución del IVA.

Entonces, estamos poniendo a los más pobres a gastar en estos días y no se recauda se IVA que lo necesitamos, para devolverlo a los ciudadanos que

más lo necesitan, esto es realmente absurdo y por eso hoy voy a invitar a mis compañeros, para que la próxima legislatura, estaré radicando aquellos que me quieran acompañar un proyecto de ley muy sencillo, muy simple, donde acaba por completo este capítulo de devolución del IVA, que ha sido realmente un fracaso en todo el territorio nacional. Muchísimas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Manzur, de acuerdo con usted y el abuso y lo que cometieron las grandes cadenas en contra de los colombianos de buena fe que, arriesgaron su vida sin duda el día de ayer, lo acompañamos en esa propuesta doctor Manzur.

Queridos colegas quiero decirles que sean muy concretos, únicamente las constancias, ya cerré el chat para constancias, porque tengo quórum deliberatorio, esa es la norma que tenemos, pero los que están inscritos sin duda agotaré hasta el último nombre, para darles el uso de la palabra, pero dos minutos únicamente, muchas gracias a todos y feliz día, para los que están ingresando a la plataforma y a la sesión, tiene el uso de la palabra el doctor Ciro Fernández.

Intervención del honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente. Mi constancia va en el mismo sentido que el doctor Wadith, es decir, que con la llegada del Covid-19 a Colombia ha representado al mayor riesgo para la salud pública en los últimos años Presidente, por esta razón se ha convertido en el desafío de mayor calado para el país y cómo lo afronto el Gobierno, es fundamental, es necesario valorar las diferentes medidas que se han tomado por parte del Gobierno del Presidente Iván Duque, especialmente aquellas que se pueden poner en riesgo la vida de los colombianos.

En este sentido considero que es importante dejar constancia de rechazo, que existe frente a las medidas, como la del día sin IVA, la cual se estableció ayer el 19 de junio, en donde sin ninguna reparación por parte del Estado, la gente ocupó los establecimientos comerciales, tras la invitación del Ejecutivo a comprar bienes sin impuestos y aprovechar el descuento establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Es necesario pronunciarnos de manera enérgica en contra de la improvisación y de la irresponsabilidad del Gobierno, como consecuencia de un esfuerzo para mostrar resultados en lo referente en la reactivación de la economía, poniendo en riesgo de paso la vida de los ciudadanos; es muy grave que el ejecutivo manifieste, una lógica tan perversa como es la de poner en una balanza por un lado la vida de la gente y por otro la necesidad de mantener los grandes negocios abiertos, termina privilegiado esta última, de los negocios abiertos, las redes sociales están llenas de fotos y videos, que denotan una total falta de control en la implementación de esta pésima medida y un desconocimiento asombroso

de las normativas, que alguna vez se expidió en el Ministerio de Salud.

Le solicito al Gobierno nacional, que asuma la responsabilidad de los contagios que se deriven de es irresponsable acción y que deje de supeditar los intereses de la gente a los grandes negocios, con la vida no se juega y menos por dinero. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Totalmente de acuerdo con usted doctor Ciro. Doctor Buenaventura León, Partido Conservador, departamento de Cundinamarca por el Caparrapí que queremos.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidente, cómo me alegra siempre su estado natural, alegre por nuestro país y por lo que usted hace. Presidente yo quisiera hoy en esta última sesión de este periodo tocar 2 temas.

Primero, teniendo en cuenta la realidad socioeconómica por la cual atraviesa el país de acuerdo a la situación que nos desata el Covid-19 y teniendo en cuenta que más de 3 millones quinientos mil colombianos viven hoy en estado de pobreza, que no recibe ni siquiera 116.000 pesos mensuales, quisiera hoy plantear, en 2 programas esenciales del Estado, en el subsidio de Colombia Mayor y en el Programa de Familias en Acción, pedirle al Gobierno nacional en cabeza del señor Presidente de la República, ampliar el puntaje máximo en cuatro puntos, tanto para el sector rural, como para el sector urbano, para acceder tanto al beneficio de Colombia Mayor, como Familias en Acción de esa manera logramos subir más el Sisbén 1 y el Sisbén 2, para que muchos más familias logren beneficiarse, esta medida permitirá que muchos más programas sociales lleguen a las familias más pobres.

Presidente, con su venia quiero que me permita compartirle a la Plenaria de la Cámara un sentimiento de gratitud a todos los compañeros, compañeros, a la Mesa Directiva, por este periodo fructífero y permítame compartir un pequeño video de 40 segundos, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Compártalo doctor Buenaventura.

Ayuda audiovisual.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Colega, no saben que esto no es solo para los que lideramos desde el Salón Elíptico, a todo el equipo, al Secretario, a todo el equipo aquí de sistemas que está muy pendiente de todos ustedes, pero el aplauso también es para ustedes que hacen parte y son coequiperos de esta gran labor y demostrarle no solo al país, sino a los colombianos que aquí definitivamente estamos los mejores.

Tiene el uso de la palabra el doctor Aquileo.

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias Presidente le envío un saludo muy especial, de verdad también lo felicito por esta loable labor, esa importante gestión que usted ha hecho al frente de la Cámara, dejando en bien nuestra representación, de verdad que lo felicito de corazón. Quiero Presidente decirle al Gobierno nacional, que, en el marco de la declaración de Emergencia, Económica y Social decretada, en el mes de abril, el Decreto 558 del 15 de abril, se otorgó un alivio económico a la suspensión de aportes pensionales entre los meses de mayo y junio del 2020, para los empleadores del sector público y privado y los trabajadores independientes, quienes pagarían, como aporte el 3% de la cotización del Sistema General de Pensiones.

La crisis ha afectado a todos los sectores económicos del país y hay un gran porcentaje de los colombianos que no tienen salario fijo, que ayudan a sostener la necesidad básicas en este periodo de crisis económica, que impactan directamente el flujo de ingresos, es importante que esas poblaciones vulnerables, que no han recibido, ningún tipo de subsidio, como lo son aquellos, que no pertenecen a ningún, a ningún Programa Social del Estado que han perdido sus empleos y que dependen netamente de actividades comerciales o trabajen como independientes, como el caso de los abogados, donde la rama judicial se encuentra cerrada, ahora hay empresas que no tienen la posibilidad de mantener el pago de sus nóminas y es necesario minimizar los efectos negativos, para que crezca el empleo, ya que no permite la protección de quienes necesitan mantener estos puestos de trabajo, esta iniciativa de suspensión de aportes o pensión ha sido un alivio económico, para los trabajadores independientes, para las micro y medianas empresas.

Por lo cual hoy le solicito, encarecida al señor Ministro de Trabajo, al doctor Ángel Custodio Cabrera y al Presidente de la República, al doctor Iván Duque, para que amplíen estas medidas, para hasta que se termine esta emergencia en atención al Covid-19 y que permita una real garantía para la reactivación económica, tanto en el sector empresarial, como en los trabajadores independientes (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Concluya doctor Aquileo, encienda su micrófono y concluya por favor.

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

(...) No sé dónde quedé, estoy invitando al Gobierno nacional, doctor Ángel Custodio Cabrera y al Presidente de la República doctor Iván Duque, para que amplíen estas medidas del Decreto 558, hasta que termine la emergencia del Covid-19, permitiendo la reactivación económica, tanto empresarial, como los trabajadores independientes. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Aquileo, tiene la palabra el doctor John Jairo Roldán.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, muchas gracias, saludar a todos los compañeros en esta mañana. Yo creo Presidente que es muy importante a esta hora del debate, puede ser inoportuno, pero es muy importante Presidente y lo hago yo sé que con el mismo pensamiento de muchos compañeros, hacerle un reconocimiento a usted Presidente, por la gestión que hizo en esta su presidencia, recuerdo cuando desde la Comisión Tercera empezó, usted con su aspiración, superados todos los problemas, al interior de Cambio Radical y tener hoy Presidente, la demostración que una persona, que viene desde muy abajo, de un departamento con tantas cosas por hacer, como es el departamento del Guainía, nos sentimos supremamente reconocidos Presidente, yo sé que la capacidad suya que lo conozco desde el 20 de julio del año 2010, la capacidad suya estaba totalmente probada desde el 20 de julio del 2019, que usted tomó posesión Presidente, como amigo que me considero su amigo, como Liberal, como compañero de la Cámara, me le quitó el sombrero Presidente, me le quito el sombrero por lo que ha hecho, no solo en una presidencia totalmente atípica que pasará a la historia como la presidencia de la virtualidad.

Aquí nunca miramos qué agenda nos ponía el Senado y qué decíamos, sino que usted, con su entereza, consultándonos a todos, consultando los Presidentes y de verdad que me siento supremamente reconocido, usted me representa a mí Presidente, yo soy un Representante de Provincia, soy un Representante no tan estratificado en la Cámara, pero de verdad que me siento muy orgulloso por lo que usted hizo y lo que vamos a seguir haciendo en estos dos años, que nos hace falta, no represento al Partido Liberal, no represento ninguna corriente, como Presidente de la Comisión Tercera, tampoco represento la Comisión Tercera, represento los electores míos del departamento de Antioquia y de corazón lo felicito Presidente, lo felicito por haber dejado tan alto un trabajo humilde, un trabajo responsable y por encima de todo pronóstico, un trabajo ejemplar. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Roldán, por esas palabras que sin duda reconfortan y para eso estamos, usted sabe que aquí lo que tiene es un hombre que trabaja, que le da la cara no solo a los colegas, sino también al país y eso me enseñaron ustedes, en estos años que hemos compartido con ustedes del 2010, con otros colegas mucho antes del 2010, como el Pote, como el doctor Navas, el doctor Yepes, también está el doctor Diego Patiño, que son las personas que de pronto llegaron al Congreso de la República antes de que yo lo hiciera.

Con orgullo, con respeto hacia ustedes, aquí ha podido existir en determinado momento, fricciones, hay veces que nos sentimos un poco cansados, yo sé y las personas pues tratamos de, nos traiciona el subconsciente, pero siempre nos ha invadido ese gran colegaje y sobre todo esa unión que mantenemos, no importan cuál sea nuestra ideología, a usted como Liberal, yo también me considero Liberal, al partido Liberal por esa confianza, al igual que todos los partidos, el Partido Conservador ha sido incondicional y yo sé que el doctor Germán Blanco, no solo su paisano, no será inferior a esta gestión, día a día iremos superando y demostrándole a los colombianos que aquí hay gente que vale la pena, que somos valerosos, como usted doctor Roldán, que día a día está demostrando con actitudes y con acciones, lo que usted vino hacer al Congreso de la República, como lo hacemos estos 169 colegas, que hoy estamos al frente de esta Corporación.

Muchas gracias a todos, un abrazo virtual para todos y seguimos adelante, con cariño doctor Roldán, el doctor Wílmer Leal.

Intervención del honorable Representante Wílmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un cordial saludo a usted Presidente, a la Mesa Directiva, a quienes están allá, desde el Congreso, por supuesto a todos mis colegas.

Presidente dos sentidos, lo primero yo me uno a las palabras de reconocimiento, de admiración y cariño por esta Mesa Directiva que termina, a usted Presidente darle las gracias fundamentalmente, por demostrar que, esos que llegamos de provincia, también le ponemos el corazón y estamos dispuestos a dar lo mejor de nosotros, para sacar adelante muchas iniciativas que el país necesita, usted lo demostró, con interesa, con gallardía y yo de verdad Presidente, quiero hacerle un reconocimiento a ese trabajo que usted ha hecho, indudablemente pasará a la historia como el Presidente que afrontó una pandemia, en medio de una crisis social y en medio de una crisis económica y que aún con esas circunstancias, pudimos cumplirle al país como usted lo dice en muchos temas.

Lamentablemente Presidente y para pasar a mi segundo punto, yo creo que lo que está pasando, es una crónica de una muerte anunciada y lo digo porque en esta Plenaria ya lo habíamos advertido de lo que pasaría con el día sin IVA, que las grandes multinacionales, le harían conejo a los ciudadanos, que se iba a presentar una gran cantidad de aglomeraciones en todo el país y que evidentemente eso perjudicaría todo lo que se ha hecho, todos los grandes esfuerzos que vienen haciendo alcaldes, gobernadores, se iba a perder por la irresponsabilidad y permítame decirle, la irresponsabilidad que tuvo el Gobierno, al no sacar un decreto, como los cientos que ha sacado para aplazar este dichoso día sin IVA.

Día sin IVA, qué espero yo, no nos deje más muertos de los que ya se han presentado por esta pandemia, Presidente y colegas no es momento

de callar, por qué no pensar en una reactivación económica, seria y de verdad, en mi departamento de Boyacá por ejemplo, miles de cultivadores están votando su comida, porque no hay las garantías, para que no solo se puedan llevar a los mercados, sino además porque no hay las garantías, para que ellos puedan venderlos a un precio real y digno que les permita seguir trabajando, la verdadera reactivación económica, está en ver a los sectores que de verdad generan producción y desarrollo, la agricultura por ejemplo, es un sector que hemos abandonado y que lamentablemente Presidente, lo sigue así, mientras nosotros sigamos mirando a la reactivación económica, como la excusa perfecta para ayudarle a los más poderosos de este país.

Por eso Presidente quiero dejar mi voz de protesta y mi constancia primero, para pedirle al Presidente y a todos los Ministros, a que miremos la reactivación económica como la oportunidad de verdad de reactivar los sectores más importantes para este país y uno de ellos es el sector del campo, por lo demás Presidente, yo espero que lo que pasó ayer no lo volvamos a ver, por lo menos hasta que de verdad se controle la pandemia y que el Presidente saque un decreto parando o aplazando los dos días que quedan. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Wílmer a usted gracias por esas palabras, por supuesto que la provincia me atrae y a ella pertenezco, a mi Guainía, todo el reconocimiento por tenerme aquí, hoy que ustedes digan esas palabras para mí es de gran honor, pero sin duda tendremos que trabajar día a día, hoy será otro día largo y esperamos que en cualquier momento si así lo quiere el ejecutivo llegue ese decreto presidencial, si ustedes a bien lo tiene, pues estoy listo para seguir a las 00:05 colegas y si no pues acordamos una hora.

Esperamos que hoy sea, que hoy sea un buen día, doctor Leal a usted todo con cariño, al Partido Verde, por supuesto, doctor Martha Villalba muchas gracias por esas palabras, que sin duda me llenan es de, de ganas de seguir trabajando, como lo hacemos todos aquí por el país. Me piden voy a saltarlos un momento en el orden, porque hay una moción de duelo, pero quiero que quien la presente sea el doctor Gómez, doctor Gómez por favor usted me ha solicitado, está abajo, pero yo no tengo ningún problema, que sabemos que es algo importante, usted exprese su moción de duelo y con mucho gusto damos el minuto de silencio.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor Presidente, es que acaba de fallecer en la ciudad de Medellín, posiblemente para muchos en Colombia no signifique nada, pero para Medellín es mucho, Leonardo Nieto un argentino de 94 años, que fundó en Medellín la Casa Gardeliana, emblemático sitio del tango y el salón Versailles que era el sitio de reunión de la intelectualidad en los años 70 y 80 y 90 y todavía, es un sitio de reunión

muy importante en Medellín. Afortunadamente el año pasado en el marco del Festival del Tango, hace un año exactamente se le hizo un homenaje a este argentino colombiano, porque él se nacionalizó en Colombia y fue un colombiano más, para lamentar la muerte de don Leonardo Nieto, el negro Nieto, a quienes todos los amigos del tango y los amigos de la cultura en Medellín, queríamos mucho y ojalá vengan a Medellín a conocer el museo Casa Gardeliana.

Gracias señor Presidente yo le pido que los paisas si sabemos quién es y seguramente muchos fuera de Antioquia, nos ha dado duro, aunque tenía, estaba muy mayor 94 años, son una tonelada de años.

Gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Moción de duelo y señor secretario solicito un minuto de silencio, al reconocimiento de este gran colombiano antioqueño.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La presidencia ha decretado un minuto de silencio, por la muerte del artista Leonardo Nieto, quien representa sentimientos más importantes del folclor, no solamente colombiano, sino latinoamericano con el tango y un sentido homenaje de parte de la Corporación, se ha decretado un minuto de silencio en solicitud del doctor Jorge Gómez.

Minuto de silencio.

Muchas gracias señores Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Paz en su tumba doctor Jorge lo acompañamos y somos solidarios, tiene el uso de la palabra el doctor León Fredy Muñoz.

Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias señor Presidente. De igual manera me uno a las palabras de reconocimiento de mis colegas, por su trabajo, por las jornadas tan extensas de estos días, pero igualmente también hay otras personas, yo creo que la Mesa Directiva, el doctor Villamizar, la doctora María José Pizarro, el Secretario Mantilla, el Subsecretario Raúl y otras personas que parecen seres anónimos pero que sin ellos indiscutiblemente el funcionamiento del Congreso de la República no sería el mismo, y está la policía, por ejemplo, están los funcionarios, los técnicos, los que nos posibilitan tener la virtualidad allí, también a ellos el reconocimiento, otras personas que sin ellas pues no estaríamos disfrutando un delicioso tinto, y son las señoras del servicio, las que nos brindan siempre el agua, el tinto; a todos ustedes amigos, amigas de la Cámara, mis felicitaciones, yo sé que son jornadas muy extenuantes, pero todo se ha hecho por el bien del país, eso como primero.

Lo segundo, es que igual, yo creo que el Día sin IVA, van ser muchos días sin UCI y esto por la

absoluta irresponsabilidad del Gobierno y esto es en cabeza del gobierno, del Presidente Iván Duque y su Ministro Carrasquilla, por eso es el asesor y es lamentable lo que pasó el día de ayer, han pensado única y exclusivamente en el capital, han pensado única y exclusivamente en los bancos, porque son los que van a cobrar los intereses de las tarjetas, por eso no se pudo comprar en efectivo, que es la mayoría de la gente humilde que de pronto tiene 2 o 3 pesitos, los que compraron con las tarjetas es esa clase media que seguramente va a quedar muy endeudada y esa clase media lo hizo, obviamente, porque le vendieron un famoso Día sin IVA, pero aquí hay cosas de tras de eso, que son los bancos, los bancos se van a quedar con todos los recursos y esto es lamentable, y además vergonzoso, en 15 días vamos a ver cómo nos vamos a quedar con UCI, por esto que acabaron de hacer.

Igualmente, como dijo mi colega Wílmer, le solicitamos al Gobierno nacional que no haga días sin IVA mientras esté la pandemia, es una locura lo que hicieron, porque no pensamos entonces, quitémosle el IVA, vamos a dar un debate como el que hicimos, quitémosle el IVA entonces a la canasta familiar, a los primeros productos de necesidad, ahí es donde tenemos que ir, vamos a favorecer a la gente, y con esto termino Presidente, insistieron, pueden comprar, pueden comprar vía Internet, y yo sigo insistiendo, cuánta gente puede comprar vía Internet, si no tienen Internet, porque un Gobierno indolente no ha sido capaz de darle Internet gratuito a la gente que lo necesita.

Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor León Fredy, gracias por las palabras de reconocimiento por supuesto, aquí esto es todo un equipo, al doctor Villamizar gracias por haberme acompañado este año, al igual que a la doctora María José Pizarro, en momentos difíciles, de fricción, supimos superarlos de la mejor manera. Hoy tenemos un gran colegaje, y eso hace parte de la democracia, pero sobre todo, hace parte de que las personas comprendan cuando hay posiciones y las respeten y eso ha hecho la doctora María José con esta Mesa Directiva, todo mi reconocimiento para ella y gracias por acompañarme muchas veces aquí desde el Salón Elíptico también.

A mi amigo Villamizar, creo que ha sido un gran coequipero, aquí me reemplaza por momentos cuando no puedo estar, porque creo y no es por celo que de pronto no quiero que mis compañeros no me reemplacen, es porque yo adquirí una responsabilidad y la responsabilidad tiene que ser hasta el último minuto; cuando he tenido cualquier tipo de emergencia, en la que no puedo estar, le he pedido el favor, de lo contrario, sigo dándole la cara a ustedes, por la responsabilidad que me dieron, y al país, porque es al que debemos ver de frente siempre y tratar aquí de hacer lo mejor por todos los colombianos a lo largo y ancho.

Doctora Yenica Acosta, por supuesto que feliz de que usted comparta conmigo en la Amazonía colombiana, gran coequipera, al igual que al doctor Henry Correal, al doctor Valencia, la doctora Mónica, a mi coequipero de departamento, el doctor Anatolio Hernández, adiós las diferencias, unidos hacemos más; al doctor Nevarado de Arauca, al doctor Carreño también de Arauca todo mi reconocimiento, la doctora Yenica, el doctor Vega, el doctor Jaime Rodríguez del departamento del Meta, doctor Cristancho y doctor Zorro del departamento del Casanare, doctor Arango y doctor Londoño del departamento en Vichada, doctor Ardila del departamento del Putumayo, esta región hoy la visualizamos de la mejor manera, Colombia hoy sabe dónde queda la Orinoquia y la Amazonía colombiana, gracias a esta oportunidad, no la podíamos perder, aquí quedó la puerta abierta para que cualquier colombiano de esa zona del país pueda volver a ocupar una dignidad, como la que ustedes me dieron la oportunidad de ocuparla a mí de la mejor manera.

Muchas gracias colegas, doctor Guida tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Presidente muchas gracias, con los buenos días para usted y para todos los colegas.

Quiero en igual sentido que lo han hecho y lo han expresado otros compañeros, decirle que usted ha sido un Presidente que ha manejado la plenaria, la Corporación, con todo lujo de detalles, yo tengo unos problemas aquí con el Internet, quiero pedirle que me permita que el Secretario lea una constancia que he dejado radicada por los problemas técnicos que aquí tengo.

Muchísimas gracias Presidente, muy agradecido con usted, con la Mesa Directiva por este año tan fructuoso para la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será doctor Guida, muchas gracias por sus palabras, la vamos a leer tan pronto votemos el Orden del Día y la deja como constancia como usted lo ha dicho.

Doctora Ángela Sánchez, qué pena con usted, pero la salté en el listado, aquí me estoy reivindicando.

Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Gracias señor Presidente, un saludo a todos los colegas. Bueno, en el mismo sentido de las intervenciones anteriores Presidente Cuenca, reconocer su liderazgo en medio de estos momentos tan difíciles, pienso que su nombre pasa a la historia como un Presidente garantista, demócrata y sobre todo hoy quiero hablar por los niños de Colombia, gracias Presidente por tener en su agenda leyes tan importantes como Ley Jacobo que va a salvar vidas, como cadena perpetua, como imprescriptibilidad de los delitos sexuales, de verdad que en nombre de

los niños de Colombia, de las mujeres de Colombia, muchas gracias, y creo que terminamos esta legislatura dando un excelente mensaje a los colombianos de que esta Cámara de Representantes trabaja, que para nosotros son importantes las necesidades de todos los colombianos, y mi intervención es sencillamente de agradecimiento, de reconocimiento y de verdad darle gracias por facilitar el trabajo, por mantener la democracia viva y por dar ese mensaje excelente a todos los colombianos.

Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Ángela, muchas gracias por la oportunidad.

Doctor Henry Correal, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Presidente muy buenos días para todos los colegas. Presidente Cuenca, un reconocimiento como mis antecesores a su gran labor, usted es un hombre demócrata, un hombre que nos hizo quedar muy bien en la Amazonía colombiana, en nombre del Vaupés, del Guainía, del Guaviare, del Vichada, de toda la Amazonía y la Colombia profunda usted hoy nos hizo quedar muy bien, usted pasará a la historia como el hombre que no le dio miedo tomar la iniciativa de la virtualidad, no le dio miedo a no callar al Congreso, ponernos a trabajar en estas arduas y extensas sesiones que hemos tenido, no le dio miedo que pudiéramos hacer debate de control político, que pudiéramos escuchar al Gobierno, que pudiéramos tener el protagonismo y la responsabilidad con nuestros electores y con el pueblo colombiano.

Presidente Cuenca pasará a la historia como un gran Presidente, el hombre que no le dio miedo, muy bien Presidente Cuenca, con su apoyo en la Comisión Séptima, que fue de las pioneras en poder sacar adelante y también la virtualidad, aprobamos más proyectos que en la normalidad Presidente Cuenca, 20 proyectos se fue, se aprobaron, se discutieron en más de 25 proyectos, hicimos 7 audiencias públicas, 6 debates de control político, una comisión que hoy en los órdenes del día ha visto la gran cantidad de proyectos de ley y de iniciativa cursadas en la Comisión Séptima y esto gracias a su respaldo y apoyo, Presidente Cuenca, y por eso hoy el reconocimiento a esta gran labor.

Y no puedo resaltar también, hoy he escuchado el acontecimiento de ayer, yo sí no estoy de acuerdo, aquí, desafortunadamente, malo si se hace, malo si no se hace, pero me parece que el Gobierno está trabajando, que el Gobierno está buscando alternativas no solamente desde lo sanitario, sino también en la parte económica, obvio que hubo fallas, se tendrán que corregir; considero de que se tienen que tomar medidas de choque, como la de ayer, para poder activar la economía, que obviamente tiene que haber más coordinación con las autoridades locales para que se puedan cumplir

con más, más estrictamente los protocolos, pero yo sí creo que ayer fue un éxito y que así critiquen y digan, el Gobierno está haciendo cosas por ayudar al pueblo colombiano. Presidente muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Correal, tiene el uso de la palabra la doctora María José Pizarro.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, colegas, muchísimas gracias, yo quiero hacer una constancia en dos sentidos, yo le voy a pedir que me tenga un poquito de paciencia, Presidente.

Quiero expresarles pues primero una profunda insatisfacción, dolor, lo que vimos ayer fue la expresión de la voluntad y de los compromisos de este Gobierno, eso es lo que pasa cuando se anteponen los negocios a la vida de las personas, la lógica de un consumo desenfrenado, en mi criterio es un discurso hipócrita, nos dicen recurrentemente que no se puede subsidiar todo, que no vale una renta básica, pero sí vale que la gente se contagie y se exponga, sí vale que las grandes plataformas no se quiebren, todo para darles migajas a los más vulnerables, que no alivian en nada realmente estas migajas la desesperación de quienes nada tienen.

Lo que vimos ayer fue una afrenta a Colombia, no existe realmente una política pedagógica que forme seres humanos respetuosos de las normas, de las leyes, de la diferencia, de la vida; por eso vemos hombres uniformados golpeando habitantes de la calle en Floridablanca, por eso vemos hombres abusando, golpeando y asesinando mujeres y niños por todo el país, por eso tenemos ejércitos macabros que arrinconan y masacran a quienes defienden la vida, por eso vemos imágenes absolutamente dolorosas de soldados secuestrados por el ELN o acantonados enfermos por sus superiores en Tumaco, por eso vemos también soldados que sin piedad lanzan al aire a los animales en un maltrato cruel y absolutamente incomprensible, por eso vemos realmente cómo avanza sin control la deforestación y que los gobernantes se roban, como aves de rapiña, los recursos de las personas más pobres.

Esa es la sociedad que nosotros tenemos que comprometernos a cambiar, y por eso sucede todo esto, porque hay una sensación de *sin futuro*, porque en ese *sin futuro* está germinando la degradación, la ausencia de esperanza, la ausencia de valores, por eso una renta básica se puede ofrecer, porque son precisamente esas oportunidades las que debemos ofrecerles a la juventud y la niñez y ese debe ser el principio rector de estas extenuantes jornadas, para defender y construir un horizonte distinto para nuestra nación, la de todos.

Yo quiero agradecerles al Presidente Cuenca, a mi colega Villamizar, y espero que los tres como equipos hayamos logrado enaltecer a la Cámara en medio de nuestras profundas diferencias; el día de hoy termina esta legislatura, donde he

tenido el honor de ocupar el cargo de la Segunda Vicepresidencia de esta Corporación, cargo que ocupé gracias al apoyo de todos y de todas, de alguna forma estrenamos, gracias a la expedición del Estatuto de la Oposición, una norma que duró 27 años para promulgarse y que el día de hoy todavía estamos ensayando, aprendiendo cómo puede ser su mejor implementación, exigiendo su garantía total, más aún cuando este año el Estatuto de la Oposición se estrena en los Entes Territoriales y muchos de ustedes en sus partidos están ejerciendo este derecho a nivel territorial.

Es el espacio para reconocer que el Estatuto de la Oposición fue promulgado con una perspectiva de género, podemos resaltar siete acciones afirmativas en favor de las mujeres, que hoy me llevan a ser la primera mujer que ocupa la Segunda Vicepresidencia en la Cámara de Representantes desde que se expidió el Estatuto de la Oposición y yo el día de hoy espero y que ustedes se vayan con la sensación, con la profunda convicción de que este cargo que me otorgó el Estatuto, que me otorgaron ustedes, lo ejercí con toda la dignidad en representación de mis compañeros e integrantes de todos los partidos de la oposición y de las mujeres de esta corporación, esperamos dejar el legado de exigir siempre, como dije al principio, el total cumplimiento del Estatuto de la Oposición, no solo en la Cámara de Representantes sino en el Congreso de la República, y realizaremos una auditoría sobre el género, que estamos realizando en compañía de Parlaméricas y esperamos poder socializar con ustedes una vez tengamos todos los resultados, cómo funciona una perspectiva de género al interior del Congreso de la República, al interior de la Cámara de Representantes.

No me queda más realmente que agradecerles a todos ustedes, a mis compañeros de la Mesa Directiva, al Presidente Cuenca, que realmente dio prueba de su capacidad inconmensurable de trabajo, a los Secretarios, a sus equipos, a las personas del aseo, a los policías por un año arduo, un año muy duro, pero también muy satisfactorio de trabajo, muchísimas gracias, por su confianza y realmente espero haber cumplido en el marco de los ideales que me representan a esta Corporación y obviamente también a los colombianos que me eligieron, de verdad un gran abrazo y espero que podamos volvernos a ver en algún momento este próximo año. Gracias a todos y a todas.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora María José, gracias por haber hecho parte de este equipo y gracias por hacer parte de la democracia colombiana, bienvenida siempre la democracia a nuestro país, usted sin duda marcó huella y aquí estamos para respetar su huella y hacerle su reconocimiento merecido, muchas gracias por hacer parte de este equipo al lado del doctor Villamizar, al lado del doctor Mantilla y todas estas personas que no les ha importado arriesgar la vida de ellos y de cada uno de los miembros de su

familia por estar aquí respondiéndole al país y a la Corporación como debe ser.

Doctor José Caicedo, por El Zipaquirá que quiere Cundinamarca.

Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias Presidente, muy querido, en usted se aplica una frase que aplico en mi vida, que dice: *Es mejor llegar a ser, que haber nacido siendo*, qué lindo cuando uno logra las cosas producto de una lucha, de un esfuerzo, es legítima la existencia, entonces quiero felicitarlo, ustedes siendo de ese departamento, el Guainía, representa a la otra Colombia, a la Orinoquia, a la Amazonía, a ese otro pedazo inmenso de nuestra patria que estado olvidado por tantos años, me siento bien representado por usted, por el doctor Villamizar, por mi tocaya María José Pizarro, que la diferencia enriqueció la democracia, felicitaciones a usted, a nuestro Secretario y a todo el equipo por esta legislatura que ha sido muy productiva, y usted supo superar esta crisis tan terrible pues que nos dificultaba poder sesionar.

Quiero referirme a lo siguiente: el día de ayer mientras sesionábamos, la Corte Suprema de Justicia tomó una decisión supremamente importante en materia ambiental, declaró sujeto de derechos al parque vía, Parque Isla Salamanca en el departamento del Magdalena, en el municipio de Pueblo Viejo y el Sitio Nuevo, ese parque maravilloso, es una cantidad de ciénagas, de playones que están siendo deforestados de manera miserable, es una cosa absolutamente aterradora y está poniendo en riesgo la fauna y la flora.

Allí hay más 140 especies de peces, hay 17 familias de reptiles, 33 especies de mamíferos, hay 199 especies de aves, y esa sentencia es supremamente importante porque está marcando una ruta, primero de ausencia de gestión del Gobierno, y segundo de cómo la Corte Suprema de Justicia ya está declarando zonas como sujetos de derecho ambiental; de hecho, al revisar el caso, la Corte Suprema de Justicia recordó cómo la Corte Constitucional ha valorado el ambiente sano como derecho fundamental, por la conexidad obvia que tiene con la vida y con la salud, y por ende pues es válido presentar una tutela para hacer este tipo de exigencias.

En palabras de la Corte Suprema de Justicia, escúchenme Congresista, es necesario reconocerle derechos al Parque Isla Salamanca, a través de la intervención de un juez constitucional, ya que las medidas ordinarias no han sido suficientes para salvaguardar su ecosistema y por eso dijo, resulta adecuado el reconocimiento de los derechos de los cuales la naturaleza es titular, y mire cómo termina, dice: *El ser humano no es superior a la naturaleza, ni por tanto está legitimado...*

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Caicedo, encienda su micrófono y por favor concluya.

Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias Presidente. Decía que la Corte señalaba lo siguiente: El ser humano no es superior a la naturaleza, ni por tanto está legitimado para usarla indiscriminadamente como un objeto, sino que ambos conforman en igualdad de condiciones la plurinacional, en consecuencia, entre ellos existe una relación interdependiente que supone su disfrute mutuo en términos razonables, equitativos, no abusivos y ponderados, esta es una decisión importante colegas, porque junto con la Sentencia 4360 del 2018, que declaró la Amazonía como sujeto de derechos, donde el 70% de la deforestación de este país se está realizando, creo que aquí nos está mandando un mensaje, el Congreso tiene que legislar sobre el control a la deforestación, sobre la protección de nuestros recursos naturales, y este Congreso no puede ser inferior a ese reto que hoy ha puesto el primer, en primera línea de la agenda del país la Corte Suprema de Justicia, declarando sujeto de derechos al Parque Isla Salamanca y a la Amazonía colombiana.

Quiero dejar esa importante constancia señor Presidente, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Caicedo, muchas gracias a usted. Yo aquí llevo un listado, pero tengo un colega que, en estos momentos, en redes sociales, está siendo objeto de un matoneo por un video y me parece que esto es un tema de solidaridad, el doctor César Eugenio hace parte de esta Corporación, por lo tanto, doctor César Eugenio, le voy a dar derecho a que usted dé la cara al país como siempre lo ha hecho, porque usted es un hombre con carácter, y por favor tiene el uso de la palabra y ya continúo con el listado, colegas.

Intervención del honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Muchas gracias señor Presidente, quiero saludarlo a usted y a todos los compañeros de la Cámara de Representantes. Obviamente, la democracia nos trae consigo unas diferencias y tal vez la falta de coincidencias golpea a algunas esquinas de la política; anoche yo me pronuncié frente al tema del proyecto de ley, alguna vez me había pronunciado frente a un video que habían hecho sobre las personas que no asistían a la plenaria y yo le pedí a esa persona que hacía el video que yo sí asistía y después sacaron un video mío diciendo que yo era una extensionista o que era un absentista, o lo que fuera.

Ahora que estaba yo viendo cómo se aprobaban las actas, yo no tengo sino una sola excusa de no estar en el Congreso y fue un día que me enfermé, hace ya como 2 años y medio, yo he votado todas

las actas, yo nunca he faltado al Congreso, pero la tapa ocurrió en el día de hoy cuando el flamante Presidente de la Comisión de Paz del Senado, el famoso Roy Barreras, manda un trino haciendo eco de una información del periodista Daniel Samper Ospina, entiendo que ya Daniel Samper eliminó el trino donde aparece un señor en una plataforma exhibiendo sin camisa y lo estaban llamando a lista.

Primero que todo, esa no es mi casa.

Segundo, que todo, yo no tengo esos pectorales.

Tercero, esa no es mi barba.

Cuarto, esa no es la plenaria de la Cámara.

Pero salen a decir que César Eugenio Martínez, el hombre que quería cerrar el Congreso, se pasea exponiendo su intimidad, y Roy Barrera se va pues lanza en ristre contra mí, esto muestra señores lo podrido que está el país, ni siquiera confirmar una información de estas. Miren señores, yo he visto en esta plataforma gente dormida, yo he visto gente insultando, yo no sé si el derecho a la intimidad existe, yo no sé si uno deba decir que no manden las imágenes de cada uno, yo no voy a entrar en ese detalle, yo no voy a culpar a ningún Congresista, pero por Dios, a mí me da es risa, porque le digo, a mi esposa, y mi esposa me dice: ¡Ojalá usted tuviera esos pectorales! Esa no es mi musculatura, yo ni siquiera me exhibo en público, yo soy un campesino medio tímido, y Roy Barreras, que quiere manejar la paz de esta manera, que quieren darle cátedra al país, va a venir a acabar con la honra de César Eugenio Martínez para que lo ridiculicen en su pueblo.

Como la señorita Juvinao mandó ese video hace tiempo diciendo que yo decía que los Congresistas tenían muchas ocupaciones y que por eso hay veces no aparecían en la plenaria, y ayer viendo yo la aprobación de actas, cuánta gente pide permiso 10 minutos, una hora para salir de la plenaria a una reunión, lo llaman de un Ministerio, tienen una reunión con un gremio, esto se ha visto en esta virtualidad, como la gente organizadamente, el Presidente le va dando permiso para retirarse media hora, todos tenemos una multiplicidad, pero han trapeado conmigo y yo me quedé callado por respeto a la Comisión de Paz de la Cámara de la cual hago parte.

Yo no he querido ser un hombre beligerante, obviamente, la denuncia penal contra Roy Barreras cabe por injuria y calumnia, el periodista deberá retractarse porque le han dado una mala información, aquí hemos tornado en folklóricas las posturas de una persona que de pronto la ven comiendo o la ven haciendo otra actividad, está bien, como yo hay veces me extiende en la palabra, termino defendiendo lo que no debo defender; pero ¡por Dios señores!, así estamos acabando este país con la infamia, este es el país de los insultos; yo estaba preparando un documento que dice el país de los insultos, el insulto más grande que le han dicho el presidente Duque desde el principio, es por su figura obesa y se ufanan de celofán con eso, al otro porque usa un poncho, al otro porque usa barba, aquel porque es bajito,

aquel porque es grande, todo es un insulto, y las redes sociales se han vuelto una cloaca para insultar sistemáticamente.

Entonces, un país de estos, donde el Presidente de la Comisión de Paz del Senado de la República trabaja con infamias y calumnias, a un Copresidente de la Comisión de Paz, a un miembro del Consejo Nacional de Paz de este país, un hombre del Centro Democrático que ha asistido a los temas de paz de este país, que he tenido moderada actuación, seguramente con discrepancias políticas, lo de haber pedido la intervención del Congreso en su momento, era un acto desesperado, por el momento que estábamos citando a un Ministro 16 horas en medio la pandemia, lo de anoche podrá incomodarle a alguna gente, yo no concibo en mi mente que no metieran esa cosa, pero, eso vaya y venga, eso está aquí en todo este trabajo; pero que hoy todo un periodista salga siquiera pidiendo una explicación, esa no es la plenaria del Congreso, de la Cámara, no sé si sea una Comisión de la Cámara.

Un estudio morfológico daría ahí mismo el resultado de mi condición física, de mi barba, de mi bronceado, de los cuadros de mi casa, pero eso lo que muestra es la necesidad de destruir, la necesidad de difamar, de que Cuenca una vez en una expresión soltará y entonces se le adjudica que fue un madrazo para no sé quién, y entonces el otro se le deje abierto el micrófono y echa un madrazos y después dice perdón, perdón me equivoqué, estaba cerrado, y otro señor reciba, como lo sabemos, un audio de un señor que hacía 20 años está y entonces ya se viene la calumnia.

Entonces, nos estamos acabando como en la robótica con el principio de la autodestrucción y esa es la prensa, bueno, yo tampoco puedo generalizar, yo creo que este señor periodista debe rectificar su información, debe corregir que lo engañaron, que la fuente no fue fidedigna, y el otro señor, flamante hombre que esgrime la moral de este país y que quiere decirle a este país cómo se vota la sanción para los violadores, la cadena perpetua, que ahora quiere involucrar a todo el proceso de las FARC, a todos los desmovilizados de las FARC, volverlos títeres de la paz de este país, cuando están haciendo un esfuerzo por desmovilizarse, por sostenerse y que la gente no se le vayan disidencias, entonces conduce la Comisión de Paz del Senado con una verdulería y una improvisación absoluta, y nos involucra a la Comisión de Paz de la Cámara también.

Yo agradezco profundamente hoy al señor Presidente de la Cámara que ha tenido eco y a los compañeros que han permanecido escuchando, hoy soy yo, puede que sea una tontería, a mí me da risa, lo digo sin burla, yo no soy un hombre sarcástico, lo digo sin burla, muchos me están escribiendo, han escrito sobre mí en las redes, lo que usted quiera; la pregunta sería: ¿qué tal que yo hubiera estado haciendo algo indebido y que sí hubiera sido yo?, pero qué tal, que ayer había uno dormido, durmió media hora en esta plenaria, si hubiera sido de otro partido seguramente lo hubieran acabado las redes,

ustedes saben lo que ha pasado con la imagen de los Congresistas, señores, esta virtualidad desnuda, la individualidad de los seres humanos, porque uno en el Congreso tiene unos modales y seguramente aquí tiene otro, pero yo estoy cuidando a todos, a la intimidad.

Gracias señor Presidente y la Mesa Directiva, a la solidaridad de tanta gente que está escribiendo, volver a limpiar mi imagen de que yo no soy el que andaba en pelota por la casa, por la casa me va a dar mucha brega ponerle las plumas a la gallina, después de desplumada es muy difícil, ahí dicen que pierdo la investidura, y entonces esa era la jugadita, ese fue el dolor seguramente de mi postura, digamos de, bueno, yo no quiero decir porqué lo hicieron, pero me parece que muestran, sobre todo Roy Barreras, muestra la estupidez que cabe en un ser humano, creer que puede destruir un país con tonterías, esa no es la política que a mí me enseñaron ni fueron los valores que me dieron en una familia conservadora, conservadora de principios morales, que juzgar a alguien, hablar mal de alguien es pecado, y los valores hacen mucha falta, por eso este país está como está, por gente que no tiene valores.

Obviamente, todo el tema legal tendrá que esgrimirse, pero hoy quiero llamar la atención de todos ustedes, de todo el Congreso de la República, de todos los que usan estas plataformas, cómo se acabó la privacidad y como, investiguen a ver quién fue, investiguen a ver quién fue la persona que pasó el sin camisa, que entre otras cosas, no sé si andar sin camisa en este país sea pecado, claro que no está bien, y claro que al Congreso primero se iba todo mundo de corbata, yo allá veía que todo mundo al Congreso llegaba como quería ir vestido, pero no nos vamos al protocolo señor Presidente, quiero agradecerle, discúlpenme, hoy último día de las sesiones, qué pesar cerrar con este broche tan triste y el hazmerreír del pueblo colombiano, ni voy a hacer yo, así me digan lo que quieran, así quieran ridiculizarme, y le digan a mi mamá, una mujer de 88 años, que su hijo es un indecente, es un inmaduro, un inmoral y que se pasea por las cámaras, y que mi esposa en el hospital donde trabaja todo mundo la vaya a ridiculizar, ¿pero por Dios señoras y señores!, aquí ha salido gente con el perro en la boca, es decir, el perrito aquí, el niño cargado, entonces nosotros aquí podemos ridiculizar al que se nos dé la gana simplemente porque Roy Barreras hace, coge una información que le dan mal a un periodista y Roy Barreras se cree el dueño que puede destruir este país, como dijo un amigo: ¡Así no es, no señores y conmigo no es, ojalá se aclare quién es, no para que me limpien a mí, sino para que vean lo tonto, lo tonto que se ve un hombre como Roy Barreras, tratando de juzgar a un campesino como yo! Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor César Eugenio, toda nuestra solidaridad desde la Presidencia, sin duda, estas cosas hacen daño, afectan y por eso aquí queremos

cobijarlo en lo que usted necesite, porque sabemos de sus valores, de su esfuerzo, un hombre que trabaja por su región, que trabaja por el país, que tiene una posición clara y respetable, doctor César Eugenio; Steve Jobs decía: *La única forma de hacer un gran trabajo, es cuando uno ama lo que hace*, ese es usted. Todo mi reconocimiento, porque es un hombre frentero y ese es una posición clara, pero, ¡tranquilo que seguiremos adelante, un abrazo!

Doctor Cala, tiene el uso de la palabra para una constancia, 2 minutos.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, con los buenos días para todos los compañeros y queremos en esta constancia, en primera medida, pues reconocer el trabajo realizado por usted y los demás miembros de la Mesa Directiva de la Cámara, el compañero Villamizar, la compañera Pizarro y todo el equipo de la Cámara de Representantes, los funcionarios y toda la gente que hizo posible que su labor en esta legislatura fuera tan exitosa, sobre todo en el marco de las dificultades que atraviesa el país hoy a raíz de la pandemia.

En segunda medida señor Presidente, nosotros queremos dejar una constancia frente a la problemática que está viviendo un sector muy importante de los profesionales en este país, los biólogos, en esta Cámara desafortunadamente no pasó en esta legislatura el Proyecto de ley número 157 que tenía como fundamento establecer el Código de Ética de los Biólogos y que fueran reconocidos, en el marco de esta pandemia, como parte de la gente que está en punta, que está en cabeza combatiendo esta pandemia y aportándole al país en investigación, en ciencia, para precisamente tratar de salir de esta situación en la que se encuentra el mundo y el país.

En esa dirección ellos están esperanzados, en el marco de la pandemia, se puedan tener algunos alivios, sobre todo en lo que tiene que ver con las matriculas, con las tarjetas profesionales, la emisión de la...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cala, encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Que pueden tener un tratamiento especial y que puedan ser incluidos, que el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Educación los puedan tener en cuenta para estas excepciones en el marco de la pandemia.

Y por último, señor Presidente, dejar una constancia sobre el abuso que se está cometiendo en la ciudad de Barrancabermeja por parte de la Electrificadora de Santander, que le ha aumentado la tarifa a los barranqueños, hasta en un 30% en el marco de la pandemia.

Entonces, pedimos a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo para que se

puedan apersonar de la situación, en la que se están viendo abocados los habitantes de la ciudad de Barrancabermeja. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Cala.

Doctor Juan Pablo Celis, tiene el uso de la palabra para una constancia, 2 minutos, se prepara el doctor Ferro.

Intervención del honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Presidente, muchísimas gracias. He escuchado con atención las intervenciones de quienes hablaban en contra del Día sin IVA, por el contrario, Presidente, he tenido comunicación con varias personas, de centros comerciales aquí de mi tierra, en Cúcuta, y he visto también publicaciones positivas de lo que ayer fue un día de reactivación económica para los comercios, en especial de electrodomésticos, y es normal Presidente, y le quiero decir otra cosa, los comercios de prendas de vestir, calzado y otros bienes de consumo estaban esperando que esta reactivación también los impactara de manera positiva, hoy en día por las condiciones de la pandemia, pues la gente ha tomado la determinación de que sus requerimientos, pueden ser mejorar su hogar o mejorar su habitación, y en esto los electrodomésticos juegan un papel fundamental, pero no podemos venir a estigmatizar una medida que genera una dinámica positiva en el comercio, por cuenta de 85 locales comerciales en el país que tuvieron algunos problemas con los protocolos de bioseguridad, cuando 75.000 fueron los que participaron de esta jornada, 75.000 que tenían cuatro meses sin vender absolutamente nada, con trabajadores pagándoles sus nóminas, con la gente esperando también de alguna manera reactivación del círculo virtuoso de la economía.

Yo hago un llamado para que en el futuro se revisen los protocolos de bioseguridad, que les permitan a los colombianos poder acceder a estos días sin IVA de manera tranquila, de manera cómoda, sin que se presenten las filas que se vieron en algunos lugares, pero haciendo un reconocimiento a quienes lo hicieron de manera positiva y que lograron también generar la confianza en sus clientes para poder adquirir los productos.

Por último, Presidente, quiero decir que este tipo de ataques contra las medidas del Gobierno no son nuevos, aquí se ve un libreto claramente esbozado, que todo lo que...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Concluya doctor Juan Pablo.

Intervención del honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Gracias Presidente, todo lo que hace el Gobierno, de una u otra manera es atacado por la oposición y es estigmatizado en redes sociales con cualquier discurso que vaya en contravía de lo positivo que se genera a través de estas medidas.

Presidente, quiero hacerles este reconocimiento a usted y a la Mesa Directiva, sin su liderazgo y sin la participación de los Vicepresidentes no estaríamos hoy en día tan avanzados en la agenda legislativa y no tendríamos lo que ha sido un ejemplo para el Senado y para el Congreso y los colombianos, un trabajo dedicado desde la virtualidad para sacar adelante las leyes que ayudan a todo el pueblo colombiano. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Juan Pablo, muchas gracias, usted hace parte también de todas estas alegrías y este gran esfuerzo que hemos hecho entre todos.

Secretario, léame una constancia, que es que el doctor Guida me ha solicitado en varias ocasiones que la lea.

Doctor Pulido, es que usted está aquí reflejado; ahora se prepara el doctor Ferro, pero primero que lean la constancia del doctor Guida.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La constancia dice así:

Constancia

En primer lugar quiero expresar mi rechazo absoluto a la decisión de la alcaldesa de Santa Marta de pretender construir una cancha de fútbol por un valor de 5 mil millones de pesos en medio de esta pandemia que tiene a nuestra ciudad dentro de las seis primeras ciudades del país con la mayor tasa de contagios y fallecidos, es una irresponsabilidad que la alcaldesa no haya invertido un solo peso para mejorar la red hospitalaria, pudiendo con esos recursos de la cancha, adquirir cerca de 30 camas de cuidados intensivos completamente dotadas.

Ante esta actitud omisiva con la vida y la salud de la comunidad, exijo al Gobierno nacional y a los órganos judiciales y de control intervenir de inmediato en Santa Marta, para evitar una tragedia.

De otro lado, creo interpretar a muchos de los Representantes al expresar, al Presidente de la Corporación, Carlos Cuenca, Carlos Alberto Cuenca Chaux, nuestro más sincero reconocimiento por su labor, entrega, sacrificio personal y sobre todo por su manejo democrático y garantista de las plenarias, especialmente en tiempos tan difíciles como los que hemos vivido durante esta pandemia, buena parte del éxito que hemos logrado en nuestra labor legislativa se lo debemos a usted querido Presidente Cuenca.

Firma,

Hernando Guida Ponce,

Representante a la Cámara,

Departamento del Magdalena.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias doctor Guida. Doctor Ferro, tiene el uso de la palabra, para su constancia, 2 minutos.

Intervención del honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Muchas gracias señor Presidente, arranco por felicitarlo a usted y a la Mesa Directiva, a los amigos de la parte administrativa de la Cámara de Representantes, por la labor que han venido desarrollando en este periodo de sesiones virtuales, creo que ha sido fundamental su liderazgo y todo el trabajo que se ha hecho por parte de la Mesa Directiva para que pudiéramos sacar adelante toda esta agenda legislativa, pues yo simplemente añadiría en esta primera parte de la constancia, con un lenguaje futbolístico que sé que a usted le gusta mucho: que estuvo mucho mejor su segundo tiempo, que su primer tiempo, estuvo mejor este segundo semestre que el primer semestre, creo que esta, en la legislatura que se está probando, demuestra esa gran labor que desarrolló en este segundo semestre de esta legislatura.

Pasando a mi constancia propiamente del día de hoy, señor Presidente, quiero hacer una reflexión sobre lo que está pasando en las entidades territoriales y como aquí lo que queda de por medio de estas dificultades que vivió el país, es la necesidad de que los electores sepan a quién están eligiendo en sus municipios y en sus distritos, porque aquí no se puede seguir eligiendo alcaldes que sean muy buenos para señalar, pero cuando les toca asumir responsabilidades, estas les queden grandes y que les toque siempre recurrir a señalar y a tratar de culpar a otros cuando la responsabilidades son propias, ayer vimos municipios en los cuales el Día sin IVA, fue todo un éxito, en donde hubo un excelente comportamiento, hubo un gran control por parte de las autoridades, pero hubo otras ciudades en donde sencillamente lo que hubo fue un desgobierno, esto tiene que llevar a la reflexión a los electores, porque no se pueden seguir eligiendo alcaldes que sean muy buenos para señalar, pero muy malos, pésimos, para gobernar.

Y por último, quiero solidarizarme con el doctor César Eugenio, fue muy grave lo que hizo el Senador Roy Barreras y yo sí quiero...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ferro, encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Quiero, por último, solidarizarme con el doctor César Eugenio y enviarle un mensaje al Senador Roy Barreras, una persona como usted no puede estar en la Comisión de Paz, no solamente le queda grande la Presidencia de la Comisión de Paz sino pertenecer a la Comisión de Paz; esta es una Comisión que debe propender, ojo, por la unidad en el país y por el posconflicto, y sus acciones demuestran lo contrario. Senador Roy Barreras dé un paso al costado, le quedó grande hacer parte de la Comisión de Paz.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Ferro. Tiene el uso de la palabra el doctor Erwin Arias, para su constancia.

Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Muchas gracias señor Presidente. Quiero dejar esta constancia con respecto al Día sin IVA, pero mire, yo quiero hablar en nombre de los pequeños y medianos comerciantes, de los comerciante independientes, de los emprendedores, no voy a referirme como aquí lo han hecho, a tratar de buscar responsables del desorden de algunas ciudades, porque déjeme decirle que mi departamento de Caldas, el Día sin IVA no generó estos desbordamientos de multitudes y desorden, somos una sociedad consumista, donde tenemos invertido los valores, esto ha pasado en Europa, cuando se abrió pasó igual, en Estados Unidos también, aquí no busquemos el muerto río arriba, porque no encontramos soluciones.

Yo le quiero preguntar, y esto es un mensaje con el Gobierno y para ustedes, colegas, ¿qué están haciendo las Cámaras de Comercio en sus departamentos por las regiones?, ¿qué hace una Cámara de Comercio en su ciudad?, el Gobierno nacional, ¿para qué han servido las Cámaras de Comercio en medio de esta pandemia?, y hablo de ese comercio local, comercio que hoy ha sido el menos favorecido, porque las grandes superficies, las cadenas de almacenes nunca han dejado de vender, el Día sin IVA todo se fija en torno a esto, y ahora la propuesta de la señora Alcaldesa de Bogotá que el Día sin IVA sea solo por Internet, ¿cómo le vamos a decir al supermercado del barrio que venda por Internet, al almacén de la esquina, en los pueblos el comercio pequeño?

Aquí no están pensando en el comercio pequeño, mediano y los independientes, por eso el mensaje, Presidente, a la Superintendencia de Industria y Comercio que vigila las Cámaras de Comercio, Fedecámaras, ¿qué han hecho por el comercio en este momento tan difícil?, aquí les han extendido el plazo para que renueve su matrícula mercantil, acaso es una ayuda...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Erwin, por favor encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Gracias Presidente, mi propuesta: que se exonere, que se condone el pago de la renovación de matrícula mercantil a todos los comerciantes por este año 2020, y que se proponga un subsidio por parte de las Cámaras de Comercio, yo no estoy buscando aquí que metamos plata de otro, porque es que las Cámaras de Comercio están recogiendo anualmente 600 millones de pesos por ingresos, por matrícula mercantil, por renovación de la matrícula. Entonces, Cámara de Comercio, preparen a esos

emprendedores, a esos comerciantes independientes, para que entren a las plataformas.

La Alcaldesa de Bogotá, proponiendo que todo lo compren por Internet, cómo le vamos a pedir a un comerciante del pueblo que tenga Internet, y entonces el derecho del IVA y de estas ventas grandes y de estos beneficios serán solo para las cadenas de supermercados, para las grandes superficies, por eso les hablo, compañeros, para que ayudemos a nuestros comerciantes independientes, los pequeños, los medianos, que ellos son la verdadera economía de los pueblos, ellos son los que sostienen los pueblos en los momentos difíciles, ellos son los que mueven el país. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Erwin. Tiene la palabra el doctor Reinales.

Colegas, por favor seamos muy concretos en la intervención, para que los dos minutos sean suficientes y así poder avanzar con el Orden del Día, yo quiero darles la palabra a todos, pero por favor, tenemos también un compromiso hoy con el país y debemos asumirlo de la mejor manera. Doctor Reinales.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Presidente muchísimas gracias, un saludo para todos los colegas en la mañana de hoy. Presidente, en la misma línea de mis compañeros, felicitarlo doctor Cuenca, creo que en este periodo tan difícil, del Congreso y del país, usted nos lideró hacia buen puerto, mi reconocimiento para usted, la Mesa Directiva, los técnicos y todos aquellos que hicieron posible llevar a cabo nuestro periodo legislativo, con dificultades, pero con toda seguridad de manera una lección buena para todos, reconocimiento para usted, Presidente Cuenca.

En segundo lugar, tengo que dejar esta constancia que tiene que ver con mi región, hace exactamente un año, y esta es la tercera intervención que hago y me toca volver a hacerla, porque no es justo que el doctor Eduardo...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Reinales, encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

El doctor Eduardo José González, Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Presidente y compañeros, le sigue fallando a Risaralda y a Pereira, él es el que está incumpliendo el compromiso del Presidente, con girarnos los recursos, con motivo de la promesa que hizo el Presidente de la República de 18 mil millones de pesos para atender a más de 130 familias que fueron víctimas del desastre de hace un año por la ola invernal, el Ministerio de Hacienda ya giró los recursos, y es la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo con sus técnicos, los que nos han

puesto a hacer papeles, vaya, venga, vuelva y haga los documentos, y no nos han cumplido; desde aquí le exijo a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo que nos cumpla a Pereira y Risaralda, y que no haga quedar mal la palabra empeñada del Presidente y del Gobierno nacional. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Reinales, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el doctor Víctor Ortiz, bueno, ahora miraremos si se conecta, doctor Mauricio Toro; y se prepara el doctor Alejandro Carlos Chacón. Doctor Mauricio Toro...

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, gracias, no, yo solo quería darle y extenderle una felicitación a ustedes gigantesca; como un miembro de un partido de oposición, reconocer su trabajo y exaltar la tarea que tuvo que hacer para poder lograr que nosotros pudiéramos continuar con la agenda legislativa y evitar que se hundieran proyectos tan importantes para todo el país y para los colombianos en medio de lo que implica esta pandemia, se dio la tarea, nos permitió a nosotros argumentar, usted en principio tenía inquietudes y dudas, pero nos permitió a cada uno de nosotros ejercer ese derecho a poder conversar, a poder de alguna manera explicar lo que nos movía para poder lograr estas sesiones, y al final, gracias a las garantías suyas, al compromiso, al trabajo, porque sabemos que además de exponer su salud estando allí y la de aquellos que están hoy como la Mesa Directiva, pues hemos logrado un éxito para finalizar esta legislatura.

Una felicitación a nuestra Representante María José Pizarro, en nombre de la Oposición, al Vicepresidente de la Cámara, al Secretario, al Subsecretario y a todos aquellos funcionarios que han tenido que asistir personalmente, mis reconocimiento y felicitación para todos ustedes y un agradecimiento gigante, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Colegas, mucho cuidado con los micrófonos que están hablando los compañeros y eso interfiere y se pierde la comunicación y la concentración de lo que están diciendo. Doctor Víctor Ortiz, ¿regreso ya?

Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Muchas gracias señor Presidente, usted es muy amable, un cordial saludo para todos. Presidente, le había mandado un mensaje interno a su WhatsApp, quiero ser corto y el mensaje es agradecerle a usted por toda su gestión, por todo lo que ha hecho en esta Cámara en este año, yo pienso que la historia no se escribe con un lapicero, Presidente, sino que se escribe con el corazón, y usted le ha puesto corazón en este año de mandato, lo conocí, yo soy nuevo en la Cámara de Representantes, lo conocí, en la Comisión Tercera, yo vi gestión...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Víctor, la verdad no le logramos escuchar de la mejor manera, si quiere se ubica un poco mejor y le regreso el uso de la palabra a usted apenas lo pueda comunicar, doctor Víctor ¿sí me escucha?, es que no lo logramos escuchar nosotros, en un momento le regreso el uso de la palabra, cuando usted tenga mejor conexión. Doctor Alejandro Carlos Chacón.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente gracias, primero una felicitación a su señoría, a los Presidentes de las Comisiones, a los compañeros que hoy se acaba la legislatura y a todos los funcionarios del Congreso, toco algo muy complejo, a usted le correspondió, además pasar a la historia por algo que nunca había tenido que pasar en el Congreso de la República de Colombia, en muchas partes del mundo además, una dificultad muy grande, lo felicito, al principio fue complejo, hasta peleamos nosotros, que en la vida desde el 2010 no habíamos peleado, Presidente mi amigo Cuenca, espero recuperarlo con la misma amistad y hoy mucho más cuando se baje de ese podio, que fue el único que se fue a mirar sillas, lo felicito, muy difícil, y usted afrontó desde ahí, del Elíptico, solito sentado, cómo tomábamos el pelo, allá está Cuenca mirando sillas, usted supo enderezar esto y hoy vemos cómo se ha hecho todo mucho más fácil, nos acostumbramos a esto.

Le quiero pedir Presidente como un último favor, yo creo que para el Congreso y para los colombianos, algo que se ha pasado por alto, que me gustaría que usted dejara leerlo posterior a que termine el documento que le radicaré Presidente, nosotros, ustedes los compañeros de la Cámara de Representante, especialmente cuando existió el trabajo y la lucha de la última tributaria, nos acompañaron más de 85 Congresistas en una iniciativa, que era radical y era eliminar el IVA, sustituyéndolo para el consumo, el Gobierno y quienes lo estudiaban vieron con preocupación, pero en el Congreso a veces si usted no muestra posiciones radicales, no logra consensos y el consenso en ese momento fue que pasara la vigencia de esa ley que inició el primero de enero de este año, tenía que en los próximos seis meses, el Gobierno nacional presentar un informe al Congreso de la República, en donde...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Chacón, encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, me cortó toda la inspiración, ahora estaba entrando a técnica.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Pero yo no se la corté, ese es el sistema, usted fue el que se lo inventó.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Bueno, entonces muy corto, Presidente, nuevamente el Congreso, compañeros, ustedes nos acompañaron en algo radical que era eliminar el IVA en la tributaria, posterior a eso llegamos a un acuerdo y dejamos un artículo que era convocar al Congreso por separado para estudiar un informe que se debía presentar en los seis meses siguientes a la vigencia de esa ley, o sea, a partir del primero de enero de este año del 2020, que es lo que viene en esta carta, Presidente, que me gustaría que nos permita leerla, porque además, si no estoy mal, usted la suscribió también, con todos los partidos acompañándola en esa idea.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así es y lea de una vez, doctor Chacón, de voz suya la queremos escuchar.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, es que la estamos elaborando, para que un momento nos la permita, creo que no nos demoramos 5, 10 o después de un proyecto, no hay problema.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En el momento en que usted lo indique, estaremos prestos a escucharlo.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias Presidente, pero solo quiero recordarles a los compañeros hoy, que en la discusión me parece a veces vana, a veces no vana por algunos, sobre si el IVA fue importante, no hombre, es muy importante que el IVA se lo quiten a la gente, pues imagínese una reducción del 19% en los costos, pues la gente salió como loca a comprar, por supuesto, a pesar de la pandemia, y eso lo único que muestra es la necesidad aquí en Colombia se reflexione sobre el IVA, se reflexione sobre la posibilidad, no solo eliminarlo, sino por cambiarle un impuesto al consumo, y el informe que debe presentar el Gobierno, antes de los 6 meses Presidente, y es donde viene el mensaje para su señoría, es que la Cámara de Representantes tiene que enviarle una comunicación al Presidente para que no se le olvide, o de pronto como es una norma dentro de la tributaria, que le exige que se presente un informe económico sobre la posibilidad eliminar el IVA y cambiándolo al impuesto de consumo, como hoy existe en los restaurantes del 8%, que no afecta el recaudo.

Esto quiere decir que al ciudadano es posible bajarle el IVA al 8%, 8.5%, ya está certificado, además estamos con una cifra de Fedesarrollo, es

claro que puede bajar si no afecta el recaudo, pero sí ayuda al ciudadano, al consumo, lo de ayer fue una muestra de que el ciudadano sí está presto a tener una solución distinta al consumo y al mercado en el país, ahora, ese informe lo que dice es técnicamente, lo que debe decir el Gobierno por qué sí o por qué no, y poderlo confrontar después en Cámara separado, como lo dice la misma norma; entonces, Presidente, ahorita le hago llegar la carta, que es una carta que hará precisamente más, la Cámara de Representante, porque todos ustedes, todos los partidos la acompañaron en ese momento, ese artículo es de la Cámara de Representantes, dándole una solución al país para mejorar la capacidad adquisitiva al ciudadano, pero además que podamos hacer una discusión técnica sobre el aspecto. Presidente, ahorita en 5 minutos le hago llegar la carta. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será doctor Chacón, gracias por sus palabras, gran coequipero y gran amigo, usted sabe que aquí podemos tener diferencias, pero hay cosas que nos unen y que definitivamente esas propuestas que usted siempre ha llevado a estas condiciones económicas, han tenido gran eco y por favor llegó el momento de que si hay que materializarlas, estaremos prestos para eso, por supuesto que haremos llegar la comunicación a Presidencia de la República y al Gobierno nacional como usted lo indica, esperamos su radicación. Doctora Norma Hurtado para su constancia.

Doctora Norma, encienda su micrófono y se prepara el doctor Chichi.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias señor Presidente, la constancia va en dos sentidos, la primera como Parlamentaria, como mujer, como primípara, a la cual usted desde mi llegada al Congreso le ofreció su amistad, su asesoría, su acompañamiento, su orientación para ese momento perdido uno en el Congreso y usted siempre allí extendiendo la mano amiga, la solidaridad que lo ha caracterizado doctor Cuenca, así que muchísimas, pero muchísimas gracias por esa generosidad en la amistad que usted ha tenido conmigo.

Lo segundo, señor Presidente, gracias por el acompañamiento tenido en esta circunstancia tan difícil de la pandemia; siendo Presidenta de la Comisión Séptima, haber logrado encontrar la ruta, encontrar el camino para seguir legislando, para encontrar el control político, para poder votar los proyectos de ley, de verdad que fue un aliciente en semejante incertidumbre que vivimos como Congreso, como Presidenta de la Comisión Séptima, gracias de todo corazón, gracias por el ejercicio, por la orientación, por el camino, por haber encontrado la ruta precisa de seguir sirviéndoles a los colombianos y, bueno, sigue, seguimos escribiendo esta historia de Colombia, y usted deja huella en este momento de

esta historia, como un Presidente que sacó adelante la Cámara de Representantes, el cariño, el afecto es el mismo y seguimos luchando por este país que tanto queremos, doctor Cuenca.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctora Norma por esas palabras que, sin duda, reconfortan.

Doctor Eloy, el Chichi Quintero, y se prepara el doctor Albán.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Gracias Presidente, de verdad que me uno pues a las palabras de muchos parlamentarios en el reconocimiento pues a su gestión en este momento de pandemia que le tocó presidir con la Cámara de Representantes, usted dio un ejemplo de grandeza, de serenidad, si nos fuimos adaptando al proceso de virtualidad y logró manejar todo, gracias a Dios con gran inteligencia, lo felicito doctor Cuenca, muy pocas personas se le miden a semejante compromiso, como era manejar el Congreso de la República, la Cámara de Representantes.

Pero quiero decir algo en cuanto a lo del Día del IVA, bueno, creo que no podemos ser tan irresponsables para echarle la culpa al gobierno, al Presidente Duque, el Presidente Duque ha manejado el tema de la pandemia con mucha serenidad y con mucho reconocimiento pues, por parte de los organismos de salud mundialmente, en Colombia la situación se ha manejado como debe ser, ahora es que la gente, la ciudadanía también tiene mucha culpa, indudablemente en muchas ciudades del país no se presentaron esos tipos de reglamentos, que hubo en otras ciudades como Bogotá o Valledupar o Barranquilla, pero la gente tiene mucha culpa, no podemos decir que el Gobierno, el Gobierno ha hecho todo lo posible.

Y quiero decirle al doctor Martínez que no se preocupe, aquí en el Congreso el que espabila pierde, aquí, por supuesto, hay gente desatada que hace eso, a mí me pasó con microsueño y, bueno, quisieron formar un escándalo en las redes sociales y la contra que tuve fue que un amigo le compusiera unos versos a ese microsueño y se acabó tanta bulla en las redes sociales, entonces, eso también se debe a que no me volvió a dar microsueño, porque el Presidente Cuenca, pues...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Eloy, encienda su micrófono y concluya, se quedó en el Presidente Cuenca.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Y el Presidente, usted ayuóo mucho después porque no me dieron más microsueños, por la forma como usted fue llevando el proceso de la plenaria, pero doctor Martínez, no se preocupe, lo que sí no me gustó fue ayer, no hay derecho, desconocer los méritos de los demás, en la Ley de la Operación

reconocimiento, cómo es posible que por cuestiones políticas, de odios políticos, no se le vaya a reconocer al Presidente Santos que era el Ministro de Defensa, yo aprecio mucho al Presidente Uribe, me parece un tipo extraordinario, no comparto ciertas cosas de su política, y al Presidente Santos también lo respeto y lo aprecio, pero no hay derecho, no hay derecho señores, que el Congreso de la República, cierto se vaya en contra de lo que vio todo el mundo, el Presidente Santos fue el líder como Ministro de Defensa de ese proceso de rescate, no nos equivoquemos, no sigamos polarizando nosotros mismos al país. Mil gracias y a todos los Representantes y a usted señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Chichí, ojalá esos microsueños se le conviertan en macrosueños. Doctor Albán, tiene el uso de la palabra y se prepara el doctor Nicolás Echeverry.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos y todas quienes nos escuchan. La verdad es que la intención inicial de esta intervención era hacer públicamente el reconocimiento al trabajo de la Mesa Directiva que está terminando hoy, si no hay extras sus funciones en esta legislatura; trabajaron en equipo, hubo contradicciones, hubo inconvenientes, los superaron, por lo menos funcionamos, les tocó un periodo atípico, les tocó afrontar decisiones inéditas y aquí estamos; en particular el reconocimiento a Carlos Cuenca, con todas las diferencias, hemos tenido algunas pequeñas discusiones, pero se reconoce su trabajo en conducir las plenarias y se reconoce su espíritu garantista, nosotros desde la fuerza alternativa así lo consideramos y por eso hacemos público este reconocimiento; no podemos y el mundo no funciona así, estar totalmente de acuerdo en todo, sería muy aburridor, la contradicción es fuente de desarrollo, pero cuando se soluciona de manera positiva.

Por eso, frente al tema del Día sin IVA, tenemos diversas posiciones, la verdad es que dentro de poco vamos a encontrar las fatales consecuencias, y es que el problema grave es ese, la consecuencia del mal manejo del Día sin IVA...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Luis Alberto, encienda su micrófono y concluya por favor, quedó en el Día sin IVA.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

La consecuencia del Día sin IVA, el grave problema ese, se mide en muertes; entonces, es supremamente grave equivocarse, yo sí pienso que el Gobierno debía de pensarlo mejor, no es que acabe con el Día sin IVA, que prorrogue, digamos, que suspenda los que tiene programados por ahora y

los re programe, para que se mantenga la salud de la comunidad. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Albán. Tiene el uso de la palabra el doctor Nicolás Echeverry, y se prepara el doctor Jaime Rodríguez.

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente muy buenos días, cuatro reflexiones.

En primer lugar, el agradecimiento a usted y a todo el equipo de trabajo del Congreso de la República, yo personalmente he sentido las garantías, y creo que ustedes han hecho un esfuerzo, el mero desgaste físico de estar allá permanentemente, en ese frío y en esa soledad, ya es un ejemplo que nos permite a nosotros garantizar la permanencia de este Congreso.

En segundo lugar, permítame, Presidente, reconocer públicamente la labor de un Representante a la Cámara, adicionalmente del cual, los antioqueños y los colombianos, estamos muy agradecidos, como es el doctor Juan David Vélez, quien ha sido vocero de los Representantes...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Nicolás, continúe...

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidente. Presidente, el doctor Juan David Vélez, que ha sido el vocero de Representantes en el exterior, ha sido un apoyo total, y quiero a los compañeros pues públicamente decirles que ese reconocimiento en Antioquia, su labor se ha sentido y que los colombianos estamos supremamente reconocidos y agradecidos.

En tercer lugar, Presidente pues aquí hemos ido, hemos estado acompañándolo desde la virtualidad, unos con esa tutela jurisdiccional efectiva que la democracia nos da permanentemente, testigos de 3 o 4 o 5 que se apropiaron de este discurso, de este tema, unas veces muy acertados, otras veces muy desfasados, en lo que usted ha tenido muchísima paciencia, y eso no quiere decir que no tengamos que aportar, hemos aportado inclusive desde lo escrito y hemos aportado en la discusión de las comisiones, la Comisión Quinta por ejemplo, con el doctor Molano, a quien también le reconozco ha tenido una actividad muy fuerte y muy permanente, y cierro diciendo Presidente que, en el día de ayer no solamente el Presidente de la República salió a comprar con el tema del IVA, fueron los colombianos y no precisamente mercado, sino televisores, electrodomésticos y una serie de cosas, pero ese es un avance que nos tiene que permitir a nosotros analizar hacia dónde vamos a mover las próximas elecciones y me sumo a las observaciones que muchos han hecho...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Nicolás, encienda su micrófono, quedó en las observaciones que muchos han hecho.

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sin embargo, Presidente, hay que reconocer el esfuerzo que desde los pequeños, medianos empresarios, desde muchos centros comerciales, por mantener sus protocolos, pero podemos hacer mil cosas, si no hay cultura ciudadana y respeto por el derecho a la vida de cada uno de nosotros, es muy difícil coordinar y controlar. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted por esas palabras doctor Nicolás, sé de su compromiso no solo con su relación, sino con todo el país, usted siempre es una persona muy amena, pero quiero decirle lo siguiente, yo también me uno a un reconocimiento, al doctor Juan David Vélez, gran trabajo que ha hecho por los colombianos en el exterior, usted no sabe el reconocimiento que recibe uno todos los días de esos colombianos que están en distintas partes del mundo y que han encontrado en él, una persona solidaria para tratar de embarcarlos en distintos vuelos y hacerlos llegar a nuestro país.

Pero también queda un gran legado que logramos con el doctor Juan David Vélez y me disculpan colegas, porque yo creo que el reconocimiento hay que hacerlo en su momento y a quien le corresponde; cuando yo llegué el 20 de julio acá, emprendimos una tarea de que pudiéramos organizar para los Congresistas, unas capacitaciones en la Universidad de la Florida, quiero decirles que logramos con el doctor Juan David Vélez, un convenio entre la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad de la Florida, donde íbamos a asistir desde el 22 de junio a 5 sesiones en Miami, y luego hacíamos 4 sesiones en la ciudad de Bogotá y así lograríamos un diplomado, para poder capacitar aún más la Corporación, era un tema de entes territoriales supremamente importante, queda legado doctor Juan David, yo sé que el doctor Blanco está muy dispuesto a esto y seguramente lo recogerá y lo logremos el próximo año, esto fue un trabajo suyo, debo hacerle su reconocimiento y debo agradecerle por todo lo que ha hecho en esta pandemia por los colombianos en el exterior.

Doctor Jaime Rodríguez, y se prepara la doctora Ángela María Robledo.

Intervención del honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias señor Presidente, voy a hablar como vecero de mi partido Cambio Radical, la cual usted milita y que nos representa, a decirle que estamos agradecidos como partido por la representación y por la tarea y el ejemplo que usted ha dado dirigiendo los destinos de la Cámara de Representantes, le tocó una etapa difícil, como a todos nosotros, donde al inicio no sabíamos qué íbamos a hacer, cómo la íbamos

a manejar, donde todos nos desesperamos y unos pedíamos hacer presencia, otros la virtualidad, otros sesionar en forma remota y al final usted nos dio una lección de ser un hombre paciente, un hombre prudente, un hombre que le gustan los consensos, pero que además tiene carácter, y a pesar de la beligerancias de muchos colegas, del sarcasmo, del maltrato a que las emociones nos llevan hacerle a los demás, hoy usted está terminando una tarea donde le da un ejemplo al país, un ejemplo al Senado, donde pudimos lograr que se entendiera que la labor del Congreso se podía hacer en forma presencial o en forma virtual o en forma remota, como lo quisieran llamar, pero que cumplíamos con nuestra tarea.

Hoy le agradezco, y de verdad en nombre de Cambio Radical, lo felicito, le damos las gracias inmensas por esa representación que hizo en nuestro partido y nombre de mi región, de mi departamento, lógico, usted ha valorado, ha hecho valorar todas estas regiones, la Amazonia, la Orinoquia, porque le dio a entender a la comunidad, al país le dio una lección de que nosotros también podemos dirigir los destinos del Congreso y de cualquier organismo, donde se pueda cumplir con unas tareas importantes, hoy vivimos momentos críticos...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Jaime, encienda su teléfono, quedó en momentos críticos, encienda su micrófono y concluya por favor.

Intervención del honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

En estos momentos críticos que vivimos, hoy les queremos echar la culpa a los demás de nuestros actos, mire lo que ocurrió ayer aquí en Villavicencio, señor Presidente, aunque yo no soy gobiernista, tengo que resaltar su tarea, ha sido una tarea prudente, ha sido una tarea que ha querido conducir al país para lo mejor y las decisiones que han tomado no son fáciles, las ha buscado y ha buscado concertarlas con los alcaldes, con los gobernadores.

Lo que ocurrió ayer, nos ocurrió a nosotros en el Congreso, cuando nos dimos las peleas unos respaldando la virtualidad y otros que hiciéramos presencia, eso le ocurrió a la gente, se le dio libertad para que fueran a los almacenes, no tuvieron la prudencia, pero no es culpa de los alcaldes, ni es culpa de los gobernadores, no es culpa del Presidente, es de la forma de ser del ciudadano, de la forma de ser de los colombianos, por eso también tenemos que reconocer de nuestros errores y resaltar las cosas buenas, y hoy creemos que tenemos que luchar y trabajar para sacar a este país en estos momentos críticos. Gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Jaime muchas gracias por esas palabras, de no solo de reconocimiento, sino de colegaje que tenemos nosotros, orgulloso por el partido que represento, como sé que lo hacen todos los colegas a cada partido que representa, aquí

estaré, como siempre hemos dado la cara al país y gracias a ustedes porque me dieron la oportunidad y creo que esto ha salido de la mejor manera, lo dirá la historia doctor Jaime.

Esperemos que esto siga fluyendo, como va, debo excusar a todos los colegas que están ingresando, que la plataforma los ha sacado, escriben en el chat cada vez que regresen nuevamente, que el chat quedará en el acta de la sesión.

Doctora Ángela María Robledo y se prepara el doctor Óscar Tulio Lizcano.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias señor Presidente. Yo hago esta intervención en nombre de la curul de la paz, de la curul de oposición, que, durante 15 meses, no tuvo vocería en ese escenario, pero que hoy la recupera y la recuperó en mi condición de mujer feminista y de mujer fascista, solamente quisiera hacer un breve recordatorio, que creo que en un momento como el que estamos viviendo lleno de interrogantes y de preguntas entorno a lo que ocurre con Martha Lucía Ramírez, vale la pena ponerlo sobre la mesa.

En el último debate que tuvimos en *La W*, de la primera vuelta a la Presidencia y Vicepresidencia de Colombia-2018, yo tuve una intervención anterior a Martha Lucía Ramírez, cuando decía que era muy importante soportar todas nuestras promesas y nuestros compromisos con nuestras biografías, y ella en un video que es viral en el mundo entero, me respondió: Doctora Robledo, mire mi biografía, mi biografía es implacable y limpia, bueno, hoy están sobre la mesa una serie de hechos donde yo creo que Martha Lucía Ramírez, la Vicepresidenta de Colombia, tiene que responderlos.

Primero, la condición de haber tenido un hermano narcotraficante, que creo que le puede pasar a mucha gente en Colombia y de hecho les pasa a muchas personas vinculadas a la política, eso no es problema, el problema es haberlo callado y ese día cuando habló de su biografía, no haberlo contado para Colombia.

Segundo, las denuncias que hay respecto si existe un posible tráfico de influencias, con la propiedad que tiene su esposo en zonas francas.

Tercero, la historia de *Nemo Fantasma*, que, donde también parecería que hay vínculos entre el esposo de Martha Lucía Ramírez, Álvaro Rincón, y *Nemo Fantasma* que parecería ser un gran paramilitar que de manera camuflada esta hoy en España y que también tiene que responder.

Cuarto, la *Ñeñe Política*, sobre la cual ya tenemos la cantidad de denuncias y hemos creído que el Fiscal se declare, el Fiscal Barbosa impedido...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Ángela María, encienda su micrófono y concluya.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Hoy Daniel Coronel nos recomienda un artículo publicado, por un grupo que se llama *Vorágine*, donde se denuncia que el esposo de una sobrina amada de Martha Lucía Ramírez, Natalia, estuvo vinculado a una ejecución extrajudicial, entonces a la señora le digo y le pregunto, qué me diría hoy si tenemos otro debate, si esa biografía suya es impecable, usted le debe muchas respuestas a Colombia señora Vicepresidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra el doctor Óscar Tulio Lizcano y se prepara el doctor Harold Valencia.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias señor Presidente. Yo quiero aprovechar esta ocasión para señalar que hoy usted está siendo bañado en agua de rosas y todo por su merecimiento, esa tenacidad, esa responsabilidad, ese sentido de pertenencia inagotable que usted mostraba en su rostro por hacer las cosas bien, yo lo felicito, para mí es muy gratificante contar con su amistad y la verdad es que, doctor Cuenca, usted lo ha hecho muy bien, créame que se lo digo con todo sentido de la palabra.

Saludar igualmente a Óscar Villamizar, un muchacho que lo hizo bien, a María José Pizarro, mi compañera en la Vicepresidencia de la Cámara, quien nos aportó mucho, hicimos un trabajo meritorio por la paz y contribuir a fortalecer ese símbolo que es la paz, para todos los colombianos.

Igualmente, quiero a todos los empleados, a todos los funcionarios y en especial al Secretario Mantilla, que la verdad es que yo admiraba esa paciencia bíblica que él tenía para cada vez el tener que nominalmente hacer un llamado a lista y hacerlo de esa manera y volver a repetir y repetir nuestros nombres, la verdad, doctor Mantilla, Secretario, usted lo hizo también muy bien.

Ya para finalizar, señor Presidente, quiero reiterar nuestra inquietud que tenemos en Caldas y especialmente el señor gobernador cuando tuvo que meter una tutela por a las EPS, para que las EPS cumplan, es que es dramático...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Óscar Tulio, encienda su micrófono y concluya, gracias.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Es lamentable la situación dramática que están viviendo la salud en Caldas, con esas deudas que tiene las EPS, con estas entidades que son 194 mil millones de pesos que adeudan y en solo el Eje Cafetero 153 mil millones, se han hecho todos los trámites, todas las conciliaciones, cuatro meses a través de la Procuraduría, a través de la Defensoría

del Pueblo y nada que responden, y lo más triste, es que les llegó 2.7 billones y no se vio esa plata, de tal manera que seguimos dando la lucha en el Congreso, y los compañeros también sobre el tema de las EPS.

Muchas gracias señor Presidente y le reitero mi admiración.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias mi querido Óscar Tulio, gran reconocimiento, gran abrazo y esa paciencia que usted tiene, y de estar aquí, definitivamente lo hace más grande día a día, abrazo especial y virtual doctor Óscar Tulio.

Doctor Harold Valencia y luego del doctor Harold quiero permitirle, ha habido un inconveniente con el doctor Caicedo y él me pide que por favor le deje hacer una aclaración, después del doctor Valencia con mucho gusto doctor Caicedo.

Intervención del honorable Representante Harold Augusto Valencia Infante:

Gracias señor Presidente, un saludo especial para usted y para todos los compañeros y quiero unirme a las palabras de mis colegas, Presidente, para felicitarlo, para agradecerle y ponderar el gran trabajo que desempeñó en este año de Presidencia en esta Corporación, sin duda alguna, usted dejó muy en alto el nombre de nuestra Amazonía colombiana, puso en la agenda del Gobierno nacional a esta región que históricamente ha sido relegada, imaginada; usted Presidente Cuenca, nos representó con lujo de detalles, sacamos adelante iniciativas que hoy benefician a nuestra gente y que sin su liderazgo sería casi que imposible haberlo logrado, Presidente Cuenca.

Por eso, hoy quiero ponderar y reconocer ese gran liderazgo, ese talante demócrata y garantista que usted ejerció al frente de esta Corporación, en el Amazonas estamos orgullosos de la gran representación que usted hizo en nuestra región, doctor Cuenca.

De otra parte, quiero denunciar la sistemática negligencia de Servisalud en la atención oportuna de nuestros docentes en el departamento del Amazonas, hoy tenemos a una docente, en Leticia, en delicado estado de salud, que requiere ser trasladada de manera inmediata a la ciudad de Bogotá para que le presten los servicios de salud de tercer nivel, se encuentra en un estado crítico y requiere su traslado inmediato, hago un llamado a la Superintendencia para que actúe de manera inmediata, para exigirle a esta EPS el cumplimiento de sus obligaciones y que se envíe el avión ambulancia que se requiere ya en el departamento del Amazonas. Gracias Señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted doctor Harold por esas palabras, tan pronto entreguemos aquí las banderas, seguiremos desde la bancada de la Amazonía.

Doctor Caicedo, por favor, usted me pide una intervención, para una aclaración y bienvenida.

Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias señor Presidente, me voy a referir a la calumnia de que fue objeto mi compañero César Eugenio Martínez, como me involucra a mí, ahora Twitter, mi gran personaje admirado Daniel Samper, debo decir que de él admiro, como yo de Santafecito lindo, y no veo en su columna que sacaba en la *Revista Semana*, de hecho me llamaron para renovar, la salida de él y de Coronel de la *Revista Semana*, situación es que por el afán de protagonismo y de coger al Congreso de escarnio pues se cometen errores crasos, me pasó hace un mes cuando estaba hablando el Ministro Carrasquilla, se acercó a las diez y media de la noche, mi hija menor tiene 19 años, y se acercó y me abrazó a despedirse y vio que estaba hablando Carrasquilla, ella estudia negocios internacionales y entonces se quedó un par de minutos y escuchándolo y me abrazó y me estaba consintiendo el cabello, ¿cuál es mi sorpresa?, al día siguiente en *Caracol 6 a. m.*, sale la noticia con un Twitter abordo diciendo que el Representante Caicedo salió en las sesiones recibiendo caricias de parte de su novia, por supuesto, una gran ofensa para mi hija, yo tengo una familia, que a mis hijos los consiento y tenemos una cercanía enorme y ahora con el tema del doctor César Eugenio pues se aclara con los mismos Twitter de Daniel, que fue mi hijo, que además aquí lo tengo y que efectivamente mi hijo hace 2 horas de ejercicio diarias, y tiene pectorales y tiene barba, pero que realmente no corresponde al Representante César Eugenio, ni al Representante José Caicedo, lo que sí me parece que genera ahora ya una duda al interior de la Corporación es saber quién tiene más pectorales, si el Representante César Eugenio o el Representante José Caicedo.

Pero lo que sí es claro dejar acá, es que los medios están haciendo una cosa perversa con una situación particular, y es que estamos sesionando desde muestras casas y que nuestras casas pueden pasar hechos fortuitos y normales, como que mi hijo que viene de hacer ejercicio pase por delante de la Cámara y pues evidentemente quede registrado y que luego los periodistas, muchos de unas situaciones que además no son ciertas y que mire que la verdad sale a flote y pues yo creo que no hay ningún delito en que mi hijo haya pasado circunstancialmente frente a la Cámara aquí en el comedor de mi casa, porque yo estoy trabajando desde mi casa y no puedo encerrar a mi familia, pues para que no puedan suceder casos como esos.

Entonces, es lamentable, me solidarizo con el doctor Martínez, también por su situación frente a este hecho y creo que esto debe servirle a los medios comunicación y a los compañeros, porque el video de mi hija, me lo dijo el periodista que luego hizo la corrección y la retractación, me dijo que el video se lo había mandado un Congresista que estaba obviamente registrando los acontecimientos de la plenaria.

Muchas gracias Presidente, era para eso.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted muchas gracias, lo felicito por esa aclaración, doctor nos deja tranquilos a todos y con ganas de seguir trabajando, gracias por ese colegaje y ese afecto a su colega.

Doctor José Daniel López y se prepara la doctora Marta Villalba.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente. Creo que ninguno de los que integramos el Congreso en este cuatrienio llegamos a imaginarnos que nos tocaría enfrentar a una situación tan compleja y tan singular, las probabilidades eran de una en un millón, pero aquí estamos, laborando un camino entre todos, sí, con improvisación, porque esto era imposible de planear, sí, con equivocaciones, porque aun cuando se planea se cometen errores, y cuando no se planea pues mucho más, pero yo me pongo a ver lo que han sido las sesiones, en particular de las últimas semanas, y me siento orgulloso de que pese al enorme dolor que causa este tiempo de pandemia, a ser parte de esta Cámara de Representantes, en ese sentido quiero hacer varios reconocimientos.

El primero a usted Presidente Carlos Cuenta, con usted he tenido diferencias, con usted tuvimos molestias, cuando surgió la discusión de hacer amigos y hacer copartidarios, pero si algo lo caracteriza a usted es la nobleza y el sentido democrático, por esa razón yo debo decir que en esta historia usted ocupará un lugar y en lugar muy importante por jugársela por este modelo de sesiones, por implementarlas, vea, yo he tenido proyectos de ley en el Senado y con todo el respeto por mis colegas del Senado, con el mayor cariño, la diferencia en términos de funcionamiento, de organización, de avances tecnológico entre la Cámara de Representantes y el Senado es absolutamente clara a favor nuestro, y usted tiene todo que ver en eso Presidente, a usted mi reconocimiento, mis felicitaciones y también mi gratitud por la agenda legislativa que hemos promovido, como la Ley de Pasantías, la Ley del Empleo del Adulto Mayor, es posible porque usted se la jugó, lo propio al Secretario, al doctor Jorge Mantilla y al equipo de trabajo que nos acompaña, que a veces los mencionamos menos, pero son los verdaderos héroes.

Gracias Presidente, y también reconocerles a otros colegas que se la han jugado...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Encienda y concluya doctor José Daniel.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente y también otros colegas que se la han jugado, creo que lo hecho por la Comisión Primera, sin pretender desconocer el valor de lo hecho en otras Comisiones, es fundamental, creo que con

el Presidente Juan Carlos Lozada, mi amigo, con la doctora Adriana Matiz, la Vicepresidenta, marcamos una vanguardia, nos arriesgamos, corrimos riesgos, incluso jurídicos, y de alguna manera creo que también jugamos, desde la Comisión, con todos sus miembros, un papel muy importante en esta historia, que es una historia que seguramente va ser mucho menos célebre, que el episodio que hoy tanta grandeza aclara “El Pájaro” Caicedo, pero que, para quienes vivimos esta historia, sabemos la importancia, porque lo que estaba en juego era ni más ni menos que el funcionamiento de la democracia colombiana, pues la democracia no es simplemente la sucesión de elecciones, sino es también el ejercicio pleno del principio de separación de poderes, siendo el Congreso, el corazón de ese principio democrático.

Alfredo Deluque, a Juan Manuel Daza, a Juanita Goebertus, a Kike Cabrales, a Jairo Cristo, a Ciro, a todos los miembros de la Comisión Accidental un agradecimiento enorme, vuelvo y digo, esta historia tal vez no será tan popular, pero esta historia, querido Presidente, siendo usted la primera persona a la que le hago este reconocimiento, es una historia de salvamento de la democracia, de aseguramiento al funcionamiento de la democracia en medio tiempo que ninguno de nosotros jamás imaginó vivir, ¡felicitaciones y muchas gracias!

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor José Daniel, felicitaciones porque es el Presidente o el coordinador de la Comisión de la Virtualidad y a todos los miembros de ella, que nos llevaron a este escenario y que ha salido de la mejor manera. Doctora Martha Villalba y se prepara el doctor Leonardo Rico.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracia señor Presidente, a usted y a todos los Representantes un cordial saludo. De verdad me uno a las palabras de todos nuestros compañeros, creo que con su elección no solo elegimos a un buen Congresista, sino también elegimos para representarnos a una región tan importante como la de donde usted proviene, y la verdad que hoy demostramos de esta manera que esta Cámara somos un solo país, gracias doctor Cuenca, por escucharnos, por atreverse, por arriesgarse a que definitivamente hoy se le dé un reconocimiento a la Cámara de Representantes, hemos dado una lección importante a este país, la verdad que mis afectos, mi cariño y sobre todo decirle qué orgullo ser Congresista de este país y que hoy usted también nos esté representando junto con María José, con Villamizar, a ellos también nuestro reconocimiento; al Secretario, al Subsecretario de la Cámara, a todos los funcionarios de la Cámara de Representantes, a nuestros asesores mil gracias porque creo que sacamos adelante tantas iniciativas importantes, que indudablemente hoy le generarán al país un gran bienestar.

Nosotros, pese a las diferencias ideológicas, nos reconocemos, nos respetamos y de verdad gracias por darle altura a esta Corporación, en los momentos tan difíciles que nosotros vivimos, gracias por ayudar a que iniciativas legislativas hoy están a un paso de ser leyes de la república y que serán de gran beneficio para todos, como la cadena perpetua a violadores y asesinos de niños, ahora ya para sanción presidencial; y quiero decirles que para mí es un motivo de muchísima satisfacción, de igual manera la Ley del Deporte, la cual beneficiará a muchos deportistas de nuestro país, la Ley Jacobo, la Ley de Borrón y Cuenta Nueva, es decir, muchas leyes que hoy definitivamente van a reivindicar esa labor tan importante que hoy desarrollamos desde el Congreso de Colombia.

Quiero también decirles a ustedes que a través de una iniciativa que presentamos todos los de la bancada del departamento del Atlántico, tanto Senadores como Representante, es mi deber rendir un informe por cuanto consideramos que es importante decirle al país del gran trabajo que se viene realizando por todos y cada uno de los...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctora Martha, encienda su micrófono, quedó en todo el país.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Cuando propusimos a la Cámara el que se nos permitiera a la bancada del departamento del Atlántico realizar una mesa técnica en el departamento del Atlántico, con la gobernadora, con el alcalde de Barranquilla, con los alcaldes de todos los municipios del Atlántico, especialmente del Área Metropolitana, teniendo en cuenta el gran problema que hoy vivimos referente al Covid-19, siendo el departamento con la segunda tasa más alta en el país y también con una tasa importante en el tema de las víctimas que hoy han fallecido, logramos a través de esa mesa técnica muchos avances importantes que hoy son reconocidos por los gobernantes, como el tema de que la Superintendencia va a realizar una mesa técnica con todas las IPS, tanto públicas como privadas, para poder lograr conciliar las carteras, recursos importantes van a llegar al departamento para poder atender en salud a nuestra gente, logramos ventiladores adicionales, también atención domiciliaria por parte de las EPS, con brigadas y toma de muestras en cada uno de los sectores y rincones de nuestra región, de igual manera se van adquirir contenedores por parte de la alcaldía municipal para todo el tema de los cadáveres y manejo de cadáveres, convenios con la Cruz Roja, también se lograron, de igual manera programas de capacitación por parte de la EPS, apoyos de parte del Gobierno nacional.

Quiero decirle que también es el momento de darle las gracias al Gobierno nacional, a todos los funcionarios que nos acompañaron en esa mesa técnica y que hoy logramos también manifestarle

que esa mesa técnica logró que se aumentara el número de respiradores que van a llegar a nuestro departamento, más de 100 mil mercados se lograron para el Atlántico y unos recursos importantes por parte del Ministerio del Interior, de igual manera quiero decirles a ustedes que una de las grandes peticiones, tanto de la gobernadora del Atlántico, la doctora Elsa Noguera, como el alcalde de la ciudad de Barranquilla, habíamos solicitado el tema del aumento del pie de fuerza para poder seguir manteniendo esos cercos epidemiológicos debido al alto contagio de las ciudad y del departamento, es un trabajo importante que nosotros realizamos desde la banca del Atlántico, y es precisamente por esas facultades y por todo ese compromiso que tiene el Congreso de Colombia, logramos un refuerzo de la Policía, del Ejército, de la Armada, que van a llegar a nuestro departamento, es más, quiero decirles ya llegaron, llegaron a la ciudad de Barranquilla y al departamento del Atlántico, esos nuevos refuerzos y con ellos le damos nuestros agradecimientos al Ejército, a la Policía por ese compromiso enorme para ayudarnos no solamente junto con los médicos a la primera línea para combatir la pandemia, sino también hoy nuestros soldados, nuestros policías, los de la armada también nos están acompañando para que el Atlántico pueda superar estas dificultades que hoy se enfrentan.

Y quiero concluir, señor Presidente, aunándome a un llamado que acaba de hacer la doctora Norma Hurtado, y es rechazar todas esas amenazas, y por eso era el clamor de nosotros en esa mesa técnica, de aumentar el pie de fuerza cuando se nos amenaza a nuestros médicos, a los profesionales de la salud que están en la primera línea combatiendo el Covid-19, rechazamos esa amenaza degradada contra la Clínica Murillo y a todo su personal médico, de verdad que pienso que la comunidad tiene que tomar conciencia de que ellos también están aportando para poder contener y que la responsabilidad no es solamente de ellos, y es un llamado a la comunidad en general, tenemos que entre todos combatir el Covid-19, esto no solo puede hacerlo el Gobierno nacional, ni los gobiernos departamentales, ni los gobiernos locales, aquí también la comunidad tiene que aportar y sobre todo con un compromiso del autocuidado y de no permitir que sigamos, de verdad, en las calles, sin hacer absolutamente nada, sino simplemente para estar y de compartir la cultura Caribe, es mucho más que eso y la cultura del Atlántico también, nosotros tenemos que tomar conciencia y es el momento de hacerlo para poder contener todas esas cifras que hoy nos están afectando a todos los atlanticenses.

Muchísimas gracias señor Presidente y de verdad gracias por dignificar a la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Martha por esas palabras que cada día nos llevan a trabajar más por los colombianos, en esta difícil tarea que es la nuestra.

Doctor Leonardo Rico y se prepara el doctor César Augusto Lorduy.

Intervención del honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico:

Gracias Presidente, gran orgullo y felicitaciones como todos los han hecho de su gran condecoró de liderazgo, por llevar la presidencia de la Cámara de Representantes, más orgullo como amigo personal que tengo ese gran respeto hacia usted y sobre todo esa persona a quien admiro desde su origen y su historia política, dentro de la trayectoria del Congreso, de verdad felicitaciones la sacó del estadio.

También quiero indudablemente felicitar, a nuestro Presidente de la Comisión Tercera John Jairo Roldán, una persona que lo hizo, también con mucha altura, muchas garantías, una persona que le dio toda la armonía a esta comisión, a Mantilla y a Raúl, fueron unos coequiperos suyos importantísimos, Mantilla desde ya cuenta con mi voto si se lanza a la reelección, es un gran coequipero que estuvo con usted, mire y a toda la Mesa Directiva, que lo acompañó de la vicepresidenta y el Vicepresidente también.

Desde la Comisión Tercera, se ve que esa articulación de la que estamos hablando ahorita de la gran reforma que se hizo de la Ley de Financiamiento, en cuanto al IVA, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, se ve que los días sin IVA, indudablemente iban hacer un éxito, este es un llamado al Gobierno nacional, yo pienso que lo hizo muy bien en su momento con esta iniciativa y con nosotros los parlamentarios, lo que pasa es que en ese momento no sabíamos que íbamos a tener esta pandemia, luego hacia el futuro y está dinamización económica que se necesita con la rebaja del 19%, pues lo que tenemos es que reforzar esas medidas de bioseguridad (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Rico, encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico:

Reforzar esas medidas de bioseguridad, porque el Gobierno no tiene la culpa de lo que son las actuaciones de los ciudadanos, con la gran voracidad del consumismo, simplemente tomemos las medidas respectivas de lo que no estábamos capacitados, ni sobre todo predispuestos para hacer cuando se tomó esta medida, a la Ley de Financiamiento, pero no es necesario hacerlo y esto lo dejo en reflexión para que lo que viene, que va a ser el calendario escolar, donde hemos escuchado a la Ministra de Educación, donde se está pensando nuevamente retomar las clases, una cosa es la activación económica, bienvenida, nuevamente repitiendo con las grandes medidas de bioseguridad que toca retomar, pero el tema del calendario escolar si no podemos cometer ese error porque es la vida de nuestros hijos, que es lo más sagrado que tenemos en la vida.

Bendiciones Presidente, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Rico, muchas gracias por esas palabras y un abrazo de igual manera, usted nos ha puesto a reflexionar acerca de la felicitación a cada uno de los Presidentes de las distintas comisiones, que han hecho una labor titánica, porque está agenda legislativo avance sin duda.

Doctor César Lorduy y se prepara el doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente. Presidente yo quisiera iniciar esta pequeña intervención, tratando de que podamos seguir haciendo un esfuerzo para no poder reconocer en la maldad o símbolo de la inteligencia, la maldad no puede ser premiada, la maldad no puede ser reconocida, la maldad no puede ser aplaudida, la maldad no puede ser exaltada, la maldad tiene que ser sancionada, censurable y apartar porque uno no puede partir del supuesto de que el éxito que le pueda corresponder a uno, debe ser sobre la base de que la desgracia le suceda a los demás, yo creo que eso no puede ser una premisa de la vida, yo competí con usted por la Presidencia de la Cámara de Representantes, Presidente y perdí y al día siguiente de haber reconocido que efectivamente usted me ganó, yo me dediqué fue a servirle y me dediqué a servirle hasta el día de hoy, porque la única posibilidad de que a mi partido le fuera bien, es que usted hiciera una excelente labor y me coloque a su disposición.

Todo el mundo esperaba que yo fuera un palo en la rueda para su gestión, por el contrario hoy me llena de orgullo saber que no solamente ha sido una exitosa gestión, sino que además ha sido una gestión garantista, lo digo de manera pública y eso que me sirve de pretexto, para ratificar que en vez de ponerle rueda a los demás y en vez de hacerle obstáculos a los demás y en vez de hacerle mal a los demás, ténganlo por seguro el éxito de uno, dependerá del bien que le pueda hacer, no solo a los demás sino esa es la razón, por la cual la gente nos eligió a nosotros, para que le hagamos el bien a ellos y el bien al país. Muchísimas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Lorduy muchas gracias, por supuesto usted fue un coequipero mío, durante este año usted nos ayudó a construir varias resoluciones desde la parte jurídica, con sus aportes hemos logrado llegar a este éxito y usted no solo hace parte de este triunfo, sino que usted también es copartidario, pertenece al partido que yo represento y lo ha hecho de una manera digna, lo único, el único favor que le pide toda la Corporación, es que por favor un domingo no nos mande un tweet, pero muchas gracias, usted es un gran hombre.

Doctor John Jairo Cárdenas y se prepara el Pote Gómez.

Intervención del honorable Representante Jhon Jairo Cárdenas Morán:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo cordial a todos los colegas. En esta mañana, creo que esta historia podría parafrasear el título de un libro de Gabriel García Márquez, el Congreso en los tiempos del cólera, ha protagonizado este Congreso en este lapso de tiempo, una historia absolutamente extraordinaria, lo primero que quiero hacer en esta mañana es compartirles mi orgullo de estar al lado de todos ustedes, es compartirles la sensación de que esta Cámara legisla de manera extraordinaria, con disciplina, con un tesón encomiable, por eso estar en la Cámara es motivo de orgullo.

Señor Presidente, gracias a su liderazgo también esta Cámara puede hoy con orgullo decirle a Colombia que hemos trabajado de una manera absolutamente extraordinaria, sin antecedentes, en todo el tiempo que me permite la memoria recordar nunca había tenido un trabajo tan absolutamente extraordinario, no solamente por su extensión, sino por la intensidad de los debates, por la altura con que se presentaron los distintos argumentos y por la forma absolutamente democrática, como usted tramitó toda la legislación.

Por eso doctor Cuenca gracias, gracias también al Secretario, gracias a toda la gente que desde tras de cortinas estuvo acompañándolo a usted, pero también deseo destacar algo, el hecho simbólico de su presencia todo este tiempo en el Congreso, que fuerza ha tenido esta imagen suya señor Presidente, qué vigor, usted ha permitido que el Congreso transmita a los colombianos, la fuerza de los símbolos, la fuerza de los símbolos en la arquitectura social es enorme y usted lo que ha hecho (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cárdenas, encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Jhon Jairo Cárdenas Morán:

Lo que usted ha hecho al estar allá, es transmitir esta imagen de que el Congreso no se ha diluido en un escenario de fantasmas detrás de la pantalla de un computador, este Congreso gracias a la fuerza mágica de su presencia, allá le está diciendo a los colombianos que no se ha diluido y yo aprovecho la ocasión para exhortar al Gobierno que nos permita iniciar la próxima legislación, ojalá de manera semipresencial.

Colombianos y colombianas decirles que hemos trabajado con amor, con ahínco, con un gran respeto por todos ustedes y que así lo seguiremos haciendo. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias doctor Cárdenas por esas palabras. Doctor Édgar Gómez y se preparan la doctora Jennifer Arias.

Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Gracias señor Presidente. Yo quisiera decirle que a quienes la vida y la democracia nos ha dado la oportunidad de estar donde usted está hoy dirigiendo la Plenaria de la Cámara de Representantes, si bien en ciertas circunstancias de tiempo, modo y lugar diferente a usted le correspondió un tiempo totalmente inusual, inesperado y la verdad que en el día de hoy al terminar esta legislación ordinaria, Presidente, tanto usted como los demás miembros de la Mesa Directiva, pueden estar totalmente tranquilos y con la satisfacción del deber cumplido, lo acababa de expresar el Representante Cárdenas, la presencia física de su señoría y la constancia y la permanencia y la duración de las Plenarias señor Presidente, que no era nada usual en las sesiones presenciales, le permite hoy a usted y a su Mesa Directiva entregar una legislación, que tengo absoluta seguridad que si lo hubiésemos estado haciendo de manera presencial, no hubiese sido posible avanzar en la forma como se ha hecho.

De mi parte reciba toda mi gratitud, por la forma cómo nos representaron e igualmente al señor Secretario y a sus colaboradores, lo mismo a la Directora Administrativa de la Cámara, la doctora Carolina Carrillo Saltaren y a todo su equipo de trabajo, a todos los funciones de la Cámara que hoy hacen posible que el Congreso de la República en medio de estas dificultades, pueda entregarle al país una agenda muy próspera, un número de proyectos muy significativos para beneficio de los habitantes de nuestro país.

En segundo lugar señor Presidente con el tema relacionado a los comentarios del IVA, yo quiero hoy decir como lo han dicho algunos otros compañeros entre ellos de los Representantes Rico, el doctor Chichi Eloy Quintero, de que no podemos echarle la culpa al Gobierno, que la gente haya querido salir a hacer uso del descuento del 19% del IVA, asumiendo sus propias responsabilidades, yo creo que es más bien que el Estado debe sancionar a las grandes plataformas o a los comerciantes que no cumplieron con los protocolos de bioseguridad, pero yo digo que hoy nada sacamos con seguirle echando la culpa al Gobierno, el Gobierno no tiene la capacidad de control, para cada uno de nuestros hogares y de nuestras familias, por el contrario, llegó el momento (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Édgar, encienda su micrófono.

Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Cada uno de nosotros de manera personal tomemos nuestra propia responsabilidad, si vamos a salir o no vamos a salir a la calle, si tenemos o no tenemos que salir, a quienes de una u otra manera por distintas circunstancias necesariamente al volverse a generar la normalidad económica, ¿qué se tiene que hacer?, pues necesariamente tenemos que hacerlo con las medidas de seguridad personales, ya el gobierno está cansado por vía de televisión, decir por favor colóquense el tapabocas, pero colóqueselo bien, lavémonos las manos, pero lavémoslas permanentemente, busquemos mantener el distanciamiento, esa es la única manera de evitar el contagio, ya cada persona mirará si lo quiere hacer o no lo quiere hacer, pero no sigamos echándole la culpa al Gobierno de todo lo que está ocurriendo, aconteciendo.

Terminó reiterándole señor Presidente, a usted, a todos los Presidentes y los miembros de la Mesa Directiva de cada una de las Comisiones, de manera particular a mi compañero Juan Carlos Lozada, del partido Liberal de la Comisión Primera y al doctor John Jairo Roldán, miembro del Partido Liberal de la Comisión Tercera. Mil gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Édgar por esas palabras, doctora Jennifer y se prepara el doctor César Ortiz.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Presidente buenos días, ¿me escuchan?

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí señora.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Presidente, bueno no yo quiero referirme a tres cosas básicamente.

La primera estoy totalmente de acuerdo con lo dicho por el Pote, nosotros no podemos mantener encerrada permanentemente a la ciudadanía, necesitamos ser ejemplo y necesitamos desde la Cámara de Representantes incluso poder Presidente, no promover el que las personas sean irresponsables y salgan sin tapabocas, salgan sin medidas de protección y sin mantener el distanciamiento social, no podemos culpar al Gobierno, por intentar reactivar la economía, es necesario y fundamental generar responsabilidad en la ciudadanía Presidente. Así que quiero hacer esa reflexión a mis compañeros y pedirles que acompañemos al Gobierno, que mantengamos la unidad y sobre todo que invitemos desde este Congreso de la República, a cuidarnos y a mantener las medidas que han sido decretadas por el Gobierno.

Lo segundo Presidente, quiero agradecerle al doctor Jorge Humberto, a Raúl, a Juan Pablo, a

Hasbleidy, a todos los que han estado pendientes del tema virtual, a las niñas que lo acompañan a usted y a todos los que están en la Plenaria, agradecerles por este trabajo tan fuerte que han hecho por el ejemplo que nos han ayudado a darle a los ciudadanos, agradecerles porque son esas personas que están detrás de las bambalinas, que nadie los reconoce, que de pronto nadie sabe que están ahí, pero que realmente hacen un esfuerzo enorme.

Así que, a ellos un saludo especial, son los que se quedan hasta las 2 de la mañana, 3 de la mañana, para poder hacer este trabajo nuestro y poder publicar y poder tener listo todo y enviar el Orden del Día y al otro día son los primeros en llegar, así que quiero hacerle un reconocimiento especial a ellos y a usted Presidente quiero hacerle un reconocimiento especial, me siento orgullosa que usted represente esta zona del país, que una persona de un departamento que posiblemente ha sido olvidado como muchos de los nuestros, nuestra mitad de Colombia, nos haya representado, nos haya dado garantías y haya podido ejercer de una manera tan especial este cargo, así que toda mi admiración, todo mi cariño y todo mi agradecimiento, Presidente.

Y finalmente estoy utilizando hoy la gorra de la fuerza tarea Omega, en reconocimiento a esta fuerza, que el día de hoy capturó en la Macarena a dos presuntos implicados, en el asesinato de 6 de nuestros soldados y dónde salieron heridos también ocho soldados. Así que un reconocimiento a nuestras Fuerzas Militares, a la Policía y a todos esos héroes que también exponen día a día sus vidas, para mantenerlos protegidos y para proteger nuestra salud.

Muchas gracias por este espacio Presidente y mi reconocimiento a mi compañero de bancada al doctor Óscar Villamizar, que fue un coequipero suyo espectacular, que me siento orgullosa que represente mi partido, a todos muchas gracias, bendiciones, Dios los guarde y nos dé mucha salud y sabiduría.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted doctora Jennifer por esas palabras y sobre todo por esa tierra que representa al lado del doctor Vega y nuestro copartidario el doctor Jaime Rodríguez, como lo es el Departamento del Meta, sin duda a nuestra Fuerza Pública, todo nuestro reconocimiento, fortaleza y la grandeza que tiene para estos resultados, que le dan a la patria en favor de los colombianos.

Doctor César Ortiz y se prepara el doctor Gabriel Vallejo.

Intervención del honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Grande Guainía Presidente. Presidente le doy la cara al enemigo, la espalda al buen comentario, porque quien acepta un halago empieza a ser dominado Facundo Cabrales, sé que usted no se va a dejar dominar por nuestras palabras sinceras, de cariño, quiero exaltarlo señor Presidente a usted y a todo su equipo de trabajo y usted nos dio un

ejemplo, que con respeto por las ideas, que con respeto por las personas y sin perder el carácter, se puede llegar al consenso y ese consenso en la Cámara de Representantes nos permite tomar las mejores decisiones para nuestro país, todo nuestro respeto y admiración señor Presidente.

Compañeros hoy quiero hablarles sobre la historia de uno de los proyectos más estratégicos para las finanzas de la Nación, relacionado con la infraestructura vial, para el desarrollo del proyecto petrolero del oriente colombiano, específicamente en el corredor vial Yopal, Aguazul, coincidimos con los propósitos nacionales de mejorar la conectividad vial del Oriente colombiano, por lo que los invitamos y reiteramos la necesidad de armonizar las iniciativas nacionales en especial la del sector petrolero y vial con los intereses de las comunidades y con los entes territoriales, que ven afectados su ordenamiento territorial, por ausencia de coordinación interinstitucional, como muchos de los procesos de concesión adjudicados por el Estado colombiano, con asombro vemos y hemos registrado la ausencia de rigor técnico y procedimiento para la consolidación de este proyecto, que se conoce hoy como doble calzada entre Aguazul y Yopal, unidad funcional 7, corredor concesión Villavicencio-Tame.

Puedo citar cómo afectó esta improvisación en la estructuración de esta concesión, la falta de diseños específicos, que no fueron socializados y con la poca información que la veeduría ha obtenido, vemos que estos diseños no son consecuentes, con la realidad de nuestro territorio y comunidades (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor César, encienda su micrófono y concluya, quedamos en comunidades, doctor César tiene el micrófono apagado.

Intervención del honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya encendio, quedó en comunidades.

Intervención del honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Ah bueno Presidente muchas gracias, lo que quiero decirle es que fue un proyecto lleno de enredos, con los avalúos, desalojos, improvisación técnica en las determinaciones de obra y ausencia de soluciones urbanísticas, consecuente con los centros poblados de los municipios de Aguazul y Yopal, donde se hace necesario conformar glorietas, ciclo vías, cosas de protección, compensaciones ambientales, pasos a desniveles y cumplir finalmente con una promesa presidencial de construir el anillo vial o la variante Yopal.

Preocupa mucho en reiteradas oportunidades se le ha solicitado a la ANI, exija a la concesionaria los diseños definitivos, para identificar la interconexión con los perímetros urbanos, la intervención de

los centros poblados, el acceso a predios, el paso a veredas y la ubicación de la variante Yopal y la respuesta de la ANI, ha sido una actitud pasiva y complaciente, no ha querido atender en forma eficaz y pronta todas las inquietudes de la comunidad, de sus autoridades y el comité cívico, además la denuncia de irregularidades en la ejecución del contrato y los retrasos en la construcción de la doble calzada Aguazul-Yopal, son enormes y el poder sancionatorio de la ANI, es muy tímido, frente al concepcionero.

De otra parte, la autonomía y la arrogancia de Covioriente ha desconocido diferentes escenarios de convocatoria, que irrespetuosos pronunciamiento fundados por la veeduría, comité cívico doble calzada Aguazul-Yopal, quienes reclaman por la armonización de aspectos técnicos, reclamaciones mínimas y muy justas con la comunidad en términos de movilidad y garantías para la seguridad de las personas, ante el incremento del tráfico de vehículos especialmente de carga pesada a lo largo del piedemonte llanero.

Por lo anterior señor Presidente y en virtud de las diferentes peticiones de mis comunidades y de la inconformidad institucional de mi región, relacionadas con la situación que atropella los intereses de su desarrollo vial, más específicamente sobre el corredor Aguazul-Yopal, me veo en la obligación de dejar mi más sentida voz de protesta, por la manera arbitraria y caprichosa con que la ANI, la Concesionaria Vial del Oriente, viene ejecutando este proceso de construcción vial.

Por eso señor Presidente y finalmente solicitó, pronta intervención de los entes de control Contraloría General de la República y Procuraduría General de la Nación, para el eficaz cumplimiento del contrato de concesión vía citado y especialmente presencia activa de un delegado del Ministerio del Interior, que garantice al comité cívico doble calzada Aguazul-Yopal su ejercicio transparente del control ciudadano y la gestión pública. Muchas gracias querido Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Zorro, por esas palabras y lo cierro de esta manera mi Casanare bonita, linda tierra encantadora, de corocoras de garza blanca, chumbita, de sabana parejita de Palma Real, imagera lo dice el maestro, el Cholo Valderrama.

Tiene el uso de la palabra, el doctor Vallejo y se prepara la doctora Margarita Restrepo.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente buenos días para usted, para todos los compañeros, por supuesto, para los colombianos que hoy nos siguen en redes sociales. Presidente aquí no le va hablar el vocero del partido o del Gobierno o del partido Centro Democrático, ni el miembro de la Comisión Primera de la Cámara, le va hablar su compañero, colega, un Representante a la Cámara de provincia, al igual que usted, yo quiero ser muy

concreto y decirle Presidente gracias, gracias por haber tomado la decisión histórica de haber liderado esta Corporación, quizás en el momento más difícil en la historia de Colombia, sé de su capacidad de liderazgo, de su decisión que no fue fácil.

Quiero reconocerle Presidente a usted, ante los colombianos y ante mis compañeros, que usted ha sido un hombre respetuoso, ha sido un hombre que le ha dado garantías a los partidos, quizás de las cualidades y características más difíciles de ser Presidente de una Corporación, es tener la imparcialidad y objetividad y eso es usted Presidente, decirle que usted pasará a la historia como el Presidente de los niños de este país, el haber sacado la cadena perpetua, el acto legislativo, el haber sacado la Ley Jacobo, demuestra Presidente, que usted es un demócrata, el que defiende a los niños; por eso mi gratitud, reconocimiento Presidente, gracias por lo que ha hecho por Colombia, igual a mi compañero Óscar Villamizar, por esa Vicepresidencia, gracias Óscar, lo hizo muy bien cuando tuvo la oportunidad de ser y dirigir la Plenaria y representó al partido Centro Democrático y nos sentimos muy orgullosos; a los señores de sistema Juan Pablo, Jefferson, mil gracias, perdón que no los nombro a todos, gracias por permitir que estas sesiones funcionarán bien, Angelita que creo que está próxima a dar a luz, gracias Ángela y a todos los miembros de la presidencia y secretaría general, nuestro Secretarios doctor Mantilla, Raúl, Camilo, gracias igualmente.

Finalmente, Presidente, no puedo dejar de manifestarme frente al tema de algunos pronunciamientos del día sin IVA, compañeros aquí es un acto de mezquindad, política y pública, responsabilizar al Gobierno, yo creo que el día sin IVA, demostró lo siguiente:

Lo primero, que el mercado de la libertad de mercado, es mucho más importante, mucho más contundente que cualquier otra medida.

Segundo, que la disminución de impuestos, es la mejor manera de reactivar la economía, por eso doctor Chacón, estamos listos, para acompañarlos en esa gran iniciativa, yo creo que el país, se debe dirigir para allá como lo ha venido haciendo el Gobierno del Presidente Iván Duque.

Finalmente compañeros, veo a muchos rasgándose las vestiduras, acaso nos quieren imponer a los colombianos, que los días lunes de 8 de la mañana a 10 compramos los televisores, que los días martes compré la licuadora, que los días miércoles compren los muebles y enseres y que lo hagan sólo por internet, no señores la libertad es la calidad y característica más importante de una sociedad, el día que entendamos, que al Estado no se le puede ver como un papá que nos debe decir, que nos debe permitir ese día, habíamos entendido de que los ciudadanos somos demasiado grandes; por eso Presidente, quiero decir que Colombia, necesita no solamente más días sin IVA, sino que necesitamos revisar esos impuestos que limitan la

libertad económica, por eso gracias Presidente y que viva la libertad, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted doctor Vallejo. Doctora Margarita Restrepo y se prepara el doctor Juan Carlos Wills.

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Muy buenos días para todos. Un saludo muy especial para usted Presidente, me uno a las palabras de todos mis compañeros de felicitación no solamente para usted sino también para Óscar Villamizar, mi gran amigo y de toda la Mesa Directiva, de todos los de la Cámara de Representantes, pienso que esta pandemia nos ha dado la oportunidad de hacer sinergia como país, como compatriotas; el Gobierno nacional, ha hecho un excelente tarea en la contención y en la prevención del Covid, el Congreso, el Ejecutivo, el Legislativo, las Fuerzas Armadas, estos 3 entes yo pienso que hemos hecho sinergia y poco a poco se van viendo los frutos, pienso que nos hemos unido en un propósito, qué es un propósito de proteger al ciudadano, un propósito de que tengamos una vida digna, pero siempre pensando en abrazar, en avanzar, en producir, porque uno exige cuándo produce, cuando avanza, cuando como legisladores estamos produciendo medidas para que de verdad el Estado sea un Estado más fuerte y podamos proteger y arropar muchísimo mejor a todos los Colombianos.

No quiero desaprovechar la oportunidad para decir que se pronunció la OEA, frente a la preocupación que tiene del delito reclutamiento en Colombia, en Colombia se están reclutando, no solamente niños colombianos, sino venezolanos y ecuatorianos también.

Y quiero cerrar haciendo una invitación al Congreso de la República, pienso que fuimos superiores al reto que nos impuso la vida, que nos impusieron la circunstancia, gracias al liderazgo maravilloso de todos los miembros de la Mesa Directiva y del Presidente de la República, pero pienso y quiero hacer una invitación a la coherencia, tenemos que ser coherente y tenemos que rechazar de tajo los actos abusivos de quien vengan, yo pienso que no podemos ser selectivos para criticar y sentirnos con autoridad moral de criticar y destruir a nuestros propios compañeros, mientras por otra parte estamos apoyando a personas que hacen lo mismo, no podemos venir aquí a rasgar las vestiduras de moralidad a criticar actos de la familia de la Vicepresidenta que no tiene nada que ver, porque en Colombia no tiene, no existe el delito de sangre, mientras nosotros por voluntad, nosotros no, mientras algunos por voluntad (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Margarita encienda su micrófono y concluya.

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Perdón Presidente, mientras definitivamente apoyamos actos de personajes Gustavo Petro, recibiendo bolsas, ahí sí nadie dice nada o con nexos con grupos armados al margen de la ley, aparentemente o con personas con negocios no muy lícitos; entonces yo pienso que claro que sí, pero critiquemos, pero construyamos, pero debatamos con mucho amor, con mucho respeto y con mucha coherencia, sobre todo mucho amor y mucho respeto por la dignidad que representamos y por cada uno de los colombianos, porque yo siento que nosotros como Congresistas tenemos una doble responsabilidad, a muchas personas las nombran por libertad de quien las nombra, nosotros fuimos elegidos por los colombianos y cada uno de ellos merece nuestro respeto y merece que seamos coherentes como mínimo y que nuestros actos en el Congreso de la República, para hacer las leyes como líderes sociales, que somos cada uno de nosotros, deben de estar guiados por el amor, no por la rabia, no por el odio, ni por intereses personales. Muchísimas gracias Presidente y un abrazo cargado de admiración para usted.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctora Margarita. Doctor Juan Carlos Wills y se prepara el doctor Cristancho.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente gracias, cordial saludo a usted, a todos los compañeros, yo pues siempre me he unido a las voces de reconocimientos, cada vez que hablo acá, no dejo de exaltar su trabajo desde que empezó incluso esta pandemia que usted ha hecho todo lo humanamente posible, de verdad es de reconocimiento Presidente, asumir un riesgo tan importante, como arriesgar hasta la vida por estar usted hoy allá, creo que Colombia entera lo tiene que reconocer Presidente, yo en nombre personal por ser mi amigo pero además como vocero del Partido Conservador de verdad es ardua la labor que ha hecho, usted y toda la Mesa Directiva, al Vicepresidente al doctor Villamizar, a la segunda Vicepresidenta la doctora Pizarro, de verdad toda la gratitud, a nuestro Secretario General al doctor Jorge Humberto Mantilla, que Dios mediante lo estaremos reeligiendo el próximo 20 de julio sigue y seguirá siendo nuestro candidato permanente de la Secretaría General es la cuota de la política conservadora, que además amigo de toda esta bancada, le ha dado todas las garantías a todos los partidos políticos, así que también el reconocimiento especial a él al Subsecretario, a toda la actividad a todo el equipo de apoyo que lo acompañan a usted siempre; por supuesto, la Dirección Administrativa la doctora Carolina también ha hecho lo humanamente posible para que estas sesiones salgan adelante.

Presidente, yo además de esta exaltación sí quiero pedirle a los compañeros de esta bancada,

yo creo que ya después de 2 años de elecciones presidenciales, la derrota hay que asumirla para eso estamos nosotros, somos candidatos y tenemos que asumir derrotas y victorias, hay que asumir las derrotas, no podemos estar persiguiendo a la gente que se elige, persiguiéndola bajo criterios de problemas familiares, la doctora Martha Lucía hoy vive una angustia familiar que vivió en su momento, un problema familiar que seguramente hoy quienes la tachan deben tener problemas familiares sumamente peores, yo quiero pedir (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor encienda su micrófono, quedó en peores.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Seguramente peores Presidente, yo quiero pedirles más bien que salgan a explicar cómo dijo la doctora Margarita que hacían recibiendo bolsas de dinero que se profanan de decir que tuvieron 8 millones de votos, cuántas conciencias compraron con esas bolsas de dinero y que expliquen de dónde salieron esas bolsas de dinero, eso es una cortina de humo que están montando Presidente a una mujer que es digna, a una mujer derecha, a una mujer correcta que no ha hecho sino trabajar contra la corrupción Presidente.

Yo sí le pido a los amigos que de verdad superemos las derrotas, hoy están gobernando un Gobierno que además lo ha hecho supremamente bien, que está afrontando este Coronavirus con toda la dignidad, ha salido internacionalmente como el segundo país que ha afrontado mejor el Coronavirus, así qué Presidente termino de verdad lamentando tener que salir a decir esto, pero sí reconociendo la labor que usted ha hecho desde el Congreso de la República, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Wills, muchas gracias, muchas gracias por las palabras que le expresa al doctor Mantilla, que sin duda ya tiene 21 votos del Partido Conservador, 1 del doctor Rico, tiene 22 no le faltan sino casi 70, elegir al doctor Mantilla lo vamos a elegir porque usted es un hombre que se lo merece y yo sé que esta Corporación es sensata, tranquilo.

Doctor Jairo Cristancho y se prepara la doctora Elizabeth Jay-Pang.

Intervención del honorable Representante Jairo Cristancho Tarache:

Presidente buenos días, quiero enviar un saludo a todos los compañeros, pues hoy estamos en día de flores Presidente y no podía quedarme por fuera de felicitarlo. De verdad que la Cámara de Representantes demuestra hoy más que nunca que, es la que representa las regiones, nosotros somos de regiones y por eso es tan importante que la Cámara les dé la oportunidad de esa Colombia profunda, usted representa a la Amazonía, a la Orinoquia y de verdad lo ha hecho muy bien, felicitarlo a usted, a

Villamizar, a la Junta Directiva, han hecho una gran gestión, esto pasará a la historia por el tema del poscovid, en la época que nos tocó legislar de una forma virtual.

Pero también enviar un saludo muy grande al doctor Mantilla, a Raúl, se comportaron de verdad y que paciencia tienen ellos, que paciencia para soportarnos y a usted Presidente que hasta ya tiene disfonía; quiero decirle que la verdad hemos hecho un gran esfuerzo y voy a referirme al tema del IVA, no es justo que le esté echando punta las personas al gobierno central o al gobierno local no, yo considero que es una responsabilidad ciudadana y que no es justo que ahora nosotros pongamos en riesgo nuestra vida sabiendo que el virus está ahí que nos podemos contaminar y es que este fin de semana anterior en el puente Presidente hubo 6.000 casos de Covid diagnosticados nuevos, 6.000 casos, ayer nomás hubo 3.000 y la gente como sorda.

Entonces, yo considero que esto no se trata de tener un policía atrás de cada uno de nosotros y si es que para salvarnos debemos tener un policía, estamos fregados, estamos muertos ya; entonces por favor este es un tema de responsabilidad ciudadana y el hecho de haber hecho el día sin IVA era para reactivar la economía, era para poder salvar el empleo y eso es muy importante.

Y quiero decir que las recomendaciones de las OMS esas no han desaparecido, ahora más que nunca no podemos bajar la guardia y lo digo como médico y la OMS reiterativamente lo dice, lo manifiesta, por favor evitemos aglomeraciones, por favor utilicemos tapabocas permanentemente, por favor que el lavado de manos no deje de existir (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Cristancho encienda su micrófono, quedó en el lavado de manos no debe dejar de existir.

Intervención del honorable Representante Jairo Cristancho Tarache:

Sí y tratar de no salir, continuar con el trabajo como usted pudo hacerlo desde la Cámara cuando lo veíamos difíciles y aun así muchos querían hacer presencia sabiendo nuestra responsabilidad señor Presidente, por eso lo felicito, por haber hecho virtualidad y haber trabajado más que nunca y ojo con esto, la dexametasona que supuestamente la universidad de Oxford manifestó y muchos consideraron que era una falsa alarma que ya tenemos el remedio, no está dexametasona existe hace muchos años y sirve para cuidados intensivos, desde hace muchos años lo utiliza para el tema antiinflamatorio, es el antiinflamatorio más potente pero esto es únicamente para el paciente crítico, el paciente que está allí en la UCI entubado, no para prevenir, ni es la cura, ojo con esto es una falsa alarma.

Y para terminar señor Presidente, yo sí la verdad lo de César Eugenio gracias a Dios ya se aclaró pero es el matoneo que se hace, es la forma cómo se expresan de nuestra Vicepresidenta la doctora

Martha Lucía, un orgullo de las mujeres, la primera mujer Vicepresidenta del país un orgullo, ella no necesita que la defendamos, ella se defiende sola con su hoja de vida, pero, si ese matoneo, esa forma en que se dirigen a ella no es justa, los delitos como tal no hay delitos de sangre nunca y además ella nunca ha estado alzada en armas ni ha estado en grupos delincuenciales jamás, por eso doctora Martha Lucía usted es una persona honorable y la seguiremos apoyando y orgulloso de que sea usted nuestra vicepresidenta, gracias doctor Cuenca.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Cristancho, usted me dijo que tenía disfonía yo le contesté que jamás cobardía como dicen allá en el llano.

Doctora Elizabeth Jay-Pang y se prepara el doctor Óscar Darío Pérez.

Intervención de la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todas y todos mis colegas, a las personas que nos escuchan a esta hora de la mañana. De verdad señor Presidente, quiero hacer un reconocimiento a usted por todas las deferencias que usted ha tenido con mi departamento, el apoyo que le ha brindado permanentemente, el reconocimiento que usted nos ha hecho de verdad que quiero agradecerse, quiero reconocer todo el trabajo que usted dio en la Cámara, en bien de los niños, en bien de los jóvenes, en bien de las mujeres, la equidad, entonces por eso, quiero hacer un reconocimiento a ese trabajo suyo señor Presidente, pero también quiero hacer un reconocimiento a toda la Mesa Directiva, al apoyo técnico a la parte del Secretariado al doctor Mantilla gracias por esa permanencia, doctor Raúl gracias por ser permanente y por estar muy pacientes en todas las sugerencias que nosotros hacemos de verdad que muchas gracias.

Señor Presidente, hoy en este balance que creo que estamos haciendo considero y pido a la honorable Cámara de Representantes que siga apoyando a este Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que en estos momentos afronta una dificultad muy grande ustedes saben con todo este problema de la pandemia nuestra economía ha sido cerrada totalmente, en este momento estamos buscando, tocando las puertas al Gobierno nacional, sé el esfuerzo que está haciendo el Gobierno nacional para sacar adelante la situación pero estos apoyos solo un poco llegan al departamento de San Andrés, todo nuestro comercio se ve afectado, todo nuestro turismo se ve afectado, en nuestro Departamento en este momento la crisis es grave, estamos en cero en San Andrés, por eso quiero desde todas las instancias que ustedes presiden, que ustedes contactan, por favor nunca se les olvide que tenemos un departamento Insular con un difícil acceso a todo y que en este momento necesitamos el apoyo de Colombia para volver a reactivar nuestra economía, para volver a reactivar nuestro turismo,

para volver a reactivar nuestro comercio, por eso hoy dejó esa voz de auxilio a todos ustedes compañeros y colombianos que nos escuchan a esta hora de la mañana, señor Presidente nuevamente que el señor los siga bendiciendo y llenando de salud.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Amén doctora Elizabeth.

Doctor Óscar Darío Pérez y se prepara la doctora Neila Ruiz.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias señor Presidente. Bueno yo quiero tocar tres temas, el primero me sumo a todos los elogios que le han hecho la Mesa Directiva en su conjunto, al igual que a la Secretaría General, a los funcionarios del Congreso, ustedes han dejado la vara muy alta para la mesa que sigue y en buena hora no sé por qué no se ha reflejado en las encuestas, porque la verdad es que el trabajo que usted ha impuesto a esta corporación doctor Cuenca en compañía del doctor Villamizar y la doctora Pizarro con el Secretario ha sido realmente encomiables y seguramente la opinión pública así no le exprese directamente, yo creo que lo está sintiendo y las mismas palabras para la Mesa Directiva de la Comisión Tercera, en el día de ayer creo que se discutieron el mayor número de proyectos de ley que provenían de esa comisión, muy orgullosos nos sentimos del doctor Roldán, del doctor Berrío y de la doctora Elizabeth como Secretaria y todos los funcionarios.

Lo segundo, señor Presidente yo estoy muy preocupado, no por la virtualidad a quien felicito a la Comisión que encabezó el doctor José Daniel, esta es una modalidad que ya no vamos a recuperar tenga la seguridad aunque haya presencialidad, esta es una modalidad que vino para quedarse, pero yo creo que esta modalidad no puede hacer que las personas pierdan o perdamos el derecho a la intimidad, yo escuché lo que dice el doctor Caicedo, con lo que acaba de pasar con el doctor César Eugenio Martínez, a mí también me pasó estando en la casa pues por supuesto que es normal, es pertinente que alguna persona pase por el lado porque es que la casa es para que los que habitan, los seres humanos y la familia y también me pasó que alguna persona de mi familia pasó en traje de gimnasia y algún Congresista porque esa fue la fuente y sé quién es lamentablemente, lo pasaron a medio de comunicación para que despotricaran y para que se fuera a las redes a las cloacas de las redes de algunos que tienen esos amigos allí para despedazar una familia, eso a qué conduce, yo pregunto ¿quién ganó?

Es una falta de respeto del principio del derecho a la intimidad, del derecho al buen nombre, y también me sucedió que salieron con una información falseada porque de un micrófono abierto permitió que se escuchara una llamada de una persona que hace 20 años no veía y hablaron de un tema y se

refirieron no a la dependencia de la Secretaría de Hacienda que yo regenté del año 1994, sino que, empezaron con la mente envenenada y podrida a inventarse supuestos muy graves, así que yo acompaño a todos los compañeros, mañana le puede pasar a cualquiera porque el derecho a la intimidad quedó proscrito, quedó superado prácticamente en esta nueva tecnología y yo creo que de eso nos tendremos que ocupar, yo creo que tenemos que legislar sobre eso porque prima la dignidad de las personas, la libertad de expresión tiene unos límites o es que acaso la libertad de expresión es infinita, no tiene unos límites.

Y quiero terminar también con el tema de la presunción de inocencia, ya que perdimos el derecho a la intimidad no perdamos el de la inocencia, aquí con una facilidad pasmosa condenan a las personas la señalan delincuentes, las ponen en la picota pública con una irresponsabilidad supina con una irresponsabilidad superlativa, yo consideraría como mínimo conservemos algunos valores humanos, conservemos alguna estrategia humanitaria, pero no hagamos felicidad parándonos en los hombros de los otros, aquí escuchamos a la señora Vicepresidenta ya absolutamente condenada, maltratada ya esa señora no tiene ninguna posibilidad de explicar que por qué disque hay una señora de a un sobrino, primero eso tendrá que probarse o qué porque un hermano tuvo una dificultad en los Estados Unidos hace 23 años, pues es que desde el Presidente Barco hemos oído que hay hermanos que han tenido dificultades y es que nosotros no escogemos los hermanos hasta donde yo sé, nosotros no los escogemos y tampoco escogemos cuál es la conducta que ellos hagan y por esa razón de los delitos de sangre que tanto se ha pregonado o legislemos para que uno se vuelva responsable de todo lo que haga la familia, si eso es lo que queremos, pues legislemos en esa materia.

Así que muchísimas gracias señor Presidente un abrazo muy especial a esta Mesa Directiva muy bienvenida a la que llega doctor Blanco y todos los que lo van a acompañar siempre va a contar con nuestro apoyo, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted doctor Óscar Darío. Doctora Neila y se prepara el doctor Espinal.

Intervención de la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias señor Presidente ,un saludo para todos los colegas para la Mesa Directiva, no son de las personas a las que les guste que gran parte del tiempo de nuestras sesiones se vayan en comité de aplausos, pero de verdad que hoy sí es la excepción señor Presidente, hoy si veo totalmente justificada la intervención de todos los colegas, uniéndome obviamente a ese reconocimiento que todos hacemos por su gran trabajo, por ese gran espíritu democrático, por darnos tantas garantías, de verdad que me complace muchísimo estar en este escenario compartiendo con usted como Presidente, agradecer

obviamente a toda la Mesa Directiva, al Secretario, al Subsecretario, a todo el equipo administrativo por esta ardua labor.

Señor Presidente, quiero dejar constancia de mi preocupación cumplimos 2 años de la conmemoración del bicentenario, se firmó el pacto territorial bicentenario pero no vemos avances al respecto, ayer se aprobó un gran proyecto que es de beneficio para muchísimas de las regiones rurales de este departamento cómo son las disposiciones especiales para garantizar el transporte escolar a zonas de difícil acceso y todas esas escenas que vimos ayer que nos llegan al corazón, las vivimos en muchísimas de nuestras regiones, aquí en mi región en la provincia de la Libertad en Boyacá, la vivimos casi todas, estas escenas niños pasando por guayas para atravesar un río, niños pasando por puentes provisionales con maderos que muchas veces por la misma lluvia se deterioran y pueden causar tragedias, niños montando a caballo 3, 4, 5 horas desde sus casas para llegar a su escuelita en el área rural y posteriormente cuando ya pueden acceder a una educación secundaria hasta el casco urbano y esto no nos satisface porque hacen parte de las soluciones pero no son las soluciones de raíz.

Nosotros necesitamos de verdad que el Gobierno se ponga la mano en el corazón y revise el tema de la conectividad por vías que tienen nuestras áreas rurales y uno de estos problemas lo podemos solucionar si el Gobierno realmente nos ayuda a cumplir y hacer realidad a ejecutar los programas que quedaron plasmados en ese pacto territorial bicentenario, vías no solo del Orden Nacional sino vías también Regional que benefician a muchos municipios y hablo entre ellos de un proyecto que va a mejorar la calidad de vida de muchas comunidades, entre ellas mi comunidad en la provincia la Libertad de Boyacá, el proyecto de mejoramiento de la vía Nuchi-Paya-Pisba Labranzagrande, que es un proyecto donde municipios que hasta hace 10, 15 años logramos tener una vía carretable que en este momento son trochas, entonces si hablamos ayer del sector rural del acceso rural traen a colación que no solo el tema rural sino nuestros mismos municipios que hicieron parte de la ruta libertadora, municipios con un gran valor histórico para este país, donde aún accedemos a nuestros cascos urbanos por trochas, trochas que en épocas de invierno se vuelven intransitables, entonces mi llamado al Gobierno para que empecemos a hacer realidad este Pacto Territorial Bicentenario, para que nos ayuden, sabemos que es difícil pero no es un imposible, con este tema de emergencia asignar los recursos para que estos proyectos que están plasmados allí se empiecen a hacer realidad y desde aquí mi agradecimiento especial a Invías, al Director de Red Terciaria al doctor Ricardo, por su compromiso para que esta comunidad de la Libertad en Boyacá en el tema de estudios y diseños para poder ya iniciar la primera etapa, para hacer realidad en algún momento este gran proyecto.

Muchísimas gracias, señor Presidente, muchísimas gracias a todos.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A todos los colegas, a usted doctora Neila muchas gracias, quiero pedirles que por favor ya no nos escribamos más, me quedan cuatro personas y cierro, pero debemos avanzar con el Orden del Día, tenemos que cerrar esto de la mejor manera colegas y la mejor manera es respondiéndole a los proyectos que tenemos hoy en nuestro Orden del Día.

Nos queda el doctor Espinal, quien es a quien le voy a dar la palabra, el doctor Estupiñán, la doctora Adriana Magaly y va a finalizar el doctor Harry González nuestro miembro y líder hoy de la bancada de la Amazonía, doctor Espinal.

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente muchas gracias, muy buenos días para todos los colegas. Primero quiero felicitarlo a usted, al doctor Óscar Villamizar de nuestro Partido Centro Democrático y a la doctora María José y a la Mesa Directiva por este importante trabajo que han hecho en este momento de pandemia, también al doctor Mantilla y al doctor Raúl y al equipo de la Dirección Administrativa, el equipo de sistemas a Juan Pablo y a Jefferson, a esas personas que día a día nos prestaron apoyo para que esto se hiciera realidad, de verdad Presidente quiero felicitarlo yo creo que el reconocimiento que hoy le hacemos a usted y a la Mesa Directiva es muy merecido y los colombianos lo reconocen.

Lo segundo, el día sin IVA, realmente yo respaldo al Gobierno nacional, creo que ayer fue un día muy importante para los colombianos y voy a hablar de Antioquia, en Antioquia específicamente en Medellín el día transcurrió en normalidad, desafortunadamente una foto de la madrugada desató mal información, yo creo que eso no puede pasar en los medios de comunicación y en las redes sociales, las ventas en Medellín fueron supremamente importantes pero hay un dato fundamental y es ahí donde tenemos que llegar por el día sin IVA, fueron más las ventas virtuales en Medellín que las ventas presenciales, información de la alcaldía de Medellín, se aumentó en un 30% se aumentó las ventas versus a una venta normal sin pandemia, los usuarios en el metro de Medellín solamente aumentaron en un 5.3% y yo creo que en Medellín funcionó la cultura ciudadana, el autocuidado, realmente acatar los protocolos de bioseguridad que durante meses el Gobierno nacional ha venido insistiendo y yo creo que la cultura ciudadana es supremamente importante y es ese llamado que le tenemos que hacer a todos los colombianos.

El otro tema al que me quiero referir Presidente, es hacerle un llamado muy respetuoso al Gobierno nacional, al Gobierno Departamental de Antioquia y a la Federación de Cafeteros, en los próximos días van a llegar al suroeste antioqueño aproximadamente 30.000 recolectores de café y es muy importante

acompañar a todos los finqueros, a los pequeños productores, a todas estas personas que viven de esta actividad económica tan importante para que se cumplan (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Espinal, por favor encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Presidente, para que se cumpla entonces con los protocolos de seguridad en esta importante zona cafetera del departamento, agradecer en la Cámara de Representantes y al Senado porque ayer pasó el proyecto de ley que modifica la Ley 122 de 1994, aumenta la estampilla universidad de Antioquia y esto va a representar aproximadamente 500.000 millones de pesos más para el alma mater de todos los antioqueños y de los colombianos.

Agradecimiento al doctor Óscar Darío Pérez, al doctor Berrío que desde la Comisión Tercera dieron el debate y finalmente un abrazo para César un genio, un hombre y un caballero de la política antioqueña y también para el doctor Caicedo a quien he tenido la oportunidad de conocer en la Comisión Quinta y agradecerle al doctor Molano Presidente de esta Comisión, que también desarrolló una agenda impecable, finalmente a todos los Representantes a la Cámara, yo creo que nosotros representamos a todo el pueblo colombiano, hay veces nos valoramos, hay veces nos subimos el tono, pero yo creo que tenemos que tratar al máximo en momentos de tanta dificultad llamar al respeto y a la tolerancia y defender la democracia que es supremamente importante en un estado derecho, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Espinal, doctor Estupiñán y se prepara el doctor Racero, la doctora Adriana y termina el doctor Harry.

¿No nos escucha el doctor Estupiñán?, doctor Racero por favor vamos avanzando.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, muy buenas tardes a los colegas. Bueno, hoy terminamos el primer tiempo de nuestro trabajo legislativo, hace dos años ya faltaba un mes para posicionarnos la gran mayoría de esta Cámara nuevos que llegamos por primera vez en esta renovación constante que hay en la Cámara de Representantes y hoy llevamos ya dos años que culminan con este primer tiempo y yo por supuesto aprovecho para agradecer al Presidente Cuenca, en lo personal me siento que nos dio todas las garantías, el diálogo, la palabra con las subidas y bajadas propias de lo que es la disputa deliberativa y sobre todo, este proceso de aprendizaje que fue hacer Congreso en tiempos de Coronavirus quedará escrito en los anales de la historia.

Por supuesto de estos dos años yo hago un balance simplemente lo resumo evidentemente, primero agradecimiento a cada uno de ustedes Congresistas de todos los partidos, de todas las bancadas de las cuales yo personalmente he podido aprender, he podido aprender especialmente de aquellos que no comparten la misma visión de país conmigo, he tomado mucha nota porque reconozco en cada uno de ustedes la legitimidad de estar acá que representan aquella Colombia o aquellos colombianos que aún todavía nosotros no hemos podido llegar y que es indiscutible en ese reconocimiento la diferencia donde podremos construir país, por eso les agradezco estos dos años, ante el pueblo colombiano quiero decirle que yo me siento muy satisfecho de la banca alternativa, de esta Bancada de Oposición que ha podido darle un ejemplo al país de cómo es hacer oposición en un país donde no hemos aprendido todavía, dónde nos ha costado mucho hacer una política partidista donde se respete quiénes son de Gobierno y quiénes son de Oposición, como en las democracias más maduras del mundo, aquí estamos acostumbrados y todavía dónde partidos independientemente del Presidente del Gobierno que llegue, siempre son de Gobierno, no lo tomen a mal es simplemente una lectura y la historia es lo que ocurre independientemente de quien llegue ese partido siempre gobiernan sin desconocer lo importante de lo que es la oposición, sin desconocer lo importante que es tener una posición diferente para poder ser espejo ante el Gobierno y sobre eso poder hacer críticas, aportar, construir y disentir y por eso, un canto a las disidencias, un canto a pensar diferente, los únicos ejercicios de Gobierno donde todo mundo piensa igual son las dictaduras, así que indiscutiblemente siempre un canto y una hora a la diferencia.

Agradezco Presidente Cuenca su palabra, su generosidad esta semana que compartí con ustedes, esta semana en el Congreso, a cada uno del Administrativo que no vamos a nombrar pero que pudimos conocer, al Vicepresidente Villamizar de Centro Democrático, agradecerle su templanza, su seriedad y su cordura para manejar situaciones y evidentemente un agradecimiento a mi amiga María José Pizarro, digna mujer valiente, generosa, dispuesta con iniciativa que pudo generar una unidad dentro de la bancada alternativa y dejar en alto la voz tanto de la mujer como de lo alternativo y de la Colombia humana.

Por último Presidente, decirle que a ustedes compañeros y al pueblo Colombiano mil disculpas por los errores cometidos, creo que eso nos hace verdaderamente humanos, quién no comete errores les de la humanidad, desde la inexperiencia, desde las ganas, desde la verdad que era por supuesto cómo no sentirse indignados con rabia veces por momentos cuando creemos que lo que debería hacerse no se hace, pido disculpas ante ustedes si en algún momento ofendí pero no voy a negar la vehemencia con que queremos a veces expresar y expresar nuestros argumentos y nuestra visión de

sociedad, Colombia puede estar tranquila y saber que por más que cometamos errores, por lo menos los sectores alternativos nunca vamos a hacer algo por debajo de la mesa, nunca vamos a hacer algo a espaldas de esa gente que nos eligió, porque nosotros no vamos a dejar de ser como la gente, porque no llegamos acá para olvidar de dónde venimos y no llegamos acá para llenarnos de privilegios a costa de esta ciudadanía, porque estamos acá para dar ejemplo y no vergüenza especialmente el mensaje del pueblo colombiano de que este segundo tiempo que vamos a empezar en menos de un mes tiene que dar logros para Colombia aprobación de leyes y debates de control político que ensalcen la democracia y que ensalcen la ruta que tiene que construirse colectivamente (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Racero encienda su micrófono y concluya.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

No, quería agradecerle a usted, muchas gracias Presidente, ya estaba terminando.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted y gracias por sus palabras doctor Racero, se lo agradece la Mesa Directiva.

Doctora Adriana Magaly Matiz y se prepara la doctora Irma Luz Herrera.

Intervención de la honorable Representante Adriana Magaly Matiz Vargas:

Presidente muchas gracias, un saludo muy especial para todos mis compañeros y por supuesto para la Mesa Directiva. Igualmente, me uno a todos los que aquí han hablado y lo he manifestado en muchos escenarios y por supuesto en muchas ocasiones en esta misma Plenaria Presidente, nosotros nos sentimos orgullosos de haber tenido un Presidente como usted, un Presidente que no solamente actuó con mucha inteligencia sino que también lo hizo con carácter tomando decisiones en un momento singular en la historia de este país y por supuesto que eso se lo reconocemos absolutamente todos, tal vez si no hubiera estado usted ahí Presidente, no hubiéramos hecho ese trabajo que hicimos tan grande en este Congreso por los niños de nuestro país y yo eso sí quiero sobre todo exaltarlo, el haber sacado el proyecto de prisión perpetua en este Congreso de la República, en esta Cámara de Representantes, pero además, de eso también el Proyecto de Alerta Temprana, la Ley Jacobo que luchó tanto la doctora Ángela Sánchez, pero también el tema de transporte escolar que luchó la doctora Juanita, de verdad que todas esas iniciativas nos llevan a dejar muy en alto el trabajo de esta Cámara de Representantes, eso hay que reconocerlo.

Pero también, tengo que reconocer el trabajo que hizo Óscar Villamizar, cuando asumió en diferentes ocasiones la Presidencia de esta Plenaria y en medio de las diferencias doctora María José, yo hoy tengo

que decir que reconozco absolutamente ese trabajo y que me siento orgullosa como mujer de haberla tenido a usted ahí en la Mesa Directiva de esta Cámara de Representantes, usted también lo hizo con mucha inteligencia y con mucho carácter y eso debe hacernos sentir orgullosas a todas las mujeres no solamente de la Cámara de Representantes y el Congreso sino también del país.

A nuestro Secretario General al doctor Jorge Mantilla, doctor Mantilla yo se lo he dicho en muchas ocasiones, usted es un gran ser humano y no tenga la más mínima duda de que esta bancada del Partido Conservador lo va a seguir apoyando a usted por el tiempo que usted considere doctor Mantilla, gracias por toda esa paciencia que como lo dijo aquí Óscar Tulio Lizcano, de usted en este tiempo aprendimos sin duda alguna, Raúl, a Camilo a todos de verdad que muchas, muchas gracias.

Pero yo quiero hacer un reconocimiento hoy especial aquí al doctor José Daniel López y yo quiero hacerle ese reconocimiento a José Daniel porque José Daniel cuando se dio esta situación fueron muchas las reuniones que se hicieron, fueron (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Encienda su micrófono y continúe doctora Adriana Magaly.

Intervención de la honorable Representante Adriana Magaly Matiz Vargas:

Gracias Presidente, estaba diciendo que quería hacerle un reconocimiento muy especial al doctor José Daniel López, porque gracias a esa entereza y ese trabajo que él también tuvo con los estudios jurídicos, con las pruebas piloto que se llevaron a cabo para poder tener hoy este sistema, estamos aquí pudimos darles y demostrarle resultados a nuestro país.

Presidente, pero también por otra parte quiero sin duda alguna hacerles un reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes de esta Cámara de Representantes, nosotros demostramos que somos un Congreso diferente y ahorita tal vez esta afirmación que estoy haciéndome la ratifica, las palabras que estaba diciendo David Racero, este es un Congreso que quiere construir no que quiere destruir lo único que queremos colombianos es volver a recuperar la confianza de ustedes hacia esta institución.

Presidente, pero no puedo dejar pasar este momento para decir que no estoy en lo absoluto de acuerdo con esos señalamientos que se le han hecho a una mujer honorable, a una mujer líder, a una mujer honesta, rechazo sin duda alguna todos esos señalamientos en contra de Martha Lucía Ramírez, estoy segura que mi bancada también lo hace, rechaza esos ataques viles hacia ella, sacando provecho de una tragedia familiar buscando manchar su rectitud y carrera profesional que enaltece a las mujeres de este país, que ha hecho un trabajo incansable por la defensa y la reivindicación de las mujeres en Colombia y yo como mujer, doctora

Martha Lucía, quiero decirle me siento orgullosa que usted sea la primera mujer Vicepresidente en este país y me siento orgullosa que usted nos esté representando ahí y me siento orgullosa que usted esté haciendo ese trabajo tan grande por la defensa y la reivindicación de los derechos de las mujeres en Colombia. Presidente muchas gracias y un abrazo virtual para toda la Mesa Directiva y para el Secretario y el Subsecretario.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Adriana Magaly y le hago un reconocimiento también a todos los Congresistas del departamento del Tolima, pero me gusta verla porque tiene usted un carácter que refleja definitivamente lo que es la mujer tolimense.

Doctora Irma Luz Herrera, el doctor Pachón, quiero intentar con el doctor Estupiñán y quiero que termine el doctor Harry González me tiene paciencia y usted mi jefe de la Amazonía, doctora Irma Luz.

Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Gracias señor Presidente. Yo quiero también unirle a ese reconocimiento que se está realizando a esta Mesa Directiva, a usted doctor Cuenca reconocerle su liderazgo en una época tan difícil en la que muchas actividades se detuvieron, pero qué bueno haber podido contar con su disciplina y con su esfuerzo para que el trabajo en la Cámara no se detuviera y para que la democracia pudiera seguir adelante, yo quiero destacar que en este proceso se fortaleció el trabajo virtual, usted permitió que así fuera y motivó también para que fuera de esta forma, pero también se habilitaron las sesiones semipresenciales, se adaptaron todos los procesos tecnológicos para lograr demostrar que esta Cámara hace un gran trabajo y fruto de ello son todas las leyes que se lograron aprobar en esta legislatura, por supuesto al doctor Óscar Villamizar un reconocimiento también, en muchas oportunidades tuvo que asumir la presidencia y lo hizo siempre también con las garantías y con toda la posibilidad de participación, a la doctora María José, la cuota femenina de esta Mesa Directiva, también un saludo especial.

Destacarle doctor Cuenca, su esfuerzo personal también la disciplina y el trabajo que ha realizado allí, cómo no reconocer a nuestro querido Secretario al doctor Mantilla, al doctor Raúl Ávila por todos los esfuerzos en acompañar a la Mesa Directiva y en acompañarnos a todos y a cada uno de los Representantes, al equipo técnico que sin mediar oportunidad estuvo allí siempre presente apoyando en esta época tan difícil, gracias por las garantías que nos han dado a todos los partidos, en esta oportunidad, en esta legislatura me correspondió ser la única Representante de mi partido del Partido Mira, pero nunca he sentido falta de garantías, por el contrario siempre he tenido las garantías para que la voz del partido se escuche en esta Plenaria.

Finalmente Presidente, expresar que está virtualidad nos ha impuesto muchos retos pero nunca nos puede apartar de la verdadera motivación de la política que es servir y que los valores, el trabajo y los argumentos son los que siempre deben acompañar nuestra labor política en el recinto o fuera de ella como Congresistas, pero también que me siento muy orgullosa del trabajo que se ha hecho en la Cámara, de haber apoyado a portar en esta legislatura para que hoy los colombianos puedan tener más leyes que les benefician en compañía del trabajo que se ha hecho conjuntamente con el Senado.

Muchas gracias señor Presidente y felicitaciones a toda la Mesa Directiva y a todos los compañeros de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Irma Luz y a su partido. Doctor Pachón tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente, un cordial saludo para su señoría, para todos los compañeros y las compañeras y todos los equipos técnicos y de trabajo que nos acompañan. Agradecerle a Dios por este nuevo año de legislatura y también agradecerle a usted Presidente por el carácter por la amabilidad, por la elocuencia y por el espacio para todos, sé que no es fácil, no ha sido fácil sé que hay días fuertes, pesados y bueno todos los comprendemos, felicitarlo de verdad desde que llegué a esta Cámara con usted hemos podido dialogar y hemos podido encontrar una persona con unas características que no todos las tienen, que puede entender las diferentes posiciones y buscar llegar a acuerdos, lo hicimos desde cuándo empezamos a buscar la participación en las Comisiones y usted puede fundamentar en esta decisión y ahora en este nuevo proceso que empezamos como Congresistas, como país en estas sesiones virtuales que no es fácil, que no estábamos acostumbrados, pero gracias a usted, a todo el equipo técnico que también lo está acompañando, que usted dirige a todos los técnicos que están allí, al Secretario Mantilla, Subsecretario y a todos de verdad muchas gracias, a toda la Mesa Directiva también por todo lo que han hecho, sé que no es fácil poder juntar esas posiciones, estas intervenciones con diferentes puntos de vista pero bueno agradecerles por esa gestión.

Me permito en este espacio pues también, dirigirme a todos mis compañeros de esta Cámara, algo muy importante que se nos quedó por fuera este año y espero que este año que viene sí todos nos puedan acompañar es poder establecer los derechos para campesinos y campesinas de este país, yo creo que es digno de este Congreso de la República poder establecer que los derechos de los campesinos de nuestro país deben tenerlos, es un sector muy importante para todos, para todas y nos dimos cuenta en la pandemia que es un sector que hay que dignificar para poderle dar esa dignidad,

hay que empezar por sus derechos y yo sí los invito a todos, pues, que nos acompañen en este proceso que sea un proceso de todos los partidos, yo presenté y radiqué un proyecto de ley pero lamentablemente no alcanzó a salir a debate, espero nuevamente volverlo a radicar y que cuente con el apoyo de todos ustedes, de todas las bancadas, porque realmente nos damos cuenta que es un sector que está muy vulnerado y que no tiene unas garantías, unas condiciones, no tiene un respaldo y así mismo eso se refleja en el país, entonces espero que nos acompañen.

Por último, para dejar una constancia que esta semana hicimos una denuncia de un campesino que no pudo comercializar su cosecha y que tiene muchas dificultades en el caso de un municipio como Boyacá Nuevo Colón, no es el único municipio, casi en todos los municipios de Colombia se han tenido dificultades para el mercadeo agropecuario, pero que se hizo la denuncia y el día de ayer pues llegó gente del Ministerio de Agricultura de la Gobernación de Boyacá, de la Alcaldía del Municipio y la Presidenta de Terpel diciendo que le van a comprar la cosecha, diciendo que la cosecha siguiente también se la van a comprar, pero sí lo siguiente, aquí no es un solo campesino que tiene un problema y por callar a la opinión pública el Gobierno puede decir qué es qué va a comprarle la cosecha al campesino y al resto de campesinos de Colombia no les va a dar las garantías, entonces que no sean populistas que los medios de comunicación y que no solo es ese campesino, son más de 12 millones y medio de campesinos que hay que apoyar, que hay que darles condiciones, sólo reitero la invitación a todos ustedes para poder garantizarles los derechos a estos campesinos y campesinas.

Por último, esta empresa Terpel, pues bienvenida que compre que apoye el campesinado a que haga inversiones eso está muy bien lamentablemente es una empresa que es la causante de la quiebra de miles de familias productoras de panela, porque es el mayor importador de alcohol carburante haciendo una competencia desleal y sin cumplir la norma la trae de Estados Unidos legendario del Maíz y esto hizo que las empresas que producen el alcohol carburante principalmente los ingenios azucareros dejarán de producir o bajaran sus producciones de alcohol carburante y esta caña restante la dictarán a hacer panela y por ende fue la crisis alrededor de 350.000 familias productoras de panela, entonces decirle a esta empresa que bienvenidos sus aportes, pero que tenga en cuenta que, cuando haga ese tipo de acciones está afectando al campesinado y no puede venir a decir que ayudándole a uno solo está ayudando a todos los campesinos, sino que, realmente la invitación es para que sea ética, para que no sea causante de la quiebra del campesinado y que realmente le aporte al país.

Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Pachón. Tiene el uso de la palabra el doctor José Élver, por el gloriosísimo partido del Tolima.

Intervención del honorable Representante José Élver Hernández Casas:

Muchas gracias señor Presidente. Yo no puedo dejar pasar este último día de sesiones sin felicitarlo también a usted doctor Cuenca que hizo muy bien hecha esta tarea, nos sentimos muy orgullosos de la Presidencia de esta Corporación, un saludo también para todos los compañeros y hacer un reconocimiento total porque hemos hecho una larga tarea, grandes proyectos importantes para este país; entonces doctor Cuenca, mi reconocimiento a nombre del Partido Conservador a usted señor Presidente, a los demás miembros de la Mesa Directiva y de todos los compañeros.

También, me uno a mi partido el día de hoy, yo sí me siento orgulloso de que la doctora Marta Lucía Ramírez sea de nuestro partido y sea la Vicepresidenta de este país, yo sí me siento orgulloso que una mujer que no necesita que la defendamos, ella no está pidiendo que la defendamos, ella tiene una hoja de vida que habla por ella, una mujer intachable que a nombre del partido y a nombre de las mujeres de este país ha trabajado y está trabajando por este país, hoy también me uno a la voz de protesta de mi partido para hablar por la doctora Marta Lucía y reconocer ese trabajo, yo sí invitó a que utilicemos esta plataforma y utilicemos este escenario de la democracia para hablar bien de nuestro país, para hablar de lo positivo, de lo que queremos para nuestro país, yo veo que la doctora Martha Lucía no está dejando dormir a algunos, ayer con lo mismo hoy vuelven a replicar sobre lo mismo, no puede ser así, yo sí me uno entonces a decirle a la doctora Marta Lucía que adelante que su partido la respalda, que Colombia la respalda y que este Congreso la respalda a usted.

Presidente muchas gracias por el trabajo que hizo en esta Corporación, un reconocimiento total y muchas gracias a todos los compañeros desde Ibagué.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor, muy amable por esas palabras. Tiene la palabra la doctora Liliana Benavides.

Intervención de la honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte:

Gracias Presidente. Solo quiero muy brevemente agradecerle a usted y felicitarlo por todo ese trabajo, por su compromiso por las garantías que hemos sentido todos los parlamentarios en este Congreso, Presidente muchas gracias, permítame también reconocerle a nuestro Secretario al doctor Mantilla, también a Raúl, a Camilo, a todo el personal técnico y a toda la Mesa Directiva, gracias por ese trabajo y ese compromiso que han tenido con Colombia y con este Congreso.

También permítame Presidente, como una mujer conservadora que admira y respeta nuestra vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, realmente decirle que es triste la manera cómo se han ensañado con una mujer que ha trabajado incansablemente por

este país, la Vicepresidenta es una mujer honorable y los errores que haya cometido su hermano hace más de 20 años no colocan en tela de juicio su integridad y su transparencia, por eso en Colombia no existen delitos de sangre Presidente y vamos a respaldarla y queremos decirle a la doctora Marta Lucía que este partido, que nuestro Partido Conservador la respalda, que las mujeres conservadoras la estamos respaldando y que ella cuenta no solamente con la admiración y respeto nuestro sino de muchas mujeres colombianas, porque ha servido de inspiración en este país a muchas mujeres en este país. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Liliana, muchas gracias por el reconocimiento. Doctor Estupiñán, no quiero dejarlo, pero me da pena con usted no ha tenido conectividad, pero quiero insistir, doctor Estupiñán partido liberal, bueno no se ha podido.

Doctora Betty, le doy el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Bueno Presidente, gracias por permitirme el uso de la palabra y espero que por tener aquí mi bebé sentado precisamente en este instante ahora no vayan a salir aquí a criticarme y a darme palo en las redes sociales, la verdad lo hice con un solo propósito, quiero hacerle hoy un gran reconocimiento a todas esas mujeres que en medio de esta pandemia les ha tocado asumir una gran responsabilidad de ser mamás, de trabajar, de atender el hogar y de volverse 5 personas en un mismo escenario, atendiendo lo que hoy ha sido un nuevo reto que no es distinto para nosotras las mujeres Congresistas, aquí las mujeres Congresista las que somos mamás, las que somos abuelas, las que somos esposas hemos tenido que asumir un reto de trabajar 20 horas pero también de atender la casa, de estar pendiente de nuestros hijos y en eso debo decirle a usted que gracias por las garantías que nos ha brindado por su gran capacidad.

Debo hacerle un gran reconocimiento a dos cosas que creo que nos ha enseñado con un gran valor doctor Carlos Cuenca, esa gran paciencia y esa gran tolerancia que usted tiene de verdad que yo lo admiro y admiro esas dos virtudes que no son fácil tenerlas, la paciencia y la tolerancia en medio de esta gran dificultad, pero también permítame hacerle un gran reconocimiento a su familia, a la familia que ha tenido que sacrificar que usted esté ausente de su casa, que corra los riesgos, porque ellos corren los riesgos de que usted esté afuera enfrentando esta situación y para esa familia mi gran reconocimiento, un gran abrazo y un gran cariño para ellos, porque ellos han sacrificado hoy este escenario y de verdad por favor extiendan ese gran abrazo a todos y cada uno de ellos.

Pero también debo decir a mis compañeros del Congreso de la República, en medio de la diferencia, de la discrepancia a veces de los malestares, pues en la sociedad no todos somos iguales, somos

distintos, pensamos distinto, actuamos distinto, tenemos temperamentos distintos, pero mientras el respeto exista en la diferencia y mientras el respeto se dé desde ese escenario, pues realmente podemos construir país, hay que dejar la mezquindad, hay que dejar los odios, hay que entender que este país lo que está necesitando y este mundo lo que está necesitando es amarnos, amar la naturaleza, amar al ser humano, amarnos de verdad para entender que en la diferencia podemos construir y es una invitación que yo de verdad les hago porque ya suficiente con todo lo que está pasando y nosotros también llenando de odio tanta situación, me parece que no aportamos al crecimiento sino aportamos mucho más al odio que a ser buenos seres humanos.

Y aprovechó Presidente para desearles a mis compañeros los que son padres de familia, mañana un feliz día para el padre de familia y un feliz día para todos los padres de familia de Colombia, que de verdad asumen ese rol tan importante con gallardía, con dignidad, haciendo presencia, haciendo de verdad la labor de padres de familia como la tienen que hacer y también desde aquí un llamado al que ha sido padre familia y que abandona a sus hijos, los deja tirados a la vida y no ha sabido asumir ese gran papel, de verdad mil gracias un abrazo fraternal de la distancia, y Carlos Cuenca se le quiere mucho.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Betty muchas gracias por esas palabras, usted sabe que el cariño es mutuo. Doctor Arcos y concluirá el doctor Harry González.

Intervención del honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Listo bueno, Presidente he escuchado las intervenciones de los compañeros resaltando todo el trabajo y las garantías entregadas a todos nosotros por usted, por la Mesa encabeza suya señor Presidente, a estas alturas de la Plenaria no le cabe una felicitación ni un reconocimiento más a usted Presidente y muy merecido, pero yo quiero que me acepte de reconocimiento y estas felicitaciones, no nos equivocamos desde el interior de nuestro Partido Cambio Radical en la persona que nos representará en la Presidencia de la Cámara, un hombre con una historia política sin igual para llegar al Congreso de la República, pero no le bastó esa oportunidad hace más de 10 años para convertir esa oportunidad en una verdadera historia pública digna de reconocer como Congresista y hoy Presidente del Congreso.

Reconocer en usted doctor Cuenca la fortaleza, su entereza su capacidad de trabajo, su capacidad para conciliar y dirigir en esa época de crisis y desde la virtualidad un Congreso no es fácil, usted lo logró doctor Cuenca, la verdad no hay ningún obstáculo para usted en avanzar, en debatir y aprobar grandes proyectos para nuestro país, se lo reconocerá a usted y a este Congreso, felicitar a todos, a nuestro Vicepresidente Óscar Villamizar, a María José Pizarro, resaltar el trabajo y la paciencia de nuestro Secretario ex congresista doctor Mantilla, infinitas

gracias, lo mismo que a Raúl, a los ingenieros del departamento de sistemas, que estuvieron pendientes con nuestra conectividad, asimismo quiero aprovechar la oportunidad para dar la bienvenida a la nueva Mesa Directiva y sobre todo al doctor Germán Blanco, como nuestro próximo Presidente que estamos seguros que será un hombre que entregue las mismas garantías que ha entregado la Mesa Directiva, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Arcos por esas palabras. Doctor Félix Chica.

Intervención del honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Muchas gracias Presidente, con un cordial saludo. Darle primero gracias a Dios y de manera personal y como lo han hecho mis compañeros de Bancada y todos los Representantes, darle gracias a usted Presidente Cuenca, un hombre con una nobleza excepcional como lo han dicho los colegas, virtudes hoy escasas en este mundo material y en medio de las dificultades y de la pandemia y de situaciones extremas que atraviesa el país y que ojalá no tenga que volver a repetir, tengo que reconocer Presidente el ejercicio juicioso que en medio del acaloramiento que nos genera este ejercicio y las oportunidades que a veces se presentan para ganar adeptos a través de las redes y de los medios y usted ha sabido llevar con esa capacidad de entendimiento y la verdad de aguante y resistencia para decir que hoy en nuestro último día de Plenaria, de agenda legislativa en este segundo año del cual me siento orgulloso, debo reconocer en usted Presidente Cuenca, que ese tamaño que Dios le dio en estatura lo hace más grande y definitivamente manejar y conducir este Congreso, al menos lo que es Cámara de Representantes lo supo hacer bien y sortearlo de la mejor manera, a usted al doctor Villamizar, a la doctora María José, a nuestro Secretario Mantilla y obviamente a todo el equipo, al Subsecretario pero a todos los colegas quiero aprovechar para hacerles el reconocimiento por la forma cómo han trabajado defendiendo a sus regiones.

Y lo último Presidente, aunque la doctora Betty finalmente nos felicitó quería saludar a todos los padres de familia yo soy padre de tres hijos de Juan José, María Alejandra y de Isabela y vivo muy contento con mis hijos, creo que lo que hemos hecho por los niños de Colombia sin decir que ya es suficiente, ha bastado para decir que este Congreso le cumple a los colombianos y termino diciendo, la doctora Marta Lucía, nuestra Vicepresidenta, ha sido una mujer honesta que ha trabajado por los intereses de todos los colombianos y mi solidaridad no sólo con ella sino con su familia, lo mismo con el doctor César Eugenio mi amigo, como usted lo ha hecho en repetidas ocasiones, aquí lo que tenemos es que trabajar colectivamente, haciendo frente común y hacer que Colombia sea un mejor país, Dios le

premie señor Presidente y Dios lo siga bendiciendo porque lo que tenemos es (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Chica. Doctora, Katherine Miranda.

Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

Gracias Presidente. Para un buen trabajo nunca son suficientes las felicitaciones y no me equivoco si digo que tal vez a usted le tocó una de las Presidencias más difíciles en la historia del Congreso de la República y créame que como miembro de la oposición debo decir que su presidencia fue realmente impecable doctor Cuenca, su trabajo y las garantías que nos entregó a los miembros de la oposición aun cuando muchos quisimos estar de manera presencial en el Congreso de la República, de su parte solo recibimos apoyo y garantías para ejercer nuestro legítimo derecho a estar allí ocupando la curul de manera física.

De verdad espero que, la próxima presidencia en cabeza del doctor Blanco se nos brinden las mismas garantías a la oposición así como usted no las brindó, un reconocimiento también especial al doctor bien Villamizar pero sobre todo a la doctora María José Pizarro, que quiénes somos mamá sabemos cómo han sido difíciles estos días de largas jornadas de trabajo, pero adicionalmente teniendo que responder frente a nuestros hijos en sus labores también del colegio y un feliz día a todos los papás que hoy hacen parte de la Cámara de Representantes. Mil gracias doctor Cuenca.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Katherine. Doctor Salazar, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Presidente, mil gracias discúlpeme que estaba aquí. Un saludo muy especial para todos los colegas, mis compañeros los que son padres y los que están en proyecto de ser padres, pero también un saludo muy especial a todas esas mujeres que son madres cabeza de hogar pero que también les toca el papel de ser padre, es una situación muy difícil, entonces todos mis colegas que estén en ese estado felicitaciones para el día de mañana.

Quiero también unirme Presidente, a todos los reconocimientos de cariño, de amistad, de respeto pero especialmente de grandeza y compromiso que usted como Presidente de la Cámara ha tenido, en nombre de mi bancada del Partido de la U, en mi nombre propio mil gracias, mil gracias por manejar con grandeza, con democracia, con respeto esta corporación, como lo dijo Óscar Darío Pérez, usted dejó la vara bien alta, el próximo Presidente tiene que estar oyéndome y sabe que con mucho gusto y cariño nuestro partido, nuestra bancada lo va a respaldar pero que tiene una tarea importantísima

para que entienda algo que es definitivo en la democracia y en lo público y en lo político, todos los que llegamos al Congreso unos con 3.000 mil, otros con 10 mil, otros con 40 mil, otros con 80.000 mil tenemos el mismo derecho, tenemos las mismas responsabilidades y merecemos el mismo respeto y usted fue garante en eso tengo que decírselo, usted fue garante de que todos los que tenemos una curul en el Congreso, valgamos lo mismo y tengamos el mismo respeto y el mismo reconocimiento, así que me siento orgulloso mi querido doctor Cuenca, no sólo de ser su colega sino de ser su amigo un abrazo y feliz día del padre para mañana si lo es, si no vayan encargando.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por supuesto, doctor Salazar muchas gracias por esas palabras, por supuesto que yo soy padre de Natalia y de Juan Sebastián.

Doctor Fabio Arroyave y termina el doctor Harry, por favor aquí cierro colegas, quedó cerrado definitivamente porque debemos trabajar, doctor Fabio Arroyave.

Intervención del honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas:

Mil gracias Presidente, según lo que le está manifestando pues yo me quisiera unir a las palabras de agradecimiento a usted Presidente pero le estaba manifestando si pudiéramos dejar las opiniones para el final para trabajar lo que nos hace falta y no estar al final en carrera, es preferible ya cuando terminamos cada uno tenga la oportunidad de expresarse.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muy amable doctor Salazar, por supuesto que yo quiero homenajearlo también como el día del padre y muy seguramente va a ser a las 00:05 ahí le daremos la felicitación.

Doctor Harry González, como nuestro baluarte hoy de la Amazonía, hoy le quiero decir lo siguiente para darle la palabra Harry, usted gran hombre que representa el Caquetá pero que también hoy le voy a recordar un hecho que sin duda ha marcado su vida, la muerte de su señor padre el Señor Jesús Ángel González gobernador hace 24 años del Departamento del Caquetá y que lamentablemente hoy cumple ese aniversario donde le arrebataron la vida unos malvados, toda nuestra solidaridad con usted y con su familia, como un miembro más de esta casa y nuestro reconocimiento a que usted y su familia han superado ese episodio de la mejor manera, doctor Harry tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García:

Gracias Presidente. Mi comentario muy corto, me siento muy honrado con usted Carlos que tenga ese gesto conmigo y con mi familia y con la historia de violencia en este país, yo estoy muy preocupado con lo que está ocurriendo en el Departamento del Caquetá. Lamentablemente parece que la historia se

repite, hace un par de semanas ya tenemos amenazas a Concejales en el Municipio de Doncello, amenazas de carácter político, amenazas a Líderes Políticos en esa Región del país, esta semana esa lamentable tragedia de 6 miembros del Ejército de Colombia asesinados, una emboscada y pareciera que el ciclo de violencia quiere insistir y hoy que para mí es un día tan especial, pues evidentemente tengo que sentirme muy acongojado porque yo no quiero que el Caquetá siga viviendo la violencia que los actores armados nos han generado, la violencia que me quitó a mí a mi papá hace ya 24 años, lamentablemente las FARC asesinaron a mi papá y todavía mi mamá está pidiendo que por lo menos perdón o si quiero una disculpa llegué de esos actores armados.

Ojalá que estos ciclos que nosotros hemos acompañado de paz nos lleven realmente a la reconciliación, pero si no hay voluntad de quienes ejercieron la violencia y de quienes han obrado como victimarios esto será muy difícil, el ciclo de violencia se parece, se recicla en regiones como el departamento del Caquetá, después pueden terminar afectando toda la Nación y no es justo con este país que tanto ha sufrido, no es justo crecer sin un padre, no es justo que una madre joven de 41 años se quede sin un esposo y tenga que luchar por sacar adelante ella sola sus tres hijos, eso no se lo merece ninguna familia colombiana, pero esas tristezas hay que dejarlas a un lado.

Yo quería era dejar una constancia efusiva de como usted Carlos un hincha de Millonarios, un hincha del Barcelona, un hombre formado en el colegio García Rovira en Puerto Inírida en Guainía, ha hecho historia presidiendo la Cámara de Representantes de Colombia, usted no tuvo que ir a estudiar a Harvard, usted simplemente logró hacer el ejercicio de representación nacional de una de las regiones más olvidadas de este país y nos ha hecho quedar muy bien, ya usted no es el Representante a la Cámara al Guainía, ahora usted es el Representante a la Cámara y el político más visible de toda la Amazonía colombiana de 1.000.000 de colombianos, que yo aprovecho para que dejen de llamarnos Colombia Profunda, nosotros somos iguales a ustedes, a todos los otros habitantes de este país, cuál Colombia Profundas y Carlos Cuenca un hombre que salió igual a mí un hombre que nació en la Algeciras Huila, que tiene ascendientes en San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá, él pudo hacer una de las mejores legislaturas de la historia en este país, no solo por los logros de todos quienes se dieron en la palabra ha dicho en materia legislativa y en control político, sino por el reto de liderar la Cámara de Representantes en una situación tan atípica cómo es la pandemia Covid-19.

De verdad Carlos, a usted todo nuestro reconocimiento como el congresista más votado en la Amazonía Colombiana, porque nos hizo quedar muy bien y agradecerle también a Diana su querida esposa y a Juan Sebastián y a Natalia que se merecen tener un espacio para usted, usted fue el único Congresista que se quedó todos los días en la

Plenaria de la Cámara de Representantes, corriendo con todo tipo de riesgos, disfrute este periodo de receso, váyase a vacaciones en la casa acompañar a Juan Sebastián, a Natalia y a su querida Diana que nos lo prestaron para hacer de esta legislatura una de las más de Colombia, gracias al equipo que lo rodea, a todos, a la Dirección Administrativa, a todo el equipo de la Secretaría General, de la Subsecretaría, al nuevo equipo que hay de gente técnica de sistemas porque sin ellos usted no hubiera podido salir adelante, pero de verdad que valiente ha sido Carlos y seguramente muchos pensaron que hoy estaríamos dando una mala noticia porque quién sabe que por allá hubo un indio patirajado, como a veces nos dicen a nosotros los habitantes de la Amazonía, qué embarrada había hecho y al contrario demostró usted que estaba con toda la capacidad para liderar la Cámara de Representantes en este momento histórico felicitaciones querido hermano. Gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Harry, a usted y a su familia.

Colegas miren para terminar esto y ser muy breve, creo que nos espera el Orden del Día Secretario, yo voy a decirles lo siguiente: hoy no me puedo más que sentirme reconfortado por esas palabras que sin duda viniendo de ustedes con sus capacidades e investiduras, toman mucha fuerza y tocan las fibras más profundas de mis afectos.

En la cancha tuvimos diferencias, los momentos más grises, dejamos a un lado del espíritu pluralista, garantista, incluyente de esta valiosa Corporación para nuestra Nación, seguiremos trabajando porque todas las horas son hábiles cuando somos servidores públicos, entre todos con nuestro trabajo por cada uno de los departamentos que representamos seguiremos trabajando por Colombia con disensos, con diferencias irreconciliables, pero con respeto y sin tregua.

Para todos gracias por haberme permitido liderar la Plenaria que representa toda la esencia de nuestra maravillosa Colombia, a todo el personal de la Secretaría General, de la Policía Nacional, de servicios generales, los ingenieros que asistieron permanentemente a estas sesiones virtuales, al personal de la Dirección Administrativa en cabeza de la doctora Carolina Carrillo, a todos muchas gracias.

Gracias a Dios por haberme dado la energía, la salud y la sabiduría, a mi esposa, a mis hijos, a mis perritos, gracias por soportar mi ausencia en el hogar, a los ciudadanos de Guainía gracias por permitirme representarlos, orgullosamente les doy cada hora por gestionar, por diseñar medidas que mejoran la calidad de vida de los guainianos, sé que en el receso legislativo todos seguiremos trabajando por nuestras regiones, como Presidente quedó disponible para ustedes colegas, si quieren algo durante sus labores, en el receso no es sino que me avisen y aquí estoy dispuesto a venir 16 horas, el día que lo dispongan.

Especialmente mi gran amigo y querido el doctor Lozada, a quién respeto mucho pero se me ha hecho raro hoy no verlo aquí en la plataforma, colegas muchas gracias a todos, muchas gracias aquí llevamos casi cuatro horas, ustedes haciendo las distintas intervenciones, las distintas personas que aquí nos rodean, a todo este personal que sin duda ha tenido una gran fuerza igual que la mía, pero para eso estamos y para eso nos eligieron y por eso no hay que quejarnos, Secretario lea el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de conciliación de los proyectos siguientes:

Proyecto de ley número 232 de 2018 Cámara, 131 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 315 de 2019 Cámara, 52 de 2018 Senado.

Proyecto de ley número 400 de 2019 Cámara, 17 de 2018 Senado.

Proyecto de Ley Orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 221 de 2018 Cámara, 255 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 199 de 2018 Cámara 2-61 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 275 de 2019 Cámara, 144 de 2018 Senado.

Proyecto de ley número 398 de 2019 Cámara, 133 de 2018 Senado.

Proyecto de ley número 181 de 2019 Cámara, 239 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 111 de 2018 Cámara, 280 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado.

Proyecto de ley número 139 de 2018 Cámara, 26 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 329 de 2019 Cámara, 132 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 405 de 2019 Cámara, 67 de 2018 Senado.

Proyecto de ley número 133 de 2018 Cámara, 181 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara, 27 de 2019 Senado.

3. Proyectos para segundo debate

Proyecto de ley número 041 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 276 de 2019 Cámara, 68 de 2018 Senado.

Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 016 de 2019 Cámara.

- Proyecto de ley número 061 de 2019 Cámara.
 Proyecto de ley número 209 de 2019 Cámara.
 Proyecto de ley número 202 de 2019 Cámara.
 Proyecto de ley número 017 de 2019 Cámara.
 Proyecto de ley número 190 de 2019 Cámara.
 Proyecto de ley número 294 de 2019 Cámara.
 Proyecto de ley número 284 de 2019 Cámara.
 4. Anuncio de proyectos.
 5. Negocios sustanciados por la Presidencia.
 6. Lo que propongan los honorables Representantes.

El Presidente,

Carlos Alberto Cuenca Chaux

El Primer Vicepresidente,

Oscar Leonardo Villamizar

La Segunda Vicepresidente,

María José Pizarro Rodríguez

El Secretario General,

Jorge Humberto Mantilla Serrano

El Subsecretario General,

Raúl Enrique Ávila Hernández

Ha sido leído señor Presidente el Orden del Día para someterlo a consideración de la Plenaria.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Dejando constancia, señor Secretario, de que el doctor Óscar Camilo Arango, el doctor Estupiñán, hay varios colegas que tienen problemas con la plataforma, están excusados por la presidencia, en consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿lo aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Le pregunta la presidencia a la Plenaria ¿si aprueban el Orden del Día leído?, si hay alguien que quiera votar negativamente por favor manifestarlo; señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente.

Informe de conciliación, el primero de ellos es el siguiente:

Proyecto de ley número 232 de 2018 Cámara, 131 de 2019 Senado, por medio del cual se dictan normas para promover la inserción laboral y productiva de los jóvenes, y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020 y 403 de 2020 Fe de Erratas.

Conciliador: *Erwin Arias Betancur.*

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

El informe dice lo siguiente:

Dice, señor Presidente del Senado Lidio García Turbay, señor Representante Presidente de la Cámara de Representantes Carlos Alberto Cuenca Chaux, con el fin de llevar a cabo las funciones designadas en la parte pertinente dice lo siguiente, con el fin de llevar a cabo las funciones designadas realizamos un análisis y estudio comparativo de los textos aprobados en la Plenaria del Senado de la República el día 18 de junio de 2020 y la Cámara de Representantes el día 31 de julio de 2019 *Gaceta del Congreso* número 347 de 2019, teniendo en cuenta el texto aprobado en la Plenaria del Senado tiene conciliados los temas principales sujetos de esta iniciativa y que tiene una estructura acorde con las proposiciones que durante el trámite realizaron Entidades del Gobierno como Ministerio de Educación y Ministerio de Ciencias, Ministerio de Agricultura, Sena, función pública al igual que fue socializado con los autores durante todo su trámite en la Cámara alta se decida coger en su totalidad el texto de Senado.

Se anexa por parte del informe el cuadro comparativo el texto conciliado que se acogió y lo firman los señores Representantes Senadores Representantes John Moisés Besaile Senador de la República y Erwin Arias Betancourt Representante por el departamento de Caldas y la fe de erratas de este informe dice lo siguiente.

Respetado Presidente, los suscritos conciliadores del proyecto de la ley de la referencia, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020 Cámara y 391 de 2020 Senado, teniendo en cuenta un error de transcripción presentado en la publicación del informe de conciliación en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020 Cámara, nos permitimos elaborar fe de erratas al texto conciliado publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020 en la Cámara en los siguientes términos, se solicita reemplazar la palabra hora por la palabra hogar contenida esta en el párrafo del artículo 3º, lo anterior en razón a un error de transcripción observado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020 Cámara y cuyo texto se encuentra transcrito de manera correcta en la *Gaceta del Congreso* número 391 de 2020 Senado.

Y transcribe el texto del artículo tercero con su párrafo,

Firman: *John Moisés Besaile y Erwin Arias Betancourt.*

Señor Presidente, ha sido leída la conciliación de este Proyecto de ley número 232 de 2019 Cámara, 131 de 2019, con su fe de erratas, sobre un error de transcripción hecho en la *Gaceta del Congreso* que se publicó en la Cámara pero que en el Senado estaba bien publicado; de todos modos, se hace la aclaración y se trae para que sea aprobada por la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, hay radicadas en la subsecretaría dos constancias que me permito leer sobre esta conciliación, una la presenta el Representante a la Cámara Erasmo Elías Zuleta Bechara que dice, me permito dejar constancia de que no participo en la discusión y votación de la conciliación al Proyecto de ley número 232 de 2019 Cámara, 131 de 2019 Senado, por tener familiares hasta el segundo grado de consanguinidad con comparación en el consejo superior de la universidad.

Y otra constancia que presenta el Representante Milton Angulo Viveros el cual manifiesta que el día 30 de julio de 2019 se declaró impedido en la Cámara de Representantes para discutir y votar el Proyecto de ley número 232 de 2018 Cámara, impedimento sustentado en que es padre de familia de dos jóvenes que se encuentran cursando carrera de pregrado y el proyecto en mención beneficia directamente a sus hijos. Si bien el impedimento fue negado, dejó la presente constancia para conocimiento de la Mesa Directiva.

Están listas las dos constancias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Raúl, en consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se pregunta a la Plenaria ¿si acoge el informe de conciliación con su fe de erratas sobre este proyecto de ley?, si hay alguien que vaya a votar negativamente por favor manifestarlo. Señor Presidente y señores miembros de la Plenaria ha sido aprobado por unanimidad el informe de conciliación del Proyecto de ley número 232 de 2018 Cámara, 131 de 2019 Senado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Me pide la palabra el doctor Carreño y luego el doctor Erwin.

Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, Presidente. En buena hora este reconocimiento a los jóvenes colombianos. Quiero ante todo resaltar que el Senado igualmente aprobó una proposición que se me aprobó en la Plenaria de la Cámara al artículo tercero en donde se adiciona un párrafo para que ese 10% de incentivos y apoyos directos para proyectos agropecuarios en los jóvenes emprendedores se entreguen en todos los departamentos y que no se concentre total o parcialmente en una determinada región o en algunos departamentos, garantizando así que los jóvenes de las regiones como los Llanos Orientales, nuestro amado Arauca, por ejemplo la Amazonía accedan a estos estímulos. Les agradezco enormemente

al Senado y a usted doctor Edwin Arias por esa conciliación y de verdad que es un reconocimiento a los jóvenes del país. Que Dios los bendiga; muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Carreño, doctor Edwin para que les agradezca a sus colegas.

Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Muchas gracias, señor Presidente. Hoy quiero hacer un reconocimiento a los jóvenes del país, en medio de esta pandemia esto se convierte en una noticia supremamente importante para eliminar obstáculos para que la juventud colombiana pueda ingresar a su vida laboral y productiva; esta es una iniciativa de nuestro partido Cambio Radical y quiero hacer ese reconocimiento a los jóvenes del Partido Cambio Radical que han hecho grandes aportes para este proyecto.

Este proyecto ha sido construido en mesas de trabajo en descentralizaciones con los diferentes departamentos para lograr esto, tres cosas importantes que ahora mi compañero José Daniel que también es coautor expondrá, el primer punto de que las pasantías y las prácticas hoy puedan ser tenidas en cuenta como experiencia profesional, pero acá hay un tema supremamente importante para el campo colombiano. Como saben el campo se está envejeciendo y los jóvenes todos los días se marchan a las ciudades a buscar mejores oportunidades; pues en esta ley incluimos al campo colombiano y a las juventudes rurales, a las juventudes afrodescendientes para que puedan ellos tener prioridad en proyectos productivos a la hora de entregar incentivos y créditos por parte del Banco Agrario, del Ministerio de Agricultura, de la Agencia Nacional de Agricultura porque de eso se trata: Necesitamos que los jóvenes se queden en el campo, que ayuden a desarrollar el campo colombiano. No es solo para quien se logre graduar de una universidad; también podemos apoyar los proyectos productivos de estos jóvenes en estos municipios apartados de Colombia.

Y por último Presidente y colegas, llegó la hora de crear el observatorio Nacional de la Juventud. Hoy nos preguntan para qué sirve Colombia joven, que ha pasado con las normas del primer empleo, dónde están esas normas que se han aprobado en favor de la juventud; pues es la hora de integrarlas y articular todas las instituciones y las entidades que hoy trabajan con la juventud colombiana, con el DANE para tener cifras claras, para diagnosticar la población juvenil, para saber en términos reales qué está pasando con los jóvenes de Colombia y cómo creamos más oportunidades laborales para los jóvenes. Los jóvenes no son el futuro, los jóvenes son el presente y lo que necesitan son oportunidades y por ende, esta ley se convierte en una gran oportunidad para los jóvenes colombianos. Gracias, Presidente; gracias, colegas por todo el apoyo.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor José Daniel López.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias, señor Presidente. Esta es una noticia maravillosa, es una de las leyes sin duda más importantes aprobadas en esta legislatura, es una ley que aparte de los contenidos señalados por el doctor Erwin Arias resuelve un problema fundamental, absurdo pero que hoy enfrentan los jóvenes colombianos que tienen un 23% de desempleo en medio de la pandemia, uno de cada cuatro que está desocupado en Colombia, mientras que la media nacional es de 18% esto es de 5 puntos porcentuales menos.

Cuando un joven se gradúa de la universidad sale a buscar trabajo y lo primero que le piden en esa entrevista laboral es experiencia profesional que no pudo haber acumulado justamente por estar recién graduado, pero no logra sumar esa experiencia a su hoja de vida porque nadie le da trabajo por no tener experiencia, un círculo vicioso pero absolutamente actual en la realidad social colombiana. Con este proyecto de ley establecemos las pasantías, las prácticas universitarias, las monitorías, la participación en grupos de investigación, los contratos de trabajo, de prestación de servicios que adelanten los estudiantes (sean universitarios, técnicos universitarios, etcétera) durante su carrera universitaria y que estén relacionados con su tema, su materia de formación; valdrán más adelante como experiencia profesional. Eso permitirá que por ejemplo un joven estudiante de derecho que adelante una judicatura, que sea monitor en su proceso de formación, que consiga un trabajo de 6 meses en una firma de abogados, todo ese tiempo a partir de una tabla de equivalencias que deberá reglamentar el Gobierno nacional a partir de esta ley, todo ese tiempo le valdrá a la hora de graduarse para no ser un joven recién graduado cero kilómetros, sino un joven que sale al mercado laboral ya con una experiencia profesional acumulada. Este es un proyecto de ley de profundo sentido social de la mayor pertinencia en medio de la pandemia.

Aparte de agradecerle al doctor Erwin Arias, con quien impulsamos esta iniciativa, a la bancada de Cambio Radical en la Plenaria y a los jóvenes, a las juventudes de Cambio Radical quiero expresar mi reconocimiento especial al ponente en Senado al doctor John Besaile que hizo una labor maravillosa, al Senador Richard Aguilar que como coautor nos ayudó a que este proyecto de ley alcanzara a pasar en el tiempo apropiado y también de manera especial a los promotores de un proyecto de ley complementario a este que hace poco aprobamos también en la Cámara de Representantes, al Senador y ex Presidente Álvaro Uribe con quien he tenido diferencias en otros temas pero en este llegamos a acuerdos y los cumplimos cabalmente, también a la autora Teresita Representante a la Cámara y al doctor

Jairo Cristancho, pues hoy estamos produciendo dos normas complementarias que ayudan a resolver el problema medular del desempleo juvenil especialmente en alza en estos tiempos tan difíciles. Esta sin duda es una gran noticia para el país. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor José Daniel, Secretario siguiente informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado, por medio de la cual se reconoce a Guadalajara de Buga, departamento del Valle del Cauca, como la ciudad señora de Colombia; se rinde público homenaje en el marco de la conmemoración de sus 450 años de fundación y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 389 de 2020.

Conciliador: Representante *Gustavo Londoño García*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

El informe dice lo siguiente:

Doctores Lidio García Presidente Senado de la República, Carlos Alberto Cuenca Chaux Presidente Cámara de Representantes, en su parte pertinente el informe dice lo siguiente, para dar cumplimiento a la labor encomendada se realizó un análisis de los textos aprobados en las respectivas Cámaras, para concluir que acoge el texto aprobado por la Cámara de Representantes el cual atiende lo aprobado y debatido en el Senado de la República y mantiene el espíritu de la iniciativa. Con fundamento en las anteriores consideraciones los suscritos conciliadores nos permitimos proponer ante las Plenarias de la Cámara de Representantes y del Senado de la República el informe de conciliación al Proyecto de ley número 279 de 2019 Senado y 265 de 2019 cámara, por medio de la cual se reconoce a Guadalajara de Buga departamento del Valle del Cauca como la ciudad señora de Colombia se rinde público homenaje en el marco de la conmemoración de sus 450 años de fundación y se dictan otras disposiciones, a continuación mostramos cuadro comparativo del texto aprobado en Plenaria del Senado y Plenaria de Cámara y el texto conciliado.

Firman los doctores *Gustavo Londoño García* Representante a la Cámara, *John Harold Suárez Vargas* Senador de la República.

Ha sido leído señor Presidente, el informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado, donde se recomienda acoger el texto de la Cámara de Representantes aprobado en la Plenaria de la misma como texto definitivo de este importante proyecto.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El Presidente de la Plenaria de la Cámara de Representantes le pregunta a la honorable Plenaria ¿si aprueban el informe conciliado sobre el Proyecto de ley número 266 de 2019 Cámara, 279 2019 Senado?, si hay alguien que vaya a votar negativamente por favor manifestarlo, 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado. Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad por parte de la Plenaria de la Corporación este proyecto de ley y su conciliación.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Adriana Gómez, me pide el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias, Presidente. A toda la Cámara darle las gracias por la aprobación de este proyecto de ley, la presentó el autor el hoy Senador y ex alcalde de Guadalajara de Buga el Senador John Harold Suárez pero creo que es un reconocimiento muy merecido para una de las ciudades con más historia de Colombia, donde se encuentra la Basílica del Señor de los Milagros y dónde llegan peregrinos de todo el mundo a hacer esa veneración del milagroso de Buga. Además es una de las ciudades con más historia de Colombia, hace parte del pueblo, de patrimonio de nuestro país, en 1810 fue parte de las ciudades confederadas del país y pues también fue capital del departamento de Buga hasta que se creó el departamento del Valle del Cauca. Entonces darles las gracias y decirles a toda la población del municipio de Guadalajara de Buga y a su alcalde hoy Julián Rojas y a todos los servidores públicos y a todos esos grandes personajes que han contribuido a este país y al municipio al departamento del Valle del cauca a nombre de todos ellos, dale las gracias a la Cámara y ofrecerles a todos ellos igualmente este reconocimiento tan especial que le damos hoy. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora, doctor Gustavo Londoño conciliador tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Gustavo Londoño García:

Presidente, buenas tardes. Presidente un saludo muy especial, gracias por darme la palabra, yo quiero a todos mis compañeros darles gracias por la aprobación de este proyecto que beneficia a la ciudad señora de Colombia Buga, todo el municipio demasiado hermoso que recoge muchos, muchos turistas religiosos que van a esta ciudad. Hay que

darle reconocimiento también a la feria industrial que está dándole un gran reconocimiento a esa feria. Soy testigo de que es una feria que ha convocado a muchos empresarios, a mucha gente, toda la tecnología que se ha aplicado en este departamento del Valle que creo que es uno de los departamentos más productivos de Colombia, esa feria ha ayudado a todo este desarrollo, obviamente al Señor de los Milagros, para mí pues es ese gran redentor el que me acompaña en todo, a la Basílica.

Señor Presidente, muchas gracias igualmente volver a repetir, agradecer a todos mis compañeros esta aprobación. Quiero darle un reconocimiento a usted señor Presidente, lo admiro, lo respeto y de verdad que se hizo un gran trabajo como Presidente de la Cámara, igual al Secretario Mantilla, al Subsecretario Raúl, a mi gran amigo Óscar y a la doctora Pizarro, vicepresidente. Muchas gracias, un abrazo muy grande, que Dios los bendiga a todos.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Londoño, muchas gracias por esas palabras.

Doctor Chacón, tiene problemas de conectividad me dice, la presidencia lo excusa, antes de seguir con el siguiente informe de conciliación me pide la palabra el doctor Gustavo Puentes, pero aquí Diego Patiño me dice que “me fue negado el impedimento”, dejó constancia de que se retira de la plataforma, perfecto doctor Patiño queda esa constancia. Doctor Gustavo Puentes, me pide el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Gracias, señor Presidente. Sencillamente para dejar constancia de que me retiro antes de que comiencen a discutir y a aprobar el informe de conciliación siguiente, tanto en la Comisión Tercera como en la Plenaria, no participé ni en la discusión ni en la votación de ese proyecto de ley; por esa razón tampoco lo hago una conciliación. Mil gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Puentes queda excusado y se retira de la plataforma al igual que el doctor Patiño, siguiente informe conciliación Secretario.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Disculpe Presidente, también tengo una constancia en el chat acerca de retirarme de la plataforma por las mismas razones expresadas de los otros Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctor Reinales, ya queda confirmado ahí cuando inscriban en el chat todo eso va al acta del día, no hay ningún problema, perfecto ese es el procedimiento, Secretario siguiente conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La conciliación que sigue es la que viene la que voy a leer.

Proyecto de ley número 315 de 2019 Cámara, 52 de 2018 Senado, por medio de la cual se regula el pago anticipado de créditos y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020.

El conciliador es la Representante *Nidia Marcela Osorio Salgado*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

La conciliadora por parte de Cámara.

El informe dice en su parte lo siguiente: señores doctores Lidio Arturo García Turbay Presidente del Senado, Carlos Alberto Cuenca Chaux Presidente de la Cámara de Representantes, en su parte pertinente señala el informe, con el fin de cumplir la designación realizamos un estudio comparativo de los textos aprobados en la Plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, el cual se presenta a continuación transcriben el texto conciliado y dice.

En consecuencia, los suscritos conciliadores solicitamos a la Plenaria del Congreso de la República aprobar el texto aprobado el **Proyecto de ley número 52 de 2018 Senado, 315 de 2019 Cámara, por medio de la cual se regula el pago anticipado de créditos y se dictan otras disposiciones.**

Transcriben el texto conciliado donde han tomado los artículos tanto de Cámara como de Senado en un solo texto y lo han presentado y publicado para que lo analicen y lo apruebe la honorable Plenaria de la Cámara.

Firman *David Barguil Assís* Senador de la República, *Nidia Marcela Osorio* Representante a la Cámara.

Señor Presidente, ha sido leído el informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 52 de 2018 Senado, 315 de 2019 Cámara.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración, por favor nos escribe doctor Óscar Darío es que todo lo del chat queda en el acta del día, con eso es más que suficiente.

En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se le pregunta a la Plenaria de la Cámara por parte de la presidencia ¿si aprueban el texto conciliado propuesto y publicado en la *Gaceta del Congreso* sobre la Gaceta sobre el Proyecto de ley número 52 de 2018 Senado 315 de 2019 Cámara?, si alguien va a votar en forma negativa por favor manifestarlo a la Plenaria.

Señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad el texto de conciliación traído a la Corporación el día de hoy Proyecto de ley número 52 de 2018 Senado, 315 de 2019 Cámara.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctora Nidia Marcela, quiere darle las gracias.

Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Muy buenas tardes Presidente, buenas tardes para todos los honorables Representantes y los que nos estén viendo en este momento. El 18 de junio como ya sabemos se aprobó este proyecto de ley en último debate con su pliego de modificaciones, el cual fue debidamente explicado, recordar que la esencia de este proyecto es extender el beneficio para los usuarios del sector solidario y que puedan de manera anticipada pagar los créditos sin que se tenga ninguna penalización o multa porque estaban excluidos de este beneficio. Pero este proyecto también tiene en cuenta a otros usuarios de crédito por diferentes fuentes, con el fin de que nadie quede excluido de este beneficio.

En la Plenaria del día de antier se presentaron 7 proposiciones de las cuales 2 quedaron en constancias que fueron del Representante Buenaventura y de la Representante Adriana Matiz y una proposición quedó retirada por el Representante Faber Alberto Muñoz. Cuatro de las proposiciones fueron aprobadas, una de ellas como un artículo nuevo proposición del doctor Germán Blanco que llegó en buen momento porque estableció unos topes para obtener dicho beneficio a 880 salarios mínimos, lo que nos deja en igualdad de condiciones con los usuarios del sector financiero. La otra proposición del doctor Blanco fue la modificación del título y las otras dos proposiciones presentadas por el Representante José Vicente Carreño y el Representante Iván Santos que sin duda alguna mejoraron el texto y la redacción y obviamente fueron acogidas.

En síntesis, con las proposiciones del proyecto quedó de tres artículos quedó con cuatro artículos y con las modificaciones en la redacción en el primer artículo. Ya finalmente como quedó la conciliación del proyecto que aquí se votó con lo que les acabo de explicar quedó todo menos la modificación que habíamos hecho del título ¿por qué?, porque adoptamos mejor el título del Senado, un título mucho más amplio mucho más incluyente. El anterior título decía, por medio del cual se permite pago anticipado de créditos a entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria y el texto de Senado por medio del cual se regula el pago anticipado de crédito y se dictan otras disposiciones, lo anterior porque se decidió de nuevo darle vida jurídica a un artículo segundo que venía del Senado y este artículo tenía en cuenta o recordaba a esos otros usuarios de crédito que no queríamos que quedaran por fuera y continuar con un trato desigual como son el artículo habla simplemente de personas naturales o jurídicas que realizan contratos de

adquisición y bienes o prestación de servicios en los que el productor o proveedor otorga financiación de manera directa. Aquí debo recordar que hubo una proposición de parte del Representante Salim que creemos que queda aquí en este artículo y que en su momento en la comisión lo negamos, pero ahí Salim Honorable Representante yo creo que usted tenía razón, ahí mis excusas pero aquí ya queda en el proyecto.

La conciliación entonces finaliza con un proyecto que consta sólo de 5 artículos y que permite el pago anticipado de deudas sin penalización para todos los usuarios de créditos en general, hasta los deudores del sector bancario que ya vienen con este beneficio desde hace 8 años para los de este sector solidario que apenas van a tener este beneficio y los otros que adquieran préstamos por otras cuentas. Darles entonces un reconocimiento al Senador David Barguil que fue quien tuvo esta importante iniciativa de impacto social, a nuestro Partido Conservador todos como coautores y darles gracias a quienes me acompañaron en esta ponencia a todos nuestros excelentes asesores que trabajan y nos orientan, al Representante Armando Zabaraín, a Yamil Arana, a la Representante Sara Piedrahíta y Nubia López.

Con esto finalizo, pero, Presidente, yo le ruego sólo que me dé un minuto porque en la mañana tuve dificultades con la plataforma y yo también quiero ya para finalizar sumarme a todas esas expresiones de reconocimiento de respeto de admiración y de cariño por usted, todo lo que hizo pues me sumo a todas las palabras para ser breve. Pero solamente quiero decirle que el Guainía se debe sentir muy orgulloso y darle las gracias, porque yo estuve en Puerto Inírida por usted, invitada por usted no se me olvida y en un gran paseo usted enseñando los paisajes únicos que sólo los tiene esa linda tierra, felicitarlo a usted y a toda su Mesa Directiva.

También como mujer conservadora, decirle que me debo pronunciar con respecto a la defensa de la doctora Martha Lucía Ramírez, ella es una mujer que despierta muchos sentimientos obviamente por su gran trayectoria y su destacadísima posición y como despierta tanto sentimientos obviamente uno de los sentimientos que más despierta es la envidia y definitivamente es mejor no sentirla, la envidia es mejor provocarla. Y con esto ya finalizo, recordando los refranes de nuestros abuelos, nadie le tira piedras a un árbol que da frutos y nadie le tira tampoco a un perro muerto; con esto yo le doy un mensaje a la doctora Martha Lucía a usted estos mensajes antes la deben fortalecer en su espíritu, en el tema en todo su tema humano porque estos ataques reiterados son simplemente un reconocimiento a que usted es una mujer ejemplar. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Nidia, como decía Don Quijote, si los perros ladran es porque seguimos cabalgando Sancho, Secretario por favor siguiente conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La siguiente conciliación es:

El Proyecto de ley número 400 de 2019 Cámara, 17 de 2018 Senado, por medio de la cual se crea el Fondo de Sustentabilidad pro Cartagena 500 años para la erradicación de la pobreza extrema en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para el año 2033.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 390 de 2020.

El conciliador por parte de la Cámara es *Yamil Arana Padauí*.

Se anunció en junio 19 de 2020 para este debate.

La conciliación dice lo siguiente:

Honorable Senador Arturo García Turbay, Presidente del Senado de la República, Honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux Presidente Cámara de Representantes, en su parte pertinente dice la conciliación, se establece antes de esto un análisis, se anexa el cuadro comparativo de la conciliación hecha y propone en la parte final lo siguiente de acuerdo con las consideraciones expuestas: Solicitamos a los honorables congresistas de la Plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes aprobar el informe de conciliación al **Proyecto de ley número 17 de 2018 Senado, 400 de 2019 Cámara, por medio de la cual se crea el Fondo de Sustentabilidad pro Cartagena 500 años para la erradicación de la pobreza extrema en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para el año 2033**, de acuerdo al texto aprobado en segundo debate por la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes.

Firman: *Yamil Hernando Arana Padauí* Representante a la Cámara por Bolívar, *Fernando Nicolás Araújo* Senador de la República.

Ha sido leído señor Presidente la conciliación que fue publicada debidamente por parte del Representante conciliador Yamil Hernando Arana Padauí, donde le recomienda tanto al Senado como a la Plenaria de la Cámara de Representantes acoger el texto aprobado en la Plenaria de la Cámara. Ha sido leído señor Presidente dicho informe.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Mantilla, en este me piden votación nominal, en consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de conciliación leído sobre el Proyecto de ley número 400 de 2019 Cámara, 17 de 2018 Senado, sobre el fondo para la ciudad de Cartagena, proyecto que va proyectado hasta el 2033. Pueden votar señores Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, cierre el registro electrónico.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

- Se cierra el registro electrónico.
- Se iniciará con la votación manual Presidente.
- Medina Arteaga Aquileo vota Sí.
- Benavides Solarte Diela Liliana vota Sí.
- Arango Cárdenas Óscar Camilo vota Sí.
- Robledo Gómez Ángela María vota Sí.
- Restrepo Arango Margarita María vota Sí.
- Tamayo Marulanda Jorge Eliécer vota Sí.
- Quintero Romero Eloy Chichi vota Sí.
- Santos García Gabriel vota Sí.
- Montes de Castro Emeterio José vota Sí.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario la presidencia excusa al doctor Erwin Arias que lo acaba de sacar la plataforma y no ha podido ingresar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Para que quede en el acta que queda excusado el doctor Erwin Arias

Se va a cerrar el registro por orden de la presidencia, el manual también queda cerrado, la votación final es como sigue.

Por el Sí: 116 votos electrónicos y 9 manuales para un total por el sí de 125 votos.

Los manuales son los siguientes.

- Medina Arteaga Aquileo.
- Benavides Solarte Diela Liliana.
- Arango Cárdenas Óscar Camilo.
- Robledo Gómez Ángela María.
- Restrepo Arango Margarita María.
- Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.
- Quintero Romero Eloy Chichi.
- Santos García Gabriel.
- Montes de Castro Emeterio José.

Por el No: 25 votos electrónicos, ninguno manual para un total por el no de 25.

Señor Presidente, ha sido aprobada la conciliación sobre el Proyecto de ley número 400 de 2019 Cámara, 17 de 2018 Senado.

Publicación registro de votación:



20 Jun. 2020 - 20 Jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 1. INFORME DE... (1) Correo Asistente: Respuesta:



- SIN RESPUESTA
- SI
- NO

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 Jun. 2020	13:42:22	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
2.	20 Jun. 2020	13:42:32	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
3.	20 Jun. 2020	13:45:46	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
4.	20 Jun. 2020	13:43:01	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
5.	20 Jun. 2020	13:42:23	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
6.	20 Jun. 2020	13:43:39	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
7.	20 Jun. 2020	13:43:05	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
8.	20 Jun. 2020	13:42:08	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
9.	20 Jun. 2020	13:42:49	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
10.	20 Jun. 2020	13:42:14	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
11.	20 Jun. 2020	13:42:04	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
12.	20 Jun. 2020	13:42:28	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
13.	20 Jun. 2020	13:42:24	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
14.	20 Jun. 2020	13:44:14	jhon.berio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
15.	20 Jun. 2020	13:42:11	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
16.	20 Jun. 2020	13:42:21	jose.plinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
17.	20 Jun. 2020	13:42:17	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
18.	20 Jun. 2020	13:42:04	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI
19.	20 Jun. 2020	13:42:25	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19 SI

20.	20 jun. 2020	13:42:25	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
21.	20 jun. 2020	13:42:44	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
22.	20 jun. 2020	13:43:16	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
23.	20 jun. 2020	13:43:42	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
24.	20 jun. 2020	13:42:23	cesac.forduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
25.	20 jun. 2020	13:42:19	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
26.	20 jun. 2020	13:42:54	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
27.	20 jun. 2020	13:42:09	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
28.	20 jun. 2020	13:43:39	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
29.	20 jun. 2020	13:42:09	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
30.	20 jun. 2020	13:42:24	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
31.	20 jun. 2020	13:42:11	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
32.	20 jun. 2020	13:46:22	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
33.	20 jun. 2020	13:46:22	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
34.	20 jun. 2020	13:43:02	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
35.	20 jun. 2020	13:42:48	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
36.	20 jun. 2020	13:42:22	jose.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
37.	20 jun. 2020	13:42:31	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
38.	20 jun. 2020	13:44:28	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
39.	20 jun. 2020	13:42:57	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
40.	20 jun. 2020	13:42:55	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
41.	20 jun. 2020	13:42:55	nikia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
42.	20 jun. 2020	13:42:42	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
43.	20 jun. 2020	13:44:36	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
44.	20 jun. 2020	13:43:38	adriana.gomez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
45.	20 jun. 2020	13:42:06	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
46.	20 jun. 2020	13:42:01	alonso.dario@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
47.	20 jun. 2020	13:42:34	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
48.	20 jun. 2020	13:42:12	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
49.	20 jun. 2020	13:42:26	carlos.farolo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
50.	20 jun. 2020	13:42:41	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
51.	20 jun. 2020	13:43:22	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
52.	20 jun. 2020	13:42:05	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
53.	20 jun. 2020	13:42:00	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
54.	20 jun. 2020	13:47:46	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
55.	20 jun. 2020	13:42:27	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
56.	20 jun. 2020	13:42:43	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
57.	20 jun. 2020	13:42:20	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
58.	20 jun. 2020	13:47:11	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
59.	20 jun. 2020	13:42:25	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
60.	20 jun. 2020	13:43:49	norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
61.	20 jun. 2020	13:44:13	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
62.	20 jun. 2020	13:44:58	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
63.	20 jun. 2020	13:42:16	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
64.	20 jun. 2020	13:42:12	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
65.	20 jun. 2020	13:42:37	wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
66.	20 jun. 2020	13:42:44	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
67.	20 jun. 2020	13:42:06	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
68.	20 jun. 2020	13:42:23	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
69.	20 jun. 2020	13:43:10	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
70.	20 jun. 2020	13:45:33	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
71.	20 jun. 2020	13:42:22	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
72.	20 jun. 2020	13:42:45	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
73.	20 jun. 2020	13:46:00	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
74.	20 jun. 2020	13:43:34	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
75.	20 jun. 2020	13:42:07	hernando.guide@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
76.	20 jun. 2020	13:42:33	jennifecarias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
77.	20 jun. 2020	13:43:41	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
78.	20 jun. 2020	13:42:43	jose.uscátegui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
79.	20 jun. 2020	13:44:40	julian.pelnao@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
80.	20 jun. 2020	13:42:14	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
81.	20 jun. 2020	13:42:43	monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
82.	20 jun. 2020	13:45:11	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
83.	20 jun. 2020	13:43:44	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
84.	20 jun. 2020	13:41:58	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI

85.	20 jun. 2020	13:42:37	astrid.sanchezm@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
86.	20 jun. 2020	13:42:24	atliano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
87.	20 jun. 2020	13:45:59	fablof.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
88.	20 jun. 2020	13:43:42	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
89.	20 jun. 2020	13:43:04	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
90.	20 jun. 2020	13:42:28	gustavo.londono@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
91.	20 jun. 2020	13:45:08	gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
92.	20 jun. 2020	13:43:12	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
93.	20 jun. 2020	13:42:34	herman.banguero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
94.	20 jun. 2020	13:42:18	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
95.	20 jun. 2020	13:42:11	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
96.	20 jun. 2020	13:44:39	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
97.	20 jun. 2020	13:42:54	mauricio.perodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
98.	20 jun. 2020	13:42:59	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
99.	20 jun. 2020	13:46:55	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
100.	20 jun. 2020	13:42:19	teresa.martinez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
101.	20 jun. 2020	13:43:03	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
102.	20 jun. 2020	13:42:21	alejandra.chacon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
103.	20 jun. 2020	13:42:53	armando.zaberein@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
104.	20 jun. 2020	13:42:42	christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
105.	20 jun. 2020	13:42:54	christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
106.	20 jun. 2020	13:42:46	edward.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
107.	20 jun. 2020	13:42:33	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
108.	20 jun. 2020	13:42:39	esteban.quintero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
109.	20 jun. 2020	13:43:37	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
110.	20 jun. 2020	13:42:03	modesto.aguilera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
111.	20 jun. 2020	13:42:12	buenaventura.leon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
112.	20 jun. 2020	13:42:42	edwin.ballesteros@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
113.	20 jun. 2020	13:42:40	nicolas.echeverry@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
114.	20 jun. 2020	13:43:11	anatolio.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
115.	20 jun. 2020	13:43:46	bayardo.betancourt@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
116.	20 jun. 2020	13:42:36	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
117.	20 jun. 2020	13:42:55	silvio.carrasquilla@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	SI
118.	20 jun. 2020	13:47:54	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
119.	20 jun. 2020	13:42:07	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
120.	20 jun. 2020	13:44:20	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
121.	20 jun. 2020	13:42:14	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
122.	20 jun. 2020	13:43:08	neyla.rulz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
123.	20 jun. 2020	13:43:26	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
124.	20 jun. 2020	13:42:23	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
125.	20 jun. 2020	13:45:56	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
126.	20 jun. 2020	13:42:41	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
127.	20 jun. 2020	13:42:19	cesarpachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
128.	20 jun. 2020	13:42:17	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
129.	20 jun. 2020	13:42:21	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
130.	20 jun. 2020	13:43:36	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
131.	20 jun. 2020	13:42:25	intiasprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
132.	20 jun. 2020	13:44:40	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
133.	20 jun. 2020	13:44:17	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
134.	20 jun. 2020	13:42:44	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
135.	20 jun. 2020	13:42:55	omarrestrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
136.	20 jun. 2020	13:42:21	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
137.	20 jun. 2020	13:42:32	carlos.carrero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
138.	20 jun. 2020	13:42:01	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
139.	20 jun. 2020	13:42:50	juan.echavaria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
140.	20 jun. 2020	13:42:22	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
141.	20 jun. 2020	13:42:34	juanita.goebertus@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
142.	20 jun. 2020	13:47:56	katherine.miranda@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	NO
143.	20 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	
144.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	
145.	20 jun. 2020		erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	
146.	20 jun. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	
147.	20 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	
148.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	
149.	20 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19	

150.	20 jun. 2020	jorge.temayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
151.	20 jun. 2020	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
152.	20 jun. 2020	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
153.	20 jun. 2020	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
154.	20 jun. 2020	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
155.	20 jun. 2020	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
156.	20 jun. 2020	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
157.	20 jun. 2020	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
158.	20 jun. 2020	aguileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
159.	20 jun. 2020	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
160.	20 jun. 2020	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
161.	20 jun. 2020	dielea.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
162.	20 jun. 2020	emeterio.montes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
163.	20 jun. 2020	oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
164.	20 jun. 2020	alexander.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19
165.	20 jun. 2020	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	1. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 400/19

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 400/19

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
2	DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
3	OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS	VICHADA	CAMBIO RADICAL	X	
4	ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ	BOGOTA	COLOMBIA HUMANA	X	
5	MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
7	ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO	CESAR	CAMBIO RADICAL	X	
8	GABRIEL SANTOS GARCÍA	BOGOTA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO	BOLIVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
TOTAL				9	0

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del informe de conciliación sobre el Proyecto de Ley 400 de 2019 Cámara - 017 de 2018 Senado.

Por el Sí: 116 votos electrónicos y 9 manuales para un total por el Sí de 125.
Por el No: 25 votos electrónicos y ninguno manual para un total por el no de 25 votos.

Por error involuntario se anunciaron 116 votos electrónicos y 9 manuales por el Sí, cuando en realidad los votos registrados por el Sí fueron 117 electrónicos y 9 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 117 votos electrónicos y 9 manuales, para un total por el Sí de 126.
Por el NO: 25 votos electrónicos y ninguno manual, para un total por el NO de 25 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Yamil, ¿quiere agradecerles a sus colegas?

Intervención del honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:

No, Presidente muy corto, de verdad en nombre de todo el pueblo cartagenero decirles a la Cámara

de Representantes y al Congreso de la República gracias infinitas; este es un mensaje que va a transmitir unidad y solamente unidos podemos sacar adelante al distrito turístico de Cartagena y podemos erradicar la pobreza extrema de esta ciudad. No le quito más tiempo y sé que hay muchos proyectos en el Orden del Día. Muchas gracias a todos y gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario siguiente conciliación; cuando una conciliación requiera colegas que se vote de manera nominal como lo hicieron con esta, por favor nos lo expresan por el chat como lo hizo el doctor Albán. Ahí vamos mejorando día a día colegas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de Ley Orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado, por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992, modificada por el artículo 1º de la Ley 186 de 1995 y el artículo 7º de la Ley 868 de 2003.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 397 de 2020.

Conciliador: *Andrés David Calle Aguas.*

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

La conciliación dice lo siguiente:

Doctores Lidio García Turbay Presidente Senado de la República, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau Presidente de la Cámara de Representantes; en su parte pertinente la conciliación manifiesta lo siguiente: con el fin de cumplir la designación, realizamos un estudio comparativo de los textos aprobados de la Plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, el cual se presenta a continuación, se hace un cuadro comparativo que fue publicado y termina con lo siguiente:

En consecuencia los suscritos conciliadores solicitamos a las Plenarias del Congreso de la

República, aprobar el texto conciliado del **Proyecto de Ley Orgánica número 135 de 2019 Senado, 396 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se interpreta el artículo 382 de la Ley 5ª de 1992 modificado con el artículo primero de la Ley 186 de 1995 y el artículo 7º de la Ley 868 de 2003 y al final presenta la conciliación el texto definitivo como es propuesto después de haber sido conciliado por el estudio que se hizo por parte de la Comisión designada en el caso de Senado Carlos Eduardo Guevara y en el caso de Cámara el Honorable Representante Andrés David Calle Aguas, que dice entonces de la siguiente manera:

Artículo 1º. Intérprete la expresión cada congresista contará para el logro de una eficiente labor legislativa con una unidad de trabajo a su servicio contenida en el inciso primero del artículo 388 de la Ley 5ª de 1992 en el siguiente sentido, para el logro de una eficiente labor legislativa, social, política y de control de los Congresistas, los funcionarios que estén vinculados a la Unidad de Trabajo Legislativo podrán realizar sus funciones en la sede del Congreso de la República o en cualquier lugar dentro del territorio nacional donde el Congresista lo requiera incluso a través de las figuras de teletrabajo o virtualidad. La labor de los funcionarios vinculados a la Unidad de Trabajo Legislativo podrá incorporar actividades de apoyo político y su actividad se sujetará a mecanismos de información, control y seguimiento dispuestos por la dirección administrativa correspondiente.

Artículo 2º. Vigencia, la presente ley rige a partir de su promulgación.

Ese es el texto conciliado señores Representantes y como ya se dijo *Carlos Eduardo Guevara* Senador, *Andrés David Calle* Representante.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Colegas esto es una Ley Orgánica necesitamos votación nominal, en consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la conciliación del Proyecto de Ley Orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado.

Señores de cabina habilitar el sistema, Juan Pablo nos avisa por favor cuando esté listo.

No ha cargado, doctora, es que la plataforma no ha cargado para recibir los votos, esperemos un momentico.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora no se puede utilizar porque se va a quedar pensando sino hasta cuando el Secretario informe que ya pueden votar, porque ahí quiere decir que ya se abrió, aún no ha abierto, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar señores Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Queridos colegas por favor estamos votando, quiero informarles que desde hace un minuto estamos en señal en directo por el Canal del Congreso para todo el país.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico, ¿alguien todavía no ha podido votar?

Salazar López José Eliécer vota Sí.

González Duarte Kelyn Johana vota Sí.

Uscátegui Pastrana José Jaime vota Sí.

Cárdenas Morán John Jairo vota Sí.

Se avisa que se va a cerrar la votación manual, por orden de la presidencia queda cerrada.

Por el Sí: 148 votos electrónicos, los siguientes votos manuales:

Salazar López José Eliécer.

González Duarte Kelyn Johana.

Uscátegui Pastrana José Jaime.

Cárdenas Morán John Jairo.

Para un total por el sí de 4 votos manuales para un total de 152 votos por el sí.

Por el No: 0 votos manuales, 0 votos electrónicos.

Ha sido aprobado señor Presidente el informe de conciliación sobre la interpretación para que se puedan ejercer sus funciones las unidades legislativas de los honorables Congresistas interpretando la Ley 5ª de 1992.

Certifico señor Presidente que, de acuerdo con los requisitos exigidos por la Constitución y la ley por ser Ley Orgánica, se han cumplido todos para esta votación.

Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 2. INFORME DE... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SIN RESPUESTA
● SI

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 jun. 2020	14:01:12	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
2.	20 jun. 2020	14:01:25	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
3.	20 jun. 2020	14:00:33	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
4.	20 jun. 2020	14:00:13	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
5.	20 jun. 2020	14:00:08	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
6.	20 jun. 2020	14:00:21	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
7.	20 jun. 2020	14:04:36	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
8.	20 jun. 2020	14:00:56	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
9.	20 jun. 2020	14:01:04	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
10.	20 jun. 2020	14:00:16	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
11.	20 jun. 2020	14:00:22	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
12.	20 jun. 2020	14:00:00	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
13.	20 jun. 2020	14:03:50	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
14.	20 jun. 2020	14:00:15	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
15.	20 jun. 2020	14:01:17	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
16.	20 jun. 2020	14:00:21	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
17.	20 jun. 2020	14:04:00	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
18.	20 jun. 2020	14:02:01	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
19.	20 jun. 2020	14:00:16	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20.	20 jun. 2020	14:01:11	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
21.	20 jun. 2020	14:03:43	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
22.	20 jun. 2020	14:00:51	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
23.	20 jun. 2020	14:01:47	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
24.	20 jun. 2020	14:05:40	juan.jozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
25.	20 jun. 2020	14:00:35	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
26.	20 jun. 2020	14:01:04	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
27.	20 jun. 2020	14:02:27	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
28.	20 jun. 2020	14:00:26	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
29.	20 jun. 2020	14:00:25	wilmeleal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
30.	20 jun. 2020	14:02:21	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
31.	20 jun. 2020	14:02:44	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
32.	20 jun. 2020	14:00:26	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
33.	20 jun. 2020	14:00:37	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
34.	20 jun. 2020	14:02:44	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
35.	20 jun. 2020	14:00:24	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
36.	20 jun. 2020	14:01:53	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
37.	20 jun. 2020	14:01:34	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
38.	20 jun. 2020	14:00:14	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
39.	20 jun. 2020	14:00:22	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
40.	20 jun. 2020	14:00:57	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
41.	20 jun. 2020	14:01:55	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
42.	20 jun. 2020	14:00:03	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
43.	20 jun. 2020	14:00:34	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
44.	20 jun. 2020	14:01:06	jhon.munillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
45.	20 jun. 2020	14:05:39	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
46.	20 jun. 2020	14:00:06	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
47.	20 jun. 2020	14:01:23	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
48.	20 jun. 2020	14:03:08	jose.calcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
49.	20 jun. 2020	14:01:11	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
50.	20 jun. 2020	14:01:18	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
51.	20 jun. 2020	14:01:23	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
52.	20 jun. 2020	14:00:16	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
53.	20 jun. 2020	14:01:03	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
54.	20 jun. 2020	14:00:44	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
55.	20 jun. 2020	14:00:24	nuben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
56.	20 jun. 2020	14:00:02	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
57.	20 jun. 2020	14:00:38	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
58.	20 jun. 2020	14:00:14	adriana.mattz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
59.	20 jun. 2020	14:01:07	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
60.	20 jun. 2020	14:02:54	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
61.	20 jun. 2020	14:00:39	carlos.arriba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
62.	20 jun. 2020	14:00:25	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
63.	20 jun. 2020	14:00:33	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
64.	20 jun. 2020	14:00:16	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
65.	20 jun. 2020	14:02:54	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
66.	20 jun. 2020	14:02:04	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI

67.	20 jun. 2020	14:00:45	flora.pardomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
68.	20 jun. 2020	14:00:58	german.bianco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
69.	20 jun. 2020	14:05:01	henry.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
70.	20 jun. 2020	14:02:21	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
71.	20 jun. 2020	14:01:53	inti.aspillata@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
72.	20 jun. 2020	14:01:19	jezmi.barrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
73.	20 jun. 2020	14:01:19	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
74.	20 jun. 2020	14:01:43	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
75.	20 jun. 2020	14:00:47	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
76.	20 jun. 2020	14:04:18	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
77.	20 jun. 2020	14:00:11	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
78.	20 jun. 2020	14:05:33	maílene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
79.	20 jun. 2020	14:00:52	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
80.	20 jun. 2020	14:02:36	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
81.	20 jun. 2020	14:00:12	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
82.	20 jun. 2020	14:00:57	oscar.fizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
83.	20 jun. 2020	14:00:24	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
84.	20 jun. 2020	14:00:24	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
85.	20 jun. 2020	14:04:12	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
86.	20 jun. 2020	14:00:14	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
87.	20 jun. 2020	13:59:55	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
88.	20 jun. 2020	14:00:47	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
89.	20 jun. 2020	14:00:11	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
90.	20 jun. 2020	14:01:42	alejandra.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
91.	20 jun. 2020	14:00:13	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
92.	20 jun. 2020	14:01:49	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
93.	20 jun. 2020	14:00:26	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
94.	20 jun. 2020	14:00:06	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
95.	20 jun. 2020	14:00:37	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
96.	20 jun. 2020	14:01:52	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
97.	20 jun. 2020	14:01:06	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
98.	20 jun. 2020	14:02:57	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
99.	20 jun. 2020	14:00:35	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
100.	20 jun. 2020	14:00:11	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
101.	20 jun. 2020	14:00:22	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
102.	20 jun. 2020	14:01:04	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
103.	20 jun. 2020	14:00:45	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
104.	20 jun. 2020	14:01:09	hernando.guido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
105.	20 jun. 2020	14:00:23	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
106.	20 jun. 2020	14:00:43	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
107.	20 jun. 2020	14:04:26	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
108.	20 jun. 2020	14:02:45	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
109.	20 jun. 2020	14:00:32	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
110.	20 jun. 2020	14:01:23	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
111.	20 jun. 2020	14:00:13	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
112.	20 jun. 2020	14:00:16	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
113.	20 jun. 2020	14:00:13	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
114.	20 jun. 2020	14:00:14	dieta.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
115.	20 jun. 2020	14:00:15	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
116.	20 jun. 2020	14:00:11	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
117.	20 jun. 2020	14:00:27	franklin.fozcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
118.	20 jun. 2020	14:00:21	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
119.	20 jun. 2020	14:01:38	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
120.	20 jun. 2020	14:02:18	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
121.	20 jun. 2020	14:01:32	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
122.	20 jun. 2020	14:02:54	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
123.	20 jun. 2020	14:01:26	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
124.	20 jun. 2020	14:03:23	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
125.	20 jun. 2020	14:02:39	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
126.	20 jun. 2020	14:01:32	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
127.	20 jun. 2020	14:01:19	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
128.	20 jun. 2020	14:00:14	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
129.	20 jun. 2020	14:01:46	wilme.camilo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
130.	20 jun. 2020	14:01:41	alejandra.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
131.	20 jun. 2020	14:00:03	christian.garcas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
132.	20 jun. 2020	14:01:13	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
133.	20 jun. 2020	14:00:13	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
134.	20 jun. 2020	14:00:13	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
135.	20 jun. 2020	14:02:06	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
136.	20 jun. 2020	14:00:50	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
137.	20 jun. 2020	14:01:30	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
138.	20 jun. 2020	14:03:34	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
139.	20 jun. 2020	14:01:06	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
140.	20 jun. 2020	14:00:53	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
141.	20 jun. 2020	14:01:15	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
142.	20 jun. 2020	14:00:48	kgtherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
143.	20 jun. 2020	14:00:12	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
144.	20 jun. 2020	14:00:27	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
145.	20 jun. 2020	14:00:52	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
146.	20 jun. 2020	14:01:03	bayardo.betanocourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
147.	20 jun. 2020	14:02:19	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
148.	20 jun. 2020	14:00:13	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
149.	20 jun. 2020	14:00:11	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
150.	20 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
151.	20 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
152.	20 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
153.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
154.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
155.	20 jun. 2020		angel.galtan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
156.	20 jun. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
157.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
158.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
159.	20 jun. 2020		jose.usategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
160.	20 jun. 2020		kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
161.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
162.	20 jun. 2020		gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
163.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
164.	20 jun. 2020		ermendo.zabarrain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
165.	20 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 396/19

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
2	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
3	JOSE JAIME USCATEGUI PASTRANA	BOGOTA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
4	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
TOTAL				4	0

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del informe de conciliación sobre el Proyecto de Ley Orgánica 396 de 2019 Cámara-135 de 2019 Senado.

Por el SI: 148 votos electrónicos y 4 manuales para un total por el Si de 152, por el NO: 0 votos electrónicos y ninguno manual para un total por el no de 0 votos.

Por error involuntario se anunciaron 148 votos electrónicos y 4 manuales por el Si, cuando en realidad los votos registrados por el Si fueron 149 electrónicos y 4 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 149 votos electrónicos y 4 manuales, para un total por el SI de 153.
Por el NO: 0 votos electrónicos y ninguno manual, para un total por el NO de 0 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, la presidencia excusa al doctor Pachón, porque tiene unos compromisos académicos adquiridos para el día de hoy, el doctor Calle desea agradecerles a los colegas.

Intervención del honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Gracias, Presidente. No, simplemente agradecerles a los colegas, primero por darme esa responsabilidad de Coordinador Ponente de este proyecto de ley orgánica, agradezco la importancia que le han dado al mismo para darle claridad y transparencia especialmente a la ciudadanía frente a la labor que nosotros hacemos en el Congreso de la República y por supuesto nuestras unidades de apoyo legislativo.

Presidente, el Congreso de la República representa todas las regiones del país. En esta rama del poder público que es la más importante porque en ella vive la democracia, confluyen variadas culturas e ideas de la Nación. Por eso lo importante y la pertinencia de la casa de él y también puedan estar en las regiones desempeñando las labores que nosotros le encomendamos Presidente y en este momento resalta aún más esa importancia cuando nos toca nos corresponde por la crisis que vive el mundo hacer

trabajo desde la distancia. Yo de verdad agradezco la responsabilidad dada, hago un reconocimiento especial al Representante Carlos Ardila quién es el autor de esta iniciativa. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Calle. Secretario siguiente proyecto de conciliación.

Asistente Leyes de Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí señor Presidente, el siguiente proyecto es el **Proyecto de ley número 221 de 2018 Cámara, 255 de 2019 Senado, por medio de la cual se crea la Tasa pro Deporte y Recreación.**

Esta conciliación fue publicada en la **Gaceta del Congreso** número 397 de 2020.

Los honorables Representantes conciliadores son la doctora *Norma Hurtado Sánchez* y *Christian Munir Garcés Aljure*.

Fue anunciado junio 19 de 2020.

Y el informe de conciliación dice de la siguiente manera:

Doctores Lidio García Turbay Ayala Presidente de Senado, Carlos Alberto Cuenca Chau Presidente de la Cámara de Representantes, referencia: informe de conciliación al **Proyecto de ley número 255 de 2019 Senado, 221 de 2018 Cámara, por medio de la cual se crea la Tasa pro Deporte y Recreación.**

Honorables Presidentes de acuerdo con la designación efectuada por la Presidencia del Honorable Senado de la República y de la Honorable Cámara de Representantes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos integrantes de la Comisión Accidental de Conciliación nos permitimos someter por su conducto a consideración de la Plenaria del Senado y de la Cámara de Representantes para continuar su trámite correspondiente el texto conciliado del proyecto de ley de la referencia. En el siguiente cuadro se relacionan los textos aprobados por la Plenaria de la Cámara del 5 de noviembre de 2019 y por la Plenaria de Senado el 18 de junio de 2020, se anexa el texto comparativo.

Con el fin de dar cumplimiento a la designación de un análisis, hemos decidido acoger en su totalidad el texto aprobado en segundo debate por la Plenaria del Honorable Senado de la República, pues recoge con mayor precisión la intención del legislador frente al proyecto de ley a continuación del texto conciliado.

Señor Presidente nos informa el doctor Raúl (...).

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, sí ya sé, termine de leer el texto y luego ponemos en consideración el impedimento.

Asistente Leyes de Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Presidente, con el fin de dar cumplimiento a la designación después de un análisis hemos decidido

acoger en su totalidad el texto aprobado en segundo debate por la Plenaria del Senado de la República pues recoge con mayor precisión la intención del legislador frente al proyecto de ley a continuación y se anexa el texto conciliado.

Firman esta conciliación el Senador *Andrés García Zuccardi*, el Senador *Fernando Araújo*, la Representante *Norma Hurtado Sánchez*.

Ha sido leída la conciliación señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Raúl, lea los dos impedimentos que hay y los sometemos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, antes leo una constancia que deja el doctor Álvaro Hernán Prada para este proyecto, dice que se abstiene de votar el Proyecto de ley número 221 de 2018 Cámara que se encuentra para aprobación en el Orden del Día de la sesión de hoy, está en la constancia del doctor Álvaro Hernán Prada.

Y hay dos impedimentos que se han radicado acá:

Uno lo firma el Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, quien se declara impedido toda vez que el texto aprobado por el Senado de la República y que está quedando como el texto por aprobar puede generarles un beneficio directo a sus familiares y parientes dentro de los grados de consanguinidad que en la actualidad están vinculados a través del contrato de prestación de servicios con entidades territoriales.

Igualmente, el Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara se declara impedido, debido a que en la conciliación de la comisión nombrada acogió el texto aprobado en Senado para el artículo cuarto parágrafo primero, en el cual se aprobó una exención de la Tasa pro Deporte a los contratos de prestación de servicios educativos, generando un conflicto de interés sobreviniente por tener familiares con participación en el consejo superior de una universidad.

Han sido leídos los dos impedimentos señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los dos impedimentos leídos, certificando que los congresistas no se encuentran y se retiran de la plataforma, abro su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, señores asistentes por favor abrir la plataforma para que puedan votar los señores Representantes.

Tenemos unos segundos señores Representantes, pueden votar en estos instantes, pueden sufragar.

Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Secretario permítame, es que nos pasó algo con el Representante Cristo de Cúcuta el link nos mandaba a otra sala y nos encontramos los dos, él tiene problemas a mí me asesoró Alex y ya pude conectarme, pero a ver si le pueden colaborar al Representante Jairo Cristo que está en la misma situación que yo, hemos tenido problemas con la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctora ya llamamos al doctor Cristo, con mucho gusto.

Juan Pablo por favor comunicarse con él o Jorge, ya le solucionamos eso con gusto.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el registro Secretario, para que hagan el llamado los que lo hacen manual.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente un momentico a ver si el doctor Cristo pudo solucionar su problema.

Ya se arregló el problema perfecto.

El Presidente ha cerrado el registro, entonces recibimos los votos manuales, se cierra el registro, Juan Pablo cerrar el registro.

Quintero Romero Eloy Chichi vota Sí.

Correal Herrera Henry Fernando vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota No.

González Duarte Kelyn Johana vota No.

Racero Mayorca David Ricardo vota Sí.

Wills Ospina Juan Carlos vota No.

Jay-Pang Díaz Elizabeth vota Sí.

Robledo Gómez Ángela María vota Sí.

Se cierra el registro por orden de la presidencia y la votación es la siguiente:

Por el Sí: 43 votos electrónicos, 5 manuales, para un total por el sí de 48 votos.

Por el No: 86 votos electrónicos, 3 manuales para un total por el no de 89.

Los votos manuales por el sí son los siguientes:

Quintero Romero Eloy Chichi.

Correal Herrera Henry Fernando.

Racero Mayorca David Ricardo.

Jay-Pang Díaz Elizabeth.

Robledo Gómez Ángela María.

Por el no, los votos manuales son:

Salazar López José Eliécer.

González Duarte Kelyn Johana.

Wills Ospina Juan Carlos.

Señor Presidente, ha sido decidido ya los impedimentos sobre este proyecto.

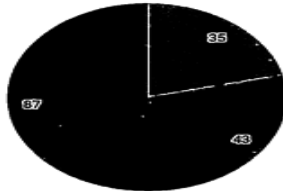
Publicación registro de votación:



20 Jun. 2020 - 20 Jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 3. INFORME DE ... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● SIN RESPUESTA
● SI
● NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 Jun. 2020	14:15:27	jairo.cela@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
2.	20 Jun. 2020	14:16:51	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
3.	20 Jun. 2020	14:15:23	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
4.	20 Jun. 2020	14:15:36	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
5.	20 Jun. 2020	14:15:03	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
6.	20 Jun. 2020	14:15:17	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
7.	20 Jun. 2020	14:15:47	jhon.berfo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
8.	20 Jun. 2020	14:17:52	juan.fozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
9.	20 Jun. 2020	14:15:14	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
10.	20 Jun. 2020	14:15:04	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
11.	20 Jun. 2020	14:14:52	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
12.	20 Jun. 2020	14:15:38	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
13.	20 Jun. 2020	14:15:06	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
14.	20 Jun. 2020	14:18:57	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
15.	20 Jun. 2020	14:15:08	jose.calcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
16.	20 Jun. 2020	14:14:55	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
17.	20 Jun. 2020	14:15:22	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
18.	20 Jun. 2020	14:16:59	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
19.	20 Jun. 2020	14:16:12	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
20.	20 Jun. 2020	14:15:27	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
21.	20 Jun. 2020	14:15:50	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
22.	20 Jun. 2020	14:15:55	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
23.	20 Jun. 2020	14:15:13	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
24.	20 Jun. 2020	14:16:14	inti.espilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
25.	20 Jun. 2020	14:15:15	masricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
26.	20 Jun. 2020	14:18:17	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
27.	20 Jun. 2020	14:18:08	omac.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
28.	20 Jun. 2020	14:15:37	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
29.	20 Jun. 2020	14:15:12	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
30.	20 Jun. 2020	14:15:05	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
31.	20 Jun. 2020	14:16:10	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
32.	20 Jun. 2020	14:15:17	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
33.	20 Jun. 2020	14:18:24	franklin.fozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
34.	20 Jun. 2020	14:18:14	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
35.	20 Jun. 2020	14:15:21	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
36.	20 Jun. 2020	14:15:13	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
37.	20 Jun. 2020	14:15:05	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
38.	20 Jun. 2020	14:15:05	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
39.	20 Jun. 2020	14:15:32	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
40.	20 Jun. 2020	14:16:22	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
41.	20 Jun. 2020	14:15:04	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
42.	20 Jun. 2020	14:15:53	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
43.	20 Jun. 2020	14:15:26	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	SI
44.	20 Jun. 2020	14:18:00	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
45.	20 Jun. 2020	14:14:51	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
46.	20 Jun. 2020	14:15:56	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
47.	20 Jun. 2020	14:16:40	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
48.	20 Jun. 2020	14:19:07	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
49.	20 Jun. 2020	14:18:17	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
50.	20 Jun. 2020	14:15:05	neylia.nuiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
51.	20 Jun. 2020	14:16:14	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
52.	20 Jun. 2020	14:16:13	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
53.	20 Jun. 2020	14:15:35	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
54.	20 Jun. 2020	14:15:39	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
55.	20 Jun. 2020	14:15:12	jaima.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
56.	20 Jun. 2020	14:15:04	john.roidan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
57.	20 Jun. 2020	14:15:06	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
58.	20 Jun. 2020	14:15:14	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
59.	20 Jun. 2020	14:15:57	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
60.	20 Jun. 2020	14:15:57	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
61.	20 Jun. 2020	14:15:24	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
62.	20 Jun. 2020	14:15:02	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
63.	20 Jun. 2020	14:16:58	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
64.	20 Jun. 2020	14:15:12	cesar.orduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
65.	20 Jun. 2020	14:15:23	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
66.	20 Jun. 2020	14:16:29	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO

67.	20 jun. 2020	14:15:56	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
68.	20 jun. 2020	14:15:05	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
69.	20 jun. 2020	14:16:14	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
70.	20 jun. 2020	14:15:15	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
71.	20 jun. 2020	14:15:17	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
72.	20 jun. 2020	14:16:38	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
73.	20 jun. 2020	14:15:07	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
74.	20 jun. 2020	14:16:58	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
75.	20 jun. 2020	14:15:18	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
76.	20 jun. 2020	14:15:18	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
77.	20 jun. 2020	14:15:12	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
78.	20 jun. 2020	14:16:24	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
79.	20 jun. 2020	14:15:07	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
80.	20 jun. 2020	14:15:03	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
81.	20 jun. 2020	14:15:07	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
82.	20 jun. 2020	14:15:02	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
83.	20 jun. 2020	14:15:01	john.bernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
84.	20 jun. 2020	14:15:20	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
85.	20 jun. 2020	14:15:17	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
86.	20 jun. 2020	14:16:15	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
87.	20 jun. 2020	14:15:07	oscar.izcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
88.	20 jun. 2020	14:15:08	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
89.	20 jun. 2020	14:18:33	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
90.	20 jun. 2020	14:16:08	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
91.	20 jun. 2020	14:15:39	wadh.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
92.	20 jun. 2020	14:15:39	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
93.	20 jun. 2020	14:15:08	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
94.	20 jun. 2020	14:16:17	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
95.	20 jun. 2020	14:16:33	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
96.	20 jun. 2020	14:16:39	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
97.	20 jun. 2020	14:15:33	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
98.	20 jun. 2020	14:15:17	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
99.	20 jun. 2020	14:17:39	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
100.	20 jun. 2020	14:15:23	henry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
101.	20 jun. 2020	14:15:03	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
102.	20 jun. 2020	14:15:16	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
103.	20 jun. 2020	14:16:23	jose.uscatogui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
104.	20 jun. 2020	14:14:56	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
105.	20 jun. 2020	14:17:18	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
106.	20 jun. 2020	14:16:24	salm.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
107.	20 jun. 2020	14:15:22	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
108.	20 jun. 2020	14:15:07	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
109.	20 jun. 2020	14:15:16	dieia.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
110.	20 jun. 2020	14:15:21	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
111.	20 jun. 2020	14:16:17	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
112.	20 jun. 2020	14:16:17	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
113.	20 jun. 2020	14:18:13	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
114.	20 jun. 2020	14:15:56	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
115.	20 jun. 2020	14:15:48	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
116.	20 jun. 2020	14:15:36	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
117.	20 jun. 2020	14:16:44	mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
118.	20 jun. 2020	14:16:42	wilmer.camilo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
119.	20 jun. 2020	14:16:07	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
120.	20 jun. 2020	14:18:39	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
121.	20 jun. 2020	14:15:20	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
122.	20 jun. 2020	14:16:15	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
123.	20 jun. 2020	14:15:19	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
124.	20 jun. 2020	14:15:23	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
125.	20 jun. 2020	14:15:15	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
126.	20 jun. 2020	14:16:23	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
127.	20 jun. 2020	14:16:17	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
128.	20 jun. 2020	14:15:48	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
129.	20 jun. 2020	14:16:20	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
130.	20 jun. 2020	14:18:45	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
131.	20 jun. 2020		jose.ama@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
132.	20 jun. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
133.	20 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
134.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
135.	20 jun. 2020		elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
136.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
137.	20 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
138.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
139.	20 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
140.	20 jun. 2020		david.raero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
141.	20 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
142.	20 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
143.	20 jun. 2020		jose.salezar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
144.	20 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
145.	20 jun. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
146.	20 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
147.	20 jun. 2020		henry.corneal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
148.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
149.	20 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
150.	20 jun. 2020		milenejarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
151.	20 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
152.	20 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
153.	20 jun. 2020		angela.roblodo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
154.	20 jun. 2020		jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
155.	20 jun. 2020		kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
156.	20 jun. 2020		nevarado.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
157.	20 jun. 2020		nilton.cordeba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
158.	20 jun. 2020		atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
159.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
160.	20 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
161.	20 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
162.	20 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
163.	20 jun. 2020		alexander.bernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
164.	20 jun. 2020		elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO
165.	20 jun. 2020		margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/18 - L.	NO

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R Tamayo Marulanda Jorge Eliecer y otros P.L 221/18.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO	CESAR	CAMBIO RADICAL	X	
2	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPES	PARTIDO LIBERAL	X	
3	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U		X
4	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL		X
5	DAVID RICARDO RACERO MAYORCA	BOGOTA	DECENTES	X	
6	JUAN CARLOS WILLIS OSPINA	BOGOTA	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	ELIZABETH JAY-PANG DIAZ	SAN ANDRES Y PROV.	PARTIDO LIBERAL	X	
8	ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ	BOGOTA	COLOMBIA HUMANA	X	
TOTAL				5	3

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN IMPEDIMENTO H.R JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA Y OTROS

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del Impedimentos H.R Tamayo Marulanda Jorge Eliecer y otros del Proyecto de Ley 221 de 2018 Cámara-255 de 2019 Senado.

Por el SI: 43 votos electrónicos y 5 manuales para un total por el SI de 48, por el NO: 86 votos electrónicos y 3 manuales para un total por el no de 89 votos.

Por error involuntario se anunciaron 86 votos electrónicos y 3 manuales por el NO, cuando en realidad los votos registrados por el NO fueron 87 electrónicos y 3 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 43 votos electrónicos y 5 manuales, para un total por el SI de 48, por el NO: 87 votos electrónicos y 3 manuales, para un total por el NO de 90 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Pero me dicen Secretario, que al parecer hay más impedimentos radicados, vamos a leer este bloque de impedimentos y queda cerrado la recepción de impedimentos para este proyecto que se va a votar, si alguien quiere declararse impedido se retira de la plataforma, mientras lo votamos, doctor Raúl por favor lea los impedimentos que llegaron.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente.

El Representante Élver Díaz Lozano acaba de radicar un impedimento para la aprobación del informe de conciliación del proyecto en mención, toda vez que el informe incluye temas relacionados con contratos de prestación de servicios que beneficiaría a familiares dentro de segundo grado de consanguinidad segundo de afinidad o primero civil.

Igualmente, el Representante Juan Carlos Reinales Agudelo se declara en impedido para discutir y votar la conciliación del Proyecto de ley número 221, sobre la tasa al deporte en razón a que tiene parientes en los grados de su consanguinidad

y afinidad de los que habla la ley que pueden verse beneficiados o afectados por este proyecto de ley.

Señor Presidente, han sido leídos los dos impedimentos que se han radicado en subsecretaría.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los dos impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, me pide una moción de orden el doctor Juan Diego Echavarría.

Intervención del honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez:

Gracias Presidente. Es en bien de los compañeros, recordarles que estamos en un tema de una conciliación donde ya el proyecto de ley ha cursado los cuatro debates, entonces si nosotros estamos impedidos recuerden que eso hay que hacerlo desde el inicio, pero para la tranquilidad de muchos también decirles lo que ha reiterado el Representante José Daniel y es que aquí no hay un beneficio ni una afectación directa toda vez que es una norma de carácter general que le imponen un tributo a la generalidad de contratistas siempre y cuando el respectivo ente territorial fuente departamental así lo acojan, entonces ahí no habría lugar a impedimentos pero sí quiero llamar la atención para que después no vayan a salir afectados, recuerde que estamos en conciliación donde ya cursaron los cuatro debates, entonces recomendación, si ven alguna situación más bien retírense de la plataforma es responsabilidad de cada quien.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma me pide la palabra.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias señor Presidente, señor Presidente para recordarle a los honorables Congresistas que una de las solicitudes, una de las proposiciones del doctor Araujo era excluir de este proyecto de ley las órdenes de prestación de servicios en todo el Gobierno Departamental y Municipal, las órdenes de prestación de servicios no estarán gravadas por este proyecto de ley, gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma muy bien por su aclaración, pero le comento que estamos es en el impedimento no hemos llegado todavía la discusión, pero gracias por su aclaración lo pondremos ahora en consideración.

En consideración los impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, Juan Pablo por favor habilitar el sistema en la plataforma para que los honorables Representantes puedan votar.

Pueden votar señores Representantes, pueden votar los impedimentos leídos.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico. Se abre votación manual:

Correal Herrera Henry Fernando vota No.

Miranda Peña Luvi Katherine vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota No.

Doctor Juan Pablo por favor cerrar la plataforma electrónica ya se cerró.

Quién más no ha podido estar.

Se avisa que se va a cerrar la votación manual también, queda cerrada por orden de la presidencia, la votación final es como sigue:

Por el Sí: 29 votos electrónicos, 1 manual, para un total por el sí de 30 votos.

Por No: 97 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el no de 99 votos.

El voto manual por el sí es de:

Miranda Peña Luvi Katherine.


Por el no, los votos manuales fueron de:

Correal Herrera Henry Fernando.

Salazar López José Eliécer.

Señor Presidente, han sido negados los impedimentos leídos.

Publicación registro de votación:


20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

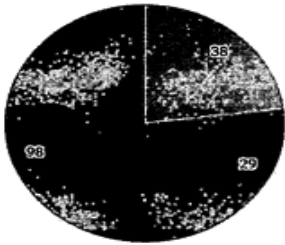
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 4.INFORME DE ... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SIN RESPUESTA

● SI

● NO

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta	
1.	20 jun. 2020	14:27:09	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
2.	20 jun. 2020	14:27:47	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
3.	20 jun. 2020	14:27:12	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
4.	20 jun. 2020	14:27:11	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
5.	20 jun. 2020	14:26:44	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
6.	20 jun. 2020	14:28:56	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
7.	20 jun. 2020	14:26:51	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
8.	20 jun. 2020	14:27:13	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
9.	20 jun. 2020	14:27:29	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
10.	20 jun. 2020	14:26:58	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
11.	20 jun. 2020	14:27:30	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
12.	20 jun. 2020	14:27:38	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
13.	20 jun. 2020	14:31:06	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
14.	20 jun. 2020	14:27:01	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
15.	20 jun. 2020	14:27:01	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
16.	20 jun. 2020	14:27:46	adriana.gomez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
17.	20 jun. 2020	14:27:42	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
18.	20 jun. 2020	14:27:06	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
19.	20 jun. 2020	14:29:06	intli.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
20.	20 jun. 2020	14:26:58	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
21.	20 jun. 2020	14:27:05	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
22.	20 jun. 2020	14:26:51	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
23.	20 jun. 2020	14:28:10	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
24.	20 jun. 2020	14:27:18	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
25.	20 jun. 2020	14:26:53	herman.banguero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
26.	20 jun. 2020	14:26:57	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
27.	20 jun. 2020	14:27:25	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
28.	20 jun. 2020	14:26:45	juanita.gobertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
29.	20 jun. 2020	14:27:07	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	SI
30.	20 jun. 2020	14:27:45	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
31.	20 jun. 2020	14:27:41	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
32.	20 jun. 2020	14:26:46	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
33.	20 jun. 2020	14:26:48	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO

34.	20 jun. 2020	14:26:55	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
35.	20 jun. 2020	14:27:11	kuis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
36.	20 jun. 2020	14:27:25	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
37.	20 jun. 2020	14:27:02	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
38.	20 jun. 2020	14:26:52	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
39.	20 jun. 2020	14:28:41	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
40.	20 jun. 2020	14:27:39	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
41.	20 jun. 2020	14:27:28	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
42.	20 jun. 2020	14:27:31	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
43.	20 jun. 2020	14:27:13	jhon.berio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
44.	20 jun. 2020	14:26:59	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
45.	20 jun. 2020	14:26:44	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
46.	20 jun. 2020	14:27:00	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
47.	20 jun. 2020	14:27:01	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
48.	20 jun. 2020	14:27:13	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
49.	20 jun. 2020	14:27:04	nubla.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
50.	20 jun. 2020	14:28:22	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
51.	20 jun. 2020	14:27:01	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
52.	20 jun. 2020	14:27:09	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
53.	20 jun. 2020	14:27:15	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
54.	20 jun. 2020	14:26:56	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
55.	20 jun. 2020	14:27:21	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
56.	20 jun. 2020	14:27:54	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
57.	20 jun. 2020	14:26:43	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
58.	20 jun. 2020	14:27:34	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
59.	20 jun. 2020	14:27:31	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
60.	20 jun. 2020	14:26:58	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
61.	20 jun. 2020	14:27:37	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
62.	20 jun. 2020	14:28:08	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
63.	20 jun. 2020	14:26:46	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
64.	20 jun. 2020	14:27:41	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
65.	20 jun. 2020	14:26:58	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
66.	20 jun. 2020	14:26:56	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
67.	20 jun. 2020	14:27:09	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
68.	20 jun. 2020	14:27:06	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
69.	20 jun. 2020	14:31:13	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
70.	20 jun. 2020	14:27:10	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
71.	20 jun. 2020	14:27:21	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
72.	20 jun. 2020	14:26:55	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
73.	20 jun. 2020	14:27:04	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
74.	20 jun. 2020	14:26:42	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
75.	20 jun. 2020	14:26:57	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
76.	20 jun. 2020	14:26:56	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
77.	20 jun. 2020	14:28:21	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
78.	20 jun. 2020	14:27:48	norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
79.	20 jun. 2020	14:26:58	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
80.	20 jun. 2020	14:28:06	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
81.	20 jun. 2020	14:27:45	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
82.	20 jun. 2020	14:27:07	wadlth.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
83.	20 jun. 2020	14:27:43	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
84.	20 jun. 2020	14:26:59	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
85.	20 jun. 2020	14:26:44	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
86.	20 jun. 2020	14:26:56	aquileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
87.	20 jun. 2020	14:28:15	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
88.	20 jun. 2020	14:27:01	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
89.	20 jun. 2020	14:27:25	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
90.	20 jun. 2020	14:27:03	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
91.	20 jun. 2020	14:27:21	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
92.	20 jun. 2020	14:27:46	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
93.	20 jun. 2020	14:27:16	hernando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
94.	20 jun. 2020	14:27:03	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
95.	20 jun. 2020	14:27:27	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
96.	20 jun. 2020	14:26:44	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
97.	20 jun. 2020	14:27:36	julian.pinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
98.	20 jun. 2020	14:30:58	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
99.	20 jun. 2020	14:26:52	monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
100.	20 jun. 2020	14:26:56	oslim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO

101.	20 jun. 2020	14:28:05	astrid.sanchezm@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
102.	20 jun. 2020	14:27:04	diela.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
103.	20 jun. 2020	14:26:54	emeterio.montes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
104.	20 jun. 2020	14:28:09	gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
105.	20 jun. 2020	14:27:13	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
106.	20 jun. 2020	14:26:44	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
107.	20 jun. 2020	14:26:54	juan.schavaria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
108.	20 jun. 2020	14:27:04	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
109.	20 jun. 2020	14:27:31	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
110.	20 jun. 2020	14:28:40	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
111.	20 jun. 2020	14:29:33	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
112.	20 jun. 2020	14:27:28	wilmer.camilo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
113.	20 jun. 2020	14:29:43	alejandro.chacon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
114.	20 jun. 2020	14:28:28	armando.zabala@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
115.	20 jun. 2020	14:27:36	christian.garcos@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
116.	20 jun. 2020	14:27:14	christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
117.	20 jun. 2020	14:27:26	edward.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
118.	20 jun. 2020	14:26:58	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
119.	20 jun. 2020	14:27:20	esteban.quintero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
120.	20 jun. 2020	14:27:16	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
121.	20 jun. 2020	14:27:56	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
122.	20 jun. 2020	14:26:38	modesto.aguilera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
123.	20 jun. 2020	14:29:45	edwin.ballesteros@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
124.	20 jun. 2020	14:26:51	nicolas.echeverry@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
125.	20 jun. 2020	14:27:24	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
126.	20 jun. 2020	14:27:26	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
127.	20 jun. 2020	14:28:05	silvio.carrasquilla@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	NO
128.	20 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
129.	20 jun. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
130.	20 jun. 2020		juanm.deza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
131.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
132.	20 jun. 2020		elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
133.	20 jun. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
134.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
135.	20 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
136.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
137.	20 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
138.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
139.	20 jun. 2020		alonso.delfino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
140.	20 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
141.	20 jun. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
142.	20 jun. 2020		herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
143.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
144.	20 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
145.	20 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
146.	20 jun. 2020		milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
147.	20 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
148.	20 jun. 2020		alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
149.	20 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
150.	20 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
151.	20 jun. 2020		carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
152.	20 jun. 2020		carlos.carenio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
153.	20 jun. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
154.	20 jun. 2020		nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
155.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
156.	20 jun. 2020		alvaro.monedero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
157.	20 jun. 2020		atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
158.	20 jun. 2020		fabio.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
159.	20 jun. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
160.	20 jun. 2020		gustavo.londono@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
161.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
162.	20 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
163.	20 jun. 2020		katherine.miranda@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
164.	20 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	
165.	20 jun. 2020		margarita.restrepo@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	4.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 221/19 L.	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R Diaz Lozano Elver y otros P.L 221/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPES	PARTIDO LIBERAL		X
2	LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA	BOGOTA	PARTIDO VERDE	X	
3	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U		X
TOTAL				1	2

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN - IMPEDIMENTOS H.R DIAZ LOZANO ELVER Y OTROS

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación de los Impedimentos H.R Diaz Lozano Elver y otros Proyecto de Ley 221 de 2018 Cámara-255 de 2019 Senado.

Por el SI: 29 votos electrónicos y 1 manual para un total por el SI de 30, por el NO: 97 votos electrónicos y 2 manuales para un total por el no de 99 votos.

Por error involuntario se anunciaron 97 votos electrónicos y 2 manuales por el NO, cuando en realidad los votos registrados por el NO fueron 98 electrónicos y 2 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 29 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el SI de 30.
Por el NO: 98 votos electrónicos y 2 manuales, para un total por el NO de 100 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, en consideración el informe de conciliación que ya se leyó, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se le pregunta a la Plenaria ¿si aprueba el informe de conciliación del Proyecto de ley número 221 de 2018 Cámara, 255 de 2019 Senado, ya leído?, si hay alguien que vaya forma votar en forma negativa por favor anunciarlo a la corporación, señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad la conciliación sobre este proyecto.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra para que le agradezca a sus colegas el doctor Cristian y la doctora Norma Hurtado.

Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente, este proyecto de autoría de la Representante Norma Hurtado de mi tierra y de varios congresistas del Partido de la U tuvo como ponentes también al Representante Wadith Manzur,

celebro que se haya aprobado hoy la posibilidad de la tasa pro deporte y recreación, una ley que permitirá aumentar los recursos para el deporte y la recreación en nuestro país, en el caso del Valle del Cauca donde funcionó esta tasa hace algunos años generaba cerca de 40.000 millones de pesos apoyando a tantos deportistas que se han destacado a nivel nacional e internacional y han fomentado también este proyecto esos recursos en su momento las buenas prácticas deportivas, el proyecto tuvo intervenciones importantes durante su paso por Cámara y Senado y definió las destinaciones no voy a mencionarlas todas por tiempo, pero importante recordar que se apoyarán todos los programas de deportes para nuestros niños, infantes, jóvenes, adultos y población en condición de discapacidad, se incluye la posibilidad de la infraestructura de educativa, de los elementos deportivos, se permite la financiación de los deportistas para su participación en competencias nacionales e internacionales.

En general apoyar los atletas de alto rendimiento, se permite también el apoyo para los programas que generen hábitos de alimentación sana y saludable para el deporte y también se incluyó en su paso por el Senado la posibilidad de apoyar con transporte y refrigerio a los niños y jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad, es un proyecto que busca entonces también la inclusión, la alta competencia y sobre todo la vida sana de todos los colombianos.

Quiero también recordar como lo dijo ahora un Representante, que no es obligatoria, es una facultad para que los Consejos y las Asambleas cuando lo considere conveniente apruebe entonces la tasa Pro deporte y recreación y se excluyó las prestaciones de servicios y educativas para no afectar así a tantas personas que trabajan son contratistas del sector público y de esta manera, así poder en un momento dado recaudar importantes recursos.

Muchas gracias a toda la Cámara por haberle prestado atención y haber hecho propuestas para mejorar este proyecto de ley y cierro Presidente Cuenca, para unirme a todos los agradecimientos por su liderazgo, por su trabajo, a la Mesa Directiva, a la Representante Pizarro y a nuestro compañero y copartidario Óscar Villamizar y agradecerle al Secretario General doctor Mantilla y a todos los funcionarios de la Cámara por el servicio importante que le han prestado durante esta pandemia a nuestro país, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Christian muchas gracias por esas palabras. La Presidencia excusa al doctor Édgar Gómez quien se retira de la plataforma para atender unos asuntos previamente adquiridos. Doctora Norma Hurtado.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Muchas gracias señor Presidente. Ha sido puntual el doctor Cristian Garcés, yo quiero invitar de manera respetuosa, pero convencida de que esta Cámara

de Representantes acompañará a la aprobación de esta tasa pro deporte, señor Presidente nuestro jóvenes necesitan mayores oportunidades, nuestros jóvenes deben ser arrebatados de las esquinas de las malas prácticas y entregados al deporte, doy un agradecimiento especial al señor Ministro al doctor Lucena por haberse enamorado de este proyecto de ley, a los compañeros de la Cámara, del Senado que con sus proposiciones lo enriquecieron, a los Directores de los Kínder que fueron quienes tocaron la puerta del Congreso para que este proyecto de ley fuese radicado, estudiado, analizado y puesto a consideración de esta Plenaria y de la Plenaria del Senado.

Así que convencida de que este año ha sido un año social para la Cámara de Representantes, convencida que la Presidencia ha sido garante de que los programas sociales los que van en beneficio de los Colombianos, pero especialmente de nuestras niñas, niños y adolescentes salgan adelante, los invito a apoyar decididamente la tasa pro deportes que como lo dijo el doctor Christian Garcés es una facultad potestativa de Gobernadores y Alcaldes, de Asambleas y Concejos para garantizar mejores y más frescos recursos para el deporte Colombiano, gracias señor Presidente, gracias a la Mesa Directiva, al señor Secretario y a todos los que nos han ayudado todos estos días corriendo para que la conciliación salga adelante.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias a usted, Norma, y qué buena noticia para el deporte colombiano. Excusa la presidencia al doctor Óscar Tulio Lizcano que también sale de la plataforma a cumplir con unos compromisos previamente a esta sesión. Secretario siguiente punto que es la conciliación número séptimo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, gracias doctor Garcés, gracias doctora Norma y a todos los que nos han reconocido la labor desempeñada por los funcionarios del Congreso, especialmente de la Cámara de Representantes muy agradecidos y felicitarlos a ustedes por lo que hacen no solamente por sus regiones sino por el país.

Proyecto de ley número 199 de 2018 Cámara, 261 de 2019 Senado, por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 398 de 2020.

Conciliador: *César Augusto Lorduy Maldonado y Bayardo Gilberto Betancurt Pérez.*

El informe dice lo siguiente:

Honorable Senador Lidio García Turbay, Presidente del Senado de la República, honorable Representante a la Cámara Carlos Alberto Cuenca

Chaux, Presidente de la Cámara de Representantes, este informe dice en su parte pertinente, análisis de trazabilidad del proyecto de ley, el 10 de octubre de 2018 la bancada del Partido Cambio Radical en cabeza del Representante César Lorduy y del Senador Arturo Char, radicaron el proyecto de ley es la historia del proyecto 199 de 2018 Cámara por la cual se dictan normas para el saneamiento de predios, hacen un recuento de todo lo que fue la presentación del proyecto, las intervenciones, hacen un cuadro comparativo que es publicado en la gaceta del Congreso número 398 de 2020 y toman la mayoría del articulado aprobado en el Senado de la República, en el artículo 19 toman lo aprobado en la Cámara de Representantes y algunas correcciones que se hacen a través del proyecto y presentan a la honorable Cámara de Representantes el texto conciliado, también fue publicado y terminan su informe solicitando a la honorable Cámara de Representantes que sea aprobado, dice así la parte final:

En consecuencia los suscritos conciliadores solicitamos a las Plenarias del Senado de la República y de la Cámara de Representantes aprobar el texto conciliado del **Proyecto de ley número 261 de 2019 Senado, 199 de 2018 Cámara, por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones** y firman, *Arturo Char* Senador de la República, *Efraín Cepeda* Senador de la República, *César Lorduy Maldonado* Representante a la Cámara por el Atlántico, *Bayardo Betancurt Pérez* Representante a la Cámara por el departamento de Nariño.

Señor Presidente, ha sido leída la conciliación sobre este Proyecto de ley número 199 de 2018 Cámara, 261 de 2019 Senado donde los conciliadores toman algunos artículos aprobados en el Senado y otros en la Cámara, especialmente los de Senado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, la Presidencia excusa a la doctora Ángela María Robledo quien ha tenido demasiados problemas hoy en el transcurso del día en su plataforma.

En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se pregunta a la Plenaria ¿si aprueba el texto de la conciliación presentada por los señores Representantes Lorduy y Bayardo por parte de la Cámara de Representantes?, si alguien va a votar negativamente por favor manifestarlo, señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad el texto conciliado de este proyecto.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Lorduy, quiere agradecerle a la corporación.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Sí Presidente, agradecer obviamente a todos los Representantes a la Cámara, en especial a mi bancada Partido Cambio Radical, a todos y cada uno de ellos que hicieron sus aportes, a Asocapitales, al Ministerio de Vivienda por su asesoría y apoyo, al Partido Conservador en cabeza del Senador Efraín Cepeda, quien se dedicó con alma, vida y corazón, a los amigos alternativos que en el Senado todos votaron favorablemente por este proyecto, hicieron inclusive sugerencias y recomendaciones la mayoría de ellas fueron aceptadas y entre todos quiero que tengamos el orgullo de que a partir de hoy le podemos una vez que el Presidente República sancione esta ley, le podemos brindar a más de 4 millones de familias en Colombia la oportunidad que su predio que hoy ocupa con vivienda que han construido allí realizando sus proyectos de vida puede hacer una realidad, muchísimas gracias a todos.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, siguiente proyecto.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidente Cuenca, Ángela María.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro doctora Ángela María, dígame.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidente, yo he estado la mayoría del tiempo, entonces voy a sugerirle lo siguiente, como estoy teniendo problemas cuando la votación, me saca y me lleva a otra sala de Meet, entonces me están asesorando en planeación, pero entonces yo le pediría que pueda hacer la votación manual para no tener que estar como en esta incertidumbre, ¿entonces me autoriza?

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro, doctora Ángela. Secretario, siguiente proyecto de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, siguiente texto conciliado.

Proyecto de ley número 275 de 2019 Cámara, 144 de 2018 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones especiales para la prestación del servicio de transporte escolar en zonas de difícil acceso.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 401 de 2020.

Conciliador: *Wilmer Leal Pérez*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

El texto conciliado dice lo siguiente: Doctor Lidio Arturo García Turbay, Presidente del Senado

de la República, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau, Presidente de la Cámara de Representantes. En su parte pertinente dice lo siguiente: el informe de conciliación, con el fin de dar cumplimiento a la designación, los integrantes de la Comisión de Conciliación procedimos a realizar un estudio de análisis comparativo entre los textos aprobados en cada una de las Cámaras con el fin de llegar por unanimidad a un texto conciliado, por lo anterior hemos convenido acoger el texto aprobado en la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes, lo anterior toda vez que consideramos que recoge la voluntad de los legisladores en la construcción de la presente ley, hacen un cuadro comparativo, anexan el texto conciliado y proponen y le piden a la honorable Cámara de Representantes y a la Plenaria del Senado, dice lo siguiente: en consecuencia los suscritos conciliares, solicitamos a las Plenarias del honorable Congreso de la República, aprobar el texto conciliado del **Proyecto de ley número 275 de 2019 Cámara, 144 de 2018 Senado, por medio la cual se dictan disposiciones especiales para la prestación del servicio de transporte escolar en zonas de difícil acceso.**

Firman: *Wilmer Leal Pérez*, Representante a la Cámara por Boyacá, *Horacio José Serpa*, Senador de la República.

Ha sido leído señor Presidente el texto conciliado que pide acogerse por la Honorable Cámara de Representantes, la conciliación entonces establece como base para presentarla aquí a la Plenaria de Cámara de Representantes, el texto conciliado que es el texto aprobado por la Cámara de Representantes.

Ha sido leído señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración, el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Le pregunta la presidencia a la honorable Cámara ¿si aprueba el texto presentado de conciliación de este proyecto?, si hay alguien que vaya a votar negativamente por favor manifestarlo. Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el texto conciliado para el artículo para el Proyecto de ley número 275 de 2019 Cámara, 144 de 2018 Senado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Leal, tiene el uso de la palabra para que le agradezca a sus colegas.

Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias. Primeramente, a usted, a la Mesa Directiva, reitero mi felicitación, muchas gracias Presidente, yo solo quiero decir Presidente, que en nombre de Jesús Andrés y Ana Gabriel Anzocha, que pasan por una cuerda el río,

en nombre de Valentina y Gerson, que caminan más de 2 horas en Aquitania en Boyacá, en nombre de Mariana Tocarruncho en Florencia, Caquetá que también se demora un par de horas para llegar a su colegio, en nombre de Yurani Dominico en Chocó que también pasa difícil momentos para llegar a su colegio, en nombre de Johan Norbey Trujillo en Acacías, Meta, quien también se demora mucho en llegar a su colegio y se va caminando, en nombre de Jeremin Esteban Alfonso también en Acacías, Meta, y en nombre de miles de niños y colombianos que el acceso a la educación es muy difícil por las condiciones para llegar, muchísimas gracias a ustedes, y en nombre de ellos a mis colegas, mejor, autores de este proyecto, a Juanita Goebertus, a José Daniel, a Carlos Ardila, y a todos ustedes colegas por hacer realidad el sueño de generar condiciones para todos esos niños en la ruralidad, muchas gracias Presidente y muchas gracias colegas.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Leal, tiene el uso de la palabra, señor Secretario, para que anuncie la siguiente conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente conciliación:

Proyecto de ley número 398 de 2019 Cámara, 133 de 2018 Senado, por medio de la cual se promueve la participación de las entidades territoriales en los proyectos de generación de energías alternativas renovables y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 403 de 2020.

Representante conciliador por Cámara: *Edwin Alberto Valdés Rodríguez*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

El informe de conciliación dice lo siguiente: doctores Lidio García Turbay Ayala Presidente del Senado la República, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau, Presidente de la Cámara de Representantes. En su parte pertinente el informe señala lo siguiente: para cumplir con nuestro cometido, procedimos a realizar un análisis de los textos aprobados en las respectivas Plenarias, del cual concluimos que el texto aprobado por la Cámara de Representantes mantiene el espíritu de la iniciativa del texto aprobado en el Senado y realiza aportes significativos derivados del concepto recibido por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tal como se evidencia en el siguiente corporal comparativo.

Compara los dos textos y presenta al final el texto conciliado donde se acoge lo que fue aprobado en la Cámara de Representantes y le propone en su parte final lo siguiente: dadas las anteriores consideraciones, los suscritos conciliadores solicitamos a la Plenaria de Senado de la República y la Cámara de Representantes, aprobar el texto conciliado del proyecto.

Firman: *Edwin Alberto Valdez y Álvaro Uribe Vélez*.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración, el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria de la Cámara ¿si aprueba el texto conciliado de este Proyecto de ley número 398 de 2019 Cámara, 133 de 2018 Senado?, si hay alguien que vaya a votar en contra, por favor manifestarlo. Señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad el texto conciliado del proyecto anunciado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Edwin Valdez, tiene el uso de la palabra para que le agradezca a sus colegas.

Intervención del honorable Representante Edwin Alberto Valdés Rodríguez:

Presidente, muchas gracias. Vale la pena resaltar que esta es una respuesta en la lucha contra el cambio climático y la conservación de la Amazonía, son acciones como estas las que buscan la protección ambiental, cambiar esta matriz eléctrica del país, promoviendo energías alternativas. A esto llamamos renovación de las energías alternativas renovables y Presidente, quisiera dejar allí un reconocimiento especial a los autores del proyecto, y agradecerles especialmente a todos los honorables Representantes de todas las bancadas que unánimemente apoyaron este importante proyecto, y ya por último Presidente aprovecho para felicitarlo por su trabajo como Presidente de la Cámara.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Edwin, usted también hace parte de esa bella Amazonía que seguiremos defendiendo. Siguiente proyecto de conciliación, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El siguiente proyecto para conciliar es el que voy a leer:

Proyecto de ley número 181 de 2019 Cámara, 239 de 2019 Senado, por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 407 de 2020.

Este proyecto tiene la fe de erratas que fue publicado en la gaceta 411 de 2020.

El conciliador es la Representante *Jennifer Kristin Arias*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, este proyecto tiene una constancia.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Léala doctor Raúl.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Yo también pido abrir la votación porque voy a votar negativo esta conciliación, gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Listo, doctora, pero escríbalo en el chat mejor doctora Ángela María, que con eso queda en el acta.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así la constancia, señor Presidente:

El doctor Néstor Leonardo Rico, deja constancia de no participar en la votación de esta conciliación por tener temas que tienen que ver con bebidas azucaradas.

También hay una constancia del doctor David Pulido que hizo en su constancia que se retira y no vota esta conciliación el doctor David Pulido.

Listo señor Presidente, están leídos las dos constancias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración a la doctora Ángela María, ya recibí el chat, perfecto, es mejor en el chat porque eso va a quedar en el acta de la sesión, y Secretario vamos a hacerlo nominalmente, en consideración, el informe de conciliación leída, se abre su discusión.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Presidente, una constancia, por favor.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, una constancia doctor José Daniel, muestre a ver.

Constancia del doctor José Daniel.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

No Presidente, simplemente decir en el mismo sentido de lo que exprese para el Cuarto debate, que no votaré el informe de conciliación, ni participaré en su deliberación y me saldré de la plataforma.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será doctor José Daniel, queda ahí, escríbalo si quiere en el chat mejor, y no está tampoco el doctor Rico, ni el doctor Pulido. La doctora Ángela María pide votación nominal, por lo tanto, Secretario, lea el informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente: Honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, Presidente del Senado de la República, honorable Representante a la Cámara Carlos Alberto Cuenca Chau, Presidente de la Cámara de Representantes.

En su parte pertinente manifiestan los siguientes los conciliadores: de acuerdo con la honrosa designación efectuada por las Presidencias de las Cámaras, honorable Senado de la República y la honorable Cámara de Representantes y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos Congresistas integrantes de la Comisión de Conciliación nos permitimos someter por su conducto a consideración de las Plenarias del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, para continuar el trámite correspondiente del texto conciliado del proyecto de ley del asunto, dirimiendo esta manera las discrepancias existentes entre los textos aprobados por las respectivas Plenaria del Senado de la República y la Cámara de Representantes, para cumplir con nuestro cometido procedimos a realizar un estudio de los textos aprobados en las respectivas corporaciones y se decidió acoger el texto aprobado por la honorable Plenaria de la Cámara de Representantes, con unas mínimas modificaciones para lograr escoger el espíritu de lo aprobado por ambas cámaras. Anexan el cuadro comparativo y la conciliación final del texto definitivo.

Firman: *Álvaro Uribe Vélez*, Senador de la República. *Jennifer Kristin Arias Falla*, Representante a la Cámara. Y tiene una fe de erratas esta conciliación que fue pública en la Gaceta y dice lo siguiente.

Asistente Leyes de Secretaria General Camilo Ernesto Romero Galván:

Asunto: Fe de erratas de la Comisión de Conciliación del Senado y Cámara de Representantes del **Proyecto de ley número 239 de 2019 Senado, 181 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE.

Respetado Presidente, los suscritos miembros de la Comisión de Conciliación del Senado y Cámara de Representantes, teniendo en cuenta un error en la transcripción del párrafo 4º del artículo primero y en el artículo 4º presentados en el texto propuesto para conciliar del **Proyecto de ley número 239 de 2019 Senado, 181 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realizan un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE, nos permitimos elaborar fe de erratas el texto publicado en el informe conciliación en la **Gaceta del Congreso** número 407 de 2020 Cámara y 400 de 2020 Senado los siguientes términos:

El párrafo 4º del artículo primero del texto sometido a conciliación, en el pliego de modificaciones quedó correcto, sin embargo, en el texto propuesto para conciliación quedó con un error de transcripción ya que no se eliminaron las palabras “idóneo” y “capacitación” cómo se dispuso en el pliego de modificaciones y es la voluntad del legislador, en el artículo cuarto el texto sometido a conciliación, en el pliego de modificaciones quedó correcta la redacción, sin embargo, en el texto propuesto para conciliación quedó con un error de transcripción y se omitió la frase “como manipuladores que se ajustó para mejorar la red de

acción” y es la voluntad del legislador que la misma quede insertada.

En consecuencia, los citados, párrafo 4° del artículo 1°, del artículo cuarto quedarán así:

Artículo 1°, párrafo 4°, con el fin de promover la vigilancia las entidades territoriales dispondrán del personal que suministra información sobre alimentación saludable a la comunidad educativa.

Artículo 4°, los encargados de la vigilancia de qué trata esta ley deberán verificar que el operador del PAE propenda por integrar dentro de su personal como manipuladores en un porcentaje no menor al 20% a los padres de familia y usuarios, priorizando a aquellos que sean cabeza de familia, que no pertenezcan al comité de vigilancia o control social, y/o a las juntas de las respectivas asociaciones de padres de familia, estas correcciones se presentan de acuerdo a lo establecido en el numeral segundo del artículo 2° de la Ley 5ª de 1992.

Firman: Senador *Álvaro Uribe Vélez* y la doctora *Jennifer Arias Falla*. Ha sido leída la transcripción señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración, la conciliación leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la conciliación sobre el Proyecto de ley número 181 de 2019 Cámara-239 de 2019 Senado, más la fe de erratas publicada en la *Gaceta del Congreso*, pueden votar señores Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierro el chat electrónico para que llame a lista a los congresistas que lo hacen manual.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico. Se abre la votación manual:

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota Sí.

Yepes Martínez Jaime Armando vota Sí.

Correal Herrera Henry Fernando vota Sí.

Hoyos García Jhon Jairo vota Sí.

Lozada Vargas Juan Carlos vota Sí.

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota Sí.

Robledo Gómez Ángela María vota No.

Puentes Díaz Gustavo Hernán vota Sí.

González García Harry Giovany vota Sí.

López Morales Nubia vota Sí.

Arroyave Rivas Fabio Fernando vota sí.

Bermúdez Lasso Alexander Harley vota No.

Hurtado Sánchez Norma vota Sí.

Arango Cárdenas Óscar Camilo vota Sí.

Ortiz Lalinde Catalina vota Sí.

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro vota Sí.

Se avisa que se va a cerrar el voto manual, se cierra el voto manual. La votación final es como sigue:

Por el Sí: 117 votos electrónicos, 15 manuales, para un total por el sí de 132 votos por el Sí.

Por el No: 3 votos electrónicos y 2 manuales, para un total por el no de 5 votos.

Los votos por el sí manuales son los siguientes:

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.

Yepes Martínez Jaime Armando.

Correal Herrera Henry Fernando.

Hoyos García Jhon Jairo.

Lozada Vargas Juan Carlos.

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.

Salazar López José Eliécer.

Puentes Díaz Gustavo Hernán.

González García Harry Giovany.

López Morales Nubia.

Arroyave Rivas Fabio Fernando.

Hurtado Sánchez Norma.

Arango Cárdenas Óscar Camilo.

Ortiz Lalinde Catalina.

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro.

Los votos negativos son los siguientes:

Robledo Gómez Ángela María.

Bermúdez Lasso Alexander Harley.

Ángela Robledo no, y Alexander Bermúdez votó por el no.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Señor Secretario, ¿es posible que cambie mi voto? el sentido del voto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No señor.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No señor, porque se cerró la votación.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Entonces dejo constancia que mi voto era no, cometí un error y voté sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bueno, sí señor. Señor Presidente, ha sido aprobado.

Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [] Nombre Votación: 5.INFORME DE ... (1) Correo Asistente: [] Respuesta: []



- SIN RESPUESTA
- SI
- NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 jun. 2020	15:05:01	jose.ama@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
2.	20 jun. 2020	15:04:36	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
3.	20 jun. 2020	15:04:58	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
4.	20 jun. 2020	15:05:19	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
5.	20 jun. 2020	15:05:19	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
6.	20 jun. 2020	15:05:17	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
7.	20 jun. 2020	15:05:24	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
8.	20 jun. 2020	15:04:45	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
9.	20 jun. 2020	15:04:41	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
10.	20 jun. 2020	15:06:21	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
11.	20 jun. 2020	15:04:50	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
12.	20 jun. 2020	15:05:32	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
13.	20 jun. 2020	15:04:48	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
14.	20 jun. 2020	15:06:16	jhon.berio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
15.	20 jun. 2020	15:04:29	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
16.	20 jun. 2020	15:05:02	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
17.	20 jun. 2020	15:05:17	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
18.	20 jun. 2020	15:05:12	willmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
19.	20 jun. 2020	15:04:44	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
20.	20 jun. 2020	15:06:13	alvaro.preda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
21.	20 jun. 2020	15:06:36	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
22.	20 jun. 2020	15:04:48	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
23.	20 jun. 2020	15:05:08	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
24.	20 jun. 2020	15:05:22	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
25.	20 jun. 2020	15:04:32	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
26.	20 jun. 2020	15:05:07	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
27.	20 jun. 2020	15:06:25	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
28.	20 jun. 2020	15:04:34	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
29.	20 jun. 2020	15:04:57	irma.herera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
30.	20 jun. 2020	15:05:08	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
31.	20 jun. 2020	15:04:34	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
32.	20 jun. 2020	15:04:37	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
33.	20 jun. 2020	15:04:33	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
34.	20 jun. 2020	15:04:45	jose.calleo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
35.	20 jun. 2020	15:06:50	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
36.	20 jun. 2020	15:05:10	jose.pedilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
37.	20 jun. 2020	15:04:51	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
38.	20 jun. 2020	15:04:26	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
39.	20 jun. 2020	15:05:05	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
40.	20 jun. 2020	15:04:34	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
41.	20 jun. 2020	15:05:12	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
42.	20 jun. 2020	15:04:43	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
43.	20 jun. 2020	15:05:43	alonso.delio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
44.	20 jun. 2020	15:04:35	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
45.	20 jun. 2020	15:04:59	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
46.	20 jun. 2020	15:04:43	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
47.	20 jun. 2020	15:04:31	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
48.	20 jun. 2020	15:05:26	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
49.	20 jun. 2020	15:04:50	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
50.	20 jun. 2020	15:05:50	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
51.	20 jun. 2020	15:04:37	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
52.	20 jun. 2020	15:04:32	german.bianco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
53.	20 jun. 2020	15:04:59	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
54.	20 jun. 2020	15:05:39	intila.sprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
55.	20 jun. 2020	15:04:59	jezmi.barrata@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
56.	20 jun. 2020	15:04:44	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
57.	20 jun. 2020	15:05:18	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
58.	20 jun. 2020	15:04:42	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
59.	20 jun. 2020	15:04:46	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
60.	20 jun. 2020	15:05:28	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
61.	20 jun. 2020	15:05:41	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
62.	20 jun. 2020	15:05:21	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
63.	20 jun. 2020	15:04:41	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
64.	20 jun. 2020	15:05:44	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
65.	20 jun. 2020	15:04:50	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
66.	20 jun. 2020	15:04:35	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI

67.	20 jun. 2020	15:04:53	wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
68.	20 jun. 2020	15:05:29	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
69.	20 jun. 2020	15:05:11	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
70.	20 jun. 2020	15:05:48	aquileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
71.	20 jun. 2020	15:07:05	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
72.	20 jun. 2020	15:04:49	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
73.	20 jun. 2020	15:04:51	cfo.fernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
74.	20 jun. 2020	15:04:54	cfo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
75.	20 jun. 2020	15:04:55	hector.vengara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
76.	20 jun. 2020	15:04:41	henando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
77.	20 jun. 2020	15:04:41	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
78.	20 jun. 2020	15:06:09	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
79.	20 jun. 2020	15:07:00	jose.uscatguel@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
80.	20 jun. 2020	15:04:56	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
81.	20 jun. 2020	15:04:41	kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
82.	20 jun. 2020	15:05:01	monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
83.	20 jun. 2020	15:05:54	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
84.	20 jun. 2020	15:07:45	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
85.	20 jun. 2020	15:07:47	alvaro.moncedero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
86.	20 jun. 2020	15:05:14	astrid.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
87.	20 jun. 2020	15:04:54	atfano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
88.	20 jun. 2020	15:07:36	delfa.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
89.	20 jun. 2020	15:06:32	emeterio.montes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
90.	20 jun. 2020	15:06:53	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
91.	20 jun. 2020	15:04:50	gustavo.londono@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
92.	20 jun. 2020	15:06:32	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
93.	20 jun. 2020	15:04:37	herman.banguero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
94.	20 jun. 2020	15:04:50	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
95.	20 jun. 2020	15:04:47	juan.echavarría@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
96.	20 jun. 2020	15:08:16	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
97.	20 jun. 2020	15:06:09	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
98.	20 jun. 2020	15:04:59	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
99.	20 jun. 2020	15:05:56	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
100.	20 jun. 2020	15:07:15	alfonso.chacon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
101.	20 jun. 2020	15:05:04	armando.zabala@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
102.	20 jun. 2020	15:05:04	christian.garcia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
103.	20 jun. 2020	15:06:09	christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
104.	20 jun. 2020	15:04:33	edward.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
105.	20 jun. 2020	15:04:47	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
106.	20 jun. 2020	15:05:00	esteban.guintero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
107.	20 jun. 2020	15:06:30	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
108.	20 jun. 2020	15:04:33	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
109.	20 jun. 2020	15:04:41	modesto.aguilera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
110.	20 jun. 2020	15:04:41	buenaventura.leon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
111.	20 jun. 2020	15:05:38	edwin.ballesteros@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
112.	20 jun. 2020	15:06:13	juanita.gobertus@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
113.	20 jun. 2020	15:04:28	katherine.amiranda@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
114.	20 jun. 2020	15:05:13	anatoño.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
115.	20 jun. 2020	15:07:23	bayardo.betancourt@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
116.	20 jun. 2020	15:04:56	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
117.	20 jun. 2020	15:06:03	margarita.restrepo@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
118.	20 jun. 2020	15:04:37	silvio.carrasquilla@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	SI
119.	20 jun. 2020	15:05:51	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	NO
120.	20 jun. 2020	15:04:51	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	NO
121.	20 jun. 2020	15:04:45	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	NO
122.	20 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
123.	20 jun. 2020		jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
124.	20 jun. 2020		juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
125.	20 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
126.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
127.	20 jun. 2020		neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
128.	20 jun. 2020		edger.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
129.	20 jun. 2020		jaimelypes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
130.	20 jun. 2020		jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
131.	20 jun. 2020		juan.fozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
132.	20 jun. 2020		nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
133.	20 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
134.	20 jun. 2020		oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
135.	20 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
136.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
137.	20 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
138.	20 jun. 2020		david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
139.	20 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
140.	20 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
141.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
142.	20 jun. 2020		nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
143.	20 jun. 2020		oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
144.	20 jun. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
145.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
146.	20 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
147.	20 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
148.	20 jun. 2020		yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
149.	20 jun. 2020		alejandra.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
150.	20 jun. 2020		alfredo.custio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
151.	20 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
152.	20 jun. 2020		carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
153.	20 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
154.	20 jun. 2020		gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
155.	20 jun. 2020		harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
156.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
157.	20 jun. 2020		fabio.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
158.	20 jun. 2020		franklin.izano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
159.	20 jun. 2020		gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
160.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
161.	20 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
162.	20 jun. 2020		wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
163.	20 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
164.	20 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	
165.	20 jun. 2020		alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	5.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 181/19	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 181/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
2	JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ	TOLIMA	PARTIDO DE LA U	X	
3	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL	X	
4	JHON JAIRO HOYOS GARCIA	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
5	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA	PARTIDO LIBERAL	X	
6	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
7	ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ	BOGOTA	COLOMBIA HUMANA		X
8	GUSTAVO HERNAN PUENTES DIAZ	BOYACÁ	CAMBIO RADICAL	X	
9	HARRY GIOVANY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
10	NUBIA LOPEZ MORALES	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
11	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO LIBERAL	X	
12	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL		X
13	NORMA HURTADO SANCHEZ	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
14	OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS	VICHADA	CAMBIO RADICAL	X	
15	CATALINA ORTIZ LALINDE	CAUCA	PARTIDO VERDE	X	
16	WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA	NORTE DE SANTANDER	PARTIDO DE LA U	X	
17	JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
TOTAL				15	2

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 20 DE JUNIO DE 2020**

**VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN PROYECTO DE LEY
181 DE 2019 CÁMARA-239 DE 2019 SENADO**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del Informe de conciliación Proyecto de Ley 181 de 2019 Cámara-239 de 2019 Senado.

Por el SI: 117 votos electrónicos y 15 manuales para un total por el SI de 132, por el NO: 3 votos electrónicos y 2 manuales para un total por el NO de 5 votos.

Por error involuntario se anunciaron 117 votos electrónicos y 15 manuales por el SI, cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 118 electrónicos y 15 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 118 votos electrónicos y 15 manual, para un total por el SI de 133.
Por el NO: 3 votos electrónicos y 2 manuales, para un total por el NO de 5 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, siguiente informe de conciliación y tiene una constancia por favor leerla, doctor Raúl.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, la constancia la deja el Representante León Fredy Muñoz Lopera quien deja constancia para no votar el **Proyecto de ley número 111 de 2018 Cámara**, que está en conciliación para el Orden del Día de hoy 20 de junio 2020, porque se declaró impedido para votar estos proyectos. Está leída la constancia del Representante León Fredy Muñoz Lopera, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, lea el siguiente informe de conciliación que ya leyeron la constancia, que es el Proyecto de ley número 111.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 111 conciliado que dice lo siguiente:

Proyecto de ley número 111 de 2018 Cámara, 280 de 2019 Senado, por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 407 de 2020.

Conciliador: *José Daniel López.*

Se anunció junio 19 de 2020.

El informe dice lo siguiente: Honorable Senador Lidio García Turbay, Presidente del Senado de la República, Carlos Alberto Cuenca Chau, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes. El informe en su parte pertinente dice: de acuerdo con lo anterior y en ejercicio de las funciones de conciliación, se acoge el texto aprobado por la Plenaria del Senado de la República, teniendo en cuenta que este recoge los conceptos del Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo, sobre el proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 845 de 2019 y 1031 de 2019, respectivamente, así como las consideraciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con respecto al aval y concepto del impacto fiscal de la iniciativa otorgada, otorgada mediante el oficio con radicado número 2202002402 del 9 de junio de 2020 y en cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 154 de la Constitución Política y en el artículo 7° de la Ley 819 de 2003.

Anexa el texto comparativo tanto de Senado como de la Cámara de Representantes y anexa el texto conciliado y en su proposición final dice: conforme a las consideraciones precedentes se propone a la Plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes aprobar el texto conciliado del **Proyecto de ley número 111 de 2018 Cámara, 280 de 2019 Senado, por medio del cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones.**

Firman: *Fabián Castillo*, Senador de la República, *José Daniel López*, Representante a la Cámara. Ha sido leído, señor Presidente, el texto conciliado.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, en consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se pregunta a la Plenaria ¿si aprueba el texto conciliado sobre el **Proyecto de ley número 111 de 2018 Cámara, 280 de 2019 Senado** leído?, si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el texto conciliar sobre ese proyecto de ley.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Dejo constancia de que el doctor Pachón que se había ausentado por sus compromisos académicos ya se encuentra nuevamente en la plataforma.

Me solicita la palabra el doctor José Daniel López.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Muchas gracias señor Presidente, acabamos de aprobar la conciliación en Cámara de la Ley del Empleo para el Adulto Mayor, ahora falta la conciliación en Senado, que sabemos digamos está tardando un poco más de tiempo, pues allá están apenas debatiendo proyectos de ley, todavía no conciliaciones, quisiera expresar la pertinencia este proyecto de ley en la coyuntura actual. Este es un proyecto de ley que busca dos propósitos.

El primero, es el de promover la generación de ingresos en personas mayores y en particular su cotización para que completen la posibilidad, para que completen las semanas para pensionarse, así este proyecto de ley va dirigido a mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 62 años que no hayan logrado su edad de jubilación, pero tiene un significado que va mucho más allá del económico o del pensional, es un significado de ambiente social y cultural, y es el de cuestionar una forma de discriminación absolutamente extendida en Colombia, pero absolutamente sutil, como es la discriminación por edad.

Hoy cuando una persona cumple 50 años para arriba y a medida que va aumentando la edad, aumenta la dificultad para encontrar un empleo, pero nos parece natural, nos parece parte de nuestra idiosincrasia, cuando en realidad tenemos y hemos construido una cultura en donde a la persona mayor, al adulto mayor, lo entendemos desde la política pública como un simple objeto asistencia social o de asistencia médica, y desde nuestra idiosincrasia lo entendemos de alguna manera como una persona del pasado a la que debemos cuidar y simplemente procurar que no le pase nada malo, casi que desconociéndole sus posibilidades y sus potencialidades en el tiempo presente y en el futuro, entonces la Ley del Empleo para el Adulto Mayor también es una invitación a repensar el envejecimiento, en una sociedad cuya expectativa de vida aumenta estadísticamente a pasos agigantados.

Por esa razón, compañeros, con la Ley del Empleo del Adulto Mayor, le damos un incentivo tributario del 120%, sobre el costo laboral a empresas que contraten a mujeres mayores de 57 años, hombres mayores de 62 años que no se hayan jubilado, con esta ley que acabamos de aprobar también establecemos un criterio de desempate para que cuando haya igualdad en un proceso de contratación pública, prevalezca aquella empresa que cuente con una mayor participación porcentual de personas mayores, y asimismo creamos el sello amigable pro adulto mayor, para que las empresas,

las marcas que vinculan a personas mayores en su nómina de trabajo, puedan sacar pecho ante el mercado, pueden diferenciarse en el mercado, hoy los ciudadanos no solamente compran en función de variables de calidad o precio, sino también en función de responsabilidad y sostenibilidad, es en toda la idea de inclusión de personas mayores puede ser una ventaja para que las empresas, para que el sector privado, que debe ser el principal aliado de la ley del empleado del adulto mayor se mida a implementarla.

Quiero agradecer al Coordinador Ponente en Cámara, el doctor Jairo Cristo, a los ponentes, y también reconocer muy especialmente la labor del Coordinador por el Senado del doctor Fabián Castillo, agradecer al Ministerio de Hacienda, pues su aval al incentivo tributario es el que ha hecho posible que hoy podamos ya no hablar del proyecto de ley del empleo del adulto mayor, sino de la ley del empleo del adulto mayor, y sacar para mí adelante esta iniciativa, créame, que dentro de las que podemos sacar esta significa muchísimo para mí, muchísimo para mi carrera política para que lo que soñamos cuando estábamos simplemente en una candidatura al Congreso de la República, y esto es una demostración para la gente, que los sueños se pueden cumplir también en lo público, y que la palabra también se puede cumplir. Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor José Daniel. Secretario, siguiente informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, señor, doctor José Vicente Carreño, comunicarse urgente con la Presidencia.

Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado, por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia por la Operación Jaque.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 403 de 2020.

Conciliador: *Juan David Vélez Trujillo*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Excuso a la doctora Ángela María que ya se retira de la plataforma, excuso también al doctor Ángel María Gaitán y han regresado otros colegas que ya han terminado sus actividades, la doctora Jennifer Arias también sale a un compromiso previamente adquirido y, por lo tanto, la excusa la Presidencia. Secretario, lea si tiene impedimento o constancia, por favor, para este proyecto.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Hay dos constancias, señor Presidente, una constancia que firma el Representante David Ernesto Pulido Novoa, que deja constancia de que no vota este proyecto de conciliación, deja constancia de que no vota el artículo segundo, y fue autorizado para retirarse de la votación del proyecto de ley.

El Representante Erasmo Zuleta, también deja constancia de no participar en la discusión y votación de esta conciliación del Proyecto de ley número 297, por cuanto tiene familiares hasta el segundo grado de consanguinidad con participación en el consejo superior de una universidad.

Señor Presidente, esas han sido las dos constancias que se han radicado en la Subsecretaría General para este proyecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, señor Subsecretario. Le pido al doctor José Vicente Carreño que por favor se comunique con el Secretario, que aquí cometimos un error desde la Mesa Directiva con un proyecto de ley, y no queremos incurrir en una falta que él pueda llegar a cometer, entonces doctor Carreño, por el interno.

Doctor Carreño, qué le cuento, ahora al terminar las 17, hay un proyecto donde usted nos pasó una proposición, yo la pasé por alto y el Secretario, no la tuvimos en cuenta, usted aparece en la plataforma en lo que hemos revisado, y no queremos correr con ese riesgo a que usted de pronto tenga a futuro un problema en el Consejo de Estado, ya hablé con el doctor Calle, entonces vamos a pasar ese proyecto al final que es el de las UTL, lo reabrimos, ponemos en consideración su impedimento, y volvemos a someterlo, si le parece para que haya claridad y que quede totalmente avalado, ¿le parece doctor Carreño? y le ofrezco disculpas ante todo.

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, con su venia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, doctor Nicolás, me habló.

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Le solicito permiso para retirarme de la plataforma y poder votar por acá.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Excusado doctor Nicolás, excusado, pero eso escribámelo en el chat, doctor Nicolás, porque lo que queda en el acta de la sesión.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Una moción de orden, por favor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siga, doctor David Racero, una moción de orden.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias presidente, una pregunta, es que no entiendo la excusa, la solicitud que hace el Representante Zuleta, porque de lo que entendí de su impedimento, tiene que ver con temas de universitarios, pero lo que vamos a votar ahora no es lo de honores para lo de la Operación Jaque.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Pero habla de estudiantes, recuerde que ayer el doctor Gómez hizo varias consideraciones acerca de estudiantes, él lo deja es como constancia no hay impedimento, es una constancia.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias a usted, doctor Racero, Secretario, lea el informe.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El informe dice así: Honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, Presidente del Senado de la República, Honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chau, Presidente de la Cámara de Representantes, en la parte hace un estudio comparativo este informe de lo que se aprobó en el Senado y en la Cámara, y en la parte pertinente dice los siguientes, toda vez que se ha presentado unidad de materia durante el trámite de la iniciativa como conciliadores consideramos necesario que el texto aprobado por la Cámara de Representantes contiene disposiciones normativas que permiten un mejor marco para la conmemoración de los 10 años de la Operación Jaque, con el fin de dar cumplimiento a la designación después de un análisis hemos decidido acoger en su totalidad el texto aprobado en segundo debate por la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, y así lo deciden y así lo proponen en su proposición final, valga la redundancia.

Firman: *Paola Andrea Holguín Moreno*, Senadora de la República, *Juan David Vélez*, Representante a la Cámara por los colombianos en el exterior, y anexan el texto.

Señor Presidente, ha sido leído el informe de conciliación, donde le pide a la Plenaria, tanto de Senado, como de Cámara, que se acoja el texto aprobado en su totalidad en la Cámara de Representantes.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, esto tuvo aquí un poco de discusión y de temas, entonces vamos a votarlo de manera nominal. En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el texto conciliado sobre el **Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado**, por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia por la Operación Jaque. Pueden votar señores Representantes, está abierto ya el sistema.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde

Señor Secretario, a mí definitivamente me sacó la plataforma de votar, Catalina Ortiz.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, doctora.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

La excusamos y ahora cuando se cierre el electrónico, usted lo hace de manera manual.

La presidencia excusa al doctor César Ortiz Zorro, del Casanare, se le ha ido la luz y se tiene que mover mientras vuelve a conectarse, lo excusa la presidencia, aquí lo tengo en el teléfono avisándome, listo, doctor Zorro.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cuénteme, Juan.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Algunos Representantes están presentando problemas, les dijimos que cerraran y volvieran a ingresar para que nos dé un momento más, entre ellos la doctora Martha Villalba, los que tengan ese problema, que cierren y reingresen.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Listo, esperemos unos dos minutos más Secretario.

Secretario:

¿Juan Pablo ya pudieron votar los señores Representantes que tenían dificultades?

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Hay algunos que no, la doctora Villalba ya lo hizo, no sé quiénes hayan hecho nuevamente el proceso, si alguna que tenga problemas, por favor nos avisa y se les está colaborando de manera remota.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre y anuncie.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico, entonces se protocolizan los siguientes votos:

Ortiz Lalinde Catalina vota No.

Salazar López José Eliécer vota Sí.

Roldán Avendaño Jhon Jairo vota Sí.

González Duarte Kelyn Johana vota Sí.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota Sí.

López Morales Nubia vota Sí.

Yepes Martínez Jaime Armando vota Sí.

Correal Herrera Henry Fernando vota Sí.

Ardila Espinosa Carlos Adolfo vota Sí.

Acosta Infante Yenica Sugein vota Sí.

Perdomo Andrade Flora vota Sí.

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer vota Sí.

Se va a cerrar la votación manual por orden de la Presidencia y la electrónica también se había cerrado. El resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 112 votos electrónicos por él sí, manuales 11 votos manuales por el sí, para un total por el sí de 123 votos.

Por el No: 19 votos electrónicos y 1 manual para un total por el no de 20 votos.

Los votos manuales, son por el sí, los siguientes:

Salazar López José Eliécer.

Roldán Avendaño Jhon Jairo.

González Duarte Kelyn Johana.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.

López Morales Nubia vota.

Yepes Martínez Jaime Armando.

Correal Herrera Henry Fernando.

Ardila Espinosa Carlos Adolfo.

Acosta Infante Yenica Sugein.

Perdomo Andrade Flora.

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.

Por el no, el voto manual es de:

Ortiz Lalinde Catalina vota.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Señor Secretario, falta mi voto no, que lo deje en el chat.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, lo dejó en el chat, tiene toda la razón, falta el de la doctora Ángela María.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Por favor, miren.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Robledo vota No.

Son 2 votos por el no, para un total por el no de 21 votos, por el sí, 123 votos.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

La doctora dijo no, y ahora Juan David le dice, ¡sí! pero todo armónicamente. Juan David, tiene el uso de la palabra para que le agradezca a los colegas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobada la conciliación señor Presidente del **Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018 Senado.**

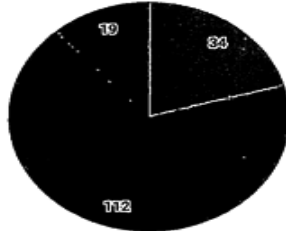
Publicación registro de votación:



20 Jun. 2020 - 20 Jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 6. INFORME DE... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● SIN RESPUESTA
● SI
● NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 Jun. 2020	15:32:20	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
2.	20 Jun. 2020	15:30:45	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
3.	20 Jun. 2020	15:30:20	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
4.	20 Jun. 2020	15:29:41	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
5.	20 Jun. 2020	15:31:06	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
6.	20 Jun. 2020	15:29:26	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
7.	20 Jun. 2020	15:30:05	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
8.	20 Jun. 2020	15:31:30	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
9.	20 Jun. 2020	15:29:32	karen.curo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
10.	20 Jun. 2020	15:30:41	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
11.	20 Jun. 2020	15:29:39	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
12.	20 Jun. 2020	15:29:32	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
13.	20 Jun. 2020	15:31:47	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
14.	20 Jun. 2020	15:36:14	fabermunoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
15.	20 Jun. 2020	15:30:14	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
16.	20 Jun. 2020	15:30:05	jhon.benito@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
17.	20 Jun. 2020	15:29:47	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
18.	20 Jun. 2020	15:30:04	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
19.	20 Jun. 2020	15:30:26	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
20.	20 Jun. 2020	15:29:54	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
21.	20 Jun. 2020	15:29:57	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
22.	20 Jun. 2020	15:31:01	yamil.larana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
23.	20 Jun. 2020	15:30:53	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
24.	20 Jun. 2020	15:29:31	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
25.	20 Jun. 2020	15:30:05	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
26.	20 Jun. 2020	15:30:28	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
27.	20 Jun. 2020	15:29:51	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
28.	20 Jun. 2020	15:36:51	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
29.	20 Jun. 2020	15:31:17	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
30.	20 Jun. 2020	15:30:55	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
31.	20 Jun. 2020	15:29:41	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
32.	20 Jun. 2020	15:29:51	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
33.	20 Jun. 2020	15:30:46	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
34.	20 Jun. 2020	15:29:34	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
35.	20 Jun. 2020	15:29:37	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
36.	20 Jun. 2020	15:31:14	jose.calcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
37.	20 Jun. 2020	15:31:26	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
38.	20 Jun. 2020	15:30:11	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
39.	20 Jun. 2020	15:29:33	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
40.	20 Jun. 2020	15:29:27	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
41.	20 Jun. 2020	15:29:47	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
42.	20 Jun. 2020	15:29:27	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
43.	20 Jun. 2020	15:31:42	adriana.gomez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
44.	20 Jun. 2020	15:29:37	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
45.	20 Jun. 2020	15:33:16	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
46.	20 Jun. 2020	15:30:16	carlos.cuencá@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
47.	20 Jun. 2020	15:30:32	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
48.	20 Jun. 2020	15:30:43	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
49.	20 Jun. 2020	15:29:31	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
50.	20 Jun. 2020	15:36:14	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
51.	20 Jun. 2020	15:29:35	jezmibarraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
52.	20 Jun. 2020	15:29:33	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
53.	20 Jun. 2020	15:30:18	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
54.	20 Jun. 2020	15:29:46	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
55.	20 Jun. 2020	15:29:33	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
56.	20 Jun. 2020	15:30:46	norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
57.	20 Jun. 2020	15:29:50	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
58.	20 Jun. 2020	15:29:44	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
59.	20 Jun. 2020	15:29:33	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
60.	20 Jun. 2020	15:30:07	rodrigo.rojes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
61.	20 Jun. 2020	15:35:53	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
62.	20 Jun. 2020	15:29:30	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
63.	20 Jun. 2020	15:29:46	aquileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
64.	20 Jun. 2020	15:30:25	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
65.	20 Jun. 2020	15:30:02	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
66.	20 Jun. 2020	15:30:46	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI

67.	20 jun. 2020	15:29:39	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
68.	20 jun. 2020	15:31:12	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
69.	20 jun. 2020	15:32:07	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
70.	20 jun. 2020	15:30:07	hectocvergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
71.	20 jun. 2020	15:30:02	hemando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
72.	20 jun. 2020	15:29:47	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
73.	20 jun. 2020	15:29:33	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
74.	20 jun. 2020	15:30:07	jullian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
75.	20 jun. 2020	15:30:17	monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
76.	20 jun. 2020	15:29:48	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
77.	20 jun. 2020	15:34:43	sallm.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
78.	20 jun. 2020	15:29:35	alvaro.monedero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
79.	20 jun. 2020	15:29:49	astrid.sanchezm@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
80.	20 jun. 2020	15:30:51	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
81.	20 jun. 2020	15:29:42	diela.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
82.	20 jun. 2020	15:31:34	emeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
83.	20 jun. 2020	15:31:43	fabiof.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
84.	20 jun. 2020	15:29:38	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
85.	20 jun. 2020	15:30:07	gustavo.londono@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
86.	20 jun. 2020	15:30:32	gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
87.	20 jun. 2020	15:34:58	hernan.banguero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
88.	20 jun. 2020	15:29:55	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
89.	20 jun. 2020	15:29:43	juan.echavaria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
90.	20 jun. 2020	15:33:05	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
91.	20 jun. 2020	15:29:44	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
92.	20 jun. 2020	15:30:38	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
93.	20 jun. 2020	15:30:07	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
94.	20 jun. 2020	15:32:28	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
95.	20 jun. 2020	15:31:27	armando.zabralin@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
96.	20 jun. 2020	15:29:51	christian.garcés@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
97.	20 jun. 2020	15:32:24	christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
98.	20 jun. 2020	15:30:24	edward.rodriguez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
99.	20 jun. 2020	15:29:35	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
100.	20 jun. 2020	15:29:47	esteban.quintero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
101.	20 jun. 2020	15:30:01	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
102.	20 jun. 2020	15:30:03	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
103.	20 jun. 2020	15:33:25	oscar.villamil@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
104.	20 jun. 2020	15:30:12	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
105.	20 jun. 2020	15:30:45	edwin.ballesteros@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
106.	20 jun. 2020	15:35:26	juanita.goebertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
107.	20 jun. 2020	15:29:37	alexanderbermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
108.	20 jun. 2020	15:30:38	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
109.	20 jun. 2020	15:30:12	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
110.	20 jun. 2020	15:31:36	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
111.	20 jun. 2020	15:30:50	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
112.	20 jun. 2020	15:29:57	silvio.carresquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	SI
113.	20 jun. 2020	15:30:36	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
114.	20 jun. 2020	15:29:50	neymar.ruliz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
115.	20 jun. 2020	15:29:50	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
116.	20 jun. 2020	15:36:08	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
117.	20 jun. 2020	15:30:37	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
118.	20 jun. 2020	15:30:14	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
119.	20 jun. 2020	15:29:26	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
120.	20 jun. 2020	15:30:33	oscar.carango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
121.	20 jun. 2020	15:30:58	alonso.detrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
122.	20 jun. 2020	15:29:45	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
123.	20 jun. 2020	15:30:13	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
124.	20 jun. 2020	15:30:21	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
125.	20 jun. 2020	15:29:51	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
126.	20 jun. 2020	15:30:01	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
127.	20 jun. 2020	15:36:16	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
128.	20 jun. 2020	15:32:45	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
129.	20 jun. 2020	15:29:33	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
130.	20 jun. 2020	15:29:37	luciano.gisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
131.	20 jun. 2020	15:31:05	katherine.miranda@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
132.	20 jun. 2020		jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
133.	20 jun. 2020		luis.alben@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
134.	20 jun. 2020		cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
135.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
136.	20 jun. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
137.	20 jun. 2020		john.roidan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
138.	20 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
139.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
140.	20 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
141.	20 jun. 2020		david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
142.	20 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
143.	20 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
144.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
145.	20 jun. 2020		nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
146.	20 jun. 2020		carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
147.	20 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
148.	20 jun. 2020		flora.pedorno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
149.	20 jun. 2020		henry.corneal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
150.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
151.	20 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
152.	20 jun. 2020		omaz.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
153.	20 jun. 2020		oscar.izcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
154.	20 jun. 2020		wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
155.	20 jun. 2020		yenica.ecosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
156.	20 jun. 2020		alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
157.	20 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
158.	20 jun. 2020		carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
159.	20 jun. 2020		jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
160.	20 jun. 2020		relyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
161.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
162.	20 jun. 2020		franklin.fozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
163.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
164.	20 jun. 2020		alejandro.checon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO
165.	20 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	6. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 297/19	NO

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 297/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CATALINA ORTIZ LALINDE	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO VERDE		X
2	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
3	JHON JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
4	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
5	NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	NUBIA LOPEZ MORALES	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
7	JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ	TOLIMA	PARTIDO DE LA U	X	
8	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPES	PARTIDO LIBERAL	X	
9	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	
10	YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE	AMAZONAS	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	FLORA PERDOMO ANDRADE	HUILA	PARTIDO LIBERAL	X	
12	JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
TOTAL				11	1

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

**VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN PROYECTO DE LEY
297 DE 2019 CÁMARA-103 DE 2018 SENADO**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del Informe de conciliación Proyecto de Ley 297 de 2019 Cámara-103 de 2018 Senado.

Por el Sí: 112 votos electrónicos y 11 manuales para un total por el Sí de 123, por el No: 19 votos electrónicos y 1 manual para un total por el no de 20 votos.

Por error involuntario la Honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde voto de manera electrónica y manual, contándose así su voto dos veces.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 112 votos electrónicos y 11 manual, para un total por el Sí de 123. Por el NO: 19 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 19 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

**Intervención del honorable Representante
Juan David Vélez Trujillo:**

Presidente, a usted, todo mi afecto y agradecimiento por su gran labor este año como Presidente de la Corporación, extendido por supuesto a la doctora Maria José y al doctor Óscar Villamizar, y a toda la Mesa Directiva por supuesto al Secretario, al Subsecretario, y a los demás colegas.

Este proyecto de ley, reitero muy importante, quiero agradecer al Congreso de la República, especialmente al Senador Fernando Nicolás Araújo, por su iniciativa, por su trabajo y por sacar adelante este importantísimo proyecto de ley, a la Senadora Paola Holguín, por ser la ponente en el Senado, pero sobre todo un agradecimiento especial a nuestras Fuerzas Armadas de Colombia, a toda su línea de mando, por su heroísmo en esta operación jaque, pero no seré yo quien dará las gracias finales sin un video que nos mandaron hace pocas horas de una persona que fue liberada en esta operación y que nos debe de llenar de orgullo y alegría. Pido que por favor me lo permitan transmitir, son 5 minutos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto
Cuenca Chau:**

Claro, doctor Juan David.

Ayuda audiovisual.

**Intervención del honorable Representante
Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Presidente, gracias Congreso de Colombia.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto
Cuenca Chau:**

A usted, doctor Juan David, gracias por ese video, saludo especial para todos los miembros de la fuerza pública, y especialmente para esas personas que fueron liberadas en esa gran operación de nuestras Fuerzas Armadas, la Operación Jaque, liderada por el Gobierno Uribe y como Ministro el doctor Juan Manuel Santos Calderón, para ellos todo nuestro reconocimiento.

Secretario, el doctor Chacón me dice que ya envió el documento que necesito que quede leído aquí como constancia, enviarlo al Gobierno nacional para que exigimos desde la Cámara, desde la Corporación, en cabeza de todos los colegas, que se cumpla mandando el informe al Congreso como dice la ley. Esto será de gran alivio para los colombianos, esta idea que ha tenido el doctor Chacón, y que no la hemos podido materializar y creo que todos la vamos a apoyar sin ningún problema. Secretario, siguiente proyecto de conciliación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

Por Secretaría todavía no ha llegado, de pronto en la Subsecretaría llegó, por la Secretaría no ha llegado nada.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila
Hernández:**

Tampoco ha llegado en Subsecretaría.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto
Cuenca Chau:**

A qué correo nos enviaron Chacón que no lo encontramos.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

**Proyecto de ley número 139 de 2018 Cámara,
26 de 2019 Senado, por la cual se establecen
mecanismos para promover la participación de
pequeños productores locales agropecuarios y de
la agricultura campesina, familiar y comunitaria en
los mercados de compras públicas de alimentos.**

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 404 de 2020.

Conciliadores: *Flora Perdomo* y *Rubén Darío Molano*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

El informe de conciliación dice lo siguiente: Honorables Congressistas Lidio Garcia Turbay, Carlos Alberto Cuenca, Senador, Presidente del

Senado y Presidente de la honorable Cámara de Representantes.

El informe de conciliación en su parte pertinente señala lo siguiente: para ello procedimos a realizar un juicioso estudio análisis comparativo entre los textos aprobados en cada una de las cámaras, encontrando discrepancias en los dos textos, por lo anterior hemos convenido mantener el texto aprobado en segundo debate en la Plenaria del Senado de la República, así como el título aprobado por esta. Anexan el texto conciliado y un análisis comparativo.

Firman: *Guillermo García Realpe*, Senador de la República, *Flora Perdomo Andrade*, Representante a la Cámara, y *Rubén Darío Molano*, Representante a la Cámara.

Señor Presidente ha sido leído el informe de la conciliación sobre el **Proyecto de ley número 139 de 2018 Cámara, 26 de 2019 Senado**, donde se acoge el texto aprobado por el Senado de la República.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, acaba de llegar la constancia del doctor Alejandro Carlos Chacón, si usted autoriza para leerla.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

De este impedimento, Secretario, escriba usted también en el chat, por favor, y ya la ponemos en su momento en consideración.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Hay dos constancias para este proyecto señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Esas sí léamelas, Secretario, por favor.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

El doctor Jorge Enrique Burgos Lugo deja constancia que no participa en la discusión y votación de la conciliación del Proyecto de ley número 139 de 2008, por adelantar en la actualidad actividades de ganadería que lo pueden beneficiar, generar beneficios de intereses por los servicios derivados del proyecto de ley.

El Representante Juan Fernando Reyes Kuri deja constancia con el fin de atender deberes de los Congresistas, deja constancia que presenta, ah, este es un impedimento, impedimento para la votación en segundo debate del Proyecto de ley número 139, por la cual se establece mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y la agricultura campesina, de pequeños productores locales y agropecuarias y la agricultura campesina familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas alimentos, y este fue negado y tal como consta en el Acta 66 de la publicada *Gaceta del Congreso* número 65 de 2020,

o sea, es una constancia, porque ya le negaron el impedimento señor Presidente también, son las dos constancias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ambas constancias, en consideración.

Intervención del honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Presidente, me declaro impedido, me retiro de la plataforma, ya registramos el impedimento.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Retírese de la plataforma mi doctor, no hay ningún problema, doctor Rubén Darío, por favor nos cierra su micrófono, que nos genera eco acá.

En consideración, el informe conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Intervención del honorable Representante Jorge Enrique Burgos Lugo:

Presidente, dejo constancia que me retiro, Burgos.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor, nos dejaron las constancias. En consideración, el informe conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se le pregunta a la Plenaria de la Cámara si aprueba el texto conciliado sobre el **Proyecto de ley número 139 2019 Cámara, 26 de 2009 Senado**, si hay alguien que vaya a votar negativamente por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el texto de este proyecto conciliado, donde se recomendó aprobar el texto aprobado, valga la redundancia, por el Senado de la República en la Plenaria.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, vamos a escuchar tanto al doctor Molano como a la doctora para que agradezcan a sus colegas, el buen gesto de haber ellos llevado y consentido esta ley y hoy realmente no nos queda sino la sanción presidencial. Doctora Flora, tiene el uso de la palabra y luego el doctor Rubén Darío Molano.

Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias Presidente, con el cordial saludo para usted, a la Mesa Directiva. Quiero unirme a las expresiones de todos nuestros colegas en el gran reconocimiento que estamos dando a la mesa directiva de la Cámara de Representantes, a sus administrativos por todo el trabajo desarrollado durante este tiempo, donde pasamos de la presencialidad a la virtualidad, fruto

de esto es precisamente uno de los proyectos y yo quiero agradecerles porque esto fue un proyecto en continuo crecimiento, un proyecto en donde la Mesa Técnica a Nivel Nacional de Compras Públicas que se había constituido desde el año 2018, fue cada día creciendo con todas las organizaciones solidarias, como UAEOS que estuvo acompañando este proyecto, como el frente parlamentario contra el hambre, y hoy podemos mostrar a todo el país, un proyecto que va a beneficiar a nuestros campesinos, hoy cuando en esta crisis, lo que nos ha llamado es que esas compras públicas locales son más necesarias para fortalecer todos esos canales de comercialización que necesitan nuestros campesinos para que sus alimentos, su producción pueden ser incorporados a todas aquellas compras públicas del Estado.

Por ello, este proyecto que fue presentado por nuestro colega, que lo recogió el colega Silvio Carrasquilla y que cada día lo fuimos construyendo acompañados también con el Ministerio de Agricultura, con todas las Organizaciones Productoras, puede encontrar hoy un gran logro, y es como la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a los pequeños productores agropecuarios, a productores de la agricultura campesina, familiar, comunitaria, y a todas aquellas organizaciones en un mínimo de 30%.

Es algo muy positivo porque precisamente incorporar a que todos los recursos del presupuesto de cada entidad, destinados a la compra de alimentos se tenga en cuenta, se crea legalmente esa Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas, va a haber un diseño y un sistema de formación de todas estas economías de la agricultura campesina familiar y comunitaria, hay un pago contra entrega del producto, hay que rendir cuentas también aquí y al Senado, pero especialmente es una iniciativa que pretende proporcionar un canal de comercialización a los pequeños agricultores que están pidiendo actualmente una barrera inmensa de entrada a todos los mercados de compras públicas de todos los alimentos, hoy estamos atendiendo ese clamor grande de los campesinos a nivel del país, en donde sus productos van a tener la oportunidad de salir al mercado.

Presidente, yo quiero invitar a todos nuestros colegas para que, así como hemos sacado otros proyectos adelante, para todos los sectores sociales, este proyecto que va en beneficio del sector rural, del campo, de nuestros campesinos, tenga también el apoyo de ustedes para que pronto sea ley de la República. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctora Flora, doctor Rubén Darío Molano.

Intervención del honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, muchísimas gracias. Lo primero, agradecerle a usted y a la Mesa Directiva, el temple

con el que pudieron llevar adelante esta legislatura en medio de una circunstancia tan difícil como la que hemos tenido que afrontar en el país y en el mundo, tarea nada fácil, pero lo de ustedes ha sido un compromiso permanente que permite finalizar una legislatura llena de trabajo, de proyectos de ley, de manera que muchas felicitaciones a usted y a la Mesa Directiva.

Lo segundo es reconocer que el alma de este proyecto es la doctora Flora, que como ustedes la escucharon y la pudieron ver, se les llena los ojos de emoción del trabajo que realizó para poder producir esta ley que estoy seguro será de enorme utilidad para la economía campesina y para la comida familiar. Mil gracias a Flora y todo nuestro reconocimiento. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Rubén Darío. Tengo que excusar aquí a tres colegas, lo han dejado en el chat, que automáticamente esto irá al acta. Luis Alberto Albán, tiene problemas, Burgos se retiró, a Gustavo ya le va a dar la palabra para constancia antes del siguiente proyecto, Emeterio tiene problemas, el doctor Reinales tiene problemas, a la doctora Neyla se le fue la luz, que es lo que pasa con la luz en las regiones de nuestro país, esas electrificadoras que es lo que están haciendo que no sirven sino para cobrar, a César Ortiz también hace un momento se le fue la luz, qué es lo que pasa, a dónde está la Comisión Quinta una apretadita a ver qué es lo que pasa, jalón de orejas, qué ganas de verlo, doctor Molano qué es lo que pasa con esas electrificadoras, aquí los colegas ahora sin luz qué dirán ahora los de a pie, si así son los Congresistas cómo será la gente de a pie que no tiene a quién decirle, a dónde quejarse.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Que la luz dejó de ser un servicio público, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así me gusta que cuando uno llega a sus temas la doctora Ángela María de una vez habla, así encuentro la manera de escucharla, me place que ella esté animada porque hoy la he visto contenta. Bueno colegas, sigamos adelante, la doctora Catalina Ortiz también tiene problemas con la plataforma. Doctor Puentes, lo escucho para su constancia.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Gracias señor Presidente, tan eufórico y tan activo como siempre usted, lo felicito, como lo han hecho todos los colegas, en el reconocimiento que se le hace a un excelente líder que es usted, orgulloso de ser parte de su bancada Cambio Radical y orgulloso de haber votado por usted para que dirigiera como lo ha hecho durante este año la corporación a la que pertenecemos los Representantes a la Cámara.

Señor Presidente, sencillamente para dejar una constancia, no voy a participar en la votación de este informe de conciliación como no lo hice en la discusión y votación en Plenaria del **Proyecto de ley número 132 del 2019 Senado, 329 del 2019 de Cámara**. Mil gracias, señor Presidente

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Puentes. Doctor Raúl le pregunto, lea la constancia del doctor Alejandro Carlos Chacón que lo que esperan hoy los colombianos, no tener IVA.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, procedo entonces, de conformidad, dice lo siguiente:

Bogotá, 20 de junio de 2020.

Doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano

Secretario General honorable Cámara de Representantes.

Constancia: faltan contados días para que se cumpla el término del Gobierno nacional para presentar el informe sobre los efectos de eliminar y sustituir el IVA del 19% por el Impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%, artículo 141 Ley 2010 de 2019.

Respetado señor Secretario, doctor Jorge Humberto Mantilla, me permito presentar la siguiente constancia en relación con la obligación legal que le asiste al Gobierno nacional de rendir informe ante el Congreso de la República respecto de los efectos de eliminar y sustituir el IVA del 19% por el Impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%, en mi calidad de Representante a la Cámara, lideré y recibí el apoyo de más de 80 Congresistas de diferentes bancadas y, muy especialmente, de mi bancada del Partido Liberal y que posteriormente recibió la aprobación de las Plenarias de las dos Corporaciones respecto del artículo 141 de la Ley 2010 de 2019: *“por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del Sistema Tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia, impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”*.

Artículo que consagra “artículo 141: informe sobre los efectos de sustituir el IVA por el Impuesto Nacional al Consumo, el Gobierno nacional en un término no mayor a 6 meses contados a partir de la fecha a partir de la promulgación de la presente ley deberá entregar en la Secretaría Generales tanto de Senado como de Cámara de Representantes, un informe que establezca técnicamente los efectos que generaría la eliminación y sustitución del IVA por el Impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%, dicho informe deberá ser expuesto ante el Congreso de la República en sesión Plenaria por separado, tanto al Senado de la República como a la Cámara de Representantes”.

Gracias al citado artículo y una vez el Gobierno nacional presente el respectivo informe, los honorables Congresistas contarán con los elementos de análisis suficientes para determinar si con la propuesta de eliminar el IVA del 19% y sustituirlo por el Impuesto Nacional al Consumo del 8%, el recaudo del Estado no se afectará y podrá garantizar el fortalecimiento del consumo, una mayor dinámica económica con la interacción entre la oferta y la demanda, así como la implementación de un sistema tributario progresivo.

Teniendo en cuenta que la Ley 2010 se sancionó y promulgó en el *Diario Oficial* número 51.179 del 27 de diciembre de 2019, los seis meses que consagra el artículo 141 se cumplen finalizado el mes de junio, en consecuencia, solicito para que a través de la Secretaría General y la Presidencia de la Honorable Cámara, se oficialice al Gobierno nacional el cumplimiento del mandato legal antes mencionado, al contar con dicho informe y en cumplimiento irrestricto de lo dispuesto al citado artículo 141, se deberá establecer el día y hora en la próxima legislatura para que el gobierno nacional proceda a exponer el mismo. Cordialmente *Alejandro Carlos Chacón Camargo* Representante a la Cámara.

Y hay una proposición también que radica el Representante Alejandro Chacón que dice así: De conformidad con las facultades legales constitucionales se presenta la siguiente proposición al **Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara**, por la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia, impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones. Exposición de motivos: en Colombia hoy.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Raúl, hagamos algo, déjeme esa constancia, la proposición envíemela, tanto la constancia de la proposición y la exposición de motivos a todos los correos de los Congresistas ya, porque no los puedo someter algo que no conocen y ahora en un punto del Orden del Día, seguimos en la dinámica, lo ponemos en consideración, no me levanto de aquí sin que no se ponga en consideración, pero que la gente sepa que es lo que van a votar, perfecto.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Y yo la proposición, ahora, por favor enviarla a todos los correos de los Congresistas para que hagan su debido análisis.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Así será señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, aquí tengo que anunciar a unos colegas, doctora Catalina Ortiz, para ingresar al link porque lleva la votación final, doctor Juan Pablo le dice, Neyla Ruiz ya dejamos la constancia, vamos a votar, este, siguiente conciliación, Secretario, y voy a dar un receso de 10 minutos porque me piden aquí los ingenieros de sistemas, tienen que refrescar ellos la plataforma para que se agilice nuevamente, porque estamos teniendo mucha congestión, entonces votemos el siguiente proyecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El texto dice, o el enunciado de la conciliación, para luego leer el texto propio, dice así:

El título de esto es: **Proyecto de ley número 329 de 2019 Cámara, 132 de 2019 Senado, por medio de la cual se establecen criterios de priorización en materia de prestación de servicios públicos domiciliarios en los planes y programas de inversión social de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables.**

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 409 de 2020.

Conciliador: doctor *Ciro Fernández Núñez*.

Se anunció para debate de hoy en junio 19 de 2020.

La conciliación es la siguiente: Doctores Lidio García Turbay, Presidente del Senado de la República, doctor Carlos Cuenca Chau, Presidente de la Cámara de Representantes.

En su parte pertinente dice lo siguiente: con el fin de dar cumplimiento a la designación después de un análisis, hemos decidido acoger en su totalidad el texto aprobado en cuarto debate por la Plenaria del Senado de la República, a continuación, el texto conciliado, previamente hace un análisis comparativo tanto los que se aprobó en Senado como en la Cámara de Representantes, y al final se propone el texto conciliado que es el texto que fue aprobado en la Plenaria del Senado.

Firman: *Ciro Fernández Núñez*, Representante a la Cámara, *Dídier Lobo Chinchilla*, Senador de la República.

Ha sido leído el informe sobre la conciliación de este proyecto, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

La Presidencia excusa para que se retire de la plataforma la doctora Ángela María Robledo que está impedida para esta conciliación, según me dice, en consideración la conciliación leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se le pregunta a la Plenaria de la Cámara de Representantes ¿si aprueba la conciliación sobre el Proyecto de ley número 329 de 2019 Cámara, 132 de 2019 Senado?, si hay alguien que vaya a

votar negativamente esta conciliación por favor manifestarlo a la Plenaria.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el texto de la conciliación leído y registrado en la *Gaceta del Congreso* número 409 de 2020 de este proyecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vergara tiene el uso de la palabra para que le agradezca a sus colegas, y el doctor *Ciro Fernández* que es el conciliador.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Gracias Presidente, con su permiso voy a compartir una lámina que resume el proyecto de ley, me permite un segundo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Adelante doctor Vergara, ya la estamos viendo.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Perfecto, ¿ahí la ven Presidente?

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctor Vergara, la estamos viendo.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente, muchas gracias. Quiero reconocer el concurso, quiero reconocer y agradecer el apoyo decidido de los ponentes en Cámara y Senado, en este caso de mi socio y amigo *Ciro Fernández*, que hizo un extraordinario trabajo en la Comisión Quinta del Senado, un gran aporte del Senador de Cambio Radical, *Dídier Lobo*, que ayer hasta las 11 de la noche se batió para aprobar este importante proyecto de ley en el Senado de la República, y desde luego Presidente agradecerle a usted por el apoyo que recibimos en los debates de la Cámara de Representantes, en la Plenaria, agradecerle el apoyo y el respaldo absolutamente todos los Representantes a la cámara, miembros de la Comisión Quinta y todos los miembros de esta Plenaria.

Básicamente quiero recordarles el gran impacto que va a producir y los beneficios que va a generar en la entrada en vigencia de esta ley en nuestra ruralidad, en nuestros territorios, el proyecto de ley Presidente, confirma que esta Cámara de Representantes legisla en función de mejorar la equidad y el acceso digno de nuestras comunidades a los servicios públicos domiciliarios, con desarrollos legislativos que le apuntan a reducir la pobreza, la desigualdad y las brechas sociales en la ruralidad nacional como ya lo dije.

Nuestro proyecto de ley, mejor conocido como aprovechamiento digno, se ocupa de regular la inversión social contractual que deben realizar los titulares de concesiones mineras y contratistas de hidrocarburos en beneficio de las comunidades que hacen parte de las zonas de influencia de los yacimientos donde se desarrollan actividades de extracción o explotación de recursos naturales no renovables, como el gas, el carbón, el petróleo, el níquel, entre otros, Presidente, comunidades

rurales de 303 municipios del país ubicado en 26 departamentos se beneficiarán directamente con las disposiciones contenidas en esta ley, como lo advertí, el proyecto contribuye a erradicar la paradoja reinante en nuestros territorios, que siendo ricos en minerales e hidrocarburos, absurdamente padecen enormes problemas y desigualdades sociales, estrechamente relacionados con deficientes índices de cobertura en materia de agua potable, saneamiento básico, gas natural domiciliario y energía eléctrica.

Para concluir, Presidente, colegas, como lo establecimos en esa gran deliberación de segundo debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes, la inversión social contractual dejará cumplirse en nuestros territorios, en nuestras veredas, en nuestros corregimientos adyacentes a los yacimientos donde se extrae o donde se explota y extrae hidrocarburos y minerales, a través de canchas de tejo o a través de la financiación de fiestas patronales y actividades que no le aportan en nada a resolver los problemas estructurales de orden social que hoy padecen nuestras comunidades. Enhorabuena, el apoyo de esta Cámara de Representantes demostramos una vez más que le cumplimos al país con proyectos de corte social y desarrollo territorial como la presente ley. Gracias, queridos colegas, Dios los bendiga.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ciro, quiere decirle algo a sus colegas.

Intervención del honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente, primero agradecerle a Dios, agradecerle a mi amigo y socio, compañero de pupitre, mi amigo Héctor Vergara, una persona que ha estado siempre al frente de vigilar de los intereses de los más necesitados, y cómo lo digo expresarle, en buena hora, un proyecto autor Héctor Vergara, coautor nosotros y todo nuestro Partido de Cambio Radical que ha demostrado en el transcurso de toda esta legislatura que hemos sido pioneros en diferentes proyectos de ley que van a beneficiar a las comunidades.

Por años hemos visto, señor Presidente, queridos compañeros en los lugares donde hay actividad se realizan actividades mineras y estas comunidades que viven alrededor no se les ve desarrollo, no se les ve calidad de vida y enhorabuena, llega este proyecto de ley, un proyecto que fue muy bien analizado en los cuatro debates, agradecerle también a los ponentes del Senado, al doctor Dídier Lobo y al Senador Jorge Eduardo Londoño quienes ayudaron para que este proyecto saliera adelante, también a una proposición de Senador Gustavo Bolívar que vino fue a fortalecer mucho más este proyecto, por eso se acoge cómo quedó en el Senado.

Decirles que lo que queremos principalmente, el objetivo de este proyecto es priorizar las inversiones que tienen que ver con responsabilidad social empresarial como lo dijo y lo expresó muy bien Héctor Vergara, no vayan a esas canchas de tejo, no vayan a salones comunales, sino vayan a mejorar la calidad de vida de estas comunidades o de estos habitantes, estamos combatiendo la desigualdad y este es un proyecto que nos ayuda eso, por eso debemos exigirles por medio de este proyecto priorizar esas inversiones y tienen que ir

dirigidas a los servicios públicos, no puede existir, donde se practique este tipo de actividades, que las comunidades no tenga agua, no tengan luz, no tengan gas, no tengan los servicios necesarios o prioritarios para que tengan una mejor calidad de vida.

Así que darle las gracias a usted Presidente, a toda la Cámara, a nuestro Partido Cambio Radical y por supuesto a Héctor Vergara como autor de este gran proyecto. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Ciro, señor Secretario sírvase dar un receso de 15 minutos, los llamaré antes si han logrado los ingenieros ya refrescar el sistema.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el Presidente ha decretado un receso de 15 minutos, nos reintegramos siendo las 4:12 nos reintegramos a las 4:27.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Secretario, ¿Llegará otra invitación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, con la misma, aprovechamos a refrescar el sistema y los invitamos a que se refresquen todos con las bebidas tradicionales de sus regiones, sin alcohol. 4:27, 4:28 nos estamos reintegrando o antes, muy amables, se decreta el receso.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, ¿suspendió el receso?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se suspende el receso por orden de la Presidencia, señor Presidente de la Secretaría se permite informar a usted y a la Plenaria que se ha constituido el quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

El doctor Juan Carlos Rivera se abstiene de votar, ya que en la plataforma quedará en el acta y se retira de la misma, señor Secretario por favor lea el siguiente proyecto de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente: **Proyecto de ley número 405 de 2019 Cámara, 67 de 2018, Senado, por el cual se modifica el artículo 6° de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones.**

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 409 de 2020 y 410 de 2020.

Conciliador: Representante *Enrique Cabrales Vaquero*.

Se anunció junio 19 de 2020 para este debate.

El informe el texto dice lo siguiente: Honorable Senador Lidio García Turbay, Presidente del Senado de la república, honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chau, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

En la parte pertinente, el informe manifiesta lo siguiente: para facilitar la discusión a continuación se indica el número y título de cada artículo en la última columna de la tabla se especifica cuál de los dos textos se acogió en la conciliación o cuales no fueron objeto de conciliación, debido a que eran idénticos, se hace la comparación, se acogen los textos que en resumen es los textos, se acoge lo que se ha manifestado, lo que sea aprobado en la Cámara de Representantes y al final se propone el texto definitivo.

Firman: *Ciro Alejandro Ramírez*, Senador de la República, *Enrique Cabrales Vaquero* Representante a la Cámara.

Ha sido leído, señor Presidente, el informe de conciliación sobre este proyecto de ley.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Dejando constancia que se retira el doctor Rivera y que la doctora María José Pizarro la excusa la presidencia, porque se retira a un compromiso ya adquirido.

En consideración, el informe de conciliación leído, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se le pregunta a la Plenaria ¿si aprueba la conciliación leída sobre el Proyecto de ley número 405 de 2019 Cámara, 67 de 2018 Senado?, Si alguien va a votar negativamente por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad la conciliación de este proyecto de ley.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Enrique Cabrales, ¿le quiere agradecer a sus colegas?

Intervención del honorable Representante Enrique Cabrales Baquero:

Gracias Presidente. Presidente, primero que todo quiero agradecerle a usted y al Secretario y a toda la Mesa Directiva por todo el trabajo que han hecho y los quiero felicitar porque ha sido un año legislativo muy productivo a pesar de todas las circunstancias que hemos tenido a través de la pandemia. Además, quiero agradecerle a mis compañeros, Sara Piedrahita, Fabio Arroyave, que fueron ponentes de este proyecto, que ayudaron a construirlo, al Senador *Ciro Ramírez*, y a su autora, la Senadora *María del Rosario Guerra*, que este proyecto gracias a ustedes, a todos mis compañeros, con este proyecto vamos a poder garantizar la implementación efectiva, espacio público, que lo que queremos es, más parques, más zonas verdes, para nuestros niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas en discapacidad, con esto vamos a garantizar que todos los municipios de Colombia puedan tener unos mejores espacios públicos, unas mejores zonas verdes para todos los colombianos. Muchas gracias a todos, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted, doctor *Enrique Cabrales*, Secretario siguiente informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 133 de 2018 Cámara, 181 de 2019 Senado, por medio de la cual se establece amnistía a los deudores de multas de tránsito, se posibilita la suscripción de acuerdos de pago por deudas de los derechos de tránsito a las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 397 de 2020.

Conciliadores: el Representante *Aquileo Medina Arteaga* y *Milton Hugo Ángulo Vivero*.

Se anunció para este debate junio 19 de 2020.

El texto dice así: Honorables Congresistas *Lidio García Turbay*, Presidente de Senado la República, *Carlos Alberto Cuenca Chaux*, Presidente de la Cámara de Representantes, en el oficio que envían a la Plenaria de la Cámara, los conciliadores en su parte pertinente dice lo siguiente: es de aclarar y advertir que el texto sugerido por la Comisión Accidental y que en última fue el texto aprobado con algunas modificaciones de forma, por la Honorable Plenaria del Senado la República en sesión del pasado 17 de junio de 2020, no vulnera el principio de consecutividad, ni de identidad, toda vez que la naturaleza del proyecto y su finalidad original se mantienen incólumes.

Anexan el texto comparado y el texto definitivo propuesto, y concluyen, en consecuencia los suscritos conciliadores solicitamos de manera respetuosa a las Honorables Plenarias del Senado de la República y la Cámara de Representantes aprobar la conciliación al **Proyecto de ley número 133 de 2018 Cámara, 181 de 2019 Senado**, por medio de la cual se establece amnistía a los deudores de multas de tránsito, se posibilita la suscripción de acuerdos de pago por deudas de los derechos de tránsito a las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones, según el texto conciliado.

Firman: *Horacio José Serpa*, Senador de la República, *Aquileo Medina Arteaga*, Representante a la cámara, *Juan Diego Gómez*, Senador y *Milton Ángulo Viveros*, Representante a la Cámara.

Ha sido leído señor Presidente la conciliación sobre este proyecto de ley.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Dejo constancia también que el doctor *Reinales* se retira, Secretario, previamente, hay dos constancias que va a leer el doctor *Raúl* y tres impedimentos, por favor someterlos, doctor *Raúl*.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, deja constancia precisamente el doctor *Juan Carlos Reinales*, de retirarse de la plataforma y no votar este proyecto de ley.

Igualmente, *Álvaro Hernán Prada Artunduaga* se abstiene de votar este proyecto de ley, deja la

respectiva constancia, y los Representantes Edwin Gilberto Ballesteros, dice, impedimento Proyecto de ley número 133, de conformidad con lo establecido artículo 182 de la Constitución Política y 286 de la Ley 5ª de 1993 y demás normas concordantes, me permito declararme impedido para votar el proyecto de ley de la referencia, atendiendo que tengo parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que pudieran verse beneficiados con las medidas consagradas en la iniciativa.

Está también el impedimento del Representante Julio César Triana, que dice, me permito solicitar impedimento en virtud al artículo 286 de la sección cuarta del capítulo undécimo de la Ley 5ª de 1992, es así como manifiesto que favorece a un familiar en el segundo grado consanguinidad que tiene una multa de tránsito actual y también podría favorecer con este proyecto a alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad, o primero civil, o a mis socios de derecho o de hecho, en la amnistía contemplada para deudores de multas por infracciones de tránsito que puedan tener en este momento, sin que para tal efecto pueda corroborar el estado actual de todos y cada uno de ellos en materia de multas de tránsito y podría existir por ello un interés directo que la ley prevé, por lo tanto, solicito se me declare impedido para participar en el debate del proyecto de la referencia.

El Representante Wilmer Ramiro Carrillo se declara impedido en razón de esta manifestación, obedece a que tengo, tiene familiares que podrían verse beneficiados, lo cual conlleva a un conflicto de intereses.

Están leídos los tres impedimentos, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Y las dos constancias ¿las leyó también, Secretario?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto. En consideración los tres impedimentos leídos, ratificando de que los congresistas no se encuentran ya en la plataforma.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Perdón, Presidente, que pena, ahí acabo de poner en el chat, acabo de llegar a Cali, y mi marido tiene multas, así que acabo de ponerlo en el chat y me retiro de la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Léasela también. Ah, se retira de la plataforma.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Se retira la doctora Catalina.

Intervención del honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Presidente, permítame retirarme también de la plataforma, para no participar.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor lo escriben en el chat, lo escriben para que quede en el acta, que ustedes no participarán. En consideración los tres impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, se retira la doctora Catalina Ortiz y el doctor Ferro, doctor Óscar Darío Pérez, la doctora Irma Luz Herrera, anunció que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, señores de cabina, Juan Pablo, por favor abrir el registro.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Ya lo abrí, doctor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, todavía no.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Ya, es que se demora 20 segundos, doctor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, vamos a avisarles en su momento a los señores Representantes, pueden votar señores Representantes, los impedimentos.

Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez.

Está mal doctor mantilla dicen informes y son impedimentos lo que se está votando en la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan Pablo, corríjala, háganos el favor.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Ya Señor Secretario, ese es el título de lo que se está votando, y al lado dicen los impedimentos.

Intervención del honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Ahí está bien.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La votación es para los impedimentos, no hay problema, se deja.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Ya Son los impedimentos de ese informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, abajo está el nombre de los impedimentos, correcto, no importa, la gente ayuda, y es mejor que estemos bien seguros.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Me gusta esa actitud de los colegas, porque eso quiere decir que no están cansados, están enteros, estamos hasta las 00:00:00.

Hago una claridad a los colegas que ya presentaron impedimento y fue negado en la comisión, en la Plenaria no hay necesidad de hacerlo acá, ahora, sí fue aprobada, simplemente se tienen que retirar de la plataforma mientras que está la discusión, de lo que en el momento se está discutiendo.

Intervención del honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor.

Intervención del honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Secretario, había perdido conexión y vuelvo a ingresar al sistema, pero quiero dejar constancia que me retiro de esta votación también.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así queda en el acta, doctor Pinedo, queda en el acta, escriba en el chat también.

Intervención del honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Ya lo escribo enseguida.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, doctor, con gusto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro electrónico.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico, después de 16 horas diarias todos los días, pues uno vive más acá que en la casa, sí. Se abren votaciones manuales:

Roldán Avendaño Jhon Jairo vota No.

Arroyave Rivas Fabio Fernando vota No.

Yepes Martínez Jaime Armando vota No.

Manzur Imbett Wadith Alberto vota No.

González Duarte Kelyn Johana vota No.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota No.

Rincón Vergara Nevardo Eneiro vota No.

Sánchez Montes de Oca Astrid vota No.

López Morales Nubia vota No.

Salazar López José Eliécer vota No.

Muñoz Delgado Felipe Andrés vota No.

Rodríguez Rodríguez Édward David vota No.

Hernández Casas José Élver vota No.

Medina Arteaga Aquileo vota No.

Benedetti Martelo Jorge Enrique vota No.

Correal Herrera Henry Fernando vota No.

Vallejo Chujfi Gabriel Jaime vota No.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña

Secretario, dejo constancia porque dejé un mensaje y no coloqué el número de este proyecto, yo me retiré de la plataforma, pero no quedó claro en el mensaje que le mandé al Presidente para decirle que me retiro, si, por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor, sí puede doctor Juan Carlos, déjelo también aquí en el chat, abra el chat y deja la constancia que se retira para que quede en el acta, con mucho gusto.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña

Lo coloqué mal, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bueno, correcto. Se deja constancia para que quede en el acta que el doctor Juan Carlos Rivera se retira y no participa en esta conciliación, sobre el proyecto de ley.

Se va a cerrar el registro manual señores Representantes, por orden de la Presidencia, queda cerrado, la votación final es como sigue:

Por el Sí: 29 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el sí de 29.

Por el No: 79 votos electrónicos, 17 manuales, para un total de 96 votos por el no.

Los votos manuales son los siguientes: por el no:

Roldán Avendaño Jhon Jairo.

Arroyave Rivas Fabio Fernando.

Yepes Martínez Jaime Armando.

Manzur Imbett Wadith Alberto.

González Duarte Kelyn Johana.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.

Rincón Vergara Nevardo Eneiro.

Sánchez Montes de Oca Astrid.

López Morales Nubia.

Salazar López José Eliécer.

Muñoz Delgado Felipe Andrés.

Rodríguez Rodríguez Édward David.

Hernández Casas José Élver.

Medina Arteaga Aquileo.

Benedetti Martelo Jorge Enrique.

Correal Herrera Henry Fernando.

Vallejo Chujfi Gabriel Jaime.

Señor Presidente han sido negados los impedimentos leídos.

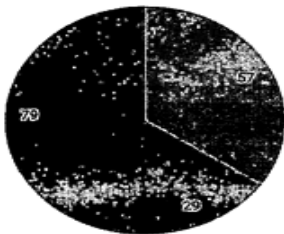
Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 7.INFORME DE ... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● SIN RESPUESTA
● SI
● NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 jun. 2020	16:42:00	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
2.	20 jun. 2020	16:44:11	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
3.	20 jun. 2020	16:43:19	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
4.	20 jun. 2020	16:42:34	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
5.	20 jun. 2020	16:43:10	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
6.	20 jun. 2020	16:44:08	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
7.	20 jun. 2020	16:42:29	willmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
8.	20 jun. 2020	16:46:21	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
9.	20 jun. 2020	16:42:12	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
10.	20 jun. 2020	16:43:22	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
11.	20 jun. 2020	16:45:54	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
12.	20 jun. 2020	16:42:13	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
13.	20 jun. 2020	16:43:33	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
14.	20 jun. 2020	16:46:22	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
15.	20 jun. 2020	16:42:16	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
16.	20 jun. 2020	16:47:07	carlos.ardilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
17.	20 jun. 2020	16:42:03	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
18.	20 jun. 2020	16:42:54	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
19.	20 jun. 2020	16:43:06	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
20.	20 jun. 2020	16:42:10	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
21.	20 jun. 2020	16:43:43	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
22.	20 jun. 2020	16:43:49	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
23.	20 jun. 2020	16:44:27	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
24.	20 jun. 2020	16:42:59	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
25.	20 jun. 2020	16:43:10	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
26.	20 jun. 2020	16:41:57	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
27.	20 jun. 2020	16:41:57	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
28.	20 jun. 2020	16:44:34	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
29.	20 jun. 2020	16:42:28	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	SI
30.	20 jun. 2020	16:42:21	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
31.	20 jun. 2020	16:42:34	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
32.	20 jun. 2020	16:44:31	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
33.	20 jun. 2020	16:46:14	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
34.	20 jun. 2020	16:42:14	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
35.	20 jun. 2020	16:42:31	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
36.	20 jun. 2020	16:46:53	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
37.	20 jun. 2020	16:41:55	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
38.	20 jun. 2020	16:42:07	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
39.	20 jun. 2020	16:45:53	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
40.	20 jun. 2020	16:42:36	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
41.	20 jun. 2020	16:42:17	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
42.	20 jun. 2020	16:42:16	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
43.	20 jun. 2020	16:42:39	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
44.	20 jun. 2020	16:42:07	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
45.	20 jun. 2020	16:42:35	david.palido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
46.	20 jun. 2020	16:42:52	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
47.	20 jun. 2020	16:41:56	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
48.	20 jun. 2020	16:42:11	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
49.	20 jun. 2020	16:42:11	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
50.	20 jun. 2020	16:42:29	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
51.	20 jun. 2020	16:42:16	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
52.	20 jun. 2020	16:44:49	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
53.	20 jun. 2020	16:41:53	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
54.	20 jun. 2020	16:45:29	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
55.	20 jun. 2020	16:47:41	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
56.	20 jun. 2020	16:43:09	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
57.	20 jun. 2020	16:43:05	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
58.	20 jun. 2020	16:42:48	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
59.	20 jun. 2020	16:43:19	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
60.	20 jun. 2020	16:46:13	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
61.	20 jun. 2020	16:42:52	alfonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
62.	20 jun. 2020	16:42:06	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
63.	20 jun. 2020	16:42:33	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
64.	20 jun. 2020	16:43:03	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
65.	20 jun. 2020	16:43:16	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
66.	20 jun. 2020	16:43:05	flora.perdono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO

67.	20 jun. 2020	16:44:07	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
68.	20 jun. 2020	16:42:37	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
69.	20 jun. 2020	16:42:37	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
70.	20 jun. 2020	16:43:50	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
71.	20 jun. 2020	16:42:58	john.bemudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
72.	20 jun. 2020	16:43:16	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
73.	20 jun. 2020	16:44:12	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
74.	20 jun. 2020	16:43:13	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
75.	20 jun. 2020	16:43:10	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
76.	20 jun. 2020	16:43:54	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
77.	20 jun. 2020	16:42:45	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
78.	20 jun. 2020	16:43:05	alejandra.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
79.	20 jun. 2020	16:42:05	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
80.	20 jun. 2020	16:43:10	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
81.	20 jun. 2020	16:43:35	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
82.	20 jun. 2020	16:43:06	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
83.	20 jun. 2020	16:46:20	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
84.	20 jun. 2020	16:44:57	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
85.	20 jun. 2020	16:43:33	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
86.	20 jun. 2020	16:41:57	hernando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
87.	20 jun. 2020	16:42:48	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
88.	20 jun. 2020	16:42:30	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
89.	20 jun. 2020	16:44:23	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
90.	20 jun. 2020	16:44:53	dieta.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
91.	20 jun. 2020	16:46:52	emeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
92.	20 jun. 2020	16:44:50	gustavo.puentes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
93.	20 jun. 2020	16:42:04	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
94.	20 jun. 2020	16:42:07	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
95.	20 jun. 2020	16:42:31	juan.echavarria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
96.	20 jun. 2020	16:42:17	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
97.	20 jun. 2020	16:42:36	mauricio.paredi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
98.	20 jun. 2020	16:43:12	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
99.	20 jun. 2020	16:42:44	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
100.	20 jun. 2020	16:45:56	christian.perez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
101.	20 jun. 2020	16:42:13	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
102.	20 jun. 2020	16:43:40	esteban.quintero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
103.	20 jun. 2020	16:42:19	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
104.	20 jun. 2020	16:45:26	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
105.	20 jun. 2020	16:42:37	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
106.	20 jun. 2020	16:42:39	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
107.	20 jun. 2020	16:42:20	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
108.	20 jun. 2020	16:43:10	silvio.casasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	NO
109.	20 jun. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
110.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
111.	20 jun. 2020		neyla.rulz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
112.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
113.	20 jun. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
114.	20 jun. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
115.	20 jun. 2020		john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
116.	20 jun. 2020		jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
117.	20 jun. 2020		jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
118.	20 jun. 2020		juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
119.	20 jun. 2020		juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
120.	20 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
121.	20 jun. 2020		oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
122.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
123.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
124.	20 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
125.	20 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
126.	20 jun. 2020		jose.calcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
127.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
128.	20 jun. 2020		julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
129.	20 jun. 2020		crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
130.	20 jun. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
131.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
132.	20 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
133.	20 jun. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
134.	20 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
135.	20 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
136.	20 jun. 2020		oscar.liscano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
137.	20 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
138.	20 jun. 2020		wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
139.	20 jun. 2020		yenica.ecosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
140.	20 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
141.	20 jun. 2020		angela.roblido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
142.	20 jun. 2020		equileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
143.	20 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
144.	20 jun. 2020		jennifexarias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
145.	20 jun. 2020		jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
146.	20 jun. 2020		kety.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
147.	20 jun. 2020		monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
148.	20 jun. 2020		nevardorincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
149.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
150.	20 jun. 2020		selim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
151.	20 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
152.	20 jun. 2020		atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
153.	20 jun. 2020		fabiof.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
154.	20 jun. 2020		gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
155.	20 jun. 2020		gustavo.londono@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
156.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
157.	20 jun. 2020		wilmer.camillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
158.	20 jun. 2020		alejandra.chacon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
159.	20 jun. 2020		armando.zabaraín@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
160.	20 jun. 2020		christian.gerces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
161.	20 jun. 2020		edward.rodriguez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
162.	20 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
163.	20 jun. 2020		edwin.ballesteros@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
164.	20 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	
165.	20 jun. 2020		alexander.bemudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	7.INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 L.	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R Alvaro Hernan Prada Artunduaga y otros P.L 133/18.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JHON JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
2	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO LIBERAL		X
3	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CORDOBA	PARTIDO CONSERVADOR		X
4	JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ	TOLIMA	PPARTIDO DE LA U		X
5	KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL		X
6	NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA	ARAUCA	PARTIDO LIBERAL		X
8	ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA	CHOCO	PARTIDO DE LA U		X
9	NUBIA LOPEZ MORALES	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
10	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U		X
11	FELIPE ANDRES MUÑOZ DELGADO	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR		X
12	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA	CENTRO DEMOCRATICO		X
13	JOSE ELVER HERNANDEZ CASAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR		X
14	AQUILLO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL		X
15	JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
16	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPES	PARTIDO LIBERAL		X
17	GABRIEL JAIME VALLEJO CHUFI	RISARALDA	CENTRO DEMOCRATICO		X

TOTAL				0	17
-------	--	--	--	---	----

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, lea la constancia que el doctor José Luis Pinedo ni votó y se retiró al igual que la doctora Norma Hurtado, que el doctor Rivera, Juan Carlos Rivera. Señor Secretario, lea el informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, ya fue leído, donde se acoge el texto del Senado, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración, el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de conciliación sobre el texto presentado del **Proyecto de ley número 133 de 2018 Cámara, 181 de 2019 Senado, por la cual se establece amnistía a los deudores de multas de tránsito**, señores de cabina, por favor, anunciarnos cuando esté listo.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Ya lo abrí doctor, dele los segunditos de rigor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya pueden votar, señores representantes, el informe de conciliación sobre las multas de tránsito. En este proyecto se plantea amnistía a los deudores de multas de tránsito, se posibilita la suscripción de acuerdos de pago.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, quiero dejar constancia que no voy a votar este proyecto, esta conciliación, por favor.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, doctor Murillo Jhon Arley, escríbalo en el chat.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Una moción de orden pide German Navas, por favor, una moción de orden.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Navas, cuando termine la votación, con mucho gusto.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Es que estoy fuera de línea hace rato, doctor, no he podido entrar, gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquilo, ya lo excuso, doctor Navas, y si se le ofrece, escríbame eso en el chat, de una vez quedará en el acta, y cuando quiera, y puede votar por el micrófono.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Es una precisión de un error que cometieron ustedes, yo quería aclarárselo.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya, terminamos la votación y con mucho gusto. Secretario, cierre la plataforma virtual y llame a lista para los que no han podido hacerlo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico, quienes no hayan podido votar en el sistema electrónico, por favor, manifestar su voto:

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota Sí.

Yepes Martínez Jaime Armando vota Sí.

González Duarte Kelyn Johana vota Sí.

Rincón Vergara Nevardo Eneiro vota Sí.

Valdés Rodríguez Edwin Alberto vota Sí.

López Morales Nubia vota Sí.

Garcés Aljure Christian Munir vota Sí.

Lozada Vargas Juan Carlos vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota Sí.

Gómez Gallego Jorge Alberto vota Sí.

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro vota Sí.

Queda cerrado el registro por orden de la Presidencia. Entonces la votación electrónica es la siguiente:

Por el Sí: 104 votos por el Sí de manera electrónica, de manera manual 11 votos manuales, para un total por el Sí de 115 votos.

Por el No: 6 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el No de 6 votos.

Señor Presidente ha sido aprobado el informe de conciliación.

Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Sesión | Nombre Votación: 8. INFORME DE ... (1) | Correo Asistente: Correo Asistente | Respuesta: Respuesta



● SIN RESPUESTA
● SI
● NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 jun. 2020	16:56:19	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
2.	20 jun. 2020	16:55:14	jairo.cela@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
3.	20 jun. 2020	16:55:54	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
4.	20 jun. 2020	16:54:55	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
5.	20 jun. 2020	16:54:50	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
6.	20 jun. 2020	16:58:35	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
7.	20 jun. 2020	16:56:52	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
8.	20 jun. 2020	16:54:23	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
9.	20 jun. 2020	16:54:16	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
10.	20 jun. 2020	16:54:15	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
11.	20 jun. 2020	16:54:39	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
12.	20 jun. 2020	16:55:30	erwin.artes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
13.	20 jun. 2020	16:54:43	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
14.	20 jun. 2020	16:54:22	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
15.	20 jun. 2020	16:54:37	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
16.	20 jun. 2020	16:54:35	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
17.	20 jun. 2020	16:55:30	willmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
18.	20 jun. 2020	16:54:31	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
19.	20 jun. 2020	16:57:20	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
20.	20 jun. 2020	16:55:30	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
21.	20 jun. 2020	16:55:31	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
22.	20 jun. 2020	16:54:44	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
23.	20 jun. 2020	16:54:36	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
24.	20 jun. 2020	16:57:20	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
25.	20 jun. 2020	16:54:14	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
26.	20 jun. 2020	16:57:40	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
27.	20 jun. 2020	16:57:42	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
28.	20 jun. 2020	16:55:06	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
29.	20 jun. 2020	16:56:10	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
30.	20 jun. 2020	16:57:06	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
31.	20 jun. 2020	16:54:15	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
32.	20 jun. 2020	16:54:55	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
33.	20 jun. 2020	16:55:41	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
34.	20 jun. 2020	16:54:40	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
35.	20 jun. 2020	16:54:48	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
36.	20 jun. 2020	16:56:06	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
37.	20 jun. 2020	16:54:49	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
38.	20 jun. 2020	16:55:05	adriana.gomez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
39.	20 jun. 2020	16:54:36	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
40.	20 jun. 2020	16:54:21	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
41.	20 jun. 2020	16:54:56	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
42.	20 jun. 2020	16:54:16	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
43.	20 jun. 2020	16:55:25	carlos.cuena@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
44.	20 jun. 2020	16:56:34	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
45.	20 jun. 2020	16:54:54	crisanto.plzo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
46.	20 jun. 2020	16:55:41	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
47.	20 jun. 2020	16:54:57	erasmo.zufeta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
48.	20 jun. 2020	16:54:32	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
49.	20 jun. 2020	16:54:11	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
50.	20 jun. 2020	16:54:27	henry.correia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
51.	20 jun. 2020	16:54:06	intil.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
52.	20 jun. 2020	16:54:45	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
53.	20 jun. 2020	16:54:37	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
54.	20 jun. 2020	16:56:00	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
55.	20 jun. 2020	16:54:17	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
56.	20 jun. 2020	16:55:44	omarc.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
57.	20 jun. 2020	16:55:12	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
58.	20 jun. 2020	16:55:03	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
59.	20 jun. 2020	16:56:47	wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
60.	20 jun. 2020	16:56:50	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
61.	20 jun. 2020	16:54:19	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
62.	20 jun. 2020	16:56:00	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
63.	20 jun. 2020	16:54:24	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
64.	20 jun. 2020	16:55:31	equileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
65.	20 jun. 2020	16:54:14	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI
66.	20 jun. 2020	16:54:19	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 -	SI

67.	20 jun. 2020	16:54:30	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
68.	20 jun. 2020	16:56:42	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
69.	20 jun. 2020	16:54:18	hernando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
70.	20 jun. 2020	16:55:03	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
71.	20 jun. 2020	16:56:18	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
72.	20 jun. 2020	16:54:31	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
73.	20 jun. 2020	16:54:13	monica.rigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
74.	20 jun. 2020	16:54:40	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
75.	20 jun. 2020	16:54:38	astrid.sanchez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
76.	20 jun. 2020	16:56:12	diega.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
77.	20 jun. 2020	16:54:36	ermeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
78.	20 jun. 2020	16:54:25	franklin.jozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
79.	20 jun. 2020	16:54:19	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
80.	20 jun. 2020	16:56:04	gustavo.londono@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
81.	20 jun. 2020	16:56:15	gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
82.	20 jun. 2020	16:54:33	hernan.banguero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
83.	20 jun. 2020	16:54:30	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
84.	20 jun. 2020	16:56:12	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
85.	20 jun. 2020	16:55:17	juan.echavarria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
86.	20 jun. 2020	16:54:28	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
87.	20 jun. 2020	16:55:30	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
88.	20 jun. 2020	16:57:31	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
89.	20 jun. 2020	16:54:51	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
90.	20 jun. 2020	16:54:44	alejandro.checon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
91.	20 jun. 2020	16:54:12	edward.rodriguez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
92.	20 jun. 2020	16:54:58	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
93.	20 jun. 2020	16:56:26	esteban.quintero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
94.	20 jun. 2020	16:55:37	jaico.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
95.	20 jun. 2020	16:54:39	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
96.	20 jun. 2020	16:55:48	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
97.	20 jun. 2020	16:54:15	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
98.	20 jun. 2020	16:54:22	juanita.gobertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
99.	20 jun. 2020	16:56:37	katherine.miranda@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
100.	20 jun. 2020	16:54:24	ana.maria.fernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
101.	20 jun. 2020	16:56:59	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
102.	20 jun. 2020	16:54:53	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
103.	20 jun. 2020	16:55:13	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
104.	20 jun. 2020	16:55:05	silvio.carrasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
105.	20 jun. 2020	16:54:21	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - NO
106.	20 jun. 2020	16:54:55	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - NO
107.	20 jun. 2020	16:55:13	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - NO
108.	20 jun. 2020	16:54:45	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - NO
109.	20 jun. 2020	16:55:28	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - NO
110.	20 jun. 2020	16:54:51	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - NO
111.	20 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
112.	20 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
113.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
114.	20 jun. 2020		neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
115.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
116.	20 jun. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
117.	20 jun. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
118.	20 jun. 2020		john.roidan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
119.	20 jun. 2020		jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
120.	20 jun. 2020		jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
121.	20 jun. 2020		juan.jozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
122.	20 jun. 2020		juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
123.	20 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
124.	20 jun. 2020		oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
125.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
126.	20 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
127.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
128.	20 jun. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
129.	20 jun. 2020		cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
130.	20 jun. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
131.	20 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
132.	20 jun. 2020		jhon.munillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
133.	20 jun. 2020		jose.safazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
134.	20 jun. 2020		julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
135.	20 jun. 2020		hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
136.	20 jun. 2020		john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
137.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
138.	20 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
139.	20 jun. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
140.	20 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
141.	20 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
142.	20 jun. 2020		oscar.rizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
143.	20 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
144.	20 jun. 2020		rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
145.	20 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
146.	20 jun. 2020		angela.roblado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
147.	20 jun. 2020		carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
148.	20 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
149.	20 jun. 2020		harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
150.	20 jun. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
151.	20 jun. 2020		kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
152.	20 jun. 2020		nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
153.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
154.	20 jun. 2020		salm.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
155.	20 jun. 2020		atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
156.	20 jun. 2020		fabio.froyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
157.	20 jun. 2020		harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
158.	20 jun. 2020		wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
159.	20 jun. 2020		armando.zabarin@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
160.	20 jun. 2020		christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
161.	20 jun. 2020		christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
162.	20 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
163.	20 jun. 2020		edwin.ballesteros@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
164.	20 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI
165.	20 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	8. INFORME DE CONCILIACIÓN PL 133/18 - SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 133/18.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
2	JAIMÉ ARMANDO YEPES MARTINEZ	TOLIMA	PARTIDO DE LA U	X	
3	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
4	NEVARDO ENERIO RINCON VERGARA	ARAUCA	PARTIDO LIBERAL	X	
5	EDWIN ALBERTO VALDES RODRIGUEZ	CAQUETA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	NUBIA LOPEZ MORALES	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
7	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	CAUCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA	PARTIDO LIBERAL	X	
9	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
10	JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEG0	ANTIOQUIA	POLO DEMOCRATICO	X	
11	WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO DE LA U	X	
TOTAL				11	0

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, señor Secretario, moción de orden que me solicita el doctor Navas.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Mire, señor Presidente, es que en realidad usted lo hace bien, usted les explica, pero no entienden. Yo no entiendo cómo unas personas votaron en este caso que no había impedimento, la ley nos dice, diga si lo que es la regla es impedimento o no y nuestro Sí o No es para eso, pero aquí hubo personas que confesaron, yo debo multas, me declaro impedido, y hay gente que no se lo acepta, nosotros no somos órganos de amnistías para poder liberar a una persona de un impedimento, nosotros decimos en mi sentir no hay impedimento, pero no quiere decir que nosotros podamos levantar el impedimento, y esas personas que les negaron a esas personas el impedimento o son ignorantes o no entienden, usted les explicó claramente de qué se trataba, vamos a perdonar multas o vamos a rebajar multas, si yo estoy multado obviamente no puedo votar o si mi esposa está multada yo no puedo votar y, sin embargo, no entiende uno, no entiendo cómo después de eso hay personas que se niegan a aceptar el impedimento, usted debería promover un cursito para que aprendan a leer la Ley 5ª porque no hay derecho de una cosa de esas, era eso lo quería decir, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor, usted como siempre con esos argumentos contundentes, y sobre todo esas buenas enseñanzas aquí para nuestra Corporación, por favor, síganos acompañando, que no sabe lo que enriquece todas estas buenas sesiones y sobre todo esta tarde hoy de junio. Bueno, señor Secretario, el siguiente proyecto de conciliación.

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Presidente, la palabra.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ah, claro, doctor Aquileo, usted como conciliador, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

No, señor Presidente, agradecer el trabajo de los autores, del senador Iván Darío Agudelo y el representante Diego Patiño, esto es un proyecto de ley muy importante, porque va a beneficiar a más de 4.300.000 colombianos infractores que tienen unas deudas y unas multas de tránsito y con esta actualidad del Covid-19, pues hombre, va a ser una gran ayuda con este proyecto de ley estamos dando un mensaje la población colombiana, un gran mensaje, pues, estamos a punto de alivianar una carga económica derivada de esas sanciones impuestas en las multas de tráfico de seis meses, a partir de la fecha de sanción presidencial, los deudores de multas de tránsito les dan un descuento del 50% en la sanción y un 100% de esos intereses, como queda el proyecto no es necesario que una persona se acoja a esta gestión de acuerdos de pago hasta cancelar toda la totalidad a plazos, o tenga que asistir a un curso pedagógico, esto se quitó en la conciliación, pues la idea es alivianar estas cargas económicas a toda la población, sin poner requisitos adicionales.

Presidente otro punto relevante es que, la amnistía aprobada, no va a aplicar para multas impuestas por conducir en estado de embriaguez o por uso de sustancias psicoactivas, en este caso no vamos a premiar a los conductores que con irresponsabilidad manejan bajo efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, que ya han cobrado muchas vidas en el país, señor Presidente, muchas gracias, Dios los bendiga.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Diego Patiño, quiere decir algo como autor.

Intervención del honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias, señor Presidente, sí, ya el doctor Aquileo expresó el contenido del proyecto, quiero agradecerle a la Plenaria, creo que esto es un proyecto que llega en un momento oportuno y además para resolver un viejo problema que tienen las autoridades de tránsito para que le puedan pagar lo adeudado al Ministerio del Transporte en lo que tiene que ver con las especies penales. Mil gracias y un feliz Día del Padre para todos.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Diego, muchas gracias por este excelente proyecto para el país. Regresa la doctora Neyla, bienvenida, esta es su Corporación, que ya

puedo ingresar, gracias doctor Navas nuevamente, señor Secretario, el siguiente proyecto tiene, me dicen, que una constancia, por favor, leerlas señor Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Es una constancia presentada por el representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga, señor Presidente, que dice que se abstiene de votar el Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara. Está leída la constancia, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias y dejamos constancia que el doctor Álvaro Hernán Prada se retira de la plataforma. Secretario, lea el informe de conciliación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entramos a la última conciliación del día de hoy.

Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara, 27 de 2019 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y tránsito.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 401 de 2020.

Conciliadores: *Milton Hugo Angulo Viveros, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Emeterio José Montes de Castro.*

Se anunció para este debate, junio 19 de 2020.

El texto de la conciliación dice lo siguiente:

Doctor Lidio García Turbay, Presidente del Senado de la República.

Doctor Carlos Alberto Cuenca, Presidente Cámara de Representantes.

la parte pertinente dice lo siguiente:

Se deja constancia que los conciliadores decidieron acoger la totalidad del texto aprobado por el Senado de la República, con excepción de los siguientes artículos: el artículo cuarto aprobado en el Senado pasa a ser sustituido en su totalidad por el artículo 10 aprobado en la Cámara, el artículo sexto aprobado en el Senado de la República se le hace una modificación en el inciso primero y al final recomiendan y establecen un cuadro comparativo, recomiendan que sea aprobada la conciliación y el texto definitivo propuesto ya conciliado para las plenarias de Senado y Cámara.

Firman: *Horacio José Serpa, Armando Benedetti, Ana María Castañeda, Emeterio Montes, Milton Hugo Angulo y Rodrigo Pojas.*

Señor Presidente, ha sido leído el texto a las Plenarias de Cámara y Senado, para el Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara, 27 de 2019 Senado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Constancia, el doctor José Daniel López está un poco cansado pero tranquilo, así estamos todos, hágale que aquí estamos.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Quiero decir que me retiro de la plataforma, no participaré ni en la votación ni en la discusión del proyecto de ley, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Excusado doctor José Daniel y le damos la bienvenida a la doctora Irma Luz que regresa a la plataforma, en consideración el proyecto.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidente, también me retiro, yo no tuve la oportunidad de poder mover muchos impedimentos y eso implica que en determinados momentos tenga que retirarme para la conciliación.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro, doctora Ángela María, no hay ningún problema, eso escribanlo en el chat ambos, tanto el doctor José Daniel como la doctora Ángela María, queda en el audio y queda en el chat para que quede en el al acta de la sesión.

En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la Plenaria de la Cámara ¿Si aprueba el informe de conciliación sobre el proyecto de ley que busca modificar disposiciones sobre seguridad vial y tránsito, modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad y tránsito?, si hay alguien que vaya a votar negativamente, por favor, manifestarlo. Señor Presidente.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Secretario, yo...

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Albán vota negativamente, señor Presidente, para que ayude a abrir el registro.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Albán, ayúdenos porque ustedes nos distraen y aquí tenemos que avanzar, pero abra el registro, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar, la conciliación sobre el Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara, 27

de 2019 Senado. Señores auxiliares, Juan Pablo, por favor, nos avisan cuando esté lista la plataforma para que los señores representantes puedan votar. Pueden votar, señores representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Secretario, cierre el registro electrónico.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro. Se abre el registro manual:

- Salazar López José Eliécer vota Sí.
- González Duarte Kelyn Johana vota Sí.
- Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota Sí.
- Rincón Vergara Nevardo Eneiro vota Sí.
- Yepes Martínez Jaime Armando vota Sí.
- Roldán Avendaño Jhon Jairo vota Sí.
- Cristo Correa Jairo Humberto vota Sí.
- Carreño Marín Carlos Alberto vota Sí.
- Benavides Solarte Diela Liliana vota Sí.
- Berrio López Jhon Jairo vota Sí.
- Cuello Baute Alfredo Ape vota Sí.
- López Morales Nubia vota Sí.
- Ortiz Lalinde Catalina vota Sí.

Se cierra el registro tanto manual como electrónico y la votación final es como sigue:

Por el Sí: 115 votos electrónicos, 13 votos manuales, para un total por el Sí de 128 votos.


Por el No: 9 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el No de 9 votos.

Entonces los votos por el Sí son:

- Salazar López José Eliécer.
- González Duarte Kelyn Johana.
- Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.
- Rincón Vergara Nevardo Eneiro.
- Yepes Martínez Jaime Armando.
- Roldán Avendaño Jhon Jairo.
- Cristo Correa Jairo Humberto.
- Carreño Marín Carlos Alberto.
- Benavides Solarte Diela Liliana.
- Berrio López Jhon Jairo.
- Cuello Baute Alfredo Ape.
- López Morales Nubia.
- Ortiz Lalinde Catalina.

Señor Presidente ha sido aprobado el informe sobre la conciliación del **Proyecto de ley número 284 de 2018 Cámara, 27 de 2019 Senado, por medio la cual se modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad vial y tránsito.**

Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

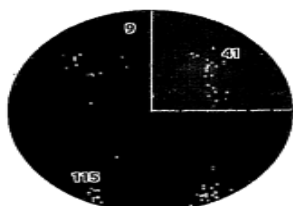
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 9. INFORME DE ... (1)

Correo Asistente

Respuesta



- SIN RESPUESTA
- SÍ
- NO

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 20 jun. 2020	17:16:44	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
2. 20 jun. 2020	17:15:40	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
3. 20 jun. 2020	17:15:02	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
4. 20 jun. 2020	17:16:51	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
5. 20 jun. 2020	17:16:49	juan.velaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
6. 20 jun. 2020	17:17:14	juan.wilts@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
7. 20 jun. 2020	17:13:44	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
8. 20 jun. 2020	17:15:52	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
9. 20 jun. 2020	17:14:21	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
10. 20 jun. 2020	17:13:45	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
11. 20 jun. 2020	17:15:03	neyla.nutz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
12. 20 jun. 2020	17:13:58	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
13. 20 jun. 2020	17:14:12	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
14. 20 jun. 2020	17:14:42	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
15. 20 jun. 2020	17:14:00	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
16. 20 jun. 2020	17:15:02	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
17. 20 jun. 2020	17:13:42	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
18. 20 jun. 2020	17:15:46	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
19. 20 jun. 2020	17:13:47	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
20. 20 jun. 2020	17:14:27	wilmes.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
21. 20 jun. 2020	17:13:35	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
22. 20 jun. 2020	17:17:00	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
23. 20 jun. 2020	17:14:01	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
24. 20 jun. 2020	17:13:59	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
25. 20 jun. 2020	17:14:54	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
26. 20 jun. 2020	17:14:12	diego.osocio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
27. 20 jun. 2020	17:13:47	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
28. 20 jun. 2020	17:13:43	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
29. 20 jun. 2020	17:13:42	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
30. 20 jun. 2020	17:14:51	gfloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
31. 20 jun. 2020	17:14:22	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
32. 20 jun. 2020	17:14:37	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
33. 20 jun. 2020	17:13:44	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI

34.	20 jun. 2020	17:14:23	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
35.	20 jun. 2020	17:13:40	jose.calcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
36.	20 jun. 2020	17:14:50	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
37.	20 jun. 2020	17:13:55	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
38.	20 jun. 2020	17:13:56	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
39.	20 jun. 2020	17:13:51	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
40.	20 jun. 2020	17:13:45	victor.cortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
41.	20 jun. 2020	17:15:08	adriana.gomez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
42.	20 jun. 2020	17:17:21	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
43.	20 jun. 2020	17:13:57	alonso.dario@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
44.	20 jun. 2020	17:14:00	carlos.ecosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
45.	20 jun. 2020	17:13:41	carlos.cuencas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
46.	20 jun. 2020	17:13:29	carlos.farero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
47.	20 jun. 2020	17:14:00	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
48.	20 jun. 2020	17:16:18	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
49.	20 jun. 2020	17:14:03	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
50.	20 jun. 2020	17:13:43	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
51.	20 jun. 2020	17:13:47	henry.comeal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
52.	20 jun. 2020	17:14:54	inzi.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
53.	20 jun. 2020	17:14:37	jezmi.berraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
54.	20 jun. 2020	17:17:02	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
55.	20 jun. 2020	17:14:00	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
56.	20 jun. 2020	17:13:45	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
57.	20 jun. 2020	17:13:45	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
58.	20 jun. 2020	17:15:34	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
59.	20 jun. 2020	17:13:46	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
60.	20 jun. 2020	17:13:58	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
61.	20 jun. 2020	17:13:59	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
62.	20 jun. 2020	17:13:42	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
63.	20 jun. 2020	17:14:59	wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
64.	20 jun. 2020	17:15:54	yenica.ecosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
65.	20 jun. 2020	17:14:00	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
66.	20 jun. 2020	17:13:47	alejandra.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
67.	20 jun. 2020	17:13:41	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
68.	20 jun. 2020	17:14:11	aquileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
69.	20 jun. 2020	17:13:59	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
70.	20 jun. 2020	17:14:05	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
71.	20 jun. 2020	17:15:32	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
72.	20 jun. 2020	17:13:55	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
73.	20 jun. 2020	17:15:25	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
74.	20 jun. 2020	17:13:48	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
75.	20 jun. 2020	17:14:36	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
76.	20 jun. 2020	17:14:10	hernando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
77.	20 jun. 2020	17:14:49	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
78.	20 jun. 2020	17:13:54	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
79.	20 jun. 2020	17:14:19	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
80.	20 jun. 2020	17:13:56	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
81.	20 jun. 2020	17:13:48	monica.ralfoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
82.	20 jun. 2020	17:17:14	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
83.	20 jun. 2020	17:13:59	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
84.	20 jun. 2020	17:13:55	astrid.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
85.	20 jun. 2020	17:13:38	emeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
86.	20 jun. 2020	17:14:36	fabiof.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
87.	20 jun. 2020	17:13:54	franklin.fozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
88.	20 jun. 2020	17:14:17	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
89.	20 jun. 2020	17:13:47	gustavo.londono@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
90.	20 jun. 2020	17:17:41	gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
91.	20 jun. 2020	17:13:58	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
92.	20 jun. 2020	17:13:56	hernan.banguero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
93.	20 jun. 2020	17:14:24	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
94.	20 jun. 2020	17:13:57	juan.echavarría@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
95.	20 jun. 2020	17:15:31	martha.villarba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
96.	20 jun. 2020	17:14:44	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
97.	20 jun. 2020	17:13:48	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
98.	20 jun. 2020	17:14:35	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
99.	20 jun. 2020	17:13:55	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
100.	20 jun. 2020	17:17:52	willmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
101.	20 jun. 2020	17:15:29	christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
102.	20 jun. 2020	17:14:02	christian.moreno@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
103.	20 jun. 2020	17:14:25	edward.rodriguez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
104.	20 jun. 2020	17:14:21	enrique.cabrales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
105.	20 jun. 2020	17:13:54	esteban.quintero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
106.	20 jun. 2020	17:15:28	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
107.	20 jun. 2020	17:13:43	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
108.	20 jun. 2020	17:13:47	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
109.	20 jun. 2020	17:14:19	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
110.	20 jun. 2020	17:15:38	katherine.miranda@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
111.	20 jun. 2020	17:14:50	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
112.	20 jun. 2020	17:14:08	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
113.	20 jun. 2020	17:14:23	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
114.	20 jun. 2020	17:14:41	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
115.	20 jun. 2020	17:13:55	silvio.carrasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	SI
116.	20 jun. 2020	17:15:05	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
117.	20 jun. 2020	17:13:45	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
118.	20 jun. 2020	17:16:38	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
119.	20 jun. 2020	17:17:01	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
120.	20 jun. 2020	17:13:55	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
121.	20 jun. 2020	17:14:38	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
122.	20 jun. 2020	17:14:46	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
123.	20 jun. 2020	17:15:43	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
124.	20 jun. 2020	17:16:09	juanita.goebertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	NO
125.	20 jun. 2020		jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
126.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
127.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
128.	20 jun. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
129.	20 jun. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
130.	20 jun. 2020		john.roidan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
131.	20 jun. 2020		juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
132.	20 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	
133.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18	

134.	20 jun. 2020	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
135.	20 jun. 2020	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
136.	20 jun. 2020	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
137.	20 jun. 2020	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
138.	20 jun. 2020	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
139.	20 jun. 2020	josa.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
140.	20 jun. 2020	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
141.	20 jun. 2020	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
142.	20 jun. 2020	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
143.	20 jun. 2020	carlos.ardi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
144.	20 jun. 2020	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
145.	20 jun. 2020	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
146.	20 jun. 2020	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
147.	20 jun. 2020	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
148.	20 jun. 2020	norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
149.	20 jun. 2020	oscar.kizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
150.	20 jun. 2020	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
151.	20 jun. 2020	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
152.	20 jun. 2020	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
153.	20 jun. 2020	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
154.	20 jun. 2020	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
155.	20 jun. 2020	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
156.	20 jun. 2020	nilton.coroba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
157.	20 jun. 2020	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
158.	20 jun. 2020	diela.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
159.	20 jun. 2020	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
160.	20 jun. 2020	alejandro.chacon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
161.	20 jun. 2020	armando.zabaraín@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
162.	20 jun. 2020	oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
163.	20 jun. 2020	edwin.ballesteros@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
164.	20 jun. 2020	nicolas.echeverry@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18
165.	20 jun. 2020	alexander.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	9. INFORME DE CONCILIACIÓN 284/18

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 284/18.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
2	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
3	NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
4	NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA	ARAUCA	PARTIDO LIBERAL	X	
5	JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ	TOLIMA	PARTIDO DE LA U	X	
6	JHON JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
7	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
8	CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN	BOGOTÁ	FARC	X	
9	DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
10	JOHN JAIRO BERRIO LOPEZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	ALFREDO APE CUELLO BAUTE	CESAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
12	NUBIA LOPEZ MORALES	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
13	CATALINA ORTIZ LALINDE	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO VERDE	X	
TOTAL				13	0

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, vamos a la reapertura.

Intervención del honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Pido la palabra, mi querido Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Con todo gusto, agradézcables a sus colegas doctor Angulo.

Intervención del honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Primero agradecerle a usted, señor Presidente, reconocerle ese gran carácter, esa gran forma de trabajar, de verdad que todos los congresistas estamos muy contentos con usted, lo bendecimos porque ha sacado adelante una buena legislatura,

muchas felicitaciones, señor Presidente. Pero también quiero felicitar a todos los representantes a la Cámara, de verdad que esta legislatura fue muy importante y gracias al trabajo serio y responsable, de verdad que el país se siente orgulloso de todos los representantes a la Cámara y, señor Presidente, felicitar al señor Secretario, al Subsecretario, a la Directora Administrativa, a todo ese equipo que le ayudó a usted y a nosotros a sacar este periodo legislativo.

Quiero agradecer, en nombre mío y en el de mi partido, a todos los congresistas, a todos los representantes, porque este proyecto es muy importante, este proyecto va a salvar vidas. Todos sabemos el alto índice de accidentes que tiene este país y este proyecto es una cultura de la seguridad vial para disminuir la alta accidentalidad, o sea que nosotros, esta Cámara está comprometida por la vida y le agradecemos por completo, también quiero agradecer a los ponentes, al Presidente de la Comisión Sexta, a Emeterio, al representante de Boyacá, Rodrigo, por ese apoyo que le generaron este proyecto, señor Presidente, muchas gracias, bendiciones y estoy muy feliz de mi Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Angulo, a usted por esas palabras y ese reconocimiento a todos los colegas, señor Secretario, vamos a regresarnos al punto cinco de la conciliación número 5, que cometimos un error aquí desde la Mesa Directiva y eso le podría causar problemas a nuestro colega Carreño, entonces, por lo tanto, solicitamos a la Corporación reaperturar este proyecto que ya se había votado, colocamos el impedimento que nos había presentado y que

a nosotros se nos pasó en consideración para que previamente cualquiera que sea la decisión que tome la Corporación volvamos a votarla.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha solicitado el señor Presidente reabrir la conciliación de la **Ley orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado, por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992, modificada por el artículo primero de la Ley 186 de 1995 y el artículo séptimo de la Ley 868 de 2003.**

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 397 de 2020, se le pregunta a la Plenaria ¿Si quiere que se reabra?

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración, la reapertura de la conciliación de la Ley orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la reapertura electrónicamente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Dejo constancia, señor Secretario, que el doctor Carreño se ha retirado de la plataforma.

Secretario, cierre el registro electrónico.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, se cierra el registro electrónico, ahora sí registramos los votos manuales:

Cuenca Chaux Carlos Alberto vota Sí.

Méndez Hernández Jorge vota Sí.

Bermúdez Lasso Alexander Harley vota Sí.

Ortiz Joya Víctor Manuel vota Sí.

Berrío López Jhon Jairo vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota Sí.

Ortiz Lalinde Catalina vota Sí.

Londoño García Gustavo vota Sí.

Muñoz Delgado Felipe Andrés vota Sí.

López Jiménez José Daniel vota Sí.

Vergara Sierra Héctor Javier vota Sí.

González Duarte Kelyn Johana vota Sí.

Jarava Díaz Milene vota Sí.

Chacón Camargo Alejandro Carlos vota Sí.

Calle Aguas Andrés David vota Sí.

Robledo Gómez Ángela María vota No.

Herrera Rodríguez Irma Luz vota Sí.

Rincón Vergara Nevardo Eneiro vota Sí.

Vélez Trujillo Juan David vota Sí.

Villalba Hodwalker Martha Patricia vota Sí.

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer vota Sí.

Zabaraín D'Arce Armando Antonio vota Sí.

Osorio Jiménez Diego Javier vota Sí.

Manzur Imbett Wadith Alberto vota Sí.

Racero Mayorca David Ricardo vota Sí.

Arias Betancur Erwin vota Sí.

Se cierra el registro y la votación es la siguiente, según órdenes de la presidencia:

Por el Sí: 111 votos electrónicos, 26 votos manuales por el Sí, para un total de 137 votos.

Por el No: un voto manual que es la de la doctora Ángela Robledo, cero electrónicos, para un total por el No de un voto.

Señor Presidente, me permito leer los que votaron Sí:

Cuenca Chaux Carlos Alberto.

Méndez Hernández Jorge.

Bermúdez Lasso Alexander Harley.

Ortiz Joya Víctor Manuel.

Berrío López Jhon Jairo.

Salazar López José Eliécer.

Ortiz Lalinde Catalina.

Londoño García Gustavo.

Muñoz Delgado Felipe Andrés.

López Jiménez José Daniel.

Vergara Sierra Héctor Javier.

Jarava Díaz Milene.

Chacón Camargo Alejandro Carlos.

Calle Aguas Andrés David.

Herrera Rodríguez Irma Luz.

Rincón Vergara Nevardo Eneiro.

González Duarte Kelyn Johana.

Vélez Trujillo Juan David.

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.

Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

Osorio Jiménez Diego Javier.

Manzur Imbett Wadith Alberto.

Racero Mayorca David Ricardo.

Arias Betancur Erwin.

Por el No:

Robledo Gómez Ángela María.

Señor Presidente, ha sido aprobado la reapertura por mayoría absoluta del informe de conciliación de la Ley Orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado.

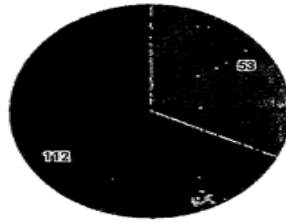
Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 10. REAPERTUR... (1) Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



● SIN RESPUESTA
● SI

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	20 jun. 2020	17:27:26	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
2.	20 jun. 2020	17:27:36	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
3.	20 jun. 2020	17:26:52	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
4.	20 jun. 2020	17:29:13	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
5.	20 jun. 2020	17:27:16	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
6.	20 jun. 2020	17:28:21	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
7.	20 jun. 2020	17:27:40	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
8.	20 jun. 2020	17:27:11	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
9.	20 jun. 2020	17:26:47	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
10.	20 jun. 2020	17:27:04	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
11.	20 jun. 2020	17:26:32	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
12.	20 jun. 2020	17:28:24	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
13.	20 jun. 2020	17:26:53	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
14.	20 jun. 2020	17:28:31	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
15.	20 jun. 2020	17:26:35	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
16.	20 jun. 2020	17:27:44	jaimie.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
17.	20 jun. 2020	17:29:16	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
18.	20 jun. 2020	17:28:37	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
19.	20 jun. 2020	17:26:49	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
20.	20 jun. 2020	17:27:41	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
21.	20 jun. 2020	17:26:57	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
22.	20 jun. 2020	17:26:54	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
23.	20 jun. 2020	17:26:41	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
24.	20 jun. 2020	17:27:34	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
25.	20 jun. 2020	17:27:44	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
26.	20 jun. 2020	17:27:42	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
27.	20 jun. 2020	17:26:45	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
28.	20 jun. 2020	17:26:53	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
29.	20 jun. 2020	17:26:42	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
30.	20 jun. 2020	17:27:16	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
31.	20 jun. 2020	17:26:48	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
32.	20 jun. 2020	17:27:42	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
33.	20 jun. 2020	17:28:03	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
34.	20 jun. 2020	17:29:03	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
35.	20 jun. 2020	17:28:16	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
36.	20 jun. 2020	17:26:30	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
37.	20 jun. 2020	17:26:45	nidia.sorlio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
38.	20 jun. 2020	17:26:50	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
39.	20 jun. 2020	17:28:13	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
40.	20 jun. 2020	17:27:55	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
41.	20 jun. 2020	17:26:51	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
42.	20 jun. 2020	17:28:21	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
43.	20 jun. 2020	17:27:33	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
44.	20 jun. 2020	17:27:41	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
45.	20 jun. 2020	17:26:50	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
46.	20 jun. 2020	17:27:20	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
47.	20 jun. 2020	17:27:28	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
48.	20 jun. 2020	17:26:40	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
49.	20 jun. 2020	17:26:32	german.bianco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
50.	20 jun. 2020	17:27:28	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
51.	20 jun. 2020	17:27:22	lenti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
52.	20 jun. 2020	17:27:03	jezmi.beraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
53.	20 jun. 2020	17:26:42	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
54.	20 jun. 2020	17:28:12	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
55.	20 jun. 2020	17:27:05	maria.pizano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
56.	20 jun. 2020	17:27:38	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
57.	20 jun. 2020	17:29:14	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
58.	20 jun. 2020	17:28:17	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
59.	20 jun. 2020	17:26:41	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
60.	20 jun. 2020	17:28:06	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
61.	20 jun. 2020	17:27:13	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
62.	20 jun. 2020	17:26:42	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
63.	20 jun. 2020	17:26:41	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
64.	20 jun. 2020	17:28:01	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
65.	20 jun. 2020	17:27:44	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI
66.	20 jun. 2020	17:26:33	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACL.	SI

67.	20 jun. 2020	17:26:57	aqueleo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
68.	20 jun. 2020	17:27:42	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
69.	20 jun. 2020	17:27:28	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
70.	20 jun. 2020	17:27:09	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
71.	20 jun. 2020	17:26:44	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
72.	20 jun. 2020	17:26:50	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
73.	20 jun. 2020	17:27:12	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
74.	20 jun. 2020	17:26:41	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
75.	20 jun. 2020	17:26:42	hernando.guinda@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
76.	20 jun. 2020	17:28:05	jenifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
77.	20 jun. 2020	17:27:34	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
78.	20 jun. 2020	17:26:56	jose.juscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
79.	20 jun. 2020	17:26:59	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
80.	20 jun. 2020	17:27:28	monica.ralgoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
81.	20 jun. 2020	17:27:30	salm.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
82.	20 jun. 2020	17:27:33	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
83.	20 jun. 2020	17:26:54	astrid.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
84.	20 jun. 2020	17:27:04	diana.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
85.	20 jun. 2020	17:26:50	emeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
86.	20 jun. 2020	17:27:47	fabio.amoyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
87.	20 jun. 2020	17:28:46	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
88.	20 jun. 2020	17:26:33	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
89.	20 jun. 2020	17:26:43	gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
90.	20 jun. 2020	17:27:37	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
91.	20 jun. 2020	17:26:42	jalme.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
92.	20 jun. 2020	17:26:54	juan.echavaria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
93.	20 jun. 2020	17:27:03	mauricio.paredi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
94.	20 jun. 2020	17:26:45	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
95.	20 jun. 2020	17:28:23	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
96.	20 jun. 2020	17:27:25	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
97.	20 jun. 2020	17:26:50	wilmer.carrillo@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
98.	20 jun. 2020	17:27:37	christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
99.	20 jun. 2020	17:27:14	christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
100.	20 jun. 2020	17:26:54	eduardo.rubio@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
101.	20 jun. 2020	17:26:56	enrique.cabres@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
102.	20 jun. 2020	17:27:34	esteban.quintero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
103.	20 jun. 2020	17:27:09	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
104.	20 jun. 2020	17:27:05	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
105.	20 jun. 2020	17:26:44	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
106.	20 jun. 2020	17:26:48	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
107.	20 jun. 2020	17:26:47	juanita.goebertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
108.	20 jun. 2020	17:26:34	katherine.miranda@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
109.	20 jun. 2020	17:26:41	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
110.	20 jun. 2020	17:27:05	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
111.	20 jun. 2020	17:27:05	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
112.	20 jun. 2020	17:27:55	silvio.carrasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
113.	20 jun. 2020		✓ josa.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
114.	20 jun. 2020		✓ juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
115.	20 jun. 2020		✓ juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
116.	20 jun. 2020		✓ juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
117.	20 jun. 2020		✓ luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
118.	20 jun. 2020		✓ edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
119.	20 jun. 2020		✓ erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
120.	20 jun. 2020		✓ jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
121.	20 jun. 2020		✓ nubla.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
122.	20 jun. 2020		✓ wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
123.	20 jun. 2020		✓ alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
124.	20 jun. 2020		✓ andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
125.	20 jun. 2020		✓ angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
126.	20 jun. 2020		✓ david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
127.	20 jun. 2020		✓ diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
128.	20 jun. 2020		✓ felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
129.	20 jun. 2020		✓ Irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
130.	20 jun. 2020		✓ jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
131.	20 jun. 2020		✓ jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
132.	20 jun. 2020		✓ jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
133.	20 jun. 2020		✓ jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
134.	20 jun. 2020		✓ jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
135.	20 jun. 2020		✓ jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
136.	20 jun. 2020		✓ julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
137.	20 jun. 2020		✓ ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
138.	20 jun. 2020		✓ victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
139.	20 jun. 2020		✓ carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
140.	20 jun. 2020		✓ hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
141.	20 jun. 2020		✓ john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
142.	20 jun. 2020		✓ john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
143.	20 jun. 2020		✓ milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
144.	20 jun. 2020		✓ oscar.kizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
145.	20 jun. 2020		✓ wsdth.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
146.	20 jun. 2020		✓ alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
147.	20 jun. 2020		✓ alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
148.	20 jun. 2020		✓ angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
149.	20 jun. 2020		✓ catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
150.	20 jun. 2020		✓ hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
151.	20 jun. 2020		✓ kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
152.	20 jun. 2020		✓ nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
153.	20 jun. 2020		✓ nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
154.	20 jun. 2020		✓ stliano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
155.	20 jun. 2020		✓ gustavo.londono@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
156.	20 jun. 2020		✓ hernan.banguero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
157.	20 jun. 2020		✓ jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
158.	20 jun. 2020		✓ martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
159.	20 jun. 2020		✓ alejandro.chacon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
160.	20 jun. 2020		✓ armando.zabarin@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
161.	20 jun. 2020		✓ oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
162.	20 jun. 2020		✓ edwin.ballesteros@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
163.	20 jun. 2020		✓ nicolas.echeverry@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
164.	20 jun. 2020		✓ alexandec.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI
165.	20 jun. 2020		✓ anatoño.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	10. REAPERTURA INFORME DE CONCILIACI...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Reapertura informe de conciliación PL 396/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADOO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX	GUIANIA	CAMBIO RADICAL	X	
2	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES Y PROVI	CAMBIO RADICAL	X	
3	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL	X	
4	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
5	JHON JAIRO BERRIO LOPEZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
7	CATALINA ORTIZ LALINDE	CAUCA	PARTIDO VERDE	X	
8	GUSTAVO LONDOÑO GARCIA	VICHADA	CAMBIO RADICAL	X	
9	FELIPE ANDRES MUÑOZ DELGADO	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
10	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTA	CAMBIO RADICAL	X	
11	HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
12	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
13	MILENE JARAVA DIAZ	SUCRE	PARTIDO DE LA U	X	
14	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
15	ANDRES DAVID CALLE AGUAS	CORDOBA	PARTIDO LIBERAL	X	
16	ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ	BOGOTA	COLOMBIA HUMANA		X
17	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTA	MIRA	X	
18	NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA	ARAUCA	PARTIDO LIBERAL	X	
19	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CIUDADANOS EN EL EXTERIOR	CENTRO DEMOCRATICO	X	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Reapertura informe de conciliación PL 396/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
20	MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER	ATLANTICO	PARTIDO DE LA U	X	
21	JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA	VALLE DEL CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
22	ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D ARCE	ATLANTICO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
23	DIEGO JAVIER OSORIO JIMENEZ	QUINDIO	CENTRO DEMOCRATICO	X	
24	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CORDOBA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
25	DAVID RICARDO RACERO MAYORCA	BOGOTA	DECENTES	X	
26	ERWIN ARIAS BETANCUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL	X	
TOTAL				25	1

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN PROYECTO DE LEY 396 DE 2019 CÁMARA-135 DE 2019 SENADO.

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación de la Reapertura del Informe de conciliación Proyecto de Ley 396 de 2019 Cámara-135 de 2019 Senado.

Por el Sí: 111 votos electrónicos y 26 manuales para un total por el Sí de 137, por el No: 0 votos electrónicos y 1 manual para un total por el no de 1 voto.

Por error involuntario se anunciaron 111 votos electrónicos y 26 manuales por el SI, cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 112 electrónicos y 25 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 112 votos electrónicos y 25 manual, para un total por el SI de 137. Por el NO: 0 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 1 voto.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor Secretario, sírvase leer el impedimento del doctor Carreño, usted doctor Raúl, queremos escucharlo a usted también, hágale.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante José Vicente Carreño Castro se declara impedido para la votación del **Proyecto de Ley Orgánica número 396 de 2019 Cámara, 135 de 2019 Senado, por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992, modificada por el artículo primero de la Ley 186 de 1995 y el artículo séptimo de la Ley 868 de 2003, toda vez que a la fecha se encuentra en curso sobre el suscrito un proceso en el Consejo de Estado sobre la temática de la referencia.**

Firma: *José Vicente Carrillo Castro*, está leído el impedimento.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Certificando, señor Secretario, que el doctor Carreño no se encuentra en la plataforma. En consideración, el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro del impedimento del doctor José Vicente Carreño.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, cierre el registro y anuncie.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico y se abre el registro manual:

Cuenca Chaux Carlos Alberto vota Sí.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota Sí.

Ortiz Joya Víctor Manuel vota Sí.

Medina Arteaga Aquileo vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota Sí.

Osorio Salgado Nidia Marcela vota Sí.

Muñoz Delgado Felipe Andrés vota Sí.

Bermúdez Lasso Alexánder Harley vota Sí.

Zabarain D'Arce Armando Antonio vota Sí.

González Duarte Kelyn Johana vota Sí.

Valencia Infante Harold Augusto vota Sí.

Herrera Rodríguez Irma Luz vota Sí.

Acosta Lozano Carlos Eduardo vota Sí.

Robledo Gómez Ángela María vota Sí.

Manzur Imbett Wadith Alberto vota Sí.

Se avisa que se va a cerrar la votación manual, se cierra la votación manual y la misma es la siguiente:

Por el Sí: 77 votos por el Sí y 15 manuales, para un total por el Sí de 92 votos.

Por el No: 27 votos electrónicos, ninguno manual.

Los votos por el Sí manuales son los siguientes:

Cuenca Chaux Carlos Alberto.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.

Ortiz Joya Víctor Manuel.

Medina Arteaga Aquileo.

Salazar López José Eliécer.

Osorio Salgado Nidia Marcela.

Muñoz Delgado Felipe Andrés.

Bermúdez Lasso Alexánder Harley.

Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

González Duarte Kelyn Johana.

Valencia Infante Harold Augusto.

Herrera Rodríguez Irma Luz.

Acosta Lozano Carlos Eduardo.

Robledo Gómez Ángela María.

Manzur Imbett Wadith Alberto.

Ha sido aprobado el impedimento del doctor Vicente Carreño, señor Presidente.

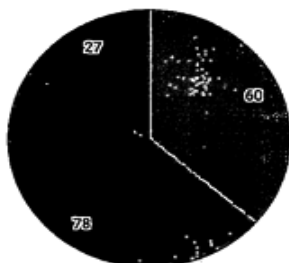
Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 11. INFORME D... (1) Correo Asistente: Respuesta:



- SIN RESPUESTA
- SI
- NO

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
20 jun. 2020	17:38:12	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:43	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:38	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:08	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:39:18	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:38:29	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:37:40	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:37:22	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:15	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:58	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:35	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:54	cesarortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:29	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:21	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:37:07	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:32	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:06	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:12	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:29	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:39:22	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:37:26	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:36	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:37:39	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:29	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:43	cesarjorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:21	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:37	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:13	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:35	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:29	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:18	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:36:05	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI
20 jun. 2020	17:37:45	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.	SI

34.	20 jun. 2020	17:36:22	juan.espinat@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
35.	20 jun. 2020	17:35:57	oscar.rango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
36.	20 jun. 2020	17:37:48	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
37.	20 jun. 2020	17:36:04	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
38.	20 jun. 2020	17:38:16	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
39.	20 jun. 2020	17:37:26	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
40.	20 jun. 2020	17:37:14	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
41.	20 jun. 2020	17:36:03	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
42.	20 jun. 2020	17:36:48	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
43.	20 jun. 2020	17:36:40	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
44.	20 jun. 2020	17:36:11	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
45.	20 jun. 2020	17:36:01	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
46.	20 jun. 2020	17:38:27	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
47.	20 jun. 2020	17:37:00	norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
48.	20 jun. 2020	17:37:49	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
49.	20 jun. 2020	17:38:38	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
50.	20 jun. 2020	17:36:02	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
51.	20 jun. 2020	17:36:37	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
52.	20 jun. 2020	17:37:19	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
53.	20 jun. 2020	17:38:47	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
54.	20 jun. 2020	17:37:54	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
55.	20 jun. 2020	17:36:06	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
56.	20 jun. 2020	17:36:31	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
57.	20 jun. 2020	17:37:57	hernando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
58.	20 jun. 2020	17:36:31	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
59.	20 jun. 2020	17:38:37	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
60.	20 jun. 2020	17:36:47	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
61.	20 jun. 2020	17:38:19	diela.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
62.	20 jun. 2020	17:37:06	gustavo.londono@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
63.	20 jun. 2020	17:36:03	hernan.banguero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
64.	20 jun. 2020	17:36:05	juan.echavarría@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
65.	20 jun. 2020	17:36:45	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
66.	20 jun. 2020	17:36:52	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
67.	20 jun. 2020	17:36:53	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
68.	20 jun. 2020	17:36:14	edward.rodriguez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
69.	20 jun. 2020	17:37:12	esteban.quintero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
70.	20 jun. 2020	17:36:12	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
71.	20 jun. 2020	17:36:19	modesto.aguillera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
72.	20 jun. 2020	17:36:04	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
73.	20 jun. 2020	17:37:42	edwin.ballesteros@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
74.	20 jun. 2020	17:36:11	juanita.goebertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
75.	20 jun. 2020	17:37:55	katherine.miranda@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
76.	20 jun. 2020	17:39:12	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
77.	20 jun. 2020	17:36:05	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
78.	20 jun. 2020	17:37:27	silvio.carrasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	SI
79.	20 jun. 2020	17:37:34	neyla.rulz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
80.	20 jun. 2020	17:37:56	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
81.	20 jun. 2020	17:36:13	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
82.	20 jun. 2020	17:37:35	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
83.	20 jun. 2020	17:36:13	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
84.	20 jun. 2020	17:36:41	alfonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
85.	20 jun. 2020	17:36:42	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
86.	20 jun. 2020	17:36:58	henry.correia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
87.	20 jun. 2020	17:38:27	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
88.	20 jun. 2020	17:37:25	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
89.	20 jun. 2020	17:39:48	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
90.	20 jun. 2020	17:36:13	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
91.	20 jun. 2020	17:36:03	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
92.	20 jun. 2020	17:36:40	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
93.	20 jun. 2020	17:37:07	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
94.	20 jun. 2020	17:36:44	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
95.	20 jun. 2020	17:36:41	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
96.	20 jun. 2020	17:37:30	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
97.	20 jun. 2020	17:37:06	emeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
98.	20 jun. 2020	17:37:08	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
99.	20 jun. 2020	17:36:37	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
100.	20 jun. 2020	17:38:22	teresa.molina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
101.	20 jun. 2020	17:37:19	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
102.	20 jun. 2020	17:36:07	alejandró.chacon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
103.	20 jun. 2020	17:38:09	christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
104.	20 jun. 2020	17:37:42	christian.moreno@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO
105.	20 jun. 2020	17:39:24	enrique.cabrera@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM...	NO

106.	20 jun. 2020	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
107.	20 jun. 2020	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
108.	20 jun. 2020	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
109.	20 jun. 2020	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
110.	20 jun. 2020	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
111.	20 jun. 2020	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
112.	20 jun. 2020	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
113.	20 jun. 2020	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
114.	20 jun. 2020	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
115.	20 jun. 2020	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
116.	20 jun. 2020	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
117.	20 jun. 2020	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
118.	20 jun. 2020	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
119.	20 jun. 2020	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
120.	20 jun. 2020	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
121.	20 jun. 2020	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
122.	20 jun. 2020	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
123.	20 jun. 2020	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
124.	20 jun. 2020	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
125.	20 jun. 2020	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
126.	20 jun. 2020	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
127.	20 jun. 2020	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
128.	20 jun. 2020	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
129.	20 jun. 2020	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
130.	20 jun. 2020	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
131.	20 jun. 2020	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
132.	20 jun. 2020	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
133.	20 jun. 2020	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
134.	20 jun. 2020	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
135.	20 jun. 2020	jesmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
136.	20 jun. 2020	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
137.	20 jun. 2020	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
138.	20 jun. 2020	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
139.	20 jun. 2020	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
140.	20 jun. 2020	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
141.	20 jun. 2020	wadlth.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
142.	20 jun. 2020	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
143.	20 jun. 2020	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
144.	20 jun. 2020	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
145.	20 jun. 2020	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
146.	20 jun. 2020	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
147.	20 jun. 2020	dro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
148.	20 jun. 2020	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
149.	20 jun. 2020	monica.ralgoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
150.	20 jun. 2020	milton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
151.	20 jun. 2020	estrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
152.	20 jun. 2020	astilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
153.	20 jun. 2020	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
154.	20 jun. 2020	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
155.	20 jun. 2020	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
156.	20 jun. 2020	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
157.	20 jun. 2020	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
158.	20 jun. 2020	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
159.	20 jun. 2020	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
160.	20 jun. 2020	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
161.	20 jun. 2020	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
162.	20 jun. 2020	nicolas.edivevery@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
163.	20 jun. 2020	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
164.	20 jun. 2020	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.
165.	20 jun. 2020	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de..	11. INFORME DE CONCILIACIÓN 396/19 IM.

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Impedimento H.R Jose Vicente Carreño PL 396/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX	GUANIA	CAMBIO RADICAL	X	
2	NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN	ANTIOQUIA	PARTICO CONSERVADOR	X	
3	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
4	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
5	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
6	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	FELIPE ANDRES MUÑOZ DELGADO	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
8	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL	X	
9	ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D ARCE	ATLANTICO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
10	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
11	HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE	AMAZONAS	PARTIDO DE LA U	X	
12	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTA	MIRA	X	
13	CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO	BOGOTA	COLOMBIA JUSTA LIBRES	X	
14	ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ	BOGOTA	COLOMBIA HUMANA	X	
15	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CORDOBA	PARTIDO CONSERVADOR	X	

TOTAL	15
-------	----

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 20 DE JUNIO DE 2020**

**VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN PROYECTO DE LEY
396 DE 2019 CÁMARA-135 DE 2019 SENADO**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del Impedimento H.R Jose Vicente Carreño del Informe de conciliación Proyecto de Ley 396 de 2019 Cámara-135 de 2019 Senado.

Por el SI: 77 votos electrónicos y 15 manuales para un total por el SI de 92, por el NO: 27 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el no de 27 votos.

Por error involuntario se anunciaron 77 votos electrónicos y 15 manuales por el SI, cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 78 electrónicos y 15 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 78 votos electrónicos y 15 manual, para un total por el SI de 83.
Por el NO: 27 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 27 voto.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, Secretario, señor Secretario dejo constancia que la Presidencia excusa al doctor Germán Navas Talero que tiene una actividad y personales previamente programada y se retirará por 1 hora, el doctor Juan Pablo Celis y la doctora Elizabeth Jay-Pang tienen problemas de conectividad, también los excusa la Presidencia y dejo constancia que el doctor Carreño no estuvo en la votación, no se encuentra en la plataforma ni va a estar en la discusión de la conciliación, señor Secretario, lea el informe de la conciliación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se lee el siguiente informe:

Doctores Lidio García

Presidente Senado de la República

Doctor Carlos Alberto Cuenca Chau
Presidente de la Cámara de Representantes

Dice en la parte pertinente la conciliación, con el fin de cumplir la designación realizamos un estudio comparativo de los textos aprobados en la Plenaria del Senado de la República y la Cámara de Representantes el cual se presenta a continuación, hacen un cuadro comparativo de los mismos y recomiendan en consecuencia lo siguiente: en consecuencia de los suscritos conciliadores a las Plenarios del Congreso de la República aprobar el texto conciliado **Proyecto de Ley Orgánica número 135 de 2019 Senado, 396 de 2019 Cámara, por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992, modificada por el artículo 1º de la Ley 186 de 1995 y el artículo 7º de la Ley 868 de 2003, y este es el texto que proponen conciliado:**

Artículo 1º, intérpretese la expresión cada Congresista contará para el logro de una eficiente labor legislativa con una unidad de trabajo a su servicio contenida en el inciso 1º del artículo 388 de la Ley 5ª de 1992 en el siguiente sentido, para el logro de una eficiente labor legislativa social, política y de control de los Congresistas, los funcionarios que estén vinculados a la Unidad de Trabajo Legislativo podrán realizar sus funciones en la sede del Congreso de la República o en cualquier lugar dentro del territorio nacional donde el Congresista lo requiera, incluso a través de las figuras de teletrabajo o virtualidad, la labor de los funcionarios vinculados a la Unidad de Trabajo Legislativo podrá incorporar actividades de apoyo político y su actividad se sujetará a mecanismos de información, control y seguimiento dispuestos por la Dirección Administrativa correspondiente.

Artículo 2º. Vigencia. La presente ley rige a partir de su promulgación.

Firman: *Carlos Eduardo Guevara*, Senador de la República, *Andrés David Calle Aguas*, Representante a la Cámara.

Ese es el texto conciliado propuesto tanto para el Senado como la Cámara de Representantes, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, dejo constancia que se retira el doctor Esteban Quintero y el doctor Juan Fernando Espinal.

En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario, que esto es una Ley Orgánica.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el texto conciliado de la Ley Orgánica sobre la interpretación de la Ley 5ª sobre el artículo 388, Unidades de Trabajo Legislativo, Juan Pablo, me avisa cuando podamos.

Intervención Auxiliar de Sistemas, Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Doctor, ya pueden votar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores Representantes pueden votar.

Se cierra el registro electrónico como votan los que no hayan podido sufragar:

Robledo Gómez Ángela María vota Sí.

Cárdenas Morán John Jairo vota Sí.

Manzur Imbett Wadith Alberto vota Sí.

González Duarte Kelyn Johana vota Sí.

Cristo Correa Jairo Humberto vota Sí.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro vota Sí.

Salazar López José Eliécer vota Sí.

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto vota Sí.

Benavides Solarte Diela Liliana vota Sí.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Cierre y anuncie, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro tanto virtual como manual y la votación final es como sigue:

Por el Sí: 118 votos electrónicos por el sí, manuales, 9 manuales, para un total por el sí de 127 votos.

Por el No: 1 voto por el no de manera electrónica, 0 manuales, para un total por el no de 1 voto.

Los votos por el sí manuales son los siguientes:

Robledo Gómez Ángela María.

Cárdenas Morán John Jairo.

Manzur Imbett Wadith Alberto.

González Duarte Kelyn Johana.

Cristo Correa Jairo Humberto.

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.


Salazar López José Eliécer.

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto.

Benavides Solarte Diela Liliana.

Señor Presidente, ha sido aprobada con las mayorías requeridas por la Constitución y la conciliación sobre el **Proyecto de Ley Orgánica número 135 de 2019 Senado, 396 de 2019 Cámara, por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992 modificada por el artículo 7º de la Ley 868 de 2003.**

Publicación registro de votación:



20 Jun. 2020 - 20 Jun. 2020

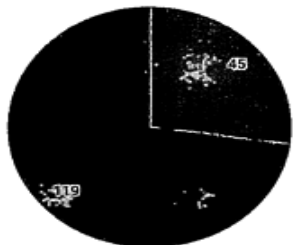
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 12. INFORME D... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SIN RESPUESTA
● SI
● NO

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
20 Jun. 2020	17:49:36	jossamarg@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:52:48	jairo.cafra@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:45	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:46	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:50:30	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:43	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:57	juan.wilfz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:56	karen.curo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:59	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:50:11	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:04	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:59	neyla.ruliz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:58	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:50	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:01	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:10	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:02	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:51	felix.chico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:50	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:37	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:32	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:57	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:51:29	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:52:41	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:26	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:19	wilmedes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:42	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:50:27	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:02	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:31	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:15	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:48:49	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
20 Jun. 2020	17:49:48	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI

34.	20 jun. 2020	17:49:03	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
35.	20 jun. 2020	17:48:49	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
36.	20 jun. 2020	17:49:06	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
37.	20 jun. 2020	17:48:45	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
38.	20 jun. 2020	17:48:57	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
39.	20 jun. 2020	17:51:17	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
40.	20 jun. 2020	17:49:51	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
41.	20 jun. 2020	17:50:03	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
42.	20 jun. 2020	17:48:55	julio.triuna@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
43.	20 jun. 2020	17:49:13	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
44.	20 jun. 2020	17:48:53	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
45.	20 jun. 2020	17:49:09	adriana.gomez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
46.	20 jun. 2020	17:49:26	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
47.	20 jun. 2020	17:49:07	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
48.	20 jun. 2020	17:48:50	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
49.	20 jun. 2020	17:48:47	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
50.	20 jun. 2020	17:49:05	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
51.	20 jun. 2020	17:49:47	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
52.	20 jun. 2020	17:49:03	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
53.	20 jun. 2020	17:49:06	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
54.	20 jun. 2020	17:49:43	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
55.	20 jun. 2020	17:49:22	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
56.	20 jun. 2020	17:48:41	german.blanco@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
57.	20 jun. 2020	17:48:49	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
58.	20 jun. 2020	17:48:59	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
59.	20 jun. 2020	17:49:04	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
60.	20 jun. 2020	17:48:59	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
61.	20 jun. 2020	17:48:58	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
62.	20 jun. 2020	17:49:09	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
63.	20 jun. 2020	17:50:00	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
64.	20 jun. 2020	17:50:02	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
65.	20 jun. 2020	17:49:19	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
66.	20 jun. 2020	17:49:39	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
67.	20 jun. 2020	17:50:19	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
68.	20 jun. 2020	17:48:44	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
69.	20 jun. 2020	17:48:45	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
70.	20 jun. 2020	17:48:51	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
71.	20 jun. 2020	17:48:50	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
72.	20 jun. 2020	17:49:37	aquileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
73.	20 jun. 2020	17:49:29	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
74.	20 jun. 2020	17:49:42	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
75.	20 jun. 2020	17:48:47	cesac.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
76.	20 jun. 2020	17:49:21	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
77.	20 jun. 2020	17:48:45	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
78.	20 jun. 2020	17:48:44	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
79.	20 jun. 2020	17:48:58	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
80.	20 jun. 2020	17:48:51	hernando.guida@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
81.	20 jun. 2020	17:49:32	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
82.	20 jun. 2020	17:49:19	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
83.	20 jun. 2020	17:48:57	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
84.	20 jun. 2020	17:51:25	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
85.	20 jun. 2020	17:49:38	monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
86.	20 jun. 2020	17:48:46	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
87.	20 jun. 2020	17:50:07	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
88.	20 jun. 2020	17:50:37	alvaro.monedero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
89.	20 jun. 2020	17:49:06	astrid.sanchezm@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
90.	20 jun. 2020	17:48:41	emeterio.montes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
91.	20 jun. 2020	17:48:58	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
92.	20 jun. 2020	17:48:39	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
93.	20 jun. 2020	17:48:58	gustavo.londono@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
94.	20 jun. 2020	17:50:57	gustavo.puentes@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
95.	20 jun. 2020	17:49:22	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
96.	20 jun. 2020	17:49:32	hernan.banguero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
97.	20 jun. 2020	17:49:16	jaime.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
98.	20 jun. 2020	17:50:26	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
99.	20 jun. 2020	17:48:48	juan.echavarria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI

Nº	Fecha	Hora	Correo Electrónico	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	Informe de Conciliación PLO 396/19	Resultado
100.	20 jun. 2020	17:49:56	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
101.	20 jun. 2020	17:49:05	mauricio.parodi@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
102.	20 jun. 2020	17:48:53	monica.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
103.	20 jun. 2020	17:51:29	sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
104.	20 jun. 2020	17:49:22	teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
105.	20 jun. 2020	17:50:19	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
106.	20 jun. 2020	17:50:23	christian.moreno@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
107.	20 jun. 2020	17:49:19	edward.rodriguez@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
108.	20 jun. 2020	17:49:07	enrique.cabral@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
109.	20 jun. 2020	17:52:43	esteban.quintero@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
110.	20 jun. 2020	17:49:32	jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
111.	20 jun. 2020	17:50:12	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
112.	20 jun. 2020	17:50:42	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
113.	20 jun. 2020	17:49:22	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
114.	20 jun. 2020	17:49:12	edwin.ballesteros@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
115.	20 jun. 2020	17:49:37	alexander.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
116.	20 jun. 2020	17:49:47	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
117.	20 jun. 2020	17:49:15	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
118.	20 jun. 2020	17:49:08	margarita.restrepo@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
119.	20 jun. 2020	17:50:34	silvio.carrasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	SI
120.	20 jun. 2020	17:51:25	nubla.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	NO
121.	20 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
122.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
123.	20 jun. 2020		luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
124.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
125.	20 jun. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
126.	20 jun. 2020		nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
127.	20 jun. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
128.	20 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
129.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
130.	20 jun. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
131.	20 jun. 2020		cesarlorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
132.	20 jun. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
133.	20 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
134.	20 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
135.	20 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
136.	20 jun. 2020		jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
137.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
138.	20 jun. 2020		oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
139.	20 jun. 2020		victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
140.	20 jun. 2020		herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
141.	20 jun. 2020		inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
142.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
143.	20 jun. 2020		milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
144.	20 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
145.	20 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
146.	20 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
147.	20 jun. 2020		wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
148.	20 jun. 2020		yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
149.	20 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
150.	20 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
151.	20 jun. 2020		carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
152.	20 jun. 2020		harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
153.	20 jun. 2020		kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
154.	20 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
155.	20 jun. 2020		atllano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
156.	20 jun. 2020		diela.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
157.	20 jun. 2020		fabiof.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
158.	20 jun. 2020		alejandro.chacon@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
159.	20 jun. 2020		armando.zabarin@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
160.	20 jun. 2020		christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
161.	20 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
162.	20 jun. 2020		juanita.goebertus@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
163.	20 jun. 2020		katherine.miranda@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
164.	20 jun. 2020		nicolas.echevery@camara.go...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	
165.	20 jun. 2020		bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de 2021	12. INFORME DE CONCILIACIÓN PLO 396/19	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: Informe de conciliación PL 396/19.

SESIÓN PLENARIA: SABADO 20 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ANGELA MARIA ROBLEDO	BOGOTA	COLOMBIA HUMANA	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CORDOBA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
4	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
5	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
6	NICOLAS ALEBIRO ECHEVERRY ALVARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	JOSE ELIECER SALAZAR LOPEZ	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
8	BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ	NARIÑO	CAMBIO RADICAL	X	
9	DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	

TOTAL				9	0
--------------	--	--	--	---	---

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 141 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2020

VOTACIÓN INFORME DE CONCILIACIÓN PROYECTO DE LEY 396 DE 2019 CÁMARA-135 DE 2019 SENADO

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día sábado 20 de junio de 2020, se anunció la siguiente votación para la votación del Informe de conciliación Proyecto de Ley 396 de 2019 Cámara-135 de 2019 Senado.

Por el SI: 118 votos electrónicos y 9 manuales para un total por el SI de 127, por el NO: 1 voto electrónico y 0 manuales para un total por el NO de 1 voto.

Por error involuntario se anunciaron 118 votos electrónicos y 9 manuales por el SI, cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 119 electrónicos y 9 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 119 votos electrónicos y 9 manual, para un total por el SI de 128.
Por el NO: 1 voto electrónico y 0 manuales, para un total por el NO de 1 voto.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: María José Campos

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, de esta manera culminamos con 17 puntos del Orden del Día de hoy que eran las conciliaciones, vamos a pasar a los proyectos.

Quiero decirles que la constancia que leyó que luego dijo el Secretario, del doctor Chacón, que había una proposición es para dejarla dentro de las constancias y eso se enviará con la comunicación que él nos ha solicitado muy amablemente, desde esta Presidencia haremos la labor.

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día, me dicen que hay dos impedimentos para continuar con el proyecto del Partido Conservador de vivienda que deben tener ya, radicaron la proposición sustitutiva, ya está radicada, perfecto, entonces los impedimentos, doctor Raúl, llegaron dos más.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, doctor Édward, perdón, me había pedido la palabra, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, gracias. Quería simplemente esperar a que pasaran todas las conciliaciones para hacerle un homenaje a un hombre que nació en 1975 en Algeciras, Huila, que poco a poco ha ido creciendo, que llevaba al Guainía muchas ilusiones y esa persona es usted, señor Presidente, yo quiero decirle que algún día la historia hablará de usted y la historia junto con Juan Sebastián, su hijo, y Natalie, que tanto ama, y Dianita, su esposa, y dirán quién fue Carlos Cuenca, y muy seguramente dirán junto al gran Juaco y a Milo, sus dos perritos, que Carlos Cuenca fue un hombre que soñó y que logró grandes cosas y quiero decirle que entre ayer y hoy simplemente aprobamos 25 leyes, leyes que le beneficiaron al país, Presidente.

Entre otras, usted aprobó el principal paquete anticorrupción de este país, durante su Presidencia se aprobó una ley que era muy necesaria para que a nuestros empresarios le pagaran justamente dentro de unos tiempos determinados y no se abusara del pequeño y el mediano empresario, pero usted también lideró, Presidente, la cadena perpetua, pero al lado de eso también soy testigo, Presidente, cómo usted ayudó a aprobar pliegos tipos, borrón y cuenta nueva que sí que trabajó por ella y una ley muy bonita, la ley Jacobo.

De tal manera que algún día la historia dirá que Carlos Cuenca, un hombre con muchas ilusiones que llegó hace 12 años al Congreso se atrevió a marcar la historia y ser Presidente de una Corporación representando un departamento olvidado, un departamento que casi nadie conocía y representando a su gente, a sus ciudadanos con toda la grandeza.

Presidente, desde el corazón pero con mucha humildad y con mucho cariño y afecto quiero decirle gracias, gracias por llevar a cabo los grandes debates que se hicieron durante la virtualidad, los grandes debates que se hicieron entre el 20 de julio del 2019 y el 16 de diciembre, gracias Presidente por hacernos sentir que vale la pena de la democracia, usted es un hombre grande y muy seguramente Dianita, Natalie y su hijo dirán mi padre, mi esposo ha sido un grande y eso es lo que le van a contar a sus nietos. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Édward, muchas gracias, usted es un gran hombre que hoy se ha resbalado, se ha expresado demasiado bien de mí y estaremos prestos. Usted sabe que conoció los cerros de Mavecure, los que visitamos ambos y usted conoce mi región y hemos recorrido cuando usted estaba no en el legislativo sino en el ejecutivo, también lo hacía muy bien, Édward, todo mi reconocimiento con cariño, usted es un hombre de unos principios maravillosos, ya quedó aquí en la Cámara de Representantes como el deportista, ese mérito y ese reconocimiento lo haremos, usted es un gran hombre, gracias, doctor

Édward. Continuamos, Secretario, es tan amable leemos.

Intervención del honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Presidente, una constancia.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Rodrigo, ni más faltaba.

Intervención del honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Presidente, me uno a las palabras de mi paisano, el doctor Édward Rodríguez, que representa a Bogotá, tiene origen boyacense, Presidente, para dejar la constancia de que pese a mi impedimento fue negado me retiro de la discusión del siguiente proyecto por cuanto considero que me beneficia directamente. Gracias, Presidente

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, por favor lea los impedimentos y continuamos con el proyecto del Partido Conservador, que el doctor Buenaventura está que se habla, está desesperado porque hoy no ha hablado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidente, es que estamos entonces en el punto que sigue es el **Proyecto de ley número 041 de 2019 Cámara, por medio del cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales**; en el pasado debate se ha aprobado la ponencia y se había nombrado una Subcomisión para presentar un informe y una proposición sustitutiva sobre el articulado.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Cerramos los micrófonos por favor, señor Presidente, han llegado a la Subsecretaría dos constancias, una del doctor Milton Hugo Angulo Riveros, que dice que el día 19 de junio 2019 me declaré impedido en la Cámara de Representantes para discutir y votar el Proyecto de Ley 041, impedimento sustentado en que tengo crédito hipotecario y se beneficia directamente con el proyecto, si bien el impedimento fue negado dejo la presente constancia para conocimiento de la Mesa Directiva.

El Representante Juan Espinal deja también una constancia en el siguiente sentido, constancia ante la Plenaria de la Cámara de Representantes, mi retiro de la plataforma virtual para la discusión de este proyecto debido a que considero que tengo un posible conflicto de intereses con este tema, dice el Representante Juan Espinal.

El Representante Inti Asprilla envía un impedimento el día de hoy, pero ese le fue negado ayer, doctor Inti Asprilla, y es por las mismas circunstancias del de ayer.

Esas serían las constancias, señor Presidente, hay aquí un impedimento del Representante Atilano Giraldo que llegó en las últimas horas de la noche.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Léalo, léalo Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Que dice así: me permito solicitar poner en consideración de la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes declararme impedido para participar en la aprobación y discusión del Proyecto de Ley 041 de 2019 Cámara, porque tengo familiares de hasta cuarto grado de consanguinidad, quienes pueden beneficiarse directamente del proyecto.

El Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas, manda un impedimento también que dice: señor Presidente, en consideración del artículo 1° de la Ley 2003 de 2019 que modifica parcialmente el artículo 286 y otras disposiciones de la Ley 5ª de 1992 declaro mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de ley número 041, lo anterior en virtud de que tengo un crédito de vivienda que podría acarrear un conflicto de intereses al momento de hacer parte de la discusión de este proyecto.

El Representante Juan Fernando Reyes Curi, nos escribe que tiene un impedimento para este proyecto, pero entiendo que este impedimento fue negado el día de ayer, ya le confirmo en unos momentos, doctor Luis Fernando, señor Presidente, han sido leídos los impedimentos.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Dejo constancia que ha retirado el doctor Óscar Darío Pérez, el doctor Inti Asprilla, la doctora María José Pizarro, el doctor Víctor Manuel Ortiz, el doctor Óscar Darío.

Intervención del honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Es que estoy leyendo el chat doctor Guida, ya, un momento, un momento, estoy leyendo el chat para dejarlo.

Doctor Guida me pide la palabra y no sé si el doctor Esteban Quintero también, ya, doctor Guida y doctor, luego el doctor Esteban.

Intervención del honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Muchas gracias, Presidente, y yo había votado convencido de que habían presentado un impedimento y que estaba radicado en Secretaría, de todas maneras, dejo mi escrito en el chat que me retiro de la plataforma y la votación de este proyecto de ley.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será doctor Guida y la Presidencia lo excusa, doctor Esteban Quintero.

Intervención del honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, en el mismo sentido para aclarar que la constancia que había dejado de retirarme de la plataforma, no fue para la conciliación sino para este proyecto de ley, así como lo hice también antes de la ponencia, ayer.

Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidente Cuenca.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así es, doctor Esteban. Doctor León Fredy.

Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Ya lo escribí también en el chat, pero quiero también dejar constancia que no puedo participar en este proyecto, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, mire, yo les pido el favor a todos, tranquilos, escríbanme en el chat que esto queda en el acta, todos los que se quieran retirar no hay ningún problema, escríbanlo en el chat y con eso nosotros vamos adelantando.

Doctor Cristancho, usted insiste en que le dé el uso de la palabra, con gusto.

Intervención del honorable Representante Jairo Cristancho Tarache:

No, Presidente, es que es diferente, le quiero hacer constancia de que en la Comisión Séptima presenté el impedimento y se me negó, entonces sí puedo votar, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así es, así es, doctor Cristancho, entonces aquí nos vemos, Secretario Raúl, cuántos impedimentos fue que leyó, Atilano y Óscar Camilo Arango.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, y me acaba de llegar constancia de impedimentos, señor Presidente, me acaba de llegar otro impedimento del doctor Juan Fernando Espinal, si usted autoriza leerlo.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, léalo.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Y le aclaro al doctor Juan Fernando Reyes que ayer se le negó su impedimento, dice así el impedimento del doctor Espinal, el doctor Guida menciona que envió hoy una solicitud de impedimento, pero posteriormente envió también un correo solicitando que lo retiraba el doctor Hernando Guida.

Dice así el impedimento del doctor Espinal, señor Presidente: solicito a la Plenaria de la Cámara de Representantes se apruebe mi impedimento sobre el Proyecto de ley número 041 de 2019 Cámara, debido a que considero que tengo un posible conflicto de intereses con este tema. Está leído el impedimento del doctor Juan Fernando Espinal, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, en consideración a los tres impedimentos leídos y dejando constancia que los colegas que se apartan de la discusión han dejado la constancia en el chat, doctor José Daniel me pide una moción.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Sí, Presidente, en el mejor tono pedirles a los colegas que presentan impedimentos que los motiven para que nosotros con algún criterio podamos decidir si en nuestra opinión hay o no lugar a conflicto de intereses, porque si simplemente presentan un impedimento diciendo que tienen eventuales conflictos de intereses pues nos dejan sin ningún elemento de juicio para tomar una decisión, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los tres impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, señor doctor Juan Pablo habilitar el sistema.

Intervención Auxiliar de Sistemas, Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Está habilitado, Secretario, le aviso cuando puedan votar, considero que ya pueden.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar, señores Representantes.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre y anuncie.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, se cierra el registro y la votación final es como sigue: por el Sí: 24 votos electrónicos (...).

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Es un impedimento, doctores, y ya tenemos mayorías, tomamos la decisión, gracias.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por el Sí: 24 votos electrónicos, por el No: 84 votos electrónicos. Señor Presidente, han sido negados los impedimentos leídos.

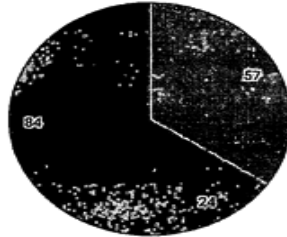
Publicación registro de votación:



20 jun. 2020 - 20 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 13. PL. 041/19 I... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● SIN RESPUESTA
● SI
● NO

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
20 jun. 2020	18:10:53	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:12:08	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:38	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:25	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:19	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:12:38	fablen.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:29	wilmeleal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:23	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:17	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:20	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:11:54	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:16	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:15	omax.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:12:34	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:09:55	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:29	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:17	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:24	herman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:55	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:11:00	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:12:17	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:11:40	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:12:16	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:10:28	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	SI
20 jun. 2020	18:11:01	juan.valez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:10	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:48	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:28	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:33	neyla.ruliz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:25	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:44	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:19	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:05	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:02	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:13	jose.plinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:03	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:03	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:11	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:22	cesar.torduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:03	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:26	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:32	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:18	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:06	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:01	jhon.munillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:07	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:11	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:19	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:09	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:18	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:51	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:31	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:38	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:32	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:55	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:12:18	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:41	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:08	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:10	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:12:00	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:18	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:03	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:28	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:41	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:11:17	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
20 jun. 2020	18:10:04	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL. 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO

67.	20 jun. 2020	18:11:12	norma.hurtado@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
68.	20 jun. 2020	18:10:11	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
69.	20 jun. 2020	18:10:29	wadith.manzur@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
70.	20 jun. 2020	18:10:15	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
71.	20 jun. 2020	18:10:36	abeljaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
72.	20 jun. 2020	18:10:38	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
73.	20 jun. 2020	18:10:04	angela.sanchez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
74.	20 jun. 2020	18:10:20	equileo.medina@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
75.	20 jun. 2020	18:10:24	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
76.	20 jun. 2020	18:11:23	cesarmartinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
77.	20 jun. 2020	18:10:35	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
78.	20 jun. 2020	18:10:31	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
79.	20 jun. 2020	18:11:04	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
80.	20 jun. 2020	18:10:42	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
81.	20 jun. 2020	18:10:04	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
82.	20 jun. 2020	18:10:30	jose.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
83.	20 jun. 2020	18:12:37	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
84.	20 jun. 2020	18:11:08	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
85.	20 jun. 2020	18:10:13	monica.raigoza@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
86.	20 jun. 2020	18:11:00	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
87.	20 jun. 2020	18:10:22	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
88.	20 jun. 2020	18:10:25	alvaro.monedero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
89.	20 jun. 2020	18:10:47	astrid.sanchezm@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
90.	20 jun. 2020	18:10:38	diela.benavides@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
91.	20 jun. 2020	18:11:27	emeterio.montes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
92.	20 jun. 2020	18:09:57	fabio.arroyave@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
93.	20 jun. 2020	18:12:14	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
94.	20 jun. 2020	18:11:17	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
95.	20 jun. 2020	18:10:27	harold.valencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
96.	20 jun. 2020	18:10:42	jaimé.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
97.	20 jun. 2020	18:10:23	martha.villalba@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
98.	20 jun. 2020	18:12:31	christian.garces@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
99.	20 jun. 2020	18:11:16	christian.moreno@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
100.	20 jun. 2020	18:10:44	edward.rodriguez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
101.	20 jun. 2020	18:10:19	enrique.cabral@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
102.	20 jun. 2020	18:10:08	luciano.grisales@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
103.	20 jun. 2020	18:10:04	modesto.aguilera@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
104.	20 jun. 2020	18:10:04	buenaventura.leon@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
105.	20 jun. 2020	18:11:02	nicolas.echeverry@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
106.	20 jun. 2020	18:12:17	alexander.bermudez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
107.	20 jun. 2020	18:10:21	anatolio.hernandez@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
108.	20 jun. 2020	18:10:42	bayardo.betancourt@camara...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
109.	20 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
110.	20 jun. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
111.	20 jun. 2020		juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
112.	20 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
113.	20 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
114.	20 jun. 2020		leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
115.	20 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
116.	20 jun. 2020		erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
117.	20 jun. 2020		john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
118.	20 jun. 2020		jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
119.	20 jun. 2020		juan.fozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
120.	20 jun. 2020		oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
121.	20 jun. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
122.	20 jun. 2020		alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
123.	20 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
124.	20 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
125.	20 jun. 2020		carlos.nvas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
126.	20 jun. 2020		david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
127.	20 jun. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
128.	20 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
129.	20 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
130.	20 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
131.	20 jun. 2020		jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
132.	20 jun. 2020		juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
133.	20 jun. 2020		julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
134.	20 jun. 2020		oscar.ranpo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
135.	20 jun. 2020		victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
136.	20 jun. 2020		hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
137.	20 jun. 2020		inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
138.	20 jun. 2020		john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
139.	20 jun. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
140.	20 jun. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
141.	20 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
142.	20 jun. 2020		milton.anguo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
143.	20 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
144.	20 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
145.	20 jun. 2020		rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
146.	20 jun. 2020		alfredo.custilo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
147.	20 jun. 2020		carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
148.	20 jun. 2020		hernando.gulda@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
149.	20 jun. 2020		keilyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
150.	20 jun. 2020		nilton.cordova@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
151.	20 jun. 2020		atliano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
152.	20 jun. 2020		gustavo.londono@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
153.	20 jun. 2020		gustavo.puentes@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
154.	20 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
155.	20 jun. 2020		juan.echavarria@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
156.	20 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
157.	20 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
158.	20 jun. 2020		wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
159.	20 jun. 2020		alejandro.chacon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
160.	20 jun. 2020		armando.zabarin@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
161.	20 jun. 2020		esteban.quintero@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
162.	20 jun. 2020		jairo.cristancho@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
163.	20 jun. 2020		oscar.villalazar@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
164.	20 jun. 2020		edwin.ballesteros@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO
165.	20 jun. 2020		silvio.carrasquilla@camara.g...	Sesión Ordinaria del día sábado 20 de junio de...	13. PL 041/19 IMPEDIMENTOS HR ATILAN...	NO

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, por favor nosotros nombramos ayer al doctor Buenaventura, al doctor Fáber, al doctor Correal y a la doctora Soto para que por favor nos rindan su informe y ponemos en consideración la proposición sustitutiva, ya que este proyecto, el informe como viene en la ponencia se votó desde ayer.

Adelante, doctor Fáber.

Intervención del honorable Representante Fáber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, Presidente. No lo había hecho antes porque pensé que tarde iba a tener la posibilidad de dirigirme a los compañeros del Congreso y al país, para darle un agradecimiento especial y sobre todo un reconocimiento ante los colombianos del buen ejemplo que usted le ha dado hoy a todas las personas, que sin hacer con las comodidades o con las posibilidades que muchas veces pueden heredar de grandes familias, lleven la posibilidad de enfrentarse al mundo solamente con la capacidad, con las ganas y con la buena voluntad de salir adelante.

Sin lugar a dudas, su recorrido por la vida es algo parecido a lo que pasa con la mayoría de los colombianos y gracias a la tenacidad y el esfuerzo tienen que demostrarse a sí mismos, a sus familias y a los demás que somos capaces; los que venimos de abajo hacia arriba el crecer, de crecer y demostrar que si nosotros podemos también la mayoría lo podían hacer.

Doctor Cuenca, gracias por el espacio que les ha brindado a todos los Partidos Políticos, por manejar con mucho equilibrio los temas del Congreso y sobre todo por darle, en los tiempos más difíciles de esta corporación, darle resultados positivos y mostrar que se puede ser eficiente aun en la crisis. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Fáber, muchas gracias por esas palabras.

Intervención del honorable Representante Fáber Alberto Muñoz Cerón:

La comisión que usted nombró a la doctora Cristina Soto, el doctor Buenaventura, el doctor Correal y mi persona trabajamos sobre las proposiciones que habían presentado los Congresistas y sobre el texto que habíamos presentado para que fuera votado en su proposición final ante la Plenaria y decidimos acoger varias de las proposiciones y una hace parte del articulado, otra contiene lo que decía otra Representante, algunos expresaron a mí o al doctor Buenaventura que iban a dejar como constancias una de las proposiciones y otras dos fueron retiradas.

Así que, el informe que presentamos hoy es un informe que tiene en cuenta la mayoría de las proposiciones, aquellas sobre todo que no desnaturalizan el proyecto, aquellas que de alguna forma contribuyen a que el proyecto mejore, a que

recoja además las pretensiones de la mayoría de los Representantes a la Cámara y que se pueda colocar a consideración de ustedes hoy.

Esta proposición sustitutiva lo que hace es simplemente conservar el espíritu inicial del proyecto, primero algo fundamental y es hacer que un porcentaje importante de los recursos que estén presupuestados para la Vivienda de Interés Social en nuestro país, hemos al final decidido que está en 30%, que ese porcentaje vaya orientado a la construcción en sitio propio y a la autoconstrucción cosa que se había prácticamente perdido en el país, también al mejoramiento de vivienda y a la compra de vivienda usada, esos tres factores de desarrollo de vivienda para la gente más necesitada.

Ya nos están haciendo la historia de los últimos años, muestra es solamente la construcción de grandes bloques de apartamentos o casas que se contrataban con consultores y ellos respondían digamos a la gente que iba a ser beneficiaria, pero toda la gente que tenía su lote propio, que lo había heredado, que lo había comprado, que tenía servicios públicos en ese lugar pero que no tenía posibilidad de construir, no lo hacía porque el subsidio no se podía aplicar para la construcción en sitio propio, igual para aquellas personas que teniendo su casita levantada de alguna forma con mucho esfuerzo esta no brindaba las comodidades básicas por lo menos de dignidad para la gente, por eso poder arreglar un piso, poder colocar un techo, poder hacer unos baños, poder arreglar la cocina es un mejoramiento fundamental y muy importante para gente que teniendo sitio y algo de construcción, le falta todavía para que sea una vivienda digna.

Lo que nosotros hemos hecho es simplemente darle la posibilidad con un porcentaje asignado del 30% de esos recursos, para que se puedan desarrollar esas formas de hacer Vivienda de Interés Social en nuestro país, eso para favorecer la gente que se había quedado por fuera de su vivienda, de la construcción de su vivienda, pero también a muchas organizaciones de vivienda popular que en los años habían logrado adquirir un lote grande, que lo habían urbanizado, que lo habían dividido pero que no hayan podido construir, estos últimos, otra vez volverían a tener la posibilidad de luchar por tener subsidios para que miembros de las organizaciones puedan en esos lotes construir sus viviendas.

Esa es como la síntesis, además de que mantenemos que un porcentaje pequeño el 20% de los recursos de las cajas de compensación familiar, se puedan orientar a resolver los problemas de vivienda de damnificados por desastres naturales, de personas que están hoy en la crisis fronteriza, a personas víctimas del conflicto armado y aquellos afectados por eventos de terrorismo o eventos catastróficos. También se ha hecho una consideración acerca de favorecer de alguna manera aquellas personas que pueden adelantar la construcción de su vivienda aplicando sus subsidios teniendo en cuenta elementos, materiales o diseños amigables con el medio ambiente.

Eso digamos que es como la síntesis de este proyecto, hemos recogido la mayoría de los aportes en proposiciones de los compañeros y así hemos construido esta proposición, ya esta proposición sustitutiva que espero que usted pueda considerar y que los demás compañeros colegas de la Cámara de Representantes aprueben, para que le demos un instrumento importante para darle nueva vida al desarrollo de vivienda de interés social en nuestro país. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted, doctor Fáber, tiene el uso de la palabra el doctor Buenaventura León.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias, Presidente, primero agradecerle a usted, Presidente, y a la Mesa Directiva y a la Plenaria de la Cámara por permitirnos debatir en el día de hoy este proyecto de ley. Primero déjame expresar para tranquilidad de la Plenaria que este proyecto no habla en relación con temas de créditos hipotecarios, esa es la primera claridad para que estemos tranquilos porque siento un nerviosismo, porque estamos con créditos hipotecarios y entonces que podríamos estar en algún conflicto de intereses, entonces nada tiene que ver este proyecto con créditos hipotecarios y como lo explicó uno de los Coordinadores Ponentes, el doctor Fáber, a quien le agradezco inmensamente el liderazgo que ha ejercido para grabar este proyecto ya aquí en la Plenaria, igual que a la doctora Tina y a la Comisión Séptima donde se hizo un gran debate, fueron dos días de jornada, se mejoró, se amplió y en su soberanía se tomaron las decisiones y se le dio la viabilidad en este primer debate.

Este proyecto de ley de manera muy sencilla, lo que busca, apreciadas y apreciados Representantes a la Cámara, es generar unos mecanismos adicionales a los actuales para atender el déficit de vivienda, tenemos más de 5.000.000 de familias en déficit de vivienda y busca adicionar otros mecanismos como ya lo explicó el ponente, el doctor Fáber, que hayan subsidios en construcción de sitio propio, cuántas personas tienen su lotecito y no pueden acceder a los subsidios de vivienda porque se le aplica únicamente a vivienda nueva este tipo de proyectos, cuántos colombianos tienen la posibilidad de adquirir una vivienda usada y no pueden tener la opción de un subsidio y esto es un mensaje para el Gobierno, para el Ministro de Vivienda, para que podamos enlazar el programa semillero de propietarios que es uno de los programas más hermosos que ha implementado este Gobierno, que le falta difundirlo, donde se subsidia gran parte del arriendo y qué bueno que lo podamos enlazar hasta por dos años, se le subsidia y después de los dos años si se le entrega el subsidio y ellos han ahorrado puedan inclusive adquirir esa vivienda en ese programa.

Ya lo mencionó el señor Ponente, igualmente se establece una estrategia de mejoramiento de vivienda y de adquisición de vivienda usada con

unos porcentajes, unos estímulos para la utilización de mecanismos y materiales amigables con el medio ambiente, algunas normas sobre saneamiento inmobiliario que van a complementar con el proyecto que acabamos de aprobar y una muy importante; pero antes de eso déjeme decirle, este proyecto ante todo va a ayudarles a los municipios más pobres de Colombia, a los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría porque allá casi que no hay programas de vivienda nueva, los programas de vivienda nueva se los quedan en las ciudades, un proyecto que va direccionado más a esa gente pobre y a nuestros municipios evitando entre otras cosas que, esas personas se vengan para las ciudades.

Quiero contarles una experiencia, nosotros aquí, Cundinamarca en la Provincia del Oriente, tuvimos un sismo en el año 2011 y en menos de dos años Cundinamarca pudo atender casi 20.000 damnificados, ¿con qué recursos?, con recursos de las cajas de compensación, si nosotros revisamos lo de las cajas de compensación, anualmente de los recursos de Fovis, casi que el 20% se dejan de invertir, esa cifra del 20% de recursos Fovis no es una cifra caprichosa, ahí está el estudio y en todos los años casi que se dejan de invertir el 20%, entonces lo que le estamos planteando al Congreso de la República es que esos recursos Fovis, el 20% se puede destinar, yo inicialmente con la Bancada Conservadora la habíamos planteado únicamente para temas de emergencia, emergencias naturales, la Comisión Séptima en su seguridad lo amplió y bienvenida esas poblaciones caracterizadas y focalizadas, entonces y la Comisión Séptima también le da un rango de tranquilidad priorizando a los afiliados, pero también vamos a tener una posibilidad de que es que en cada invierno que tenemos en Colombia nosotros somos un país de montañas, tenemos muchas emergencias, tenemos mucha gente que vive a la orilla de los ríos, que comencemos ya a establecer una Política Pública de reubicación y creo que ese instrumento o esto nos va a servir para ese instrumento de comenzar a reubicar y que no tengamos los problemas en cada invierno o en cada situación que se nos presenta.

Yo, finalmente, Presidente, yo les quiero agradecer a los compañeros, a toda la Plenaria de la Cámara, a usted, a la Mesa Directiva, de manera especial a quienes han presentado proposiciones, a la Comisión Séptima donde hubo un gran debate por este proyecto, por los aportes, por todas las propuestas que se avanzaron y esta Comisión Accidental surge porque en el día de ayer se radicaron las proposiciones del doctor Vallejo, muchas gracias doctor Vallejo por su apoyo al proyecto, nos deja sus propuestas como constancias, presentarles excusas que de pronto en el informe se va una palabra de no avalada, pero en las conversaciones eran unas constancias.

Ya lo mencionó el doctor Fáber, por supuesto agradecerle igualmente al doctor Carreño que también nos expresó su proposición como constancia, al doctor Fernando Correal nuestro agradecimiento

y nuestro reconocimiento por enriquecer este proyecto, al doctor César Lorduy igualmente que estuvo atento para no trastocar estas normas con las que acabamos de aprobar en el tema del saneamiento fiscal, a la doctora Juanita Goebertus también que nos aporta una gran proposición que le da más forma al proyecto, al doctor Jorge Alberto Gómez igualmente que nos presenta una propuesta y que nos la ha manifestado como constancia, el doctor Fáber que sigue mejorando este proyecto.

Este proyecto lo podemos seguir mejorando en el Senado de la República, claro que sí, al doctor Carreño nuevamente, al doctor Vallejo nuevamente con una proposición al artículo cuarto, a la doctora Elizabeth que anoche hablé con ella, ya había hablado con el doctor Fáber también, que nos la deja como constancia; al doctor Modesto Aguilera que igualmente nos da un aporte importantísimo y al doctor Juan Carlos Lozada Presidente de nuestra Comisión Primera, que nos da un aporte importante para este proyecto pero con ocasión de la eliminación del artículo 7°, pues su proposición pues no ha lugar porque era sobre ese artículo.

Quiero invitar a todas las bancadas a que nos ayuden en la aprobación de este proyecto, es un proyecto social, es un proyecto importante para los municipios periféricos, para ayudar esos problemas de tema de vivienda a la gentecita que tiene su lote o a los que pueden comprar una vivienda usada y que no se les puede dar un subsidio o también para que hayan recursos del Fovis para atender y para reubicar esas personas y esas familias que viven en esos lugares, en esas laderas o al pie de los ríos que en cada invierno siempre tienen sus circunstancias que los afectan y de esta manera ayudar adicionando a las políticas actuales, a los mecanismos actuales para solucionar ese déficit que tenemos en Colombia de más de 5.000.000 y una invitación final ojalá lo ha expresado en esta Plenaria de la Cámara, ojalá nosotros como Estado invirtamos más en vivienda, porque es el mayor rubro de gastos que tienen los colombianos y de esa manera permitimos que de los ingresos que tienen los colombianos nos puedan destinar para educación, para salud, para la alimentación; yo termino agradeciéndole inmensamente y pedirles a todas las bancadas que nos respalden y nos acompañen en esta iniciativa para que continúen su trámite en el honorable Senado de la República. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias a usted, doctor Buenaventura, la doctora Soto quiere hacer uso de la palabra y si el doctor Correal a bien tiene con mucho gusto y ponemos la proposición sustitutiva en consideración, doctora Soto, doctora María Cristina, doctora María Cristina, doctor Correal mientras la doctora María Cristina tiene comunicación, doctor Henry.

Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Gracias, Presidente. Ya el doctor Buenaventura ha expuesto de manera ejemplar al igual que el doctor Fáber, Coordinador Ponente de esta iniciativa, las bondades de este proyecto, solamente es pedirles a los colegas y a las diferentes bancadas que nos apoyen en esta iniciativa que va a dar nuevas opciones de buscar disminuir el déficit de vivienda que tenemos en nuestro país, entonces solamente es para solicitar a los colegas y a las diferentes bancadas que nos apoyen en esta loable iniciativa. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, doctor Correal, doctor Mauricio Toro y estoy atento a la doctora María Cristina Soto.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, muchas gracias, yo solo quería primero felicitar por el proyecto de ley al doctor Buenaventura León, pero quisiera dejar una constancia que es muy importante y que le pediría que la analice con mucha calma y con referencia al artículo 3° del proyecto de ley, porque es que el artículo 3° me preocupa en términos de que esto pueda terminar siendo inconstitucional, porque es que habla particularmente de tomar recursos del Fovis que hace parte de los aportes parafiscales de las cajas de compensación, habla claramente de destinar recursos de este fondo para desastres naturales en temas de vivienda y a personas víctimas de conflicto armado, lo cual es básico y fundamental, sin embargo, hay una sentencia de la Corte Constitucional del año 2019, que es la C-474, que habla particularmente de que todos los recursos provenientes de las cajas de compensación que es parte de lo que alimenta el Fovis, son recursos parafiscales y esos parafiscales deben ir destinados simplemente a beneficiar particularmente aquellos trabajadores formales que son los que aportan a ese fondo en particular.

Entonces me preocuparía que se tomen recursos de ese fondo para financiar esta construcción de vivienda de personas afectadas por desastres naturales y por el conflicto armado y termine luego la Corte tumbándolo y nos afectan el proyecto de ley que es muy importante, entonces que revisen por favor particularmente ese artículo 3°, para evitar un vicio de constitucionalidad, donde evitar tocar el FOVI para el lugar donde no debería ir, debería irse es precisamente para aquellos que son aportantes, que son aquellos trabajadores formales y así evitar este problema porque esto no debe ir sino a cargo del Gobierno nacional, no es de fondo para quienes no son trabajadores.

Entonces hago esa constancia para que por favor la revise con mucho detenimiento y evitemos que por un fallo terminemos haciendo algo inconstitucional que va para ese fondo son parafiscales de las cajas y no deben ir sino para los trabajadores aportantes

y blindar el proyecto de ley que de antemano felicito, es muy importante, básico y fundamental en este momento aun del país. Muchas gracias y felicitaciones.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted, muchas gracias, doctor Toro. La doctora María Cristina Soto nos comenta que el micrófono no le funciona, estaremos atentos, por ahora, Secretario, lea la proposición sustitutiva.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, dice así el informe de la Subcomisión:

Honorable Representante

Carlos Alberto Cuenca Chaux

Presidente Cámara de Representantes

Ciudad.

Asunto: informe de subcomisión de ponencia para segundo debate Proyecto de Ley número 041 de 2019 Cámara, “por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales”.

Respetado Presidente Cuenca, en cumplimiento de la designación realizada por la Mesa Directiva de la Plenaria de la Cámara de Representantes como integrantes de la Subcomisión creada para el análisis y estudio del articulado del proyecto de la referencia, a continuación rendimos informe al respecto y solicitamos a la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes dar segundo debate, el informe se desarrolla de la siguiente manera:

1. Origen de la subcomisión
2. Desarrollo de reuniones de la subcomisión
3. Contextualización sobre las proposiciones presentadas
4. Proposición
5. Texto definitivo

Se menciona el origen como se creó la subcomisión, dicha subcomisión fue integrada por los siguientes Representantes, menciona los Representantes integrantes de la subcomisión, el desarrollo de las reuniones en la cual asistieron los Representantes y sus delegados miembros de la UTL, se analizaron las proposiciones presentadas, se determina cuáles se avalan, cuáles proposiciones no se avalan, este informe fue enviado a los correos de los honorables Representantes, termina el informe con la siguiente proposición: luego del análisis de las proposiciones radicadas y la discusión por parte de los miembros de la subcomisión se acordó el siguiente texto para el articulado del **Proyecto de ley número 041 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales, en virtud del cual exponemos la presente proposición sustitutiva

y solicitamos a la honorable Plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate y aprobar el proyecto de ley conforme a las modificaciones propuestas y al texto propuesto, a continuación se anexa el texto propuesto por la subcomisión.

Firman los Representantes a la Cámara *Fáber Alberto Muñoz Cerón* Representante a la Cámara, *María Cristina Soto de Gómez*, Representante, *Buenaventura León León*, Representante a la Cámara, autor, y *Henry Fernando Correal Herrera*.

Señor Presidente, ha sido leído el informe de la subcomisión.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, señor Subsecretario. Le doy el uso de la palabra, que lo había saltado aquí en el chat y le ofrezco disculpas, doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del honorable Representante Jhon Jairo Cárdenas Morán:

Gracias, señor Presidente, aun cuando ya por supuesto la honorable Cámara de Representantes tomó la decisión de aprobar este importante proyecto, esta importante iniciativa de origen, está en eso que yo llamo el conservatismo social, debo rápidamente destacar dos cosas que me parecen de suma importancia.

Lo primero, es que este proyecto rompe con una visión según la cual el tema de vivienda debe ser asunto básicamente de grandes empresas constructoras, este proyecto de alguna manera nos devuelve a la época de las iniciativas extraordinarias del doctor Belisario Betancourt, que fue uno de los grandes abanderados de la vivienda de interés social, particularmente de programas de lotes con servicios y de programas de autoconstrucción, ese programa del doctor Belisario Betancourt debería ser objeto de una revisión porque a mi parecer constituye una de las experiencias más ricas en materia de construcción de vivienda y de organización social y comunitaria, recordemos que apoyado en el Sena se trató no solamente de hacer un proceso de construcción física de vivienda, sino de construcción de comunidades, así que esa perspectiva belisarista, me parece que debería ser reconsiderada.

Pero también, debo destacar la importancia de asignar recursos crecientes a la actividad de la construcción, hace mucho tiempo en teoría económica está absolutamente claro que uno de los indicadores de prosperidad de una economía es el estado de la industria de la construcción, esta industria no solamente tiene un efecto de encadenamiento enorme sobre otros sectores productivos, sino que, también es una de las fuentes de generación de empleo más grandes que puede tener la sociedad, así que este proyecto devuelve a todos aquellos que por la vía de la construcción espontánea se debaten en viviendas subnormales y les otorga una oportunidad enorme de arrancar procesos para mejoramiento de su vivienda, algo que estaba absolutamente descuidado en toda la política de vivienda de los últimos gobiernos y esta iniciativa nos retrotrae

a mirar de nuevo en la importancia de atender no solamente el déficit cuantitativo de vivienda, sino el déficit cualitativo y por supuesto las innumerables iniciativas de las gentes a través de asociaciones que han comprado lotes y que han carecido de apoyos para adelantar sus programas.

Este programa también o esta ley nos coloca de nuevo en una dirección correcta para atender este importante segmento de la gente que está trabajando en los temas de la vivienda de interés social; así que quería expresar mi complacencia por esta iniciativa, por supuesto estoy completamente seguro de que en el Senado habrá que hacer algunos ajustes y mejorar el proyecto, pero esto constituye un gran aporte. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Cárdenas, en consideración la proposición, Ángela María Robledo ya retomó...

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Presidente, para solo un minuto.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro, doctora Soto, ya estaba leyendo que retomó el micrófono, por favor tiene el uso y concluye la doctora Ángela María Robledo.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Sí, muchas gracias, Presidente. Bueno, yo quiero intervenir como Ponente de este importante proyecto, darle las gracias también al Representante Buenaventura León, quien es el autor de este importante proyecto, y también reconocer mucho la labor y el compromiso y el trabajo del Representante Fáber Muñoz, que ha colocado todo el interés para sacar este proyecto adelante, porque nosotros hoy tenemos como compromiso y el objeto de este proyecto es erradicar la pobreza absoluta que existe que muchos colombianos, miles de colombianos que hoy no tienen una vivienda, puedan tener una vivienda digna que son merecedores, entonces ya pues lo han dicho los que me han antecedido en la palabra, Presidente, es que nosotros tenemos que legislar para tantos colombianos que hoy necesitan del Congreso. Entonces, es importante erradicar la pobreza absoluta que hay y que nuevamente miles de colombianos puedan tener nuevamente su vivienda, vivienda digna que son merecedores.

Finalizo con esto, al legalizar los predios esto genera unos ingresos catastrales para todo el territorio nacional, aquellos municipios de cuarta, quinta y sexta categoría volverán a generar un crecimiento económico de los cuales son reinvertidos en el mejoramiento del territorio, yo hoy le pido pues a esta Plenaria que le demos segundo debate a este importante proyecto y cuidarlo mucho, hacerle el seguimiento para que en el Senado puedan sacarlo adelante con todas las objeciones que puedan tener y que podamos entre todos poder conllevar a un

proyecto mejor, pero hoy creo que es importante que aquí se le dé segundo debate. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctora, doctora Ángela María Robledo tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias, Presidente. Pues yo revisando los proyectos que se han votado ayer y hoy la verdad es que, pues ahí hay momentos en los cuales vale la pena estar en el Congreso y creo que proyectos como el de transporte escolar, como el de pagos justos, como el del reconocimiento a las pláticas en su sentido más amplio del estudiante de educación superior presentado por Cambio Radical, el de las emisoras comunitarias y este proyecto, bueno, y el que me pareció también muy bello, el de los campesinos que puedan presentarse a estas grandes convocatorias que dice que una de las líderes es la Representante Perdomo, que ha estado tan cerca de las mujeres campesinas, digo que me parece de verdad iniciativas muy bellas y que entran en mucha consonancia con este momento tan complejo del país.

Yo revisaba el plan de desarrollo de Bogotá, Representante Buenaventura, y encontraba lo que usted dice, en Bogotá la vivienda puede tener un peso en una familia entre el 35% y 45% de su presupuesto familiar y eso es inadmisibles, eso es absolutamente preocupante, creo que en este proyecto veo dos cosas muy lindas por eso voy a apoyarlo de todo corazón, lo primero es que le arrebató a estos tierreros, a estos piratas de la tierra la posibilidad de esta situación que son tan dolorosas, que traen tanta dificultad posterior para estas familias que llegan, hagan y después son sacados en condiciones infrahumanas de estos lugares.

Y lo otro, creo, compañeros conservadores, que este proyecto le va a ayudar mucho también a las madres comunitarias, las madres comunitarias que ponen su casa casi como un aula para formar a los niños más pequeños de este país y que verían acá una condición de mejoramiento de sus viviendas, entonces pues felicitarles, decirles que me parece una muy linda iniciativa y que vuelvo y repito este grupo de proyectos, este conjunto de proyectos que se han aprobado entre ayer y hoy, me parecen que están en consonancia con esta Colombia que hoy mira su presente y su futuro con tanta incertidumbre, pero que aquí hay alternativas normativas muy importantes para los colombianos y las colombianas. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctora Ángela María, doctor Cristo Jairo y pasamos a votar.

Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Bueno, Presidente, muchas gracias. Primero que todo pues todo el día se lo han expresado, pero quiero expresarlo yo como miembro de Cambio Radical su participación, su manera de afrontar la Presidencia de la Cámara en este momento, este proyecto de ley es un proyecto de ley bastante importante y yo creo que es un proyecto de ley que toda la Cámara tiene que estar cuidando mucho para que en el Senado de la República no se vaya a perder.

Quiero decirle que este proyecto tiene aspectos muy importantes y cuando hablamos siempre del sector fronterizo, creemos que el problema de los migrantes es solamente los venezolanos que habitan en el área de frontera y realmente tenemos que recordar que a Venezuela se habían ido muchos colombianos y este proyecto en uno de sus artículos cuenta con esa población que se repatrió, con aquellos colombianos que ese fatídico agosto de 2015, que Nicolás Maduro comenzó a sacarlos del área fronteriza de Venezuela, del municipio de San Antonio, y para esta gente también hay que mirar cómo le solucionamos el problema de vivienda, a través de un decreto legislativo en esa emergencia se miró el tema de vivienda pero se quedó y se olvidó y hoy tenemos a esos repatriados, más de 3.000.000 de colombianos que regresaron al país, porque cuando hablamos de los migrantes creemos que todos son venezolanos, pero hay muchos repatriados y este proyecto de ley también tiene en cuenta a esa gente, tiene en cuenta a aquellas personas colombianas que fueron a hacer su vida en Venezuela y les tocó venirse como los trajo Dios al mundo, con una mano adelante y con otra mano atrás, entonces este proyecto de ley me parece muy interesante y yo creo que es muy importante que los colombianos tengan vivienda. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Cristo. En consideración la proposición sustitutiva, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la corporación?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el señor Presidente a la Plenaria si aprueban el informe de la Subcomisión que es una proposición sustitutiva de todo el articulado, si se aprueba, queda aprobado el articulado como es presentado por la Subcomisión, si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo. Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Título y pregunta, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título: “Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y

fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales”, y la pregunta ¿quiere la Plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la corporación?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Corporación si aprueba el título y la pregunta leído, si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado el título y la pregunta de este **Proyecto de ley número 041 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Buenaventura, desea dar las gracias en nombre del Partido Conservador.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias, Presidente. Presidente y a los compañeros de la Plenaria de la Cámara, expresarle con mucha gratitud una pequeña reflexión, no todos los días son iguales, muchos de nuestros días pasan sin dejar rastro, pero hoy 20 de junio del año 2020, es un día que vamos a recordar, primero, por todos los proyectos que hemos aprobado en el día de hoy, de un contenido social inmenso en beneficio de los colombianos especialmente la gente más vulnerable de nuestro país. Yo quiero agradecerles a los ponentes, a Fáber, a Tina, a la Comisión Séptima, a la Presidencia, a la doctora Norma, a usted, Presidente Cuenca, y a todas las bancadas, hoy por unanimidad se le ha dado un respaldo en segundo debate a este proyecto de ley para ayudarles a las familias más pobres de Colombia a tener su vivienda.

Muchísimas, muchísimas gracias y permítame atribuirle en nombre de la Bancada del Partido Conservador porque este proyecto lo firmó toda la bancada del Partido Conservador, y Dios nos permita, ya no es un proyecto de la bancada del Partido Conservador, sino es un proyecto de origen parlamentario de todas las bancadas, de todo el Congreso en beneficio de los colombianos. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, Representante Buenaventura, tiene el uso de la palabra el Representante John Jairo Roldán.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Señor Presidente, pedí esta pequeña intervención, no tiene que ver nada con el proyecto, señor

Presidente, si alguno de los ponentes o coordinadores se va a ser referencia al proyecto yo no quisiera interrumpir la secuencia que tienen del proyecto, quisiera los dos minutos antes del otro proyecto, usted define, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No se preocupe, Representante Roldán, que ya vamos para el siguiente proyecto, continúe.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

No, Presidente, yo quería, yo quería hacer una pequeña intervención escuchando a la doctora Ángela María Robledo, yo estoy plácidamente complacido de la actitud proactiva de cómo llegó nuestra compañera Ángela María Robledo, nuevamente después de su lucha jurídica aquí a la Cámara, de verdad que uno ve una persona que está sentado al lado de nosotros con millones de votos, comparado en otro escenario pero comparado con el trabajo que hacemos nosotros, a mí me da mucho gusto, me llena de mucho orgullo al igual que el trabajo parlamentario, ver a Ángela María Robledo en esta actitud, una actitud proactiva, la he visto votando, la he visto aportando, la he visto en una actitud de una oposición reflexiva y una oposición constructiva, como recién intervino la doctora Ángela María, Presidente y compañeros, me disculpan que esto no tiene como nada que ver con el tema, pero de verdad que estoy supremamente contento y admirado por la actitud de la doctora Ángela María Robledo. Muchas gracias, señor Presidente, y discúlpeme.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Señor Presidente, me da la palabra para agradecer.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene un minuto, doctora Ángela María.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

No, muchas gracias, John Jairo, de verdad yo creo que siempre ha sido así, yo siempre he sido absolutamente juiciosa, deliberativa, fuerte, pero me parece de verdad que en este regreso mío al Congreso que fue como dices tú tan difícil, después de tantos meses esa es la disposición, es a una oposición deliberativa que es lo que creo que hay que apoyar y celebrar, ahí cuentan conmigo y cuando no pues también poderlo decir, pero pues yo creo que siempre con respeto pero también en medio de un clima de profunda cordialidad, que eso hay que mantenerlo en un escenario tan complejo y en días tan difíciles, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, doctora Ángela María. Siguiendo punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, señor Presidente, vamos para el segundo proyecto, para segundo debate de los 11 que hay hoy.

Proyecto de ley número 276 de 2019 Cámara, 68 de 2018 Senado, por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.

Autora: *María del Rosario Guerra de la Espriella.*

Ponentes: *Juan Fernando Espinal, Gilberto Ballesteros, Luciano Grisales, José Edilberto Caicedo.*

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 576 de 2018.

Se publicó la ponencia para primer debate en la número 1246 de 2019, para segundo en la 319 de 2020, se aprobó en la Comisión Quinta junio 3 de 2020 y se anunció junio 19 de 2020.

Señor Presidente, este proyecto tiene algunos impedimentos y constancias para que el doctor Raúl Ávila pueda manifestarle a la Plenaria cuáles son esos documentos de algunos congresistas que han manifestado dichas intenciones de expresarlo a la Plenaria.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, Secretario, doctor Raúl, leamos los impedimentos, por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, se declara impedido el Representante Julio César Triana Quintero para este proyecto, dice lo siguiente: por medio de la presente muy comedidamente me permito solicitar impedimento en virtud al artículo 286 de la sección cuarta del capítulo undécimo de la Ley 5ª de 1992 ya que podría existir (...).

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, ¿me escucha? Presidente, un minuto, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perdóneme, doctor Raúl.

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, yo soy ponente del proyecto de ley y nosotros radicamos una proposición de archivo, Presidente, para ahorrarle los impedimentos y darle agilidad al tema.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, doctor Espinal.

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Y me permite la explico, Secretario, ¿la tiene en el despacho?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor, la acabo de tener aquí en mis manos, dice lo siguiente: solicito a la honorable Mesa Directiva y a la Plenaria de la Cámara de Representantes archivar el *Proyecto de ley número 276 de 2019 Cámara, 68 de 2018 Senado, por medio del cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional*, y firman los ponentes: *Juan Espinal, Edwin Gilberto Ballesteros, José Edilberto Caicedo y Rubén Darío Molano.*

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Representante Espinal nos quiere explicar el motivo de la proposición, por favor.

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Claro que sí, Presidente muchas gracias, primero que todo quiero agradecer a la Comisión Quinta, este proyecto de ley es un proyecto de autoridad de la Senadora María del Rosario Guerra, un proyecto supremamente importante para incentivar el uso y la producción y además salvaguardar la sostenibilidad de la guadua y el bambú, un recurso natural supremamente importante para a todos los colombianos especialmente para el eje cafetero que también está dirigido este proyecto a la conservación del patrimonio cultural del paisaje cafetero, pero Presidente lamentablemente este proyecto requería de conciliación (...).

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Perdón Presidente, para una moción de orden.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Representante, si quiere lo escuchamos al final.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Tiene que ver con el proyecto y lo que se está haciendo.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, pero terminemos de escuchar al compañero y ya le doy la moción de orden, escribámonos por el chat por favor.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Presidente es que yo creo que, con todo respeto, yo creo que estamos discutiendo el proyecto de ley

para archivarlo o no archivarlo, no entiendo porque razón quienes creen que tienen un impedimento.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Representante por favor, ya le damos la moción de orden y respetemos la palabra al otro compañero.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Si Presidente, pero es que es el procedimiento.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya le doy la palabra a usted.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Presidente es de procedimiento porque estamos ya discutiendo el proyecto de ley y los impedimentos no se estudiaron.

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente gracias, continúo rápidamente. Entonces este proyecto de ley necesitaba conciliación entre el Senado y la Cámara de Representantes, no lo pudimos discutir y votar el día de ayer lamentablemente, pero el día de hoy teníamos la posibilidad de acoger el texto del Senado, llegamos a un acuerdo con los ponentes y con la autora del proyecto de ley, en la Comisión Quinta se hizo un trabajo supremamente importante ajustando algunos proyectos que son esenciales para el desarrollo de este proyecto de ley, recibimos proposiciones del doctor Lozada, de la doctora María José Pizarro, del doctor Reinales, del doctor Carreño y proposiciones muy importantes que el texto del Senado pues obviamente se van a quedar perdidas esas proposiciones y además todo el trabajo que se hizo en Cámara de Representantes.

Por tal motivo la decisión con los ponentes y con la autora es solicitar el archivo del proyecto para volverlo a radicar el 20 de julio y yo invito a todos los Representantes para que nos acompañen de verdad que este proyecto quedó muy bien ajustado en la Comisión Quinta, fue un trabajo supremamente importante, una audiencia pública con 120 asistentes participaron lasca, participó la academia, participaron los gremios, participaron ambientalistas y si acogemos el texto del Senado pues lamentablemente todo el trabajo que adelantamos en la Cámara de Representantes se perdería y que está dirigido ajustar unos artículos muy importantes como la clasificación de la guadua, como las competencias, como la definición legal de las autorizaciones de las movilizaciones, de los incentivos de la utilización de porcentaje en las viviendas en el Eje Cafetero y en otras zonas donde se utiliza la guadua y el bambú. Muchas gracias Presidente y muchas gracias a todos los ponentes y a los honorables Representantes.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siga señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente para certificar lo siguiente el doctor Puentes tiene razón a menos que los honorables Representantes que se han declarado impedidos se retiren de la plataforma.

Lo otro podría salvar el proyecto si acogieron el texto de Senado para que no haya conciliación, pero bueno ustedes son los que deciden señores Representantes. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Puentes tiene el uso de la palabra ahora sí para la moción de orden, excúseme que fue de manera intempestiva y no podíamos cortarle la palabra al otro Representante.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Gracias señor Presidente, es sencillo y ahora el señor Secretario me lo acaba de ratificar y es que lo que se está haciendo ya en este momento es entrar a discutir el proyecto que está en consideración porque ya hay una ponencia, puede ser de archivo puede que la Cámara decida votar el archivo o no votar el archivo y hay algunos compañeros Congresistas que han tomado o tienen conciencia de tener algún tipo de impedimento y como lo ordena la Ley 5ª tiene que ponerle, es ponerlo a consideración de la Plenaria.

Yo creo que antes de haber escuchado los argumentos del ponente hemos debido poner a consideración los impedimentos, independiente de la determinación que hayan tomado tanto coordinador, tantos ponentes como autores de retirar o de proponerle a la Plenaria el archivo del proyecto.

Yo considero que, para no viciar ninguna actitud particular de alguno de los que creen hoy tener impedimento para entrar a estudiarlo debe usted poner a consideración los impedimentos que ellos presentaron. Gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Representante, yo quisiera pedirle el favor con motivo de no hacer las dos votaciones de impedimentos y luego la de archivo si están de acuerdo los Representantes que presentaron los impedimentos de retirarse de la plataforma mientras votamos la proposición de archivo, Secretario certifíqueme quienes son los Representantes con impedimentos para ver si ellos nos aceptan esta situación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Raúl.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor, sí señor Presidente son los Representantes: Julio César Triana, Catalina Ortiz Lalinde, son dos nada más, sino que presentaron doble impedimento, no son 4.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Presidente, me retiro de la plataforma.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Julio César, muchas gracias Representante Triana.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Y la Representante Catalina Ortiz, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

La Representante Catalina Ortiz se encuentra, una moción de orden para el Representante Harry González.

Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García:

Gracias Presidente. Es que según lo que le escuché al doctor Juan Espinal, pues el mismo propósito se lograría si usted decide aplazar la discusión del proyecto y nos evitamos cualquier votación en este tema, aplazarlo y vamos ya al siguiente proyecto, es una decisión suya Presidente, gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Representante, la Representante Ortiz no se encuentra en plataforma, Secretario podríamos entonces (...).

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan, por favor certifique.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Estoy revisando Secretario, un momento.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente usted coordina la Plenaria, cuente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entonces aplacemos la discusión de este proyecto y siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Si señor Presidente, siguiente punto:

Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara, *por medio del cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior.*

Autor: *David Racero, Ricardo Racero Mayorca.*

Ponentes: *Wilmer Leal Pérez, Mónica Raigoza, Esteban Quintero, Adriana Gómez Millán, Aquileo Medina.*

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 664 de 2019.

Se publicó ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 818 de 2019 y 977 de 2019, se publicó ponencia para segundo debate en la *Gaceta del Congreso* número 1119 de 2019, se aprobó en la Comisión Sexta octubre 8 de 2019, se anunció junio 19 de 2020.

Señor Presidente este también tiene impedimento, doctor Raúl.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, hay un impedimento que presenta el Representante Milton Hugo Angulo Viveros para este Proyecto de ley número 020 de 2019, el impedimento sustentado en que es padre de familia de 2 jóvenes que se encuentran cursando carrera de pregrado y el proyecto en mención lo beneficia directamente, si bien el impedimento fue negado, deja constancia para conocimiento de la Plenaria, según el oficio que radica el día 17 de septiembre 2019 le negaron el impedimento en la Comisión Sexta al Representante Milton Angulo, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Milton, el impedimento se deja como constancia para no participar del debate de este proyecto de ley, doctor Milton Angulo.

Intervención del honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias Presidente, sí, presenté la constancia para que quedara ya que en Comisión Sexta se me negó el impedimento.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Pero va participar del debate.

Intervención del honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Voy a participar.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ok, entonces no sería un impedimento doctor Raúl sino una constancia que le fue negado el impedimento en la Comisión Sexta.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Si señor Presidente, es correcto porque ya se le negó en la Comisión, pues no hay necesidad que lo presente nuevamente en la Plenaria.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Está habilitado señor Presidente para participar.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Secretario, ¿hay algún otro impedimento?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

No señor Presidente, era el único que había radicado en subsecretaría.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Iniciamos entonces articulado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Informe de ponencia, dice lo siguiente: la ponencia termina con esta proposición: por lo anteriormente expuesto solicitamos a la Cámara de Representantes dar segundo debate al **Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara, por medio de la cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior**, a través de esta ponencia positiva con las modificaciones, *Wilmer Leal Pérez, Mónica Raigoza, Esteban Quintero, Adriana Gómez Millán y Aquileo Medina.*

Ha sido leída la ponencia con su proposición final pidiéndole a la Plenaria que apruebe darle segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Aprueba la Plenaria el informe de ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Le pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿si aprueba el informe de ponencia que busca darle segundo debate este proyecto?, si hay alguien que quiera votar, perdón.

Señor Presidente, que antes de votar el proyecto, la ponencia para darle segundo debate que sea explicado por los ponentes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra el Representante Christian, Secretario primero certifíqueme quiénes son los ponentes por favor.

Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente Wilmer Leal, le habla soy el coordinador ponente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Leal y continuamos de acuerdo a la solicitud que hacen aquí en el chat.

**Intervención del honorable Representante
Wílmer Leal Pérez:**

Perfecto Presidente, bueno colegas muchas gracias a todos, a usted Presidente y por supuesto a todos mis colegas. Bueno, este es un gran proyecto Presidente y colegas donde estudiamos evidentemente una problemática que, sin duda afecta a muchos colombianos, este país es un país de talento, me voy a permitir Presidente con su venia compartir pantalla para hacer la presentación, entonces no sé si allí se note la pantalla, pero espero que sí, Presidente.

**Dirección de Presidencia Carlos Alberto
Cuenca Chau:**

Sí doctor Wílmer, lo estamos viendo.

**Intervención del honorable Representante
Wílmer Leal Pérez:**

Muchas gracias Presidente. Entonces como le decía a mis colegas, este es el **Proyecto de ley número 020 de 2019**, por medio del cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior, como yo les decía Colegas este es un país de talentos y todo lo reconocemos, por ejemplo solo para hablarles de Boyacá, el talento de los ciclistas como Nairo, por ejemplo, el talento de muchos muchachos que se han ganado la oportunidad de ir a otros Países a estudiar con becas que dan otros Países y yo creo que todos y cada uno de los que estamos ahora acá reunidos conocemos alguna historia de un muchacho que por su talento, su brillantez pues ha podido en cualquier aspecto salir adelante, en el académico, en el deportivo, en el social, en el cultural, en la música, bueno en fin.

Precisamente colegas, este proyecto lo que busca es generar una condición, una condición que muchos estudiantes que pues lamentablemente por sus bajos recursos teniendo el talento no se pueden presentar a una de esas tantas convocatorias que hay en el mundo, porque simplemente no tienen ni siquiera los recursos para presentarse a las convocatorias que hacen en el mundo entero y en la cual muchos de los Colombianos talentosos que están en nuestras provincias pues se pueden presentar así que por eso en este proyecto, este proyecto es la autoría del doctor David Racero, un proyecto que busca un estímulo para el acceso al estudio. Insisto colegas, es solo el estímulo para que los muchachos se puedan presentar a las convocatorias que se hacen internacionalmente.

Entonces, como les decía, el objeto es eliminar prácticamente las barreras de ingreso a estudios de posgrado en el exterior, así mismo, establecer un subsidio económico para las personas que estén aplicando a convocatorias de posgrado en el exterior, únicamente aplica para las convocatorias de posgrados en el exterior, el contexto mundial colegas según Migración Colombia, en el 2012 en total 66.747 estudiantes salieron del país y en el 2018 el número ascendió a 84.002, hasta el mes de julio de 2019 han salido del país 51.305 colombianos y colombianas a estudiar en el exterior, estos 51.000

están dentro de los que se van a estudiar a pregrado y posgrado o incluso estudiar artes y demás cosas que no necesariamente tienen que tener vinculación con una institución académica, entre el 2019 y el primer semestre del 2019, 33.104 colombianos han salido del país para estudiar algún posgrado, esto implica que al año salen aproximadamente 3.300 Colombianos con este motivo, en especial a hacer un posgrado en el exterior.

Conocemos por ejemplo exitosos colombianos que están en la NASA o que están en institutos de renombre internacional e incluso haciendo investigación para generar la vacuna del Covid como ustedes no sé si lo han leído, yo estoy seguro que sí y precisamente muchos de esos colombianos pues se fueron hacer un posgrado al exterior, muchos están buscando esa posibilidad y precisamente eso es lo que buscamos a través de este proyecto, que todos esos muchachos que no tienen la capacidad ni siquiera de presentarse lo hagan.

Continúo, los Países de destino a donde van en su gran mayoría los colombianos a estudiar un posgrado es por supuesto Estados Unidos, está de primer lugar con un poco más del 25%, luego está Europa especialmente España con un 11%, Argentina se acerca casi al 9%, México llega al 8% y bueno Venezuela al 8%, estas fuentes de relaciones exteriores de este año, en 2018 se presentaron 5.427 convalidaciones de títulos de posgrado en el exterior, significa eso que esa misma cantidad de colombianos que tenían un título generado en el exterior pues pidieron al Ministerio de Educación convalidación.

Nivel educativo como ahí ustedes ven en la diapositivas, desde el 2014 hasta el 2018 entre maestrías, especializaciones y doctorados podemos decir que en el 2018 llegamos casi a 5.500 colombianos que hicieron algún nivel de posgrado en el exterior, lo que implica que son una gran cantidad de colombianos, pero que si bien es cierto el número que se presenta ahora es un poco más bajo, entonces como les decía lo que busca fundamentalmente el proyecto es generar un incentivo o un apoyo para aquellos muchachos de estratos mucho más bajos que no tienen la posibilidad ni siquiera de presentarse, de tal manera que muchos de esos jóvenes que salgan de 11, pues generaran a través de este proyecto de un apoyo para que se puedan presentar a un estudio de posgrado, no se podrán presentar las veces que quieran y el Gobierno no tendrá que ayudarle las veces que quieran, sino por el contrario, en el proyecto está definido los requisitos, la calidad que se debe tener para que pueda ser apoyado por el Estado para presentarse, el número de veces que puede presentarse que solo es una.

Aquí hay digamos un pequeño estudio de cálculo de cuánto vale presentarse, entonces ejemplo el certificado de notas tiene un valor 27.600, el certificado de estudios también, fotocopia del título universitario, certificado bueno también tiene un costo, el costo del certificado de conocimiento de inglés que también tienen unos costos, el pasaporte,

bueno en general en total en promedio para poder sacar los papeles en este país para poderse presentar de alguna manera a una beca en el exterior se acerca a los \$2.300.000 y con todo pago, muchos colombianos sobre todo de las regiones, pues ustedes saben que no cuentan con estos recursos para poderse presentar de alguna manera a esas convocatorias.

Entonces como les decía, el proyecto que busca crear un subsidio económico de hasta un salario mínimo legal mensual vigente para los nacionales que se postulan en un posgrado universitario en el exterior, ¿esto quién lo hará o quién lo coordinará?, por supuesto lo autorizará Icetex para administrar a través de un fondo de recursos de subsidio económico, el Instituto podrá determinar la cuantía del subsidio a otorgar al beneficiario respecto al límite propuesto, este mismo artículo no necesariamente es el salario como le digo, sino claramente, hay muchachos que necesitarán mucho más apoyo que otros y establece unos requisitos para acceder al subsidio.

Establece la priorización del subsidio a través del Sisbén, dando prioridad al acceso al subsidio a personas con mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica, la idea es que según los cálculos que se han hecho junto al Ministerio con los datos que ellos nos envían este proyecto lograría entregar un apoyo aproximadamente a 1.500 estudiantes por semestre, este es un cálculo más o menos de cuánto costaría darle viabilidad al proyecto, un total anual de más o menos 2.600 o 3.000 para redondear la cifra a millones al año, eso colegas ustedes saben no es una cifra grandísima en términos generales y sí lograríamos de verdad generar un gran incentivo a muchos de esos estudiantes que por razones económicas no tienen la posibilidad.

Terminamos con el tema del articulado, básicamente para segundo debate vienen unas modificaciones que nos parecieron muy importantes dentro de todo el articulado inicial que se discutió, en la Comisión Sexta se hicieron algunas modificaciones pero entre las más importantes para segundo debate está que el Icetex podrá reglamentar en términos en el cual de los beneficiarios que reciban este subsidio podrán participar o no de él y no se podrá ser beneficiario de este subsidio más de una vez para el mismo nivel educativo, ¿qué significa eso?, por ejemplo si yo aplico a una beca de maestría y no gano pues la beca en el exterior, no puedo volverme a presentar al subsidio para el mismo nivel o sea, para la misma o para otra maestría, tendrá que hacerla en otro año y para otra clase de posgrado que me parece importante, porque pues la idea es que podamos llegarle a la mayor cantidad de estudiantes posible.

Esto es la generalidad del proyecto colegas y eso es lo que busca, generar sobre todo unas condiciones o un estímulo para que muchos de esos colombianos que por razones socioeconómicas no pueden ni siquiera presentarse a una beca que posiblemente se ganen por sus capacidades, pues hoy lo pueden hacer, esa es la presentación Presidente, muchas

gracias invito a todos mis colegas le den el voto favorable y demos el debate.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Gracias Representante Leal, tiene el uso de la palabra como ponente la Representante Adriana Gómez.

Intervención de la honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias presidente. Como lo expuso nuestro Coordinador Ponente doctor Wilmer Leal, este proyecto de ley tiene autoría del Representante David Rasero y consta de 6 artículos, en ellos ahora los pasaré a explicar pero básicamente lo que encontramos en este proyecto es que si bien nuestra Constitución habla de la garantía que tenemos y el derecho constitucional a la educación en el artículo 67, en el artículo 69 también establece que el Estado facilitará mecanismos financieros para acceso a la educación superior, todos reconocemos la función social que cumple la educación como tiene que ver con la cohesión social, la igualdad, la equidad, la formación integral del ser humano y la dignidad.

Todo lo que conocemos que genera una educación de calidad y la única vía que tenemos para romper la cadena de pobreza, pese a todo esto y a que hay numerosas leyes donde el Estado colombiano se ha empeñado en ofrecer apoyo para la educación como la Ley 115, la Ley General de Educación, el artículo 99 y el artículo 103 nos habla de apoyos y subsidios y crédito, la Ley 30 del 93 en el artículo 11 donde determina que el Icetex facilitará estos apoyos económicos, la Ley 1678 del 2013 donde se habla que el 0.1% los mejores profesionales accederán a postgrados; encontramos que el informe que se le dio a la Comisión Sexta de quienes están accediendo a la beca, o sea, el apoyo para la matrícula, la manutención y el transporte efectivamente es en el estrato 1 y 2 son menos del 10% de las personas y el estrato 4 y 5 está acumulando, hasta la fecha la mayor cantidad de becas en el exterior que se han otorgado en el país, lo que uno podría deducir es que quién estudia en posgrado tal vez con deuda, tal vez con situación económica pues no tan holgada, lo único que quiere al salir graduado es empezar a generar un ingreso familiar y no se está escribiendo, no se está postulando para acceder a becas en el exterior.

Entonces, lo que se pretende con este proyecto de ley es que muchos más Colombianos que se gradúan de posgrado tengan la oportunidad de concursar y llegar a lograr una beca en el exterior, me parece que es justo también recalcar que Colombia hoy tiene sólo 16 doctores por cada millón de graduados en posgrados y qué bueno que los recursos que se tienen para las becas repito de manutención, del transporte y hospedaje y todo lo que tiene que ver con el estudio en el exterior quedara en la población que más lo necesita, porque de lo contrario ¿que estaremos haciendo?, que los recursos de las becas se están yendo a la población que en teoría está

desplazando a la que si lo necesita más, que es la población del estrato 1, 2 y hasta el estrato 3.

Este es el sentido de este proyecto de ley y lo dejamos a consideración de todos ustedes, repito entonces ahora los 6 artículos de que consta el proyecto, el primero, es el objeto que ya lo explicó el compañero Wilmer, el segundo tiene que ver con el subsidio y hay que aclarar que el subsidio que se está proponiendo es hasta un salario mínimo o sea, es el Icetex quien determina la cuantía y determinará de acuerdo a los recursos disponibles cuánto daría por cada beca o por cada subsidio perdón, y en el tema de los requisitos también ahí se está priorizando con criterios del Sisbén, con criterios de características étnicas y con el tema de equidad, esto ha sido incorporado aquí gracias a las proposiciones del doctor Jorge Méndez, del compañero Víctor Ortiz, de John Arley Murillo, de la doctora Betty Zorro, del doctor Daniel López y del doctor Abel Darío Jaramillo, son los que han propuesto y esas proposiciones han quedado allí acogidas en su gran mayoría; solamente, ya le expliqué por interno al doctor John Arley Murillo cuál no fue asumida por las características del proyecto.

En el cuarto punto entonces, se encontrarán la priorización del subsidio con todos sus criterios que han aportado los compañeros; artículo quinto se incorpora nuevo a solicitud de la compañera Ángela Sánchez, qué tiene que ver con el servicio social que prestarían estas personas una vez obtengan este subsidio para estudiantes del grado 10 y 11; el artículo séptimo que tiene que ver con la publicidad, es un artículo nuevo que propone el doctor Jorge Méndez y entendemos que tiene que ver con que para que más colombianos accedan y obviamente de los colombianos más necesitados necesitamos mucho más publicidad y mucho más labor de difusión del Gobierno nacional para que más colombianos del estrato 1 y 2, entiendan que existe esta oportunidad si así se aprueba en esta tarde.

Por otro lado, solamente decirle que creemos profundamente en la educación y creemos profundamente que todo lo que hagamos en pro de que más colombianos accedan a la educación superior y si es en el exterior y si son los de menores recursos pues es el gana a gana para el país, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias Representante Adriana Gómez, tiene el uso de la palabra Representante Christian Garcés.

Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente. Yo tengo una serie de inquietudes y dudas que quiero plantearle a los ponentes, obviamente uno no puede estar en contra del objeto del proyecto, es un proyecto muy especial, es tratar de abrirle oportunidades a jóvenes en el exterior, pero sí quiero pues plantear unos interrogantes que tengo sobre la financiación y la

operatividad ya cuando queramos que esta ley se ejecute.

Primero que todo, pues en lo que tiene que ver con la financiación, pues he tenido conocimiento del concepto negativo del Ministerio de Hacienda donde pues no hay garantías de poder lograr una sostenibilidad de un esfuerzo de estos, cada año tendríamos jóvenes claro interesados, esa cifra iría sumando y esto pues tendríamos que pensar en que estaríamos impactando con los recursos actuales de los programas del Ministerio de Educación o la financiación y las becas que ofrecemos a través de Icetex, como el programa que está funcionando exitosamente, programas como generación E que se organizó para que fueran viables en este Gobierno, que eran programas que están desfinanciados pues así lo recibimos del anterior Gobierno y entonces aquí pues hay un tema de viabilidad económica de no tener concepto positivo con un impacto fiscal claro y sobre el tema de la operatividad yo quisiera que me aclararan ¿cómo nos organizamos, cómo se organizaría el Estado para una gran expectativa que se generaría y la necesidad entonces de poder identificar como los ponentes han dicho esos beneficiarios y garantizar que el subsidio realmente sea efectivo?, yo planteo estas preguntas.

Se busca entonces darle el subsidio a quienes quieran participar de una inscripción de un proceso de selección en el extranjero, en ese sentido entonces se entregan esos subsidios, los jóvenes radican esas solicitudes y ahí el Estado Colombiano no tendría como garantizar la efectividad de esos recursos importantes que se estarían entonces entregando, a unos jóvenes los aceptarían a otros no, los que no aceptaría ¿cómo se controlaría esto?, yo creo que aquí hay un tema de operación difícil y de garantizar obviamente la optimización de la inversión de los recursos.

Segundo, los jóvenes que participen pues como estamos buscando que sean población de bajos ingresos, de población vulnerable, población que necesita estas oportunidades la pregunta es ¿y los otros costos de la educación en el exterior como se cubre?, porque hoy tenemos programas en nuestras universidades públicas y privadas de financiación de jóvenes que son exitosos y hemos visto y ahí están universidades como los Andes o en el caso de mi región la universidad Icesi, que han tenido programas para poder ayudarle a los muchachos con otros gastos para que ellos puedan desplazarse, alimentarse, acceder a tecnologías y poder entonces participar de una calidad de la educación como todos queremos y estar bien, estudiando con las condiciones adecuadas en una universidad.

Entonces aquí el joven al que le demos este subsidio, yo quiero saber si los ponentes han pensado y entonces qué pasa cuando nuestro estudiante y con todo este entusiasmo que nos daría que jóvenes que fueran a estudiar al exterior cómo se va a financiar el viaje, los viáticos en el exterior, el transporte inclusivo y si les dan media beca, o sea una beca parcial así sea una beca completa están los otros

gastos alrededor y entonces ¿ahí que va a pasar?, esos recursos entonces se van a perder, se van a ver gastado en esas inscripciones, en esos procesos de selección; yo ahí pues perdónenme pero no sé si ya es el cansancio en el que estamos, yo no encuentro claridad en cómo proteger esa inversión pública de que sea efectiva y entonces quitándole de pronto oportunidades a la educación en nuestro país, que tenemos unas universidades por la posibilidad hay una y un esquema ya funcionando exitoso en Colombia, yo no sé si yo tengo una versión equivocada pero habían unos artículos en este proyecto que si no me equivoco buscaban la exención del pago de notas estudio y grados en las universidades en Colombia, pero no lo veo ya en la explicación de los ponentes, supongo que esos artículos fueron retirados y si se mantienen pues entonces pediría de nuevo la palabra para hablar de ese tema. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Representante Garcés, tiene el uso de la palabra el Representante César Lorduy.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente. Presidente, yo me voy a basar en lo que dice el proyecto, hasta hace poco conocí las proposiciones, de hecho yo hace poco también radiqué dos proposiciones y obviamente no desconozco la importancia del proyecto, lo loable del proyecto, las mejores intenciones del proyecto y hay una amplia diferencia entre lo que se presenta y lo que dice el proyecto.

A mí lo primero que me preocupa, es que este es un subsidio para personas que se postulan para tratar de intentar hacer un posgrado en el exterior, es decir, solamente la postulación independientemente de si se admiten, si no se admite es un subsidio para la postulación, es un subsidio que entre otras cosas también de acuerdo con lo que contempla el proyecto no elimina otros subsidios, no elimina otros subsidios que se hubieran podido tener efectivamente para poderse postular, entiendo que a través de las proposiciones se ha incorporado una masa poblacional con ciertas características que la hacen sujeta de protección pero por lo menos el proyecto de manera inicial como se presentó está dirigido absolutamente a todo el mundo, es decir, no hay distinción por lo menos como se presentó, si las personas tienen recursos, si no tienen recursos, etcétera y más adelante el mismo artículo tercero, enfatiza que solamente es para personas que se postule, entonces la pregunta es, no logro comprender cómo puede haber un subsidio para personas que se postulen y no un subsidio para personas que hayan sido admitidas.

Creería que lo loable del proyecto podría estar dirigido a tratar de ayudar a las personas que sean admitidas, porque de acuerdo con lo que escuché al ponente inicial que lo hizo muy bien, me pareció espectacular su presentación, estaba dirigido mentalmente a cubrir algunos costos que en lo que

se tiene que incurrir para poder presentarse a un postgrado en el exterior, pero con alguna experiencia que yo he tenido en la vida y yo diría que esos costos son iguales en Colombia como iguales para poder aspirar a una universidad en el exterior, porque en el caso de una universidad en Colombia también tienes que presentar exactamente los mismo documentos y no logro comprender por qué podemos hacer la distinción entre esa masa poblacional que recibe subsidio para poder estudiar en el exterior pero esa misma masa no recibe ningún tipo de subsidio para poder estudiar en Colombia en el caso de posgrado.

Sin mencionar el tema económico, los autores o los ponentes hablan de que casi 3.000 millones de pesos que esto podría costar, hablan de una población cercana a los 3.000 aspirantes y yo creería que esto inicialmente podría ser un cálculo bastante conservador porque una vez que pudiera existir este subsidio estoy plenamente seguro que van a ser miles y miles las personas que tratarán de aspirar al mismo, porque insisto y reitero y muchísimo cuidado con el tema todo está dirigido fundamentalmente a que se postule no aquel que sea admitido, esperemos que avance el debate pero yo sí quisiera que de manera inicial la ponencia sea evaluada con estas consideraciones. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Representante Lorduy, tiene el uso de la palabra el Representante Gabriel Jaime Vallejo.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, buenas noches para usted y para todos los compañeros, en el mismo sentido de lo que expresaba el Representante Garcés y el Representante Lorduy, lo cual comparto las mismas inquietudes y quisiéramos de pronto que los autores y ponentes nos aclararan, yo quisiera agregar los siguiente y es este proyecto pone sobre la mesa uno de los problemas quizás de inequidad más grande de este país en el acceso a una educación digamos de calidad en el sentido de por supuesto acceder a programas internacionales y es por eso que lo decía la doctora Adriana, las enormes diferencias que hay llamémoslo así, la estratificación de los accesos a los diferentes programas que tiene el Gobierno, llámese las convocatorias que hace hoy en día el ministerio de ciencia e innovación y tecnología antes Colciencias, las que hace el propio Icetex y los diferentes programas, sin embargo yo creo que este proyecto, vuelvo y repito tiene un objetivo supremamente importante, no le está apuntando realmente al problema o a la raíz del problema.

Queridos compañeros y lo digo también con claridad y es que la gran dificultad del acceso a programas internacionales de las personas y de los ciudadanos y compatriotas de niveles Sisbén 1, Sisbén 2 es decir, los primeros que están en condiciones económicas difíciles, yo creo que el problema no es si en la postulación, la postulación a nivel internacional se hace perfectamente y yo creo

que en sí los costos de las postulaciones que entre otras cosas son variables, no sabemos en un país cuánto puede costar un salario mínimo o menos de un salario mínimo y allí podría ver un uso ineficiente del propio recurso, yo creo que el problema radica sustancialmente en nuestro nivel de inglés y eso es un tema que vuelvo y repito hay que ponerlo sobre la mesa, porque nuestros muchachos de niveles de Sisbén 1, Sisbén 2 no están accediendo es por la formación en inglés, y ese es un tema que este programa o este proyecto de ley perdón, no resuelve, la persona se puede postular y lo decía ahorita el doctor Lorduy, eso no le garantiza que acceda al programa que es realmente lo importante.

Lo importante no es la postulación en mi opinión, lo importante es que ese compatriota se postule, sea admitido y tenga los recursos para la matrícula y para el sostenimiento, de lo contrario esa postulación se va a perder eso es un primer punto que yo creo que es importante poner y analizar, creo que este proyecto de ley debe revisar las verdaderas causas de porque nuestros muchachos, nuestros compatriotas de niveles de Sisbén 1 y Sisbén 2 no están accediendo a los programas doctorales y posdoctorales, realmente radica en mi opinión en un tema de calidad de la educación 1, pero supongamos que tuvieron una buena educación, lo segundo es el tema de inglés que hay una enorme diferencia y desigualdad por decirlo así con los estudiantes de otros niveles de categorización del Sisbén, entonces yo creo que el proyecto insisto no nos va garantizar al final que estos muchachos realmente sean admitidos y tengan el sostenimiento.

Creo que el problema no es la postulación, yo sí quisiera que nos contaran realmente como se resolvería porque una cosa es que se postule y otra como accedería realmente a los puestos de financiación y de sostenimiento, ese es un gran interrogante que tengo y termino con esto Presidente y compañeros y lo otro es lo que decía al principio, quién nos dice que esos recursos, que esos subsidios de ese salario que van hasta el salario mínimo, realmente sirva para los gastos de postulación, es que el gasto de postulación puede ser de 100.000 pesos o 200.000 y realmente qué pasaría con esa diferencia, entonces me preocuparía que estemos fomentando un uso ineficiente del recurso público sumado por supuesto al concepto ya negativo o de la opinión negativa que tiene el Ministerio de Hacienda que por supuesto es un obstáculo que nos está poniendo en este momento, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Chacón.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias doctor Óscar, me complace mucho su dirección también, muchas felicitaciones a usted igual que al doctor Cuenca y la doctora Pizarro, han sido muy generosos con la Plenaria.

Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Muchas gracias doctor Alejandro.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctor Óscar, a veces esto puede no sonar populista, pero uno debe ajustarse un poco y generalmente no me interesa si le gusta o no al Ministerio de Hacienda para ser sincero y siempre voto así el concepto lo tenga a bien o no lo tenga, en este caso particular al ministerio no le da aval el cual requiere pero si está en el trámite y hasta ahora iniciando pues en cualquier momento pudiera darle aval y sobre eso siempre ha votado la Cámara en ese sentido, si el concepto del ministerio no es favorable y vemos muchos proyectos en ese sentido, pero en este caso particular me llama mucho la atención cuando miro en el concepto y cuanto esto puede costar, 27 o 41 mil millones de pesos y uno podría decir, eso no es nada si es para preparar a las personas más humildes de este país en el exterior, si le sirve para que obtengan el 100% de una beca en el exterior y que puedan favorecer a los colombianos, yo creería que el monto no es diciente, si eso fuera cierto, cuál es la verdadera dificultad y entiendo la muy buena razón y muy buena intención que tenga, entiendo yo que aquí el autor es el doctor Racero y me parece muy bueno, que cuál es la dificultad que cuando usted le da solo para enviar papeles, creería yo que ni siquiera termina alcanzándole para la inscripción y lo importante no es llegar a optar a ella, es que requiere la manutención y requiere todas las especializaciones o posgrados que hagan el exterior, se requiere certificar la posibilidad, si no, no le da ni siquiera la visa de estudiante, la posibilidad de tener los recursos acreditados para poder estar en el exterior no solo es en la beca que le entregan al estudiante, las becas del 100% casi no existen, la gran mayoría de becas son porcentajes del estudio que requiere tener el exterior y sobre todo lo que requiere la manutención de ese estudiante en el exterior también no lo cubija, generalmente algunas partes y unos pocos de ese porcentaje también lo puede cubrir pero no la totalidad y ahí está la respuesta para uno de los interrogantes que tienen algunos compañeros es porque se están yendo clases medias o clases altas, pues sencillo precisamente por eso porque son los únicos (...).

Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Termine, Representante Chacón.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

¿Y dónde terminé?, me pasó lo mismo que con Cuenca.

Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses

Son los únicos. Usted empieza a emocionarse después del minuto 3.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

No sé, ahora no siempre me están dañando mis ideas, yo pensé que eran solo los de Cambio Radical, usted también del Centro Democrático me está cortando mis ideas señor Óscar, pero bueno continúo.

Intervención Auxiliar de Sistemas Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Doctor Chacón, se va para los estratos altos.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Perfecto, entonces claro porque ellos tienen la posibilidad de tener como lo dice el doctor Lorduy y otros la posibilidad de tener los restantes que se tiene en el exterior y certificarlo por eso terminan los otros, entonces podría convertirse en unas meras expectativas y perder unos recursos frente a alguien que de pronto no va tener la posibilidad de acceder.

Yo le diría al doctor Racero con todo respeto, además que es un hombre muy inteligente, como Congresista si mirara la posibilidad de más bien de exigir que esos pagos se hagan para estas personas de estratos bajos delimitándolo como dice el doctor Lorduy a estratos bajos, para ejemplo poder optar para especializaciones y becas en Colombia porque si alguna posibilidad tiene una persona humilde de hacerlo lo va a ser más fácil en Colombia que hacerlo en el exterior, porque no tiene sustento del otro y en Colombia podrían tener posibilidades de hacerlo con ese recurso muchas más personas.

Entonces mirar que no termine siendo una ilusión para la gente, una norma que termine siendo una ilusión y un engaño para los ciudadanos en Colombia y que terminemos nosotros haciendo algo que no le va servir a las personas, con muy buena intención poder echar un discurso, decir oiga sacamos una ley para que le sirva a usted para que se pueda inscribir si es que para eso le alcanza, que no creería que tampoco le alcance ni siquiera para inscribirse, si acaso para enviar papeles pero no alcanzaría para lo demás, entonces me parece que tendría que ser algo muy inocuo que terminamos haciendo e ilusionando a la gente sin la posibilidad pudiendo usar esos recursos para la gente más pobre de Colombia en universidades y para optar en becas en Colombia que sí tendrían la posibilidad de pronto con dificultades pero sí tienen y que no pase lo mismo que pasó cuando nos trajimos a mucha gente a universidades de alto prestigio aquí, no terminaron ni siquiera sus estudios porque no pudieron ni siquiera cubrir totalmente la cosa y hoy terminaron pagando las matrículas altísimas solo en deudas que terminaron quedando con el Estado que fue gravísimo para la gente muy humilde del país.

Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Gracias doctor Chacón, tiene el uso de la palabra el doctor Atilano Giraldo.

Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente. Veo de Cambio Radical y me tocó con el doctor Carlos Cuenca de Cambio Radical, igual Villamizar hoy quiero primero hacerle un reconocimiento a todos los colegas que agradable, qué bueno, cómo me encanta escuchar el reconocimiento que hoy la gran mayoría le hace a esta Mesa Directiva, al doctor Mantilla, a todos, a Raúl, a todo el equipo porque a veces somos muy buenos para criticar y para dar madera pero a veces como que nos duele reconocer las cosas buenas y hoy la actitud de la mayoría de los colegas, la mayoría de los colegas tienen una actitud muy positiva reconociendo me parece que es un buen mensaje.

Este proyecto es importante, cómo me encantan los proyectos de educación, estuve dos periodos en la Comisión Sexta y los proyectos de educación como educador que soy me encantan, pero sí quiero hacer varias reflexiones y he escuchado atentamente al doctor Christian, a César Lorduy, a Chacón en sus intervenciones muy acertadas pero la primera reflexión y esto todos tenemos que tenerlo claro cuando hay proyectos que tengan impacto fiscal se debe tener el concepto positivo del Ministerio de Hacienda, porque el proyecto sí puede seguir uno su trámite como estos días aprobamos uno de billones y muchos Colombianos felices por ese proyecto que se ha aprobó, pero aquí todos pidiéndole al todo poderoso que el Gobierno, que el Ministerio a través del Ministerio de Hacienda cuando llegue a la Corte Constitucional diga sí, porque si dice no, no tiene el concepto, pues hasta allí llega el proyecto.

De eso no hay duda, todos los proyectos que tengan impacto fiscal deben tener el visto bueno, este es un proyecto que tiene impacto fiscal por ende debe tener el visto bueno, este es un proyecto que creo que hay que seguirlo ajustando, un buen proyecto y no debe ser como lo decía los colegas para postularse no, yo creo que la postulación lo que cuesta una postulación hay personas que tienen dificultad de 100.000 o 200.000, pero también que coloquen de su parte para conseguir los recursos para la postulación, hay que ayudar es aquellas personas que se postularon que se ganaron la beca y que si no tienen los recursos para el transporte, para todo el resto de que la beca pues le dan una parte, pues a esos sí hay que ayudarles, eso hay que cuantificarlo, eso no es fácil porque le escuchaba también a un colega que tan pronto fuera este proyecto ley de la República muchas personas se van a postular y pueden ser muchas personas que se van a ganar becas y ahí sí un incentivo, así que no es fácil, pero yo este tipo de proyectos los acompaño Presidente, estos tipos de proyecto los acompaño eso sí teniendo la claridad que arrancamos con algo negativo, que es que no tiene concepto bueno o la viabilidad del Ministerio de Hacienda que de pronto (...).

Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Doctor Atilano encienda su micrófono.

Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Muy bien Presidente, que voy acompañar el proyecto, pero con la claridad Presidente y colegas que arrancamos pues con un punto negativo que es la no viabilidad del Ministerio de Hacienda y que ojalá el Presidente en el transcurso y el Ministro de Hacienda en el transcurso de este proyecto que se puede mejorar, que puede salir bien, finalmente le den el visto bueno porque si no pues sabemos que en la Corte Constitucional no pasa, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Atilano muchas gracias, tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Acosta.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente muchas gracias lo primero unirnos, aunque sea ya tarde a la felicitación que le han dado todos mis compañeros a usted y a toda la Mesa Directiva en este tiempo tan difícil que asumieron este reto de la virtualidad y creo que ha funcionado muy bien porque hasta nos hemos escuchado mejor, quiero decirle también que hoy hemos discutido muy buenos proyectos y la verdad sí se siente uno reconfortado de ver el trabajo tan juicioso que hace esta Cámara de Representantes a pesar de tantas críticas que hay afuera. Pero respecto al proyecto y para entrar en materia pues me preocupan tres cosas esencialmente.

Primero, es el monto, estamos dando un subsidio para estudiantes para trámites de estudiante, en el subsidio por unos 200 dólares, 250 dólares que no sé cómo pueden aplicarse bien, digamos a una expectativa simplemente no a personas que ya tienen aprobado su beca o aprobado su programa en el exterior; lo segundo, es la focalización porque estamos dándole este subsidio a personas que ya son profesionales, pues se supone que trabajando en cambio de destinar estos recursos de pronto hacia personas que quieren acceder a la educación técnica, tecnológica, especialmente en estos estratos 1 y 2 o niveles 1 y 2 de Sisbén que creo que es donde funcionarían mejor este tipo de subsidios o recursos y tercero ya tenemos otras opciones muy buenas de programas que financian posgrados y los financian completamente con temas de las becas de Colfuturo, etcétera y que creo que allí también existiría la posibilidad que puedan aplicar aquí en Colombia y puedan hacer su trámite porque las becas internacionales, las que son completas, como bien dijeron mis antecesores exigen tener unos

recursos asegurados para que puedan tener sus visas de estudiantes en el exterior, entonces digamos que veo esos tres puntos como problemas en el proyecto y quisiera pues que los autores nos pudieran solucionar esas dudas antes de poder continuar, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Acosta, doctor Luis Alberto Albán tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias, renovando el saludo para quienes nos escuchan y nos ven. Yo quiero decir algo breve con respecto a este proyecto que me parece muy importante, es complicado este tipo de proyectos que revelan el optimismo y que abren la esperanza cuando estamos en este momento de crisis tan profunda, parece que hubiera un desnivel entre la realidad y el proyecto pues ahora a mí sí me parece que es necesario y hay que mirar un concepto que es el concepto de la equidad porque, claro porque para nivel para estratos 1, 2 y hasta 3 por qué son los que más problemas han tenido incluso para graduarse, ya hablábamos aquí del proyecto del trabajo, del trabajo para los jóvenes en círculo vicioso, entonces decir ahora que es que no se le puede ayudar a los profesionales jóvenes que tienen lo que ahora llaman pregrado para que puedan avanzar en su formación porque ya tienen que ponerse a producir me parece que es algo mezquino, porque no podemos medir con ese mismo rasero las aspiraciones y las posibilidades de los diferentes sectores estudiantiles.

Yo sí creo que hay algunas cosas que habrá que modificar, que habrá que proponer para anexarle al proyecto, pero sí me parece que vale la pena que lo votemos positivamente y que avance porque representa bienestar y representa posibilidades para la gente del común. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Luis Alberto yo tengo aquí un listado, pero quiero escuchar al autor acerca de unas propuestas claras, acabo de hablar aquí por el interno con el doctor Racero escucho al autor, nos trae una propuesta buena a ver qué decisión tomamos, doctor Rasero a mí me gusta esto en lo que se decida quiero incluirme de una vez le digo, doctor Racero.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, gracias Presidente. Bueno lo primero, me siento muy contento muy agradecido por dos cosas fundamentales, la primera es porque, todos los que han hablado reconocen lo loable del objetivo y de la intención en eso estamos de acuerdo y creo que es lo más importante, porque cuando ya de

principio de pronto uno niega por X o por Y razón, la importancia de un proyecto, de una intención, pues ya estamos como hablando en términos diferentes, en lugares diferentes, y si el objeto nos llama la atención, si el objetivo es loable yo creo que de allí en adelante todo se puede ajustar y he tomado nota sin lugar a dudas de muchas cosas que podemos mejorar y me siento contento en segunda medida por el trabajo tan espectacular que se hizo en la Comisión Sexta, la cual le quiero agradecer a todos los congresistas de la Comisión Sexta, a los 5 ponentes a Wilmer, Adriana, Mónica, Esteban y Aquileo que todos participaron y en la Comisión Sexta se nutrió muchísimo como yo lo presenté.

Una de esas cosas, por ejemplo, doctor Christian Garcés es la eliminación de esa parte donde se exoneraba el pago el cobro de por ejemplo notas académicas eso se quitó, respondiendo una pregunta concreta que usted hizo y eso fue por motivación de la Comisión Sexta en el cual se enriqueció el debate y gracias Representante Wilmer por su explicación.

Presidente, concreto las preguntas, yo quiero hacerle a ustedes dos propuestas la primera quiero dar unas claridades y segundo la propuesta, las claridades es que indiscutiblemente este proyecto no resuelve el problema de calidad de la educación, por supuesto doctor Vallejo no resuelve el problema en la calidad de la educación, no resuelve el problema de inglés estructural en la calidad de nuestros colegios tanto públicos y privados, pero especialmente públicos por supuesto que no resuelve esto, es un proyecto muy acotado ojo, muy acotado, si la expectativa ante una oferta estatal siempre es amplia y eso ocurre para todos los programas del Estado, pero aquí lo acotamos a que sea una oferta limitada por semestre de 1.500 cupos, es una oferta que hasta donde se llene hasta donde se pueda suplir, hasta donde se satisfaga ese número por el techo, ese es el techo pues de ahí en adelante pues ya evidentemente quedan excluidos los que quieran proponerse, entonces sí es acotado, quién define eso, el Icetex, ojo con lo que le estoy diciendo porque el proyecto lo que está diciendo es que al final es el Icetex y por eso quedó hasta un salario mínimo, porque no en todos los casos se va aplicar porque cada estudiante, cada joven seguro aplicará a este subsidio por algunas motivaciones diferenciadas y es justamente el Icetex el que tiene que llegar a ese mecanismo.

Pero aquí ¿qué es lo más importante colegas? y bien ustedes lo dijeron pero de pronto un poco más de precisión conforme a la lectura de interpretación del proyecto, el proyecto sí es general, esta para todos los colombianos pero tiene dos prelaciónes ya sea una prelación económica que tiene que ver con porcentaje de Sisbén, y sobre todo una a partir de las proposiciones que nos han hecho que ya las compartió la doctora Adriana de las casi

14 proposiciones que tiene que ver con enfoque diferencial, incluir personas en condiciones de discapacidad, indígenas, afro hasta el tema regional que es una proposición del doctor Víctor Ortiz, es decir, el enfoque diferencial que da prelación a la escogencia de esas becas y la perspectiva económica por supuesto que orienta especialmente a esas becas con el fin de que terminen llegando especialmente a los estratos 1 y 2, insisto el Sisbén en general porque no es un tema de estratos sino del puntaje del Sisbén.

Entonces, si tiene una intencionalidad de beneficiar a los que menos son beneficiados, hay está claramente en el proyecto, pero esto no es una beca de estudio, ojo amigos y amigas, esto no es una beca de estudio, es un subsidio para aquellas personas que quieren aplicar a esas becas y cuando decimos que es una barrera de acceso lo decimos a partir de los estudios que hemos realizado en las universidades públicas con los diferentes grupos estudiantiles y especialmente con los líderes estudiantiles que han arrojado en la realidad que una de las barreras de acceso para aplicar a becas especialmente en el exterior es que los muchachos y las muchachas no tienen como pagar los requisitos para aplicar a esas becas, no lo tienen por ejemplo, uno que es el examen de inglés en una entidad certificada como el Toefl por ejemplo, ¿cuánto cuesta el Toefl?, en este momento veíamos en esta semana alrededor de 800.000 pesos, 775.000 pesos, qué muchacho, muchacha de bajos recursos puede darse un lujo de pagar un salario mínimo para pagar el examen en una entidad acreditada para que le dé el certificado de B2, o lo que se necesite que es un requisito para poder aplicar a la beca, ojo para aplicar a la beca, no es posterior a la beca sino para aplicar porque le están pidiendo de entrada eso.

A ese tipo de barreras es la que le estamos dando lugar en este proyecto, esto no es una beca y es cierto lo que ustedes están diciendo, ya el tema de la beca ya es posterior y para eso podemos ir a Colciencias que tiene un programa que se llama beca, crédito u otro tipo de beca o las mismas universidades en el exterior que sin lugar a dudas con esta crisis van a bajar su porcentaje de apoyo a estudiantes del extranjero que sin lugar a dudas el proyecto está pensado antes de la crisis, pero yo quiero decirle Presidente y ya voy terminando que muchas de las dudas de ustedes están allí, están resueltas de pronto un poquito más de claridad simplemente cuando acotamos el proyecto, cuando nos damos cuenta hacía qué va dirigido y no es a resolver el problema porque el argumento es mejor no nos gastemos esa plata allí y metámosle la plata más bien a no sé, a fortalecer inglés en los colegios, bueno tampoco va solucionar si le quitamos la plata a este tipo de proyecto que de por si no es mucho cuando estamos hablando de 1.500 apoyos por semestre, estamos apenas hablando de 1.300 posiblemente, máximo

1.300 millones en un presupuesto de educación de 40 billones de pesos no equivale al 0.1, ni siquiera del porcentaje que destinaba educación en el Presupuesto General de la Nación.

Termino entonces Presidente, si les parece compañeros, compañeras no hay ningún prejuicio podemos con su venia Presidente trabajémoslo mejor, trabajémosle, yo quisiera que salga este proyecto de Plenaria si nos conecta a todos con una gran mayoría, con un gran acuerdo interpartidista para que llegue mejor fortalecido al Senado y no hay ningún problema que lo aplacemos, lo discutimos el próximo semestre Presidente con una Comisión que podamos nosotros trabajar de manera más dedicada, lástima haberlo discutido hoy en el último día, obviamente la dinámica pues de la agenda de este semestre y más bien le damos una discusión más concreta, más profunda y con la participación de todos si les parece apreciados colegas, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Racero, en ese orden de ideas voy a nombrar una Subcomisión para que estudien este proyecto y la próxima legislatura a bien tenga traigamos aquí una gran idea como la que usted ha presentado y que sin duda salga de la mejor manera, la Subcomisión estará dirigida por usted doctor Racero, por el doctor León Fredy, la doctora Mónica Raigoza, el doctor Chacón, el doctor Atilano Giraldo, el doctor Esteban Quintero, el doctor Aquileo, la doctora Adriana Gómez, la doctora María José Pizarro y el doctor Luis Alberto Albán.

Colegas muchas gracias a todos, qué bueno que el día del padre mañana sea lo mejor, quiero darle un gran abrazo virtual a mi amigo mi coequipero el doctor Villamizar muchas suerte, a la doctora María José Pizarro de igual manera porque me acompañaron durante este año, a ustedes por haberme rodeado de la mejor manera, por haberme enseñado, por haber aprendido de ustedes, sin duda mi región la ha conocido el país y el mundo, represento orgullosamente la Amazonia y la Orinoquia Colombiana, ustedes me dieron la oportunidad de visualizar parte del país que no es la Colombia profunda ni la otra Colombia, es la Colombia mil y mil gracias, el aplauso es para ustedes. Secretario nos vemos el 20 de julio, Dios los bendiga.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dios les pague a todos.

Se levanta la sesión siendo las... Se convocará por Secretaría para el próximo 20 de julio.

CONSTANCIAS

241



Leído

ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

Bogotá, D.C., Junio 20 de 2020.

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
PRESIDENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

REF: CONSTANCIA

Respetado Doctor Cuenca:

Me permito dejar constancia que no participé en la discusión y votación de la Conciliación del Proyecto de Ley N° 297 de 2019 Cámara - 103 de 2018 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDEN HONORES A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA POR LA OPERACIÓN JAQUE", por tener familiares hasta el segundo grado de consanguinidad con participación en el Consejo Superior de una Universidad.

Cordialmente,

ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 625 y 626
Teléfono: 4323614 Fax: 4323616
camerazasm@congreso.gov.co



Leidas

ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

Bogotá, D.C., Junio 20 de 2020.

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
PRESIDENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

REF: CONSTANCIA

Respetado Doctor Cuenca:

Me permito dejar constancia que no participo en la discusión y votación de la Conciliación del Proyecto de Ley N° 232 de 2019 Cámara - 131 de 2019 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE LOS JÓVENES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" por tener familiares hasta el segundo grado de consanguinidad con participación en el Consejo Superior de una Universidad.

Cordialmente,

ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficinas 625 y 626
Teléfono: 4323614 Fax: 4323616
erasmazuleta@outlook.com



Leida

CONSTANCIA

PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN VIRTUAL DEL 20 DE JUNIO DE 2020

El día 30 de julio de 2019, me declaré impedido en la cámara de representantes para discutir y votar el Proyecto de Ley 232 de 2018 - Cámara "Por medio de la cual se dictan normas para promover la inserción educativa, laboral y productiva de los jóvenes colombianos, y se dictan otras disposiciones".

Impedimento sustentado en que soy padre de familia de dos jóvenes que se encuentran cursando carrera de pregrado y el proyecto en mención beneficiaría directamente a mis hijos.

Si bien el impedimento fue negado, dejo la presente constancia para conocimiento de la Mesa Directiva.

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Representante a la Cámara / Valle del Cauca

Elaboró: Alex Luque

milton.angulo@camara.gov.co M: (+57) 317 440-5517 Cra 7 # 8 - 68, Edificio Nuevo del Congreso. Of. 505 B. T: (+57-1) 431-5200

www.miltonangulo.com



Leida

CONSTANCIA

PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN VIRTUAL DEL 20 DE JUNIO DE 2020

El día 19 de junio de 2019, me declaré impedido en la cámara de representantes para discutir y votar el Proyecto de Ley N° 041 de 2019 Cámara - "Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales".

Impedimento sustentado en que tengo crédito hipotecario vigente y me beneficiaría directamente del Proyecto.

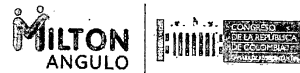
Si bien el impedimento fue negado, dejo la presente constancia para conocimiento de la Mesa Directiva.

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Representante a la Cámara / Valle del Cauca

Elaboró: Leidy Mosquera

milton.angulo@camara.gov.co M: (+57) 317 440-5517 Cra 7 # 8 - 68, Edificio Nuevo del Congreso. Of. 505 B. T: (+57-1) 431-5200

www.miltonangulo.com



Ya fue negado 19 de Junio

IMPEDIMENTO

PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN VIRTUAL DEL 20 DE JUNIO DE 2020

Presento Impedimento para la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara - "por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, en razón de desconozco si tengo parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, adultos mayores registrados en los niveles 1 y 2 del Sisbén, que podrían beneficiarse directamente del Proyecto.

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Representante a la Cámara - Valle del Cauca

Elaboró: Leidy Paola Mosquera

milton.angulo@camara.gov.co M: (+57) 317 440-5517 Cra 7 # 8 - 68, Edificio Nuevo del Congreso. Of. 505 B. T: (+57-1) 431-5200

www.miltonangulo.com



Leído

Página 1 de 1

Bogotá, D. C., Junio 20 de 2020.

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
Cámara de Representantes
Ciudad

Ref. Constancia.

Muy comedidamente, solicito a la mesa directiva que deje constancia de no participar en el:

PROYECTO DE LEY N° 181 DE 2019 CÁMARA - 239 DE 2019 SENADO "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN HERRAMIENTAS PARA QUE LOS PADRES DE FAMILIA REALICEN UN ACOMPAÑAMIENTO EFICAZ CON EL FIN DE CUIDAR LOS RECURSOS DEL PAE".

Por tener temas que tienen que ver con las bebidas azucaradas y comestibles.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 286 de la Ley 5 de 1992 (modificado por el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019.), 291(modificado por el artículo 3 de la Ley 2003 de 2019.) y 292 de la Ley 5 de 1992.

Cordialmente,

Handwritten signature of Nestor Leonardo Rico

NÉSTOR LEONARDO RICO
Representante a la Cámara
Departamento de Cundinamarca

Correo: nestor.rico@camara.gov.co
Calle 10 # 7-60 Capitolio Nacional Oficina 304
Correspondencia: Carrera 7 # 8-68 Edificio Nuevo del Congreso
Tel: (091) 4325100 ext. 5349 Bogotá D.C.



Leído

H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt

Bogotá D.C., 20 de junio de 2020

H.R. CARLOS ALBERTO CUENCA,
Presidente de la Cámara de Representantes
Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento Conciliación Proyecto de Ley N° 199 de 2018 Cámara - 261 de 2019 Senado "POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL SANEAMIENTO DE PREDIOS OCUPADOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS ILEGALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral y económico, con fundamento en lo siguiente.

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

1. La discusión del proyecto de ley en curso, puede suscitar conflicto de interés particular, debido a que no lo voté anteriormente.

2. Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Handwritten signature of Luis Fernando Gómez Betancurt

Luis Fernando Gómez Betancurt
Representante a la Cámara

1



Leído

CONSTANCIA

Bogotá, 20 de junio de 2020

El Presidente de la Cámara de Representantes, los miembros de la Mesa Directiva y Representantes, me permito informales que me abstengo de votar los Proyectos de Ley N° 315 de 2019 Cámara - 052 de 2018 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL PAGO ANTICIPADO DE CRÉDITOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y el Proyecto de Ley N° 111 de 2018 Cámara - 280 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA IMPULSAR EL TRABAJO PARA ADULTOS MAYORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Que están para conciliación en el orden del día 20 de junio de 2020, porque me declare impedido para votar estos Proyectos.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente

Handwritten signature of León Freddy Muñoz Lopera
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara

Dirección Carrera 7 N° 8-68. Oficina 628 - 630 Edificio Nuevo del Congreso.
Tel: 4325100 - 4044. Mail: leonfremunozlopera@gmail.com



Leído

Representante a la Cámara por el Guaviare
David Ernesto Pulido Novoa

Bogotá D.C, 20 de Junio de 2020

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
H. Cámara de Representantes.
Ciudad

Ref: VOTACION INFORMES DE CONCILIACION.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito manifestar que NO VOTARE los informes de conciliación relacionados a continuación:

1) Proyecto de Ley N° 181 de 2019 Cámara - 239 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN HERRAMIENTAS PARA QUE LOS PADRES DE FAMILIA REALICEN UN ACOMPAÑAMIENTO EFICAZ CON EL FIN DE CUIDAR LOS RECURSOS DEL PAE". (Teniendo en cuenta que deje constancia para retirarme de la sesión ya que tenía reunión programada en la región y fui excusado por la Presidencia, por tal motivo no hice parte de la votación del articulado, título y pregunta).

2) Proyecto de Ley N° 297 de 2019 Cámara - 103 de 2018 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDEN HONORES A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA POR LA OPERACIÓN JAQUE". ((Teniendo en cuenta que deje constancia que no votaba el Artículo Segundo y fui autorizado de retirarme para la votación del presente Proyecto de Ley)

Cordialmente,

Handwritten signature of David Ernesto Pulido Novoa
DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA
Representante a la Cámara
Departamento del Guaviare.

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8 - 62 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 317 / 318 Tel 4325100 Ext. 3351 - 3781

Bogotá, D.C., junio 20 de 2020.

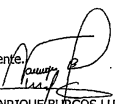
Leida

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
PRESIDENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

REF. CONSTANCIA

Me permito dejar constancia que no participé en la discusión y votación de la conciliación del proyecto de ley 139 de 2018 cámara - 026 de 2019 senado, POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES LOCALES AGROPECUARIOS Y DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LOS MERCADOS DE COMPRAS PUBLICAS DE ALIMENTOS., por adelantar en la actualidad actividades de ganadería que me pueden generar conflictos de intereses por los beneficios derivados del proyecto de ley

Atentamente,


JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO
Representante a la Cámara Departamento de Cordada

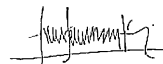


Leida

CONSTANCIA

Con el fin de atender los deberes de los congresistas, dejo constancia que presenté impedimento para la discusión y votación en segundo debate del Proyecto de Ley N° 139 de 2018 Cámara - 026 de 2019 Senado "Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos" y este fue negado, tal y como consta en el acta No. 66 publicada en la gaceta No. 65 de 2020.

Atentamente,



JUAN FERNANDO REYES KURI
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Liberal



H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt

Bogotá D.C., 20 de junio de 2020

H.R. CARLOS ALBERTO CUENCA,
Presidente de la Cámara de Representantes
Ciudad

Ref: *Manifestación de impedimento Conciliación Proyecto de Ley N° 139 de 2018 Cámara - 026 de 2019 Senado "POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES LOCALES AGROPECUARIOS Y DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LOS MERCADOS DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS".*

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral y económico, con fundamento en lo siguiente.

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

- 1. La discusión del proyecto de ley en curso, puede suscitar conflicto de interés particular, debido a que actualmente cuento con negocios referentes a la materia.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.



H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt


Luis Fernando Gómez Betancurt
Representante a la Cámara

Leida

Bogotá, D. C., 20 de junio de 2020

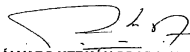
H. Representante
CARLOS CUENCA
 Presidente Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: Constancia de Abstención para votar conciliación

Respetado Señor Presidente:

Me abstengo de votar la del proyecto de ley Proyecto de Ley N° 221 de 2018 Cámara – 255 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN" que se encuentran para aprobación en el orden del día de la sesión del hoy.

Cordialmente,



ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA
 Representante a la Cámara por el Huila

Leida

Bogotá, D. C., 20 de junio de 2020


H. Representante
CARLOS CUENCA
 Presidente Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: Constancia de Abstención para votar conciliación

Respetado Señor Presidente:

Me abstengo de votar el Proyecto de Ley N° 133 de 2018 Cámara – 181 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE AMNISTÍA A LOS DEUDORES DE MULTAS DE TRÁNSITO, SE POSIBILITA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PAGO POR DEUDAS DE LOS DERECHOS DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" que se encuentran para aprobación en el orden del día de la sesión del hoy.

Cordialmente,



ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA
 Representante a la Cámara por el Huila

Leida

Bogotá, D. C., 20 de junio de 2020

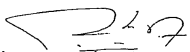
H. Representante
CARLOS CUENCA
 Presidente Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: Constancia de Abstención para votar conciliación

Respetado Señor Presidente:



Me abstengo de votar el Proyecto de Ley N° 284 de 2018 Cámara – 027 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1503 DE 2011 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO" que se encuentran para aprobación en el orden del día de la sesión del hoy.

Cordialmente,



ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA
 Representante a la Cámara por el Huila

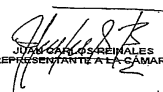
Leida

CONSTANCIA

Comedidamente dejo constancia, en el sentido de retirarme de la plataforma, para abstenerme de votar la conciliación del Proyecto de Ley N° 133 de 2018 Cámara – 181 de 2019 Senado "Por medio de la cual se establece amnistía a los deudores de multas de tránsito, se posibilita la suscripción de acuerdos de pago por deudas de los derechos de tránsito a las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones", el cual me declare impedido el pasado 18 de junio de 2019.

Cordialmente,



JUAN CARLOS REINALES
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA



Bogotá D.C. 20 de junio de 2020

CONSTANCIA

El Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, Harry Giovanni González García, por medio de la presente constancia manifiesta su preocupación y rechazo al doble feminicidio de madre e hija caqueñas, ocurrido en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá el pasado 14 de junio.

Según medios de comunicación, Heidi Johana Soriano y su hija Celeste, de 4 años, fueron asesinadas en su vivienda con arma blanca; situación que enciende las alarmas al elevarse el número de casos de feminicidios a 110 en lo que va corrido del año 2020, de los cuales 47 han sido cometidos durante la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional. Así las cosas, es lamentable que se sigan presentado situaciones de violencia intrafamiliar hacia la mujer, y más lamentable aún, que los niños también se conviertan en víctimas directas de este tipo de violencia que genera repudio, malestar y tristeza a nivel nacional.

El representante Harry Giovanni manifiesta a sus vez solidaridad con la familia de las víctimas asesinadas, y hace un llamado al Gobierno Nacional y a las autoridades competentes solicitando se investigue y haga justicia en este hecho que hoy nos enluta.

Envíese copia de la presente constancia al Presidente de la República, Sr. Iván Duque; al Fiscal General de la Nación, Sr. Francisco Barbosa; a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Sra. Nancy Patricia Gutiérrez; al Defensor del Pueblo, Sr. Carlos Alfonso Negret Mosquera y a los medios de comunicación.

Atentamente,

Signature of Harry Giovanni González García, Representante a la Cámara, Departamento del Cauca.

Aquí vive la Democracia. Carrera 7 No. 8-68 Of. 544B Tel: 3904030 Ext. 3101 Edificio Nuevo del Congreso de la República harry.gonzalez@camara.gov.co



Aquí vive la Democracia

Bogotá D.C., junio 19 de 2020

CONSTANCIA

La llegada del COVID-19 a Colombia ha representado el mayor riesgo para la salud pública de los últimos años. Por esta razón, se ha convertido en el desafío de mayor calado para el país, y cómo lo afronte el Gobierno es fundamental. Así, es necesario valorar las diferentes medidas que se han tomado por parte del Gobierno del Presidente Iván Duque, especialmente aquellas que puedan poner la vida de los ciudadanos en riesgo.

En este sentido considero que es importante dejar constancia del rechazo que existe frente a medidas como la del "día sin IVA", la cual se estableció ayer, 19 de junio, en donde sin ninguna preparación por parte del Estado, la gente ocupó los establecimientos comerciales tras la invitación del Ejecutivo a comprar bienes sin este impuesto y aprovechar el descuento establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Es necesario pronunciarnos de forma enérgica en contra de la improvisación y la irresponsabilidad del Gobierno como consecuencia de un esfuerzo por mostrar resultados en lo referente a la reactivación de la economía, poniendo en riesgo de paso, la vida de los ciudadanos.

Es muy grave que el Ejecutivo manifieste una lógica tan perversa como es la de poner en una balanza por un lado, la vida de la gente, y por otro, la necesidad de mantener los grandes negocios abiertos, y termine privilegiando esta última. Las redes sociales están llenas de fotos y videos que denotan una total falta de control en la implementación de esta pésima medida, y un desconocimiento asombroso de las normativas que alguna vez expidió el Ministerio de Salud.

Le solicito al Gobierno Nacional que asuma la responsabilidad de los contagios que se derivan de esta irresponsable acción, y que deje de supeditar los intereses de la gente a los de los grandes negocios. Con la vida no se juega, y menos por dinero.

Signature of Cirio Bermúdez, Representante a la Cámara Santander, Cambio Radical.

Aquí vive la Democracia. Cra. 7° No. 8-68 Oficina 440B PBX 4325100 Ext 3494 Bogotá, D.C. - Colombia



CONSTANCIA | PLENARIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

En el marco de la declaración de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno Nacional estableció el Decreto 558 del 15 de abril, otorgando un alivio económico en la suspensión de aportes pensionales entre los meses de mayo y junio de 2020, para los empleadores del sector público y privado y los trabajadores independientes, quienes pagarán como aporte el 3% de cotización al Sistema General de Pensiones.

La crisis económica ha afectado a todos los sectores económicos del país; hay un gran porcentaje de los colombianos que no tienen un salario fijo que los ayude a sostener las necesidades básicas en este período de crisis económica, que impactan directamente en el flujo de ingresos. También existen poblaciones vulnerables que no han recibido ningún tipo de subsidio como lo son aquellos que no pertenecen a ningún programa social del Gobierno pero que han perdido sus empleos, y que dependen netamente de actividades comerciales o trabajan como independientes, es el caso de los Abogados. Ahora, hay empresas que no tienen la posibilidad de mantener el pago de sus nóminas y es necesario minimizar en la sociedad efectos negativos en el empleo, ya que no permite la protección a quienes necesitan mantener sus puestos de trabajo.

Esta iniciativa de suspensión de aportes a pensión ha sido un alivio económico para los trabajadores independientes, micro y medianas empresas en Colombia. Por lo cual, insto al Ministro de Trabajo, Dr. Ángel Custodio Cabrera y al Presidente de la República, Dr. Iván Duque, para que amplíen estas medidas hasta que se termine esta emergencia en atención al Covid-19, y que permita una real garantía para la reactivación económica tanto en el sector empresarial como en los trabajadores independientes.

Signature of Aquileo Medina Arteaga, Representante a la Cámara.

Aquí vive la Democracia. Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-68 Oficina 531 Tel: 4325100 Ext. 3118 aquileo.medina@camara.gov.co



Bogotá D.C. 20 de junio de 2020

CONSTANCIA

El Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, Harry Giovanni González García, por medio de la presente constancia manifiesta su preocupación y rechazo al doble feminicidio de madre e hija caqueñas, ocurrido en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá el pasado 14 de junio.

Según medios de comunicación, Heidi Johana Soriano y su hija Celeste, de 4 años, fueron asesinadas en su vivienda con arma blanca; situación que enciende las alarmas al elevarse el número de casos de feminicidios a 110 en lo que va corrido del año 2020, de los cuales 47 han sido cometidos durante la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional. Así las cosas, es lamentable que se sigan presentado situaciones de violencia intrafamiliar hacia la mujer, y más lamentable aún, que los niños también se conviertan en víctimas directas de este tipo de violencia que genera repudio, malestar y tristeza a nivel nacional.

El representante Harry Giovanni manifiesta a sus vez solidaridad con la familia de las víctimas asesinadas, y hace un llamado al Gobierno Nacional y a las autoridades competentes solicitando se investigue y haga justicia en este hecho que hoy nos enluta.

Envíese copia de la presente constancia al Presidente de la República, Sr. Iván Duque; al Fiscal General de la Nación, Sr. Francisco Barbosa; a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Sra. Nancy Patricia Gutiérrez; al Defensor del Pueblo, Sr. Carlos Alfonso Negret Mosquera y a los medios de comunicación.

Atentamente,

Signature of Harry Giovanni González García, Representante a la Cámara, Departamento del Cauca.

Aquí vive la Democracia. Carrera 7 No. 8-68 Of. 544B Tel: 3904030 Ext. 3101 Edificio Nuevo del Congreso de la República harry.gonzalez@camara.gov.co

CONSTANCIA
(20.06.2020)

En primer lugar, quiero expresar mi rechazo absoluto a la decisión de la alcaldesa de Santa Marta de pretender construir una cancha de fútbol por un valor de \$5.000 millones en medio de esta pandemia que tiene a nuestra ciudad dentro de las 6 primeras del país con la mayor tasa de contagiados y fallecidos. Es una irresponsabilidad que la alcaldesa NO haya invertido un solo peso para mejorar la red hospitalaria pudiendo con esos recursos de la cancha adquirir cerca de 30 camas de cuidados intensivos completamente dotadas. Ante esta actitud omisiva con la vida y la salud de la comunidad, exijo al Gobierno Nacional y a los órganos judiciales y de control intervenir de inmediato en Santa Marta, para evitar una tragedia.

De otro lado, creo interpretar a muchos de los representantes, al expresar al Presidente de la corporación, CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX, nuestro más sincero reconocimiento, por su labor, entrega, sacrificio personal, y sobre todo, por su manejo democrático y garantista de las plenarios, especialmente en tiempos tan difíciles como los que hemos vivido durante esta pandemia. Buena parte del éxito que hemos logrado en nuestra labor legislativa lo debemos a usted querido presidente Cuenca.

HERNANDO GUIDA PONCE
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

Leida,



Bogotá D.C., 20 junio de 2020.

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
E.S.D.

Constancia: Faltan contados días para se cumpla el término del Gobierno Nacional para presentar el informe sobre los efectos de eliminar y sustituir el IVA del 19% por el impuesto nacional al consumo con una tarifa del 8% (Art. 141, Ley 2010 de 2019).

Respetado señor Secretario General Dr. Jorge Humberto Mantilla:

Me permito presentar la siguiente constancia en relación con la obligación legal que le existe al Gobierno Nacional de rendir informe ante el Congreso de la República respecto de los efectos de eliminar y sustituir el IVA del 19% por el impuesto nacional al consumo con una tarifa del 8%.

En mi calidad de Representante a la Cámara líder y recibí el apoyo de más de 80 congresistas de diferentes bancadas y, muy especialmente, de mi bancada del partido liberal, y que posteriormente recibí la aprobación de las alianzas de las dos corporaciones respecto del artículo 141 de la Ley 2010 de 2019. "Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impusieron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones". Artículo que conagra:

"ARTÍCULO 141. INFORME SOBRE LOS EFECTOS DE SUSTITUIR EL IVA POR EL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO. El Gobierno nacional en un término no mayor a seis (6) meses contados a partir de la promulgación de la presente ley, deberá entregar en las Secretarías Generales tanto de Senado como de Cámara de Representantes un informe que establezca científicamente los efectos que generará la eliminación y sustitución del IVA por el impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%."

"Dicho informe deberá ser expuesto ante el Congreso de la República en sesión plenaria separada tanto al Senado de la República como a la Cámara de Representantes".

Gracias al citado artículo, y una vez el Gobierno Nacional presente el respectivo informe, los Honorables Congresistas contarán con los elementos de análisis suficientes para determinar si con la propuesta de eliminar el IVA del 19% y sustituirlo por el impuesto Nacional al Consumo del 8% el recaudo del Estado no se afectará y podrá garantizar el fortalecimiento del continuo, una mayor dinámica económica con la interacción entre la oferta y la demanda, así como la implementación de un sistema tributario progresivo.

Teniendo en cuenta que la Ley 2010 se sancionó y promulgó (Diario Oficial No. 51.179) el 27 de diciembre 2019, los seis (6) meses que consagra el artículo 141 se cumplen finalizando el mes de junio. En consecuencia, solicito para que a través de la Secretaría General y la Presidencia de la Honorable Cámara, se oficie al Gobierno Nacional el cumplimiento del mandato legal antes mencionado.

Al contar con dicho informe, y en cumplimiento irrestricto de lo dispuesto el citado artículo 141, se deberá establecer el día y hora en la próxima legislatura para que el Gobierno Nacional proceda a exponer el mismo.

Cordialmente,

Alejandro Carlos Chedón Camargo
Representante a la Cámara

Anexo: 3 Fotos de la proposición por medio de la cual se incluyó el referido Artículo.

Calle 20 No. 3-68 República Nacional
Carrera 4ª No. 48-10, Bloque del Congreso
Carrera 8ª No. 33-47, Of. Administrativa
Bogotá D.C., Colombia.

www.congreso.gov.co
Teléfono: 4323614
Fax: 4323616
Correo: camara@congreso.gov.co
Oficina de Prensa: 4323614/4323617

IMPEDIMENTOS



ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

Megado
Ayl

Bogotá, D.C., Junio 20 de 2020.

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
PRESIDENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

REF: IMPEDIMENTO

Respetado Doctor Cuenca:

De conformidad con lo establecido en el artículo 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación de la conciliación del Proyecto de Ley No 221 de 2018 Cámara - 255 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN, debido a que en la conciliación la comisión nombrada acogió el texto aprobado en el Senado para el artículo 4, parágrafo primero, en el cual se aprobó una exención de la tasa pro deporte los contratos de prestación de servicios educativos, generando un conflicto de interés sobreviniente, por tener familiares con participación en el Consejo Superior de una Universidad.

Cordialmente,

ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 625 y 626
Teléfono: 4323614 Fax: 4323616
camaraerasmo@unilink.com



IMPEDIMENTO

Conforme al artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Plenaria de la Cámara de Representantes para participar en la votación de la Conciliación del Proyecto de Ley N° 221 de 2018 Cámara – 255 de 2019 Senado "Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación", toda vez, que el texto aprobado por el Senado de la República y que está quedando como el texto a aprobar, puede generarle un beneficio directo a mis familiares y parientes dentro de los grados de consanguinidad que en la actualidad están vinculados a través de contrato de prestación de servicios con Entidades Territoriales.

JORGÉ ELÍECER TAMAYO MARULANDA
Representante a la Cámara
Departamento del Valle

Negado



IMPEDIMENTO PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PROYECTO DE LEY

Me declaro impedido para votar el Proyecto de Ley N° 221 de 2018 Cámara – 255 de 2019 Senado "Por medio de la cual se crea la tasa pro deporte y recreación". Toda vez, que el texto conciliado incluye aspectos aprobados por el Senado de la República que incluye contratos de prestación de servicios y en este sentido, tengo parientes en los grados de consanguinidad y afinidad de los que habla la ley y pueden verse beneficiados o afectados por este proyecto.

Cordialmente,

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Negado



Palmira, 20 de junio de 2020

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
Cámara de Representantes

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Cámara de Representantes
subsecretaria@camara.gov.co

Ref: Impedimento al Informe de conciliación del proyecto de ley N° 221 de 2018 Cámara – 255 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN"

Cordial saludo,

De manera respetuosa me dirijo a usted para declarar mi impedimento para la aprobación del Informe de conciliación del proyecto en mención, toda vez que el informe incluye temas relacionados con contratos de prestación de servicios que beneficiaría a familiares dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.

En este sentido, solicito poner en consideración el impedimento ante la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

ELBERT DÍAZ LOZANO
Representante a la Cámara
Departamento Valle del Cauca

C.C Archivo

Negado



SbSG 2.1-0406-20
Bogotá D. C., 4 de agosto de 2020

Doctor
HERMES TAFUR VASQUEZ
Jefe Sección Relatoría
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Ref: Envío Copia Impedimentos sesión plenaria 20 de junio de 2020.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle copia de los IMPEDIMENTOS NEGADOS, radicados en sesión plenaria de la Corporación el día sábado 20 de junio de 2020, así:

Proyecto de Ley N° 133 de 2018 Cámara – 181 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE AMNISTIA A LOS DEUDORES DE MULTAS DE TRÁNSITO, SE POSIBILITA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PAGO POR DEUDAS DE LOS DERECHOS DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

- 1. El doctor HERNANDO GUIDA, Representante a la Cámara. 1 folio.
2. El doctor WILMER CARRILLO, Representante a la Cámara. 1 folio.
3. El doctor WILJO CESAR TRIANA, Representante a la Cámara. 1 folio.
El doctor EDWIN BALLESTEROS, Representante a la Cámara. 1 folio.

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

Atento y respetuoso

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Piso 3, Of. 3438/3448 - Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono 4325100 - Ext. 4302/03
Bogotá, D.C. - Colombia

Calle 10 No. 7 - 50 - Capitolio Nacional - Segundo Piso - Tel: 3904050 Ext - 5422
Email: subsecretaria@camara.gov.co



DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTO (20.06.2020)

Conforme al artículo 182 de la Constitución Política y el artículo 286 de la Ley 5 de 1992, manifiesto mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 133 de 2018 Cámara - 181 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE AMNISTÍA A LOS DEUDORES DE MULTAS DE TRÁNSITO, SE POSIBILITA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PAGO POR DEUDAS DE LOS DERECHOS DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", por tener deudas de multas de tránsito y porque desconozco si mis familiares también pudieran tenerlas, lo cual podría configurar un conflicto de interés.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Hernando Guida Ponce]

HERNANDO GUIDA PONCE Representante a la Cámara Departamento del Magdalena



Bogotá, 20 de junio de 2019

DOCTOR CARLOS CUENCA CHAUX PRESIDENTE HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES E.S.D.

REF: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito poner a consideración de esta cábula congresional impedimento para surtir la votación del informe de conciliación del Proyecto de Ley N° 133 de 2018 Cámara - 181 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE AMNISTÍA A LOS DEUDORES DE MULTAS DE TRÁNSITO, SE POSIBILITA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PAGO POR DEUDAS DE LOS DERECHOS DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". La razón de esta manifestación obedece a que tengo familiares que podrían verse beneficiados, lo cual puede conllevar a un conflicto de intereses

Atentamente,

[Handwritten signature of Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza]

HR. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR NORTE DE SANTANDER

Página 1 de 1



H.R. JULIO CESAR TRIANA QUINTERO Representante a la Cámara Departamento del Huila

IMPEDIMENTO

Proyecto de Ley N° 133 de 2018 Cámara - 181 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE AMNISTÍA A LOS DEUDORES DE MULTAS DE TRÁNSITO, SE POSIBILITA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PAGO POR DEUDAS DE LOS DERECHOS DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Por medio del presente, muy comedidamente me permito solicitar impedimento, en virtud del Artículo 286 de la Sección 4ª, del Capítulo Undécimo de la Ley 5 de 1992, es así como manifiesto que favorece a un familiar en el segundo grado de consanguinidad que tiene una multa de tránsito actual, y también podría favorecer con éste proyecto, a alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o primero civil, o a mis socios de derecho o de hecho en la amnistía contemplada para deudores de multas por infracciones de tránsito que puedan tener en este momento, sin que para tal efecto pueda corroborar el estado actual de todos, y cada uno de ellos en materia de multas de tránsito, y podría existir por ello un interés directo que la ley prevé. Por lo tanto, solicito se me declare impedido para participar en el debate del proyecto de la referencia.

A consideración de los honorables Representantes

[Handwritten signature of Julio Cesar Triana Quintero]

JULIO CESAR TRIANA QUINTERO Representante a la Cámara Departamento del Huila



Bucaramanga, 20 de junio de 2020

Señores Doctores CARLOS CUENCA CHAUX PRESIDENTE JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO SECRETARIO GENERAL CÁMARA DE REPRESENTANTES

Referencia: Impedimento. Proyecto de Ley No. 133 de 2018 Cámara - 181 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE AMNISTÍA A LOS DEUDORES DE MULTAS DE TRÁNSITO, SE POSIBILITA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PAGO POR DEUDAS DE LOS DERECHOS DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Respetado Señores Presidente y Secretario General:

De conformidad con lo establecido en los artículos 182 de la Constitución Política y 286 de la Ley 5ª de 1992 (reformado por la Ley 2003 de 2019) y demás normas concordantes, me permito declararme impedido para votar el proyecto de ley de la referencia, atendiendo que tengo parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, que pudieran verse beneficiados con las medidas consagradas en esta iniciativa.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a la Plenaria se sirva aceptar los términos del impedimento presentado y dispensarme de participar en la votación de esta iniciativa.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Edwin Gilberto Ballesteros Archila]

EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA Representante a la Cámara Departamento de Santander

Twitter: @EdwBallesteros Instagram: edwinballesteros4 Facebook: Edwin Ballesteros Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 346B Edificio Nuevo del Congreso Teléfono 4325100 - Ext. 4307/03 Bogotá, Colombia





SbSG.2.1-0407-20
Bogotá D. C., 4 de agosto de 2020

Doctor
HERMES TAFUR VASQUEZ
Jefe Sección Relatoría
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Ref.: Envío Copia Impedimentos sesión plenaria 20 de junio de 2020.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle copia de los IMPEDIMENTOS NEGADOS, radicados en sesión plenaria de la Corporación el día sábado 20 de junio de 2020, así:

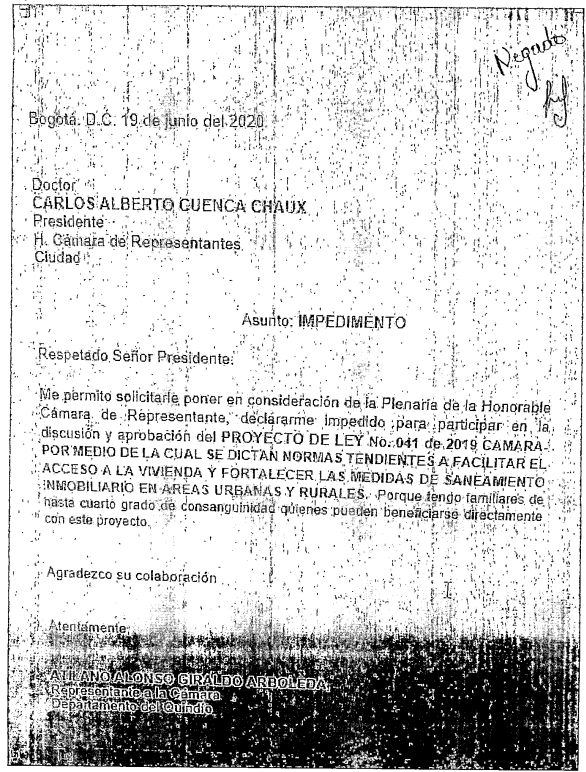
Proyecto de Ley N° 041 de 2019 Cámara – "Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales".

1. El doctor ATILANO GIRALDO, Representante a la Cámara. 1 folio.
2. El doctor OSCAR ARANGO, Representante a la Cámara. 1 folio.

Cordialmente,

Raúl Enrique Avella Hernández
RAÚL ENRIQUE AVELLA HERNÁNDEZ,
Subsecretario General

Anexo no enumerado
Imped.



<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfgwW0FRKzctLHqDhX0BcsRvgWjK0/projector=1&messagePartId=0.1>



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899899098 0
H.R. OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS

Declaratoria de Impedimento
19 de junio de 2020

Señor Presidente, en consideración del artículo 1 de la Ley 2003 de 2019 que modifica parcialmente el artículo 286 y otras disposiciones de la Ley 5 de 1992, declaro mi impedimento para participar en la discusión y votación del proyecto de ley N° 041 de 2019 Cámara – "Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales". Lo anterior, en virtud de que tengo un crédito de vivienda que podría acarrear un conflicto de intereses al momento de hacer parte de la discusión de este proyecto.

Cordialmente,

Oscar Camilo Arango Cardenas
OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS

Representante a la cámara
Departamento de Vichada



Señores
Secretaría general
Cámara de representantes

Asunto: Impedimento

De manera atenta y respetuosa me permito presentar constancia de Impedimento para la votación del Proyecto de Ley Orgánica N° 396 de 2019 Cámara – 135 de 2019 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE INTERPRETA EL ARTICULO 388 DE LA LEY 5ª DE 1992, MODIFICADA POR EL ARTICULO 1º DE LA LEY 186 DE 1995 Y EL ARTICULO 7º DE LA LEY 868 DE 2003" toda vez que a la fecha se encuentra en curso sobre el suscrito un proceso en el Consejo de Estado sobre la temática de la referencia.

Sin otro particular,

Jose Vicente Carreño Castro
JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
Representante a la Cámara por el Departamento de Arauca

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Oficinas 314B - 321B, teléfonos
4325100, 4325101, 4325102
Extensiones 3841 - 3842 - 3843
Bogotá - Colombia

<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfgwW0FRKzctLHqDhX0BcsRvgWjK0/projector=1&messagePartId=0.1>

1/1

PROPOSICIONES

243

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

COMISION TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES

Resolución No. 1129

Fecha: 20 de Mayo de 2021

Hora: 11:29 a.m.

Minuto de Rátula: 6081

Proposición

De conformidad con las facultades legales y constitucionales, se presenta la siguiente proposición al Proyecto de Ley No. 276 de 2018 - Cámara, "Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones"

Exposición de Motivos

En Colombia hoy existe el Impuesto al Valor Agregado - IVA-, que ha alcanzado la cifra del 19%. Impuesto que pagan los ciudadanos colombianos con un efecto regresivo sobre las personas de clase media y baja, sin que al día de hoy el País conozca que la Ley facultó a las empresas y a los establecimientos de comercio para que descuenten de sus impuestos el valor que cada colombiano paga por ese IVA.

Eso quiere decir que los empresarios están financiando sus impuestos con el IVA que pagamos los colombianos. Por solo poner un ejemplo, un colombiano decide comprar en el súper un artículo de consumo que está gravado con el IVA, ese IVA que paga el ciudadano es utilizado por la empresa para descontar de sus impuestos.

En otras palabras, los ciudadanos colombianos estamos pagando este impuesto en calidad de consumidores finales para favorecer a los empresarios y los establecimientos de comercio por la venta de bienes y/o servicios gravados, por medio de compensaciones y devoluciones de montos monetarios.

Hoy en día los empresarios o dueños de establecimientos de comercio pueden descontar de sus impuestos alrededor de \$42 billones de pesos, cifra que pagan los colombianos por concepto del IVA, al ser un impuesto descontable.

Para profundizar en lo precisado, es necesario indicar que existen aproximadamente \$12 billones de pesos que no se reclaman por saldos monetarios a favor. Para solo evidenciar cómo esta norma contribuye a la promoción de fenómenos tales como la elusión y la evasión, basta con observar la cifra no reclamada, la que permite deducir que este trámite no se realiza por el temor a la revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

En consecuencia, no es justo que una nueva reforma imponga más impuestos a los colombianos sin que las empresas participen activamente en el pago efectivo del IVA. No existe equidad cuando el ciudadano que paga el IVA no tiene la facultad para descontarlo, pero sí lo puede hacer una empresa o establecimiento de comercio en detrimento de los intereses de los ciudadanos colombianos más pobres. Es fácilmente comprensible que existe un verdadero desequilibrio entre personas naturales y jurídicas, tratándose del pago de este tributo.

Un ejemplo claro de la viabilidad de esta propuesta es cómo se cambió el IVA del 16% descontable de los restaurantes y establecimientos de venta de comidas por el gravamen del impuesto no descontable del 8%. De forma concreta, a través la Ley 1819 de 2016, "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones"

Calle 12 No. 7-50 Ciudad Nacional
Carrera 7 No. 3-48E, Nueva del Congreso
Carrera 8 No. 12-12, San Agustín de Guzmán
Bogotá D.C., Colombia.

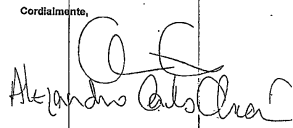
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Proposición

Artículo nuevo: El Gobierno Nacional en un término no mayor a seis (6) meses contados a partir de la sanción de la presente Ley, deberá entregar en las Secretarías Generales tanto de Senado como Cámara de Representantes un informe que establezca técnicamente los efectos que generaría la eliminación y sustitución del IVA por el Impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%.

Dicho informe deberá ser expuesto ante el Congreso de la República en sesión plenaria por separado tanto al Senado de la República como a la Cámara de Representantes.

Cordialmente,


 Alejandro Castro Chaux

EL Presidente,
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,
ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidenta,
MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.

disposiciones", se introdujo el impuesto nacional al consumo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 (artículo que modificó el artículo 512-1 del Estatuto Tributario). Esto permitió que el consumidor se beneficiara de 8 puntos menos de impuesto y que el Estado lo recaudara de manera real y efectiva, impuesto que perjudicaba al consumidor y al fisco, y sólo beneficiaba a dichos establecimientos.

Para mayor claridad, observemos la redacción del artículo 512-1 "Impuesto nacional al consumo", del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1993), el cual especifica que el "impuesto nacional al consumo tiene como hecho generador la prestación o la venta al consumidor final o la importación por parte del consumidor final, de una serie de servicios y bienes entre los que están:

- "1. La prestación de los servicios de telefonía móvil, internet y navegación móvil, y servicio de datos según lo dispuesto en el artículo 512-2 de este Estatuto."
- "2. Las ventas de algunos bienes corporales muebles, de producción doméstica o importados, según lo dispuesto en los artículos 512-3, 512-4 y 512-5 de este Estatuto. (...)"
- "3. El servicio de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, y el servicio de expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro de bares, tabernas y discotecas; según lo dispuesto en los artículos 512-8, 512-9, 512-10, 512-11, 512-12 y 512-13 de este Estatuto, ya sea que involucren o no actividades bajo franquicia, concesión, regímenes, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles".

"..."
 Negrilla fuera del texto original.

Así mismo existe un inciso del citado artículo 512-1 que reza al tenor literal: "El impuesto nacional al consumo no genera impuestos descontables en el impuesto sobre las ventas (IVA)". Nótese que en este caso concreto el Legislador sí logró establecer para algunos servicios y bienes un impuesto de recaudo real y eficaz, beneficiando a esos consumidores con un porcentaje favorable del 8%, evitando al mismo tiempo la perpetuidad del regresivo impuesto IVA.

En tal sentido, la propuesta versa sobre la creación de un único impuesto "Impuesto al consumo" con una tarifa general del 8% para los bienes que se encuentran gravados actualmente con el IVA; eliminando al mismo tiempo el IVA y, por lo tanto, la facultad legal de descontar compensaciones ni devoluciones de montos monetarios. Con lo anterior, no habría necesidad de imponer ningún otro tipo de gravamen, ni a la clase media y baja de Colombia, logrando el recaudo requerido por el Estado Colombiano.

Finalmente, se propone a los Ponentes del Proyecto de Ley y al Gobierno Nacional la siguiente proposición con el objetivo de continuar con el estudio técnico de los efectos de la eliminación y sustitución del IVA con la posibilidad de descuentos, por la implementación de un Impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%.

Calle 12 No. 7-50 Ciudad Nacional
 Carrera 7 No. 3-48E, Nueva del Congreso
 Carrera 8 No. 12-12, San Agustín de Guzmán
 Bogotá D.C., Colombia.